SOLMEX
GRUPO CONSTRUCTOR

GRUPO CONSTRUCTOR SOLMEX, S. DE R.L. DE C.V.

PROPUESTA TÉCNICA

LICITACIÓN POR INVITACION RESTRINGIDA No. **IO-87-171-828022997-N-31-2024 (MAT-OP-REVUPE-011/2024-25)**, PARA LOS TRABAJOS DE: **REHABILITACION DE PAVIMENTO ASFALTICO DE LA CALLE JOSÉ NICOLAS BALLI DE CALLE TEOTIHUACAN A CALLE JUANA JOSEFA GIRON, FRACC. FUNDADORES, DEL MUNICIPIO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS.**

GOBIERNO MUNICIPAL 2024 – 2027

ÁREA CONVOCANTE: **SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA**

PROPUESTA TÉCNICA

CONTENIDO DEL SOBRE NO. 1

BASES E INSTRUCCIONES A LOS LICITANTES.

AT 1	*DESCRIPCIÓN DE LA PLANEACIÓN INTEGRAL DEL LICITANTE Y PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.*
AT 2	*RELACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN QUE SE UTILIZARA EN LOS TRABAJOS.*
AT 3	*CURRICULUM DE PROFESIONALES TÉCNICOS AL SERVICIO DEL LICITANTE.*
AT 4	*RELACIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS POR EL LICITANTE Y SU PERSONAL.*
AT 5	*MANIFESTACIÓN ESCRITA DE CONOCER LOS PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS Y DE INGENIERÍA.*
AT 6	*MANIFESTACIÓN ESCRITA, EN PAPEL MEMBRETADO, EN LA QUE SEÑALE LAS PARTES DE LOS TRABAJOS QUE SUBCONTRATARÁ.*
AT 7	*MANIFESTACIÓN ESCRITA DE CONOCER Y HABER CONSIDERADO EN LA INTEGRACIÓN DE SU PROPUESTA, LOS MATERIALES Y EQUIPOS DE INSTALACIÓN PERMANENTE MANIFESTACIÓN ESCRITA DE CONOCER EL SITIO DE REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS, SUS CONDICIONES AMBIENTALES Y LAS MODIFICACIONES A LAS BASES DE LICITACIÓN.*
AT 8	*MANIFESTACIÓN ESCRITA DE CONOCER EL MODELO DEL CONTRATO, DE QUE LOS PRECIOS NO SE COTIZAN EN CONDICIONES DE PRÁCTICAS DESLEALES Y DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD*
AT 9	*DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA CAPACIDAD FINANCIERA.*
AT 10	*ANÁLISIS DEL TOTAL DE LOS CONCEPTOS DE TRABAJO DE LA PROPUESTA*
AT 11	*LISTADO DE INSUMOS QUE INTERVIENEN EN LA INTEGRACIÓN DE LA PROPUESTA, SEÑALANDO:*
A	*LOS MATERIALES Y EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE.*
B	*MANO DE OBRA.*
C	*MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN*
AT 12	*ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DEL FACTOR DE SALARIO REAL.*
AT 13	*PROGRAMAS CALENDARIZADO DE EJECUCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS*
AT 14	*PROGRAMAS CUANTIFICADOS Y CALENDARIZADOS DE UTILIZACIÓN MENSUAL DE LOS SIGUIENTES RUBROS:*
A	DE LOS MATERIALES Y DE LOS EQUIPOS DE INSTALACIÓN PERMANENTE.
B	DE LA MANO DE OBRA.
C	*DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN*
D	*DE LA UTILIZACIÓN DEL PERSONAL PROFESIONAL TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS TRABAJO*

"Este programa es de carácter Público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales y otros distintos a los establecidos. Quien haga caso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo a la Ley aplicable y anta la autoridad correspondiente."

Administración Municipal 2024 - 2027
Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología
BASES
R. Ayuntamiento de Matamoros
DE LICITACIÓN E INSTRUCCIONES A LOS LICITANTES.

LICITACIÓN POR INVITACION A CUANDO MENOS TRES No.: **IO-87-I71-828022997-N-31-2024 (MAT-OP-REVUPE-011/2024-25)**
OBRA: **Rehabilitación De Pavimento Asfaltico De La Calle José Nicolas Balli De Calle Teotihuacan A Calle Juana Josefa Girón, Fracc. Fundadores, Del Municipio De Matamoros Tamaulipas.**

El R. Ayuntamiento de Matamoros, Tamaulipas a través de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, de acuerdo con la invitación de fecha **07 de Abril de 2025**, para participar en la LICITACIÓN POR INVITACION A CUANDO MENOS TRES **No.: IO-87-I71-828022997-N-31-2024 (MAT-OP-REVUPE-011/2024-25),** mediante el procedimiento establecido en el artículo 27, fracción II, articulo 41, artículo 43 párrafo I y artículo 44 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, inherentes a la ejecución de los trabajos, cuyos datos se mencionan en el cuadro de referencia, a continuación se establecen los lineamientos que los Licitantes deberán tomar en consideración para la formulación de las propuestas y celebración de los actos correspondientes.

Las bases de la Licitación se encuentran disponibles para consulta desde la entrega de invitaciones y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto para la presentación y apertura de proposiciones, a un costo de **$ 0.00 (cero pesos 00/100 m.n.),** en calle sexta s/n entre González y Morelos Zona Centro, TEL- 8-10-80-00 Ext. 53277, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 15:00, en la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología 3er piso de la Presidencia Municipal, y en el portal www.compranet.gob.mx.

Los Licitantes previo al concurso deberá presentar la siguiente documentación:

a) Carta de aceptación al concurso en hoja membretada de la empresa
b) Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del Artículos 51 y 78 de la Ley de Obras Públicas y servicios relacionados con las mismas.
c) En caso de ser una persona física deberá presentar un escrito simple, bajo protesta de decir verdad, que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público.
d) Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, anexando correo electrónico, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
e) Escrito en el que manifieste declaración de integridad para participar en el acto de procedimiento de contratación.

1 GENERALIDADES DE LA OBRA

1.1 ORIGEN DE LOS FONDOS

Para cubrir las erogaciones que se deriven de la adjudicación del contrato, objeto de esta Licitación, el R. Ayuntamiento de H. Matamoros, Tamaulipas, cuenta con recursos del programa **de Regularización de Vehículos Usados de Procedencia Extranjera (REVUPE 2024-25).**

1.2 FECHAS ESTIMADAS DE INICIO Y TERMINACIÓN

La fecha prevista para el inicio de los trabajos será el día **28 de Abril del 2025** y la fecha de terminación será el día **11 de Junio del 2025.**

1.3 PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución de los trabajos será de **45 días** naturales contados a partir de la fecha de iniciación de los trabajos.

"Este programa es de carácter Público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo a la Ley aplicable y ante la autoridad correspondiente."

LICITACIÓN POR INVITACION A CUANDO MENOS TRES No.: **IO-87-I71-828022997-N-31-2024 (MAT-OP-REVUPE-011/2024-25)**
OBRA: **Rehabilitación De Pavimento Asfaltico De La Calle José Nicolas Balli De Calle Teotihuacan A Calle Juana Josefa Girón, Fracc. Fundadores, Del Municipio De Matamoros Tamaulipas.**

1.3.1 PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS

Los LICITANTES elaborarán sus programas de ejecución considerando lo indicado en el punto 1.2 y con el plazo solicitado en el punto 1.3.

Dichos programas podrán ser presentados en los formatos que para tal efecto proporciona la Secretaria de Desarrollo Urbano, Ecología y Servicios Públicos podrán ser reproducidos, cumpliendo con cada uno de los elementos requeridos en el punto 4.2.

1.4 VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS Y JUNTA DE ACLARACIONES

Los Licitantes que hayan adquirido las Bases de Licitación, deberán visitar los lugares en que se realizarán los trabajos objeto de la LICITACIÓN, para que, considerando las especificaciones y documentación relativa, inspeccionen el sitio, hagan las valoraciones de los elementos que se requieran, analicen los grados de dificultad de los trabajos y realicen las investigaciones que consideren necesarias sobre las condiciones locales, climatológicas o cualquier otra que pudiera afectar la ejecución de los trabajos.

A quienes adquieran las bases de licitación con posterioridad a la realización de la visita, se les podrá permitir el acceso al lugar en que se llevaran a cabo los trabajos, siempre que lo solicite con anticipación de por lo menos veinticuatro horas a la conclusión del periodo de venta, a un que no será obligatorio para la SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA, designar a un técnico que guie la visita.

En ningún caso El R. Ayuntamiento a través de la Secretaria de Desarrollo Urbano y Ecología; asumirá responsabilidad por las conclusiones que los Licitantes obtengan al examinar los lugares y circunstancias antes señaladas, y en el caso de ser **adjudicatario** del contrato, el hecho de que no se hayan tomado en consideración las condiciones imperantes no le releva de su obligación para ejecutar y concluir los trabajos en la forma y términos convenidos.

El Licitante deberá manifestar por escrito en papel membretado, que conoce el sitio de realización de los trabajos y sus condiciones ambientales, así como de haber considerado las modificaciones que, en su caso, se hayan efectuado a las Bases de Licitación. (Documento AT 7).

En las juntas de aclaraciones los Licitantes que hubieran adquirido las Bases de Licitación, deberán asistir y solicitar aclaraciones o modificaciones a las Bases de Licitación, sus anexos y a las cláusulas del modelo de contrato, las cuales serán ponderadas por la Secretaria de Desarrollo Urbano y Ecología.

De toda junta de aclaraciones se levantará un acta, que contendrá la firma de los asistentes y las preguntas formuladas y las respuestas y en su caso, los datos relevantes de la visita al sitio de realización de los trabajos, de la cual se le entregará copia a los presentes, en las oficinas de la Secretaria de Desarrollo Urbano y Ecología.

La Secretaria de Desarrollo Urbano y Ecología podrá recibir preguntas adicionales por escrito con posterioridad a la junta de aclaraciones y hasta el penúltimo día de venta de bases, a las que dará contestación antes de que termine el último día de la venta de Bases de la Licitación.

1.4.1 LUGAR DE REUNION PARA LA VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS

LICITACIÓN POR INVITACION A CUANDO MENOS TRES No.: **IO-87-I71-828022997-N-31-2024 (MAT-OP-REVUPE-011/2024-25)**
OBRA: **Rehabilitación De Pavimento Asfaltico De La Calle José Nicolas Balli De Calle Teotihuacan A Calle Juana Josefa Girón, Fracc. Fundadores, Del Municipio De Matamoros Tamaulipas.**

El lugar de reunión para la visita al sitio de los trabajos será en la sala de juntas de la Secretaria de Desarrollo Urbano y Ecología, ubicadas en la calle sexta s/n entre González y Morelos, zona centro, Matamoros Tamaulipas, a las **11:00 hrs. del día 10 de Abril del 2025** siendo atendidos por: **Ing. José Ramses González Cantú**.

1.4.2 JUNTA DE ACLARACIONES

La junta de aclaraciones se celebrará a las **11:00 hrs. del día 11 de Abril del 2025**, en la sala de juntas de la Secretaria de Desarrollo Urbano y Ecología, ubicadas en la calle sexta s/n entre González y Morelos zona centro, Matamoros, Tamaulipas, siendo atendidos por el: **Ing. Juan Carlos Alonso Reyes**.

2 INFORMACIÓN CONTENIDA EN LAS BASES DE LICITACIÓN

2.1 Las Bases de Licitación especifican los trabajos que se requieren, los procedimientos de la Licitación y las condiciones contractuales. Además de la convocatoria las Bases de Licitación, incluyen:

a) Instrucciones a los Licitantes.
b) Modelo de Contrato.
c) Catálogo de Conceptos.
d) Proyectos Arquitectónicos y de Ingeniería, Normas de Calidad de los Materiales y Especificaciones del proyecto, aplicables.
e) Acta de la Junta de Aclaraciones, documentos de Aclaración y/o Modificación que se generen.
f) Formatos y Guías de llenado de los Documentos.

2.2 EL LICITANTE deberá examinar todas las instrucciones, formatos, condiciones y especificaciones que figuren en las Bases de Licitación con motivo de no incurrir en alguno de los motivos señalados en el punto 5.3 donde se precisan las causas por las que puede ser desechada la propuesta.

3 MODIFICACIÓN DE LAS BASES DE LICITACIÓN

3.1 El R. Ayuntamiento a través de la ***Secretaria de Desarrollo Urbano y Ecología*** podrá modificar las **Bases de Licitación** en los términos del artículo 34 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

3.2 Las modificaciones que se generen en la ó las Juntas de Aclaraciones, serán obligatorias para los Licitantes.

4 PREPARACIÓN DE LA PROPOSICIÓN

La proposición que el LICITANTE deberá entregar en el Acto de Presentación y apertura de proposiciones, se hará mediante la entrega de dos sobres cerrados por separado, los cuales contendrán, el primero de ellos, la propuesta técnica y, el segundo la propuesta económica.

La documentación distinta a las propuestas deberá entregarse acompañando por separado a los sobres que contengan las propuestas.

4.1 ENTREGA DE PROPOSICIONES EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

"Este programa es de carácter Público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo a la Ley aplicable y ante la autoridad correspondiente."

000004

Si acude personalmente el representante legal del Licitante este deberá presentar copia del documento que acredite la personalidad e identificación, en el caso de que la persona que entregue los sobres en el acto de presentación y apertura de proposiciones, sea distinta al representante legal del Licitante, anexará a la proposición por separado, carta poder simple e identificación.

Independientemente de lo anterior la proposición deberá ser FIRMADA en todas sus hojas tal como lo establece el punto 4.13.

4.2 FORMA DE PRESENTACIÓN

POR ESCRITO

Las proposiciones (técnica y económica) podrán presentarse en los documentos que para tal efecto se integran a estas bases de Licitación, o reproducirlos siempre y cuando se respete el contenido y estructura de los mismos, sin tachaduras ni enmiendas, anexando los formatos e instructivos entregados en cada documento firmados de conocimiento y **en idioma español.**

Para facilitar la revisión de la documentación el Licitante deberá presentar las propuestas en cartapacio con separadores, así mismo los cartapacios deberán indicar el tipo de proposición (Carpeta No. 1 técnica, Carpeta No. 2 económica y Carpeta de Documentación Complementaria) indicando: el No. de licitación, Descripción de la obra y razón social del Licitante

La propuesta que el Licitante entregue en el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones deberá estar integrada en la forma siguiente:

4.2.1 PROPUESTA TECNICA

En sobre cerrado identificado con el No. 1 y/o PROPUESTA TÉCNICA deberá contener, además de la **copia de la invitación de la licitación**, y en caso contrario no podrá admitirse su participación; los siguientes documentos **debidamente foliados, iniciando con el número 1**

INSTRUCCIONES A LOS LICITANTES.

AT 1 DESCRIPCIÓN DE LA PLANEACIÓN INTEGRAL DEL LICITANTE Y PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.

AT 2 RELACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN QUE SE UTILIZARA EN LOS TRABAJOS

AT 3 CURRICULUM DE PROFESIONALES TÉCNICOS AL SERVICIO DEL LICITANTE.

AT 4 RELACION DE LOS TRABAJOS REALIZADOS POR EL LICITANTE Y SU PERSONAL.

AT 5 MANIFESTACIÓN ESCRITA DE CONOCER LOS PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS Y DE INGENIERÍA.

AT 6 MANIFESTACIÓN ESCRITA EN PAPEL MEMBRETADO EN LA QUE SEÑALE LAS PARTES DE LOS TRABAJOS QUE SUBCONTRATARÁ.

AT 7 MANIFESTACIÓN ESCRITA DE CONOCER Y HABER CONSIDERADO EN LA INTEGRACIÓN DE SU PROPUESTA, LOS MATERIALES Y EQUIPOS DE INSTALACIÓN PERMANENTE MANIFESTACIÓN ESCRITA DE CONOCER EL SITIO DE REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS, SUS CONDICIONES AMBIENTALES Y LAS MODIFICACIONES A LAS BASES DE LICITACIÓN.

AT 8 MANIFESTACIÓN ESCRITA DE CONOCER EL MODELO DEL CONTRATO, DE QUE LOS PRECIOS NO SE COTIZAN EN CONDICIONES DE PRÁCTICAS DESLEALES Y MANIFESTACIÓN DE INTEGRIDAD

AT 9 DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA CAPACIDAD FINANCIERA.

AT 10 ANÁLISIS DEL TOTAL DE LOS CONCEPTOS DE TRABAJO DE LA PROPUESTA

AT 11 LISTADO DE INSUMOS QUE INTERVIENEN EN LA INTEGRACIÓN DE LA PROPUESTA, SEÑALANDO:

A MANO DE OBRA.

B LOS MATERIALES Y EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE

C MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN

AT 12 ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DEL FACTOR DE SALARIO REAL.

AT 13 PROGRAMA CALENDARIZADO DE EJECUCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS

AT 14 PROGRAMAS CUANTIFICADOS Y CALENDARIZADOS DE UTILIZACIÓN MENSUAL DE LOS SIGUIENTES RUBROS:

A DE LOS MATERIALES Y DE LOS EQUIPOS DE INSTALACIÓN PERMANENTE.

B DE LA MANO DE OBRA.

C DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN.

D DE LA UTILIZACIÓN DEL PERSONAL PROFESIONAL TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS TRABAJOS.

"Este programa es de carácter Público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo a la Ley aplicable y ante la autoridad correspondiente."

006

4.2.2 PROPUESTA ECONÓMICA.

En sobre cerrado identificado con el No. 2, PROPUESTA ECONOMICA, el cual deberá contener los siguientes documentos; **debidamente foliados, iniciando con el número 1**:

AE1 RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS COSTOS BÁSICOS DE LOS MATERIALES

AE2 TABULADOR DE SALARIOS BASE DE MANO DE OBRA

AE3 LISTADO DE INSUMOS QUE INTERVIENEN EN LA INTEGRACIÓN DE LA PROPUESTA:

A MATERIALES Y EQUIPO DE INSTALACION PERMANENTE
B MANO DE OBRA
C MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN

AE4 ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DE LOS COSTOS HORARIOS DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN

AE5 ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DE LOS COSTOS INDIRECTOS

AE6 ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DEL COSTO POR FINANCIAMIENTO;

AE7 CARGO POR UTILIDAD

AE8 CARGOS ADICIONALES

AE9 ANÁLISIS DEL TOTAL DE LOS PRECIOS UNITARIOS DE LOS CONCEPTOS DE TRABAJO DE LA PROPUESTA

AE10 PROGRAMA DE EROGACIONES DE LA EJECUCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS, CALENDARIZADO Y CUANTIFICADO MENSUALMENTE

AE11 PROGRAMAS DE EROGACIONES CALENDARIZADOS Y CUANTIFICADOS DE UTILIZACIÓN MENSUAL PARA LOS SIGUIENTES RUBROS:

A • DE LA MANO DE OBRA;
B • DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, IDENTIFICANDO SU TIPO Y CARACTERÍSTICAS;
C • DE MATERIALES Y DE LOS EQUIPOS DE INSTALACIÓN PERMANENTE, Y
D • DE UTILIZACIÓN DEL PERSONAL PROFESIONAL TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS TRABAJOS

AE12 CATALOGO DE CONCEPTOS

"Este programa es de carácter Público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo a la Ley aplicable y ante la autoridad correspondiente."

4.3 IDIOMA

Todos los documentos relacionados con la propuesta deberán presentarse en idioma español.

4.4 MONEDA

La moneda en que deberán presentarse las proposiciones será: Peso mexicano.

4.5 ANTICIPOS

A).- Se otorgará el 30% (treinta por ciento) de la asignación presupuestal aprobada al contrato en el ejercicio de que se trate para que el contratista realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y, en su caso, para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos; así como, para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que deberán otorgar.

El importe de los anticipos que se otorguen al licitante será el que resulte de aplicar el porcentaje señalado en la convocatoria y en estas bases, al monto total de la propuesta, si los trabajos se realizan en un solo ejercicio. Cuando los trabajos se realicen en más de un ejercicio, el monto se obtendrá aplicando el porcentaje señalado a la asignación presupuestaria aprobada para este contrato en el ejercicio de que se trate

4.6 AJUSTE DE COSTOS

El R. Ayuntamiento de Matamoros a través de la Secretaria de Desarrollo Urbano y Ecología de acuerdo a lo señalado en el Artículo 56 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, determina que el procedimiento de ajuste de costos se lleve a cabo de acuerdo a lo señalado en la fracción I del Artículo 57 de la citada ley. La aplicación de los procedimientos para ajuste de costos se hará como lo determina el artículo 58 de la citada Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Este procedimiento regirá durante la vigencia del contrato. (Artículo 46, fracción Xl de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas).

Para efectos de la aplicación de ajuste de costos, se estará a lo señalado en el Capítulo Quinto del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas

4.7 CONDICIONES DEL PRECIO

El contratista recibirá, a través de la Tesorería Municipal el pago total que deba cubrírsele por unidad de concepto de trabajos terminados, ejecutado conforme al proyecto, especificaciones de construcción y normas de calidad requeridas.

4.8 FORMA Y TÉRMINOS DE PAGO DE LOS TRABAJOS

Las partes convienen que los trabajos objeto del presente contrato, se paguen conforme a lo establecido en él

catálogo de conceptos, mediante la formulación de estimaciones que abarcaran un periodo mensual, las que serán presentadas por "El Contratista" a la residencia de obra dentro de los seis (6) días naturales siguientes a la fecha de corte para el pago de las mismas, la que será el día último de cada periodo acordado, la residencia de obra dentro de los quince (15) días naturales siguientes, deberá revisar y, en su caso, autorizar las estimaciones, mismas que serán pagadas en las oficinas de la Tesorería Municipal, ubicadas en calle sexta s/n entre González y Morelos, zona Centro, 8-10-80-00 dentro de un plazo no mayor de veinte (20) días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de obra. Las diferencias técnicas o numéricas que no puedan ser autorizadas dentro de dicho plazo, se resolverán y, en su caso, se incorporarán en la siguiente estimación, conforme a lo establecido en el Artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Para cubrir el pago de los trabajos, presentados por el contratista a través de las estimaciones, éstos se harán con los recursos del Fondo **de Regularización de Vehículos Usados de Procedencia Extranjera (REVUPE 2024-25)** *Por lo anterior, los pagos podrán realizarse de manera parcial, o hasta el momento de tener el monto total de lo estimado para cubrir su pago.*

4.9 PROHIBICIÓN DE LA NEGOCIACIÓN

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la Licitación, así como en las proposiciones presentadas por los Licitantes, podrán ser negociadas, conforme a lo establecido en el artículo 27, párrafo Cuarto de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

4.10 RETENCIONES

Conforme al Artículo 46 fracción X de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, el contratista al que se le adjudique el contrato, aceptará que del importe de cada estimación le sea retenido el cinco al millar por concepto de Servicio de Inspección y Vigilancia de la **Secretaría de la Función Pública** estipulado en el artículo 191 de la Ley Federal de Derechos.

Para la aplicación de la retención del 0.3% (tres al millar), por concepto de capacitación a cargo del Instituto de Capacitación de la Industria de la Construcción (Cámara Mexicana se la Industria de la Construcción), la Empresa a quién se le adjudique el contrato deberá presentar escrito en el que señale su aceptación o negativa para que se realice dicha aportación. Esta aportación no deberá ser repercutida en la integración de los precios unitarios. El efectuar esta incidencia, será motivo para desechar la propuesta.

El contratista adjudicatario del contrato que sea socio de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción podrá, voluntariamente, aportar el tres al millar del importe de cada estimación para los programas de capacitación y adiestramiento de los trabajadores de la industria de la construcción de acuerdo al Convenio celebrado entre la El R. Ayuntamiento de Matamoros, Tamaulipas y la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, lo que quedaría estipulado en el contrato.

4.11 SUBCONTRATACIÓN

A).- No se permitirá la subcontratación de ninguna parte de los trabajos.

4.12 RELACIÓN DE MATERIALES Y EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE QUE, EN SU CASO, PROPORCIONE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA.

A).- No se proporcionará material y equipo de instalación permanente.

4.13 FIRMA DE LA PROPOSICIÓN

El Licitante Si es persona física, o su representante legal si se trata de persona moral, DEBERÁ **FIRMAR** CON TINTA INDELEBLE LA PROPOSICIÓN EN TODAS SUS HOJAS.

4.14 COMO INTEGRAR E IDENTIFICAR LA PROPOSICIÓN

El LICITANTE deberá integrar su proposición en original, en la forma que previenen los incisos 4.2.1 para la PROPUESTA TECNICA y el 4.2.2 para la PROPUESTA ECONOMICA. Una vez integradas deberán ser colocadas en DOS SOBRES cerrados, identificando si corresponde a la PROPUESTA TECNICA o a la PROPUESTA ECONOMICA, la clave de la LICITACIÓN, nombre de los trabajos y la razón social del LICITANTE.

5 DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN

5.1 PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPOSICIÓNES

La proposición deberá presentarse a las **11:00 hrs**. el día **22 de Abril del 2025**, en la Sala de Juntas de la Secretaria de Desarrollo Urbano y Ecología, 3er piso de la Presidencia Municipal, ubicada en calle sexta s/n entre González y Morelos zona Centro, Matamoros, Tamaulipas, donde se llevará a cabo el Acto de Presentación de Proposiciones (Técnicas y Económicas), bajo la presidencia del servidor público designado. Los LICITANTES o sus representantes legales al ser nombrados entregarán su proposición en sobres cerrados y en su caso entregarán la carta poder simple, de acuerdo al punto 4.1.

Los Licitantes son los únicos responsables de que sus propuestas sean entregadas en tiempo y forma en el Acto de presentación y apertura de proposiciones, no se recibirán propuestas que se presenten después de la fecha y hora establecida en estas Bases de Licitación.

El acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día, lugar y hora prevista en la convocatoria de la licitación. Conforme a lo siguiente:

I. Una vez recibidas las proposiciones en sobre cerrado, se procederá a su apertura, en la Sala de Juntas de la Secretaria de Desarrollo Urbano y Ecología, 3er piso de la Presidencia Municipal, ubicada en calle sexta s/n entre González y Morelos zona Centro, Matamoros, Tamaulipas haciéndose constar la documentación presentada, sin que ello implique la evaluación de su contenido;

II. Por lo menos un Licitante, si asistiere alguno, y dos servidores públicos de la Dependencia presentes, rubricarán las partes de las propuestas técnicas presentadas correspondientes al documento AT 13 (Programa calendarizado de ejecución de los trabajos;

III. Inmediatamente después de terminar la apertura técnica, se procederá a la apertura de las propuestas económicas de los Licitantes cuyas propuestas técnicas fueron presentadas por escrito y se dará lectura al importe total de las propuestas que cubran los requisitos exigidos. Por lo menos un Licitante, si asistiere alguno, y dos

servidores públicos presentes rubricarán el catálogo de conceptos (Documento AE 12), en el que se consignen los precios y el importe total de los trabajos objeto de la Licitación.

IV. Se levantará acta en la que se hará constar el resultado técnico, las propuestas económicas aceptadas para su análisis, sus importes; el acta será firmada por los asistentes y se pondrá a su disposición o se les entregará copia de la misma, la falta de firma de algún Licitante no invalidará su contenido y efectos, poniéndose a partir de esa fecha a disposición de los que no hayan asistido, para efecto de su notificación (artículo 37 fracción III, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas).

V. El fallo de la Licitación se efectuará a las **11:00hrs. El día 24 de Abril del 2025,** en la Sala de Juntas de la Secretaria de Desarrollo Urbano y Ecología, 3er piso de la Presidencia Municipal, ubicada en calle sexta s/n entre González y Morelos zona Centro, Matamoros, Tamaulipas, y la firma del contrato se llevará a cabo a las **11:00hrs. El día 25 de Abril del 2025** en la Secretaria de Desarrollo Urbano y Ecología, 3er piso de la Presidencia Municipal, ubicadas en calle sexta s/n entre González y Morelos zona Centro, Matamoros, Tamaulipas.

5.2 *LICITACIÓN DESIERTA*

El R. Ayuntamiento de Matamoros, Tamaulipas a través de la Secretaria de Desarrollo Urbano y Ecología no adjudicará y declarará desierta la LICITACIÓN cuando a su juicio las propuestas presentadas no reúnan los requisitos de las BASES DE LA LICITACIÓN o sus precios no fueren aceptables; cuando ninguna persona adquiera las bases, y cuando no se reciba alguna propuesta en el acto de presentación y apertura de proposiciones como lo establece el Artículo 40 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas.

5.3 CAUSAS POR LAS QUE PUEDE SER DESECHADA LA PROPUESTA

Se considerará como causa suficiente para desechar una propuesta, conforme al artículo 69 del reglamento de la Ley de Obras Públicas y servicios relacionados con las Mismas, cualquiera de las siguientes circunstancias:

I. La presentación incompleta o la omisión de cualquier documento requerido en las bases, así como la comprobación de que algún licitante ha acordado con otro u otros elevar el costo de los trabajos, o cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener ventaja sobre los demás licitantes.
II. El incumplimiento de las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología.
III. La consignación de datos sobre costos, precios o montos en alguno de los documentos de la propuesta técnica;
IV. La ubicación del Licitante en alguno de los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y
V. Las demás que, de acuerdo a las características, magnitud y complejidad de los trabajos a realizar, sean consideradas expresamente en las bases de Licitación por El R. Ayuntamiento de Matamoros, Tamaulipas a través de la Secretaria de Desarrollo Urbano y Ecología y que sean estrictamente necesarias para la evaluación de las propuestas o la realización de los trabajos.
VI. Por no incluir el impuesto al valor agregado (IVA) en el resumen de partidas del catálogo de conceptos ***(Anexo AE-12)***

5.4 CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO

"Este programa es de carácter Público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo a la Ley aplicable y ante la autoridad correspondiente."

LICITACIÓN POR INVITACION A CUANDO MENOS TRES No.: **IO-87-I71-828022997-N-31-2024 (MAT-OP-REVUPE-011/2024-25)**
OBRA: **Rehabilitación De Pavimento Asfaltico De La Calle José Nicolas Balli De Calle Teotihuacan A Calle Juana Josefa Girón, Fracc. Fundadores, Del Municipio De Matamoros Tamaulipas.**

La Secretaria de Desarrollo Urbano y Ecología para hacer la evaluación de las proposiciones, verificará que las mismas incluyan la información, documentos y requisitos solicitados en las BASES DE LA LICITACIÓN, que los recursos propuestos por el Licitante sean los necesarios para ejecutar satisfactoriamente, conforme al programa de ejecución, las cantidades de trabajo establecidas; que el análisis, calculo e integración de los precios sean acordes con las condiciones de costos vigentes en la zona o región donde se ejecuten los trabajos.

La Secretaria de Desarrollo Urbano y Ecología también verificará el debido análisis, cálculo e integración de todos los precios unitarios, contemplados en el catálogo de conceptos.

Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los Licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Si resultare que dos ó más proposiciones son solventes y por tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos de la Secretaria de Desarrollo Urbano y Ecología el contrato se adjudicará a quién presente la proposición **cuyo precio sea el más bajo sin considerar el Impuesto al valor Agregado (IVA), conforme al presupuesto base sin IVA de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología.**

La Secretaria de Desarrollo Urbano y Ecología emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, en el que se hará constar el análisis de las proposiciones admitidas y se mencionará las proposiciones desechadas.

Para la evaluación de las proposiciones en ningún caso podrán utilizarse mecanismos de puntos o porcentajes.

Para el caso de las propuestas no favorecidas, se entregarán oficios emitidos por la Secretaria de Desarrollo Urbano y Ecología en que se comunica a los Licitantes las razones o causas por las que no fue favorecida su propuesta.

6 DEL CONTRATO

6.1 MODELO

El modelo de Contrato, que se anexa a esta LICITACIÓN, como parte del documento AT8, Manifestación escrita de conocer el modelo del contrato, de que los precios no se cotizan en condiciones de práctica desleales y declaración de integridad, es emitido en apego a lo previsto en la Normatividad vigente.

6.2. FIRMA

Previamente a la firma del contrato el Licitante ganador, presentará para su cotejo, original o copia certificada de los documentos con los que se acredite su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir el contrato correspondiente. Además de los siguientes documentos:

- Formato 32-D actualizado y POSITIVO otorgado por el otorgado por la SAT.
- Formato de Opinión del Cumplimiento de Obligaciones en materia de Seguridad Social, en POSITIVO y actualizado.
- Formato de Opinión del Cumplimiento de Obligaciones en materia de INFONAVIT, en POSITIVO y actualizado.

La presentación de estos documentos servirá para constatar que la persona cumple con los requisitos legales necesarios, sin perjuicio de su análisis detallado.

"Este programa es de carácter Público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo a la Ley aplicable y ante la autoridad correspondiente."

La adjudicación del contrato obligará a El R. Ayuntamiento de Matamoros, Tamaulipas y a la persona en quien hubiere recaído, a formalizar el documento relativo dentro de los treinta días naturales siguientes al de la notificación del fallo.

Si el interesado no firmare el contrato por causas imputables al mismo, será sancionado en los términos del artículo 77 y articulo 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y en su caso, dentro del plazo a que se refiere el párrafo anterior, El R. Ayuntamiento de Matamoros, Tamaulipas podrá, sin necesidad de un nuevo procedimiento, adjudicar el contrato al participante que haya presentado la siguiente proposición solvente más baja, de conformidad con lo asentado en el dictamen a que se refiere el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y el punto 6.4 de las bases de LICITACIÓN, y así sucesivamente en caso de que este último no acepte la adjudicación, siempre que la diferencia en precio con respecto a la propuesta que inicialmente hubiere resultado ganadora, no sea superior al diez por ciento.

Para efectos del artículo 32-D, del Código Fiscal de la Federación, el Licitante o los Licitantes a quien se le adjudique el contrato deberá presentar junto con la garantía de cumplimiento, escrito con firma de quien ostente los poderes para ello, en donde señale que El R. Ayuntamiento de Matamoros a través de la Secretaria de Desarrollo Urbano y Ecología le ha asignado el contrato objeto de la presente Licitación, fecha de inicio y término de los trabajos, importe de los trabajos, Registro Federal de Contribuyentes y manifestar bajo protesta de decir verdad lo siguiente:

A).- Que han presentado en tiempo y forma las declaraciones del ejercicio por impuestos federales, distintas a las del ISAN e ISTUV, correspondientes a sus tres últimos ejercicios fiscales, así como que han presentado las declaraciones de pagos provisionales correspondientes a **2021, 2022 y 2023** por los mismos impuestos. Cuando los contribuyentes tengan menos de tres años de inscritos en el RFC, la manifestación a la que se refiere este rubro corresponderá al periodo de inscripción.
B).- Que no tiene adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestas federales, distintas a ISAN e ISTUV.

En caso de contar con autorización para el pago a plazo, manifestarán que no han incurrido durante **2024** en las causales de revocación a que hace referencia el artículo 66, fracción III del Código citado.

En el caso de los proveedores o contratistas que no hubieran estado obligados a presentar, total o parcialmente, las declaraciones a que se refiere el apartado A de la regla 2.1.14 de la Resolución Miscelánea Fiscal, deberán presentar escrito en el que se asiente esta manifestación.

En el caso de que la empresa que resulte adjudicataria del contrato se encuentre inscrita en la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, de conformidad con el Convenio de Colaboración suscrito con fecha 16 de Enero de 2017, cuyo objeto es descontar de las estimaciones de los trabajos ejecutados, el dos al millar (0.3%) para ser aportado voluntariamente, por parte de "El Contratista", a los programas de capacitación y adiestramiento de los trabajadores de la industria de la construcción que desarrolla el Instituto de Capacitación de la Industria de la Construcción, El R. Ayuntamiento de Matamoros, Tamaulipas realizará la retención en el porcentaje antes mencionado según cláusula vigésima segunda del modelo de contrato y será entregado al Instituto de Capacitación de la Industria de la Construcción.
Presentar contrato y/o carta compromiso del Director Responsable de Obra (DRO) quien firmará la responsiva de Licencia de Construcción y la verificación de la calidad de la obra hasta su término, conforme a la normatividad aplicable.

6.3 DE LAS GARANTÍAS DE LA CORRECTA APLICACIÓN DEL ANTICIPO; DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO; Y DE LA DE DEFECTOS, VICIOS OCULTOS O CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD.

6.3.1 DE LA CORRECTA APLICACIÓN DEL ANTICIPO

El Contratista deberá garantizar los anticipos que, en su caso, reciban. Estas garantías deberán constituirse dentro de los quince días naturales siguientes a la fecha de notificación del fallo y por la totalidad del monto de los anticipos.

Para garantizar la correcta aplicación del anticipo, se deberá proporcionar por escrito signado por el representante legal de la empresa o la persona física que suscribirá el Contrato, una fianza por el importe total otorgado a favor de El R. Ayuntamiento de Matamoros, Tamaulipas, de conformidad con el Artículo 49 fraccion III de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, de la forma siguiente:

FORMATO DE POLIZA DE FIANZA PARA ANTICIPO A CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA Y DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA.

$ **(anotar con número y letra la cantidad total del anticipo otorgado)**

FIANZA OTORGADA ANTE EL R. AYUNTAMIENTO DE MATAMOROS TAMAULIPAS.

PARA GARANTIZAR POR EL CONTRATISTA: (razón o denominación social de la persona moral, o nombre de la persona física con la que se celebró el contrato)

LA AMORTIZACIÓN DE LA CANTIDAD QUE POR CONCEPTO DE ANTICIPO OTORGA EL R. AYUNTAMIENTO DE MATAMOROS. EN RELACIÓN CON EL CONTRATO DE OBRA PUBLICA, A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO NÚMERO _____, DE FECHA ___ DE _____ DE 202___, CON IMPORTE TOTAL DE LOS TRABAJOS POR LA CANTIDAD DE $_____, (_____ PESOS 00/100 M. N.), CUYO OBJETO ES (insertar completo el objeto del contrato, especificado en la cláusula primera del mismo).

CELEBRADO CON EL R. AYUNTAMIENTO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS LA PRESENTE FIANZA SE EXPIDE DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y SU REGLAMENTO, Y SUBSISTIRÁ HASTA LA TOTAL AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO OTORGADO POR EL R. AYUNTAMIENTO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS EN CUYO CASO, LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA, DANDO CONOCIMIENTO A LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN, LO NOTIFICARÁ POR ESCRITO A LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA PARA SU CANCELACIÓN. LA COMPAÑÍA AFIANZADORA EXPRESAMENTE DECLARA QUE: A). - LA FIANZA SE OTORGA ATENDIENDO A TODAS LAS ESTIPULACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO MENCIONADO CON ANTERIORIDAD; B). - LA FIANZA GARANTIZA LA AMORTIZACIÓN TOTAL DEL ANTICIPO OTORGADO POR EL R. AYUNTAMIENTO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS AL CONTRATISTA CONSISTENTE EN LA CANTIDAD DE $_____ (_____ PESOS 00/100 M. N.); C).- LA FIANZA SUBSISTIRÁ HASTA LA TOTAL AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO POR PARTE DEL CONTRATISTA; D).- ÉSTA FIANZA PERMANECERÁ VIGENTE DESDE SU FECHA DE EXPEDICIÓN Y DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS LEGALES O JUICIOS QUE SE INTERPONGAN POR PARTE DEL CONTRATISTA O EL R. AYUNTAMIENTO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS HASTA QUE SE PRONUNCIE RESOLUCIÓN DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE, DE FORMA TAL QUE SU VIGENCIA NO PODRÁ ACOTARSE EN RAZÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO PRINCIPAL O FUENTE DE LAS OBLIGACIONES, O CUALQUIER OTRA CIRCUNSTANCIA; Y E).- LA INSTITUCIÓN DE FIANZAS ACEPTA EXPRESAMENTE SOMETERSE AL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

"Este programa es de carácter Público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo a la Ley aplicable y ante la autoridad correspondiente."

ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 95 DE LA LEY FEDERAL DE INSTITUCIONES DE FIANZAS, PARA LA EFECTIVIDAD DE LA PRESENTE GARANTÍA, PROCEDIMIENTO AL QUE TAMBIÉN SE SUJETARÁ PARA EL CASO DE COBRO DE INTERESES QUE PREVÉ EL ARTÍCULO 95 BIS DEL MISMO ORDENAMIENTO LEGAL, CON MOTIVO DEL PAGO EXTEMPORÁNEO DEL IMPORTE DE ÉSTA PÓLIZA DE FIANZA.

6.3.2 DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

Previamente a la Firma del Contrato y dentro de los quince días naturales siguientes a la fecha de notificación del fallo la empresa a quien se le adjudique la realización de los trabajos deberá presentar por escrito signado por el representante legal de la empresa o la persona física que suscribirá el Contrato, una póliza de fianza otorgada por Institución de Fianzas debidamente autorizada a favor a satisfacción del R. AYUNTAMIENTO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS, por valor del 10% (diez por ciento) del importe total del mismo de la forma siguiente:

FORMATO DE FIANZA DE CUMPLIMIENTO PARA CONTRATO DE OBRA PÚBLICA Y DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA.

$ **(anotar con número y letra el 10% del total del contrato).**

FIANZA OTORGADA ANTE EL R. AYUNTAMIENTO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS

PARA GARANTIZAR POR EL CONTRATISTA: (razón o denominación social de la persona moral, o nombre de la persona física con la que se celebró el contrato)

EL CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN TOTAL DE LOS TRABAJOS POR PARTE DEL CONTRATISTA RELATIVOS AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO

NÚMERO _____, DE FECHA ___ DE _____ DE 202___, CON IMPORTE TOTAL DE LOS TRABAJOS POR LA CANTIDAD DE $_____, (_____ PESOS 00/100 M. N.), CUYO OBJETO ES (insertar completo el objeto del contrato, especificado en la cláusula primera del mismo).

CELEBRADO CON EL R. AYUNTAMIENTO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS LA PRESENTE FIANZA SE EXPIDE DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y SU REGLAMENTO, Y ESTARÁ VIGENTE HASTA QUE LOS TRABAJOS MATERIA DEL CONTRATO DE REFERENCIA HAYAN SIDO RECIBIDOS EN SU TOTALIDAD, O PARTE DE LOS MISMOS CUANDO ASÍ SE HAYA CONVENIDO, Y EN SU CASO, HASTA QUE SE SUSTITUYA POR OTRA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 61 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS. LA COMPAÑÍA AFIANZADORA EXPRESAMENTE DECLARA QUE: A).- LA FIANZA SE OTORGA ATENDIENDO A TODAS LAS ESTIPULACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO MENCIONADO CON ANTERIORIDAD; B).- LA FIANZA GARANTIZA EL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL IMPORTE DE LOS TRABAJOS CONTRATADOS; C).- CUANDO LOS TRABAJOS MATERIA DEL CONTRATO SE REALICEN EN MÁS DE UN EJERCICIO PRESUPUESTAL, ÉSTA FIANZA SE SUBSTITUIRÁ POR OTRA EQUIVALENTE AL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL IMPORTE DE LOS TRABAJOS NO EJECUTADOS, INCLUYENDO EN DICHO IMPORTE LOS MONTOS RELATIVOS A LOS AJUSTES DE COSTOS Y CONVENIOS, SI LOS HUBIERE; D).- ÉSTA FIANZA PERMANECERÁ EN VIGOR AÚN EN LOS CASOS EN QUE EL R. AYUNTAMIENTO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS OTORGUE PRÓRROGAS O ESPERAS AL CONTRATISTA PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES; E).- LA FIANZA GARANTIZA LA EJECUCIÓN TOTAL DE LOS TRABAJOS MATERIA DEL

"Este programa es de carácter Público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo a la Ley aplicable y ante la autoridad correspondiente."

000015

CONTRATO DE REFERENCIA, AÚN CUANDO PARTE DE ELLOS SE SUBCONTRATEN CON LA AUTORIZACIÓN DEL R. AYUNTAMIENTO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS F).- ÉSTA FIANZA PERMANECERÁ VIGENTE DESDE SU FECHA DE EXPEDICIÓN Y DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS LEGALES O JUICIOS QUE SE INTERPONGAN POR PARTE DEL CONTRATISTA O DEL R. AYUNTAMIENTO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS HASTA QUE SE PRONUNCIE RESOLUCIÓN DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE, DE FORMA TAL QUE SU VIGENCIA NO PODRÁ ACOTARSE EN RAZÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO PRINCIPAL O FUENTE DE LAS OBLIGACIONES, O CUALQUIER OTRA CIRCUNSTANCIA; G).- LA FIANZA SE CANCELARÁ CUANDO EL CONTRATISTA HAYA CUMPLIDO CON TODAS LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO, SIENDO INDISPENSABLE LA CONFORMIDAD EXPRESA Y POR ESCRITO DEL R. AYUNTAMIENTO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS SIN CUYO REQUISITO NO PROCEDERÁ LA CANCELACIÓN DE LA PRESENTE FIANZA Y, EN CONSECUENCIA, ÉSTA CONTINUARÁ VIGENTE; Y, H).- LA INSTITUCIÓN DE FIANZAS ACEPTA EXPRESAMENTE SOMETERSE AL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 95 DE LA LEY FEDERAL DE INSTITUCIONES DE FIANZAS, PARA LA EFECTIVIDAD DE LA PRESENTE GARANTÍA, PROCEDIMIENTO AL QUE TAMBIÉN SE SUJETARÁ PARA EL CASO DE COBRO DE INTERESES QUE PREVÉ EL ARTÍCULO 95 BIS DEL MISMO ORDENAMIENTO LEGAL, CON MOTIVO DEL PAGO EXTEMPORÁNEO DEL IMPORTE DE ÉSTA PÓLIZA DE FIANZA.

6.3.3 DE DEFECTOS, VICIOS OCULTOS Y CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD

Al término de todos los trabajos, no obstante, su recepción formal, el contratista se obliga a responder de los defectos que resultaren en la misma, de los vicios ocultos y de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido en los términos señalados en el contrato respectivo y en el Código Civil Federal.

Para garantizar por un plazo de doce meses el cumplimiento de las obligaciones a que se refiere el párrafo anterior, previamente a la recepción de los trabajos, el contratista, a su elección; podrá constituir por escrito signado por el representante legal de la empresa o la persona física que suscribirá el Contrato, fianza por el equivalente al diez por ciento del monto total ejercido (suma de estimaciones de obra y de ajuste de precios del contrato y del convenio o convenios si los hubiere) de la obra, presentar una carta de crédito irrevocable por el equivalente al cinco por ciento del monto total ejercido de la obra, o bien, aportar recursos líquidos por una cantidad equivalente al cinco por ciento del mismo monto en fideicomisos especialmente constituidos para ello.

Los recursos aportados en fideicomisos deberán invertirse en instrumento de renta fija.

Los contratistas, en su caso, podrán retirar sus aportaciones en fideicomisos los respectivos rendimientos, transcurridos doce meses a partir de la fecha de recepción de los trabajos.

Quedarán a salvo los derechos de La Contratante, para exigir el pago de las cantidades no cubiertas de la indemnización que a su juicio corresponda, una vez que se hagan efectivas las garantías constituidas.

Si opta por la fianza deberán garantizar a la dependencia el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones derivadas del contrato correspondiente, además de contemplar lo antes expuesto, se deberá establecer:

Que la fianza se expide de conformidad con lo estipulado en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como, las disposiciones expedidas en esta materia de la forma siguiente:

LICITACIÓN POR INVITACION A CUANDO MENOS TRES No.: **IO-87-I71-828022997-N-31-2024 (MAT-OP-REVUPE-011/2024-25)**
OBRA: **Rehabilitación De Pavimento Asfaltico De La Calle José Nicolas Balli De Calle Teotihuacan A Calle Juana Josefa Girón, Fracc. Fundadores, Del Municipio De Matamoros Tamaulipas.**

FORMATO DE POLIZA DE FIANZA DE VICIOS OCULTOS PARA CONTRATO DE OBRA PÚBLICA Y DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA.

$ **(anotar con número y letra el 10% del importe total ejercido).**

FIANZA OTORGADA ANTE EL R. AYUNTAMIENTO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS

PARA GARANTIZAR POR EL CONTRATISTA: (razón o denominación social de la persona moral, o nombre de la persona física con la que se celebró el contrato)

LOS DEFECTOS, VICIOS OCULTOS Y CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO EL CONTRATISTA Y QUE RESULTEN A SU CUENTA Y RIESGO DERIVADAS DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS RELATIVOS AL CONTRATO DE (obra pública o de servicios relacionados con la misma, según sea el caso) A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO NÚMERO _____, DE FECHA ___ DE _____ DE 202___, CON IMPORTE TOTAL DE LOS TRABAJOS RECIBIDOS POR LA CANTIDAD DE $_____, (_____ PESOS 00/100 M. N.), CUYO OBJETO ES (insertar completo el objeto del contrato, especificado en la cláusula primera del mismo).

CELEBRADO CON EL R. AYUNTAMIENTO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS LA PRESENTE FIANZA SE EXPIDE DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y SU REGLAMENTO.

LA COMPAÑÍA AFIANZADORA EXPRESAMENTE DECLARA: A). - QUE LA FIANZA SE OTORGA ATENDIENDO A TODAS LAS ESTIPULACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO MENCIONADO CON ANTERIORIDAD; B).- QUE LA VIGENCIA DE ÉSTA FIANZA ES DE 12 (DOCE) MESES CONTADOS A PARTIR DEL ___ DE _____ DE 202___, CONFORME AL ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS DE FECHA ___ DE _____ DE 202___, AL TÉRMINO DE LOS CUALES, DE NO HABER INCONFORMIDAD DEL R. AYUNTAMIENTO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS Y DE NO EXISTIR RESPONSABILIDAD A CARGO DEL CONTRATISTA. LA LIBERACIÓN DE LA FIANZA ESTARÁ A LO PREVISTO EN ESTA POLIZA DE GARANTÍA OTORGADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 68 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS C).- QUE EN EL CASO DE PRESENTARSE DEFECTOS, VICIOS OCULTOS O RESPONSABILIDADES NO CUMPLIDAS, EL R. AYUNTAMIENTO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS LO COMUNICARÁ DE INMEDIATO Y POR ESCRITO AL CONTRATISTA PARA QUE ÉSTE HAGA LAS CORRECCIONES O REPOSICIONES CORRESPONDIENTES, DENTRO DE UN PLAZO MÁXIMO DE 30 (TREINTA) DÍAS NATURALES, TRANSCURRIDO ÉSTE TÉRMINO SIN QUE SE HUBIERE REALIZADO, EL R. AYUNTAMIENTO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS PROCEDERÁ A HACER EFECTIVA LA GARANTÍA. SI LA REPARACIÓN REQUIERE DE UN PLAZO JULIOR, EL CONTRATISTA Y EL R. AYUNTAMIENTO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS PODRÁN CONVENIRLO, DEBIENDO CONTINUAR VIGENTE ESTA PÓLIZA DE FIANZA; D).- LA FIANZA GARANTIZA LA BUENA CALIDAD DE LOS TRABAJOS MATERIA DEL CONTRATO DE REFERENCIA, AÚN CUANDO PARTE DE ELLOS SE HAYAN SUBCONTRATADO CON LA AUTORIZACIÓN DEL R. AYUNTAMIENTO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS Y, E).- LA INSTITUCIÓN DE FIANZAS ACEPTA EXPRESAMENTE SOMETERSE AL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 95 DE LA LEY FEDERAL DE INSTITUCIONES DE FIANZAS, PARA LA EFECTIVIDAD DE LA PRESENTE GARANTÍA, PROCEDIMIENTO AL QUE TAMBIÉN SE SUJETARÁ PARA EL CASO DE COBRO DE INTERESES QUE PREVÉ EL ARTÍCULO 95 BIS DEL MISMO ORDENAMIENTO LEGAL, CON MOTIVO DEL PAGO EXTEMPORÁNEO DEL IMPORTE DE ÉSTA PÓLIZA DE FIANZA.

"Este programa es de carácter Público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo a la Ley aplicable y ante la autoridad correspondiente."

000017

Que la fianza se otorga en los términos del contrato citado.

En el caso de detectarse algún defecto o vicio oculto de los trabajos, durante el período antes citado, la garantía por la que hayan optado deberá permanecer vigente por un plazo de doce meses, a partir de la reparación de los defectos, en su caso, La Contratante deberá informar a la Afianzadora el estado de las obras o trabajos realizados.

6.4 NO-FORMALIZACIÓN

En el caso de que el LICITANTE seleccionado no formalice el contrato o no presente la fianza de cumplimiento, se estará a lo dispuesto en el punto 6.2 denominado "FIRMA".

6.5 INSPECCIÓN Y RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS

La Secretaría de la Función Pública, podrá intervenir en la inspección y recepción de los trabajos objeto del contrato de conformidad con lo establecido en los artículos 75 y 76 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

6.6. - PENAS CONVENCIONALES.

"El R. Ayuntamiento de Matamoros, Tamaulipas" y "El Contratista", convienen para el caso de incumplimiento total o parcial por parte de "El Contratista", la aplicación de las siguientes penas convencionales:

A).- "El R. Ayuntamiento de Matamoros, Tamaulipas" tendrá la facultad de verificar si los trabajos objeto de este contrato se está ejecutando por "El Contratista" de acuerdo con las fechas establecidas en el programa de trabajo aprobado; para lo cual, "El R. Ayuntamiento de Matamoros, Tamaulipas" comparará periódicamente contra el programa, el avance real estimado de los mismos.

Si como consecuencia de la comparación a que se refiere el párrafo anterior, el avance de los trabajos es menor de lo que debió realizarse, "El R. Ayuntamiento de Matamoros, Tamaulipas" procederá a hacer las retenciones económicas a las estimaciones que se encuentren en proceso en las fechas en que se determinen los atrasos, por las cantidades que resulten de multiplicar el 2% (dos por ciento) de la diferencia de dichos importes por el número de meses transcurridos, desde la fecha del atraso en el programa, hasta la de revisión. Las retenciones serán determinadas únicamente en función de los trabajos que no se hayan ejecutado o prestado oportunamente conforme al programa convenido, considerando los ajustes de costos y sin aplicar el impuesto al valor agregado, y en ningún caso podrán ser superiores, en su conjunto, al monto de la garantía de cumplimiento del contrato. Asimismo, cuando "El Contratista" regularice los tiempos de atraso señalados en el programa de ejecución, podrá recuperar las retenciones económicas que se le hayan efectuado, por lo que "El R. Ayuntamiento de Matamoros, Tamaulipas" reintegrará a "El Contratista" el importe de las mismas que al momento de la revisión tuviera acumuladas.

La aplicación de estas retenciones tendrá el carácter de definitiva, si a la fecha de terminación de los trabajos, pactada en la cláusula tercera del contrato, éstos no se han concluido.

B).- Si "El Contratista" no concluye los trabajos en la fecha estipulada en el plazo de ejecución y en el programa de trabajo, "El R. Ayuntamiento de Matamoros, Tamaulipas" le aplicará las penas convencionales

que resulten de multiplicar el 2% (dos por ciento) del importe de los trabajos que no se hayan ejecutado o prestado oportunamente, considerando los ajustes de costos y sin aplicar el impuesto al valor agregado, por cada mes o fracción que transcurra desde la fecha de terminación pactada en la cláusula tercera hasta el momento de su terminación. Dichas penas no podrán ser superiores, en su conjunto, al monto de la garantía de cumplimiento del contrato.

El importe de las retenciones se descontará administrativamente de las estimaciones que se formulen y el de las penas convencionales en el finiquito de los trabajos, y se aplicarán, siempre y cuando el atraso en la ejecución de los trabajos sea por causas imputables a "El Contratista" y que no haya sido resultado de la demora motivada por caso fortuito, fuerza mayor o por razones de interés general que a juicio de "El R. Ayuntamiento de Matamoros, Tamaulipas" no se atribuya a culpa de "El Contratista"

Independientemente de las retenciones o de las penas convencionales que se apliquen, "El R. Ayuntamiento de Matamoros, Tamaulipas" podrá optar entre exigir el cumplimiento del contrato, o bien, la rescisión administrativa del mismo, haciendo efectiva la garantía de cumplimiento del contrato, así como la garantía de anticipo, total o parcialmente, según proceda en la rescisión, en el caso de que el anticipo no se encuentre totalmente amortizado.

6.7 MARCO NORMATIVO

La legislación aplicable a la presente LICITACIÓN es la establecida en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; y su reglamento, La Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Federal; Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; Código Civil Federal; Ley Federal de Instituciones de Fianzas, Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio Fiscal de que se trate y las demás disposiciones administrativas de carácter federal aplicables.

6.7.1 CONTROVERSIAS

Las controversias que se susciten con motivo de esta Licitación se resolverán con apego a lo previsto en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, las disposiciones mencionadas en el punto 6.7 denominado MARCO NORMATIVO, de estas bases y en cualquier otra norma legal aplicable.

7 OTROS

7.1 CONFIDENCIALIDAD

El contratista no podrá suministrar información alguna relativa al proyecto, en forma de publicidad o artículo técnico a menos que cuente con la autorización previa, expresa y por escrito de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología del R. Ayuntamiento de H. Matamoros, Tamaulipas

7.2 INCONFORMIDADES

Las personas interesadas podrán inconformarse ante La Secretaría de la Función Pública o ante en el Órgano Interno de Control (Contraloría Municipal) del R. Ayuntamiento de Matamoros, Tamaulipas", Calle González 6 y 7 S/N Zona Centro, (Edificio Galván) en H. Matamoros, Tamaulipas, en los términos de lo dispuesto por el artículo 96 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas

"Este programa es de carácter Público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo a la Ley aplicable y ante la autoridad correspondiente."

000019

LICITACIÓN POR INVITACION A CUANDO MENOS TRES No.: **IO-87-I71-828022997-N-31-2024 (MAT-OP-REVUPE-011/2024-25)**
OBRA: **Rehabilitación De Pavimento Asfaltico De La Calle José Nicolas Balli De Calle Teotihuacan A Calle Juana Josefa Girón, Fracc. Fundadores, Del Municipio De Matamoros Tamaulipas.**

Atentamente

ARQ. ALFONSO TREVIÑO ROBLES
Secretario de Desarrollo Urbano y Ecología
Rubrica

"Este programa es de carácter Público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo a la Ley aplicable y ante la autoridad correspondiente."

000020

SOLMEX
GRUPO CONSTRUCTOR

GRUPO CONSTRUCTOR SOLMEX, S. DE R.L. DE C.V.

GOBIERNO MUNICIPAL 2024– 2027 AREA CONVOCANTE: SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA			LICITACION No. IO-87-171-828022997-N-31-2024 (MAT-OP-REVUPE-011/2024-25), PARA LOS TRABAJOS DE REHABILITACION DE PAVIMENTO ASFALTICO DE LA CALLE JOSÉ NICOLAS BALLI DE CALLE TEOTIHUACAN A CALLE JUANA JOSEFA GIRON, FRACC. FUNDADORES, DEL MUNICIPIO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS.	DOCUMENTO AT 1
GRUPO CONSTRUCTOR SOLMEX S.A. DE C.V.	FIRMA DEL LICITANTE LIC. RUBEN LEAL HINOJOSA	PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS 45 DIAS	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA: 22 DE ABRIL DE 2025.	HOJA: 1 DE: 1

DESCRIPCIÓN DE LA PLANEACIÓN INTEGRAL DEL LICITANTE Y PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS

PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO: EL INICIO DE LOS TRABAJOS SE DARA MEDIANTE LA APERTURA DE LA BITÁCORA DE OBRA Y EL TRAZO Y LA UBICACIÓN DEL ÁREA DEL ÁREA DONDE SE REALIZARÁ LA REHABILITACIÓN DE CALLE CON PAVIMENTO ASFALTICO LOS TRABAJOS A REALIZAR SON DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES QUE SE MENCIONAN EN EL PROYECTO Y CATALOGO DE CONCEPTOS OTORGADOS POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS.

UNA VEZ CONCLUIDOS LOS TRABAJOS SE PRECEDE A LA LIMPIEZA FINAL Y SE PRESENTA LA ESTIMACION CORRESPONDIENTE AL FINIQUITO Y CON ESTO PODER REALIZAR LA ENTREGA DE ESTOS AL AREA CONTRATANTE.

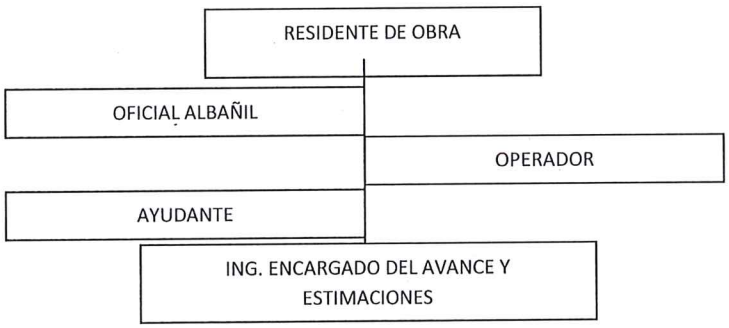

ATENTAMENTE

LIC. RUBEN LEAL HINOJOSA
ADMINISTRADOR UNICO
GRUPO CONSTRUCTOR SOLMEX, S. DE R.L. DE C.V.

000021

GOBIERNO MUNICIPAL 2024 – 2027

ÁREA CONVOCANTE: **SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA.**

DOCUMENTO AT1.- *DESCRIPCIÓN DE LA PLANEACIÓN INTEGRAL DEL LICITANTE Y PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.*

(GUÍA DE LLENADO)

SE ANOTARÁ EN ESTE ESPACIO LA DESCRIPCIÓN DE LA PLANEACIÓN INTEGRAL PARA REALIZAR LOS TRABAJOS, INCLUYENDO EL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS QUE SERÁ EMPLEADO; PARA LA DESCRIPCIÓN DE LA PLANEACIÓN INTEGRAL SE DEBERÁ INCLUIR UN ORGANIGRAMA FUNCIONAL CON EL PERSONAL PROPUESTO EN EL DOCUMENTO AT3, QUE SE ENCARGARÁ DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.

"Este programa es de carácter Público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales y otros distintos a los establecidos. Quien haga caso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo a la Ley aplicable y anta la autoridad correspondiente."

SOLMEX
GRUPO CONSTRUCTOR

GRUPO CONSTRUCTOR SOLMEX, S. DE R.L. DE C.V.

R. Ayuntamiento de Matamoros
Administración Municipal 2024 - 2027
Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología

Licitación:	FECHAS	RAZON SOCIAL DEL LICITANTE	ANEXO
IO-87-171-828022997-N-31-2024 (MAT-OP-REVUPE-011/2024-25) DESCRIPCION: REHABILITACION DE PAVIMENTO ASFALTICO DE LA CALLE JOSÉ NICOLAS BALLI DE CALLE TEOTIHUACAN A CALLE JUANA JOSEFA GIRON, FRACC. FUNDADORES, DEL MUNICIPIO DE MATAMROS, TAMAULIPAS.	22-abr-25	GRUPO CONSTRUCTOR SOLMEX S. DE R.L. DE C.V.	AT 2

PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS	INICIO	TERMINO	NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL	HOJA: 1
45 DIAS NATURALES	28-abr-25	11-jun-25	LIC. RUBÉN LEAL HINOJOSA	DE: 1

RELACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN

EQUIPO No.	NOMBRE DE LA MAQUINARIA O EQUIPO	MARCA	CARACTERISTICAS PARTICULARES						SITIO DE UBICACIÓN	DISPONIBILIDAD			
			MODELO	AÑO	NUMERO DE SERIE	CAPACIDAD	COMBUSTIBLE	POTENCIA DEL MOTOR	ACTUAL (ENT. FED.)	PROPIO	ALQUILADO	OPCION DE COMPRA	FECHA DE PUESTA EN OBRA
1	CAMION VOLTEO	ford	REMADA	2002	-	14 M3	DIESEL	300 H.P.	MATAMOROS, TAM.	X			28/04/2025
2	BAILARINA	MICASA	95%	-		-		4 HP	TALLER	X			28/04/2025
3	BARREDORA BROCE; RC300; 87324	BROCE	-	-		-	DIESEL	110 H.P.	MATAMOROS, TAM.	X			28/04/2025
4	Cortadora disco cipsa modelo CC-08 motor 8 H.P.	makita		-		-	GASOLINA	8 HP	MATAMOROS, TAM.	X			28/04/2025
5	CARPETEADORA BARBER GREEN	-	BG 260-B	-	BG260B857	260 H.P.	DIESEL	260 H.P.	TAMAULIPAS	X			28/04/2025
6	Perfiladora de pavimento PM-200 CAT.	Caterpillar	-	1999		-		350 HP	TAMAULIPAS	X			28/04/2025
7	NEUMATICOS	CATERPILLAR	-	-		-	DIESEL	120 H.P.	MATAMOROS, TAM.	X			28/04/2025
8	Cargador Frontal Payloader John Deere 644d	CATERPILLAR					DIESEL	170 HP	TAMAULIPAS	X			28-abr-25
9	RETROEXCAVADORA	Caterpillar					DIESEL	70 HP	TAMAULIPAS	X			28/04/2025
10	VIBROCOMPACTADOR INGERSOLL RAND	-		-	177173	90 HP	DIESEL	90 HP	TAMAULIPAS	X			28/04/2025

Manifiesto que la información antes proporcionada es verídica, y estoy de acuerdo en que de requerirlo la convocantre podrá verificar la información

000023

CORPORATIVO INDUSTRIAL NR7, S.A. DE C.V.

H. MATAMOROS, TAMAULIPAS, 22 DE ABRIL DE 2025

ARQ. ALFONSO TREVIÑO ROBLES
SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO
Y ECOLOGIA.
PRESENTE. -

CARTA ARRENDAMIENTO.

POR MEDIO DE LA PRESENTE, REFERENTE A LA **LICITACIÓN No. IO-87-171-828022997-N-31-2024 (MAT-OP-REVUPE-011/2024-25)**, CORRESPONDIENTE A LOS TRABAJOS DE **REHABILITACION DE PAVIMENTO ASFALTICO DE LA CALLE JOSE NICOLAS BALLI DE CALLE TEOTIHUACAN A CALLE JUANA JOSEFA GIRON, FRACC. FUNDADORES, DEL MUNICIPIO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS.,** MANIFIESTO QUE PONEMOS EN ARRENDAMIENTO A LA EMPRESA **GRUPO CONSTRUCTOR SOLMEX, S. DE R.L. DE C.V.,** EN EL CASO DE QUE LE SEA ASIGNADA LA OBRA DESCRITA, EL EQUIPO SIGUIENTE:

MAQUINA No.	DESCRIPCIÓN DE LA MAQUINARIA O EQUIPO INDICANDO TIPO Y/O MODELO
1.-	CAMION DE VOLTEO FORD REMADA 2002
2.-	BAILARINA MICASA
3.-	BARREDORA BROCE RC300
4.-	CORTADORA DISCO CIPSA MODELO CC-08 MOTOR 8 H.P.
5.-	CARPETEADORA BARBER GREEN BG 260 B
6.-	PERFILADORA DE PAVIMENTO PM-200 CAT
7.-	NEUMATICOS CATERPILLAR
8.-	CARGADOR FRONTAL PAYLOADER JOHN DEERE 644D
9.-	RETROEXCAVADORA CATERPILLAR
10.-	VIBROCOMPACTADOR INGERSOLL RAND

AGRADECEMOS DE ANTEMANO LA ATENCION QUE SE SIRVA BRINDAR A LA PRESENTE, SIN MAS POR EL MOMENTO QUEDO DE USTED.

ATENTAMENTE

C.P. VICTOR HERNANDEZ AGUAYO
REPRESENTANTE LEGAL
CORPORATIVO INDUSTRIAL NR7, S.A. DE C.V.

000024

GOBIERNO MUNICIPAL 2024 – 2027

ÁREA CONVOCANTE: **SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA.**

DOCUMENTO AT2.- *RELACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN.*

(GUÍA DE LLENADO)

SE ANOTARA LA RELACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, INDICANDO SI SON DE SU PROPIEDAD, ARRENDADAS CON O SIN OPCIÓN A COMPRA, SU UBICACIÓN FÍSICA, MODELO Y USOS ACTUALES, ASÍ COMO LA FECHA EN QUE SE DISPONDRÁ DE ESTOS INSUMOS EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS, TRATÁNDOSE DE MAQUINARIA O EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN ARRENDADO, CON O SIN OPCIÓN A COMPRA, DEBERÁ PRESENTAR CARTA COMPROMISO DE ARRENDAMIENTO Y DISPONIBILIDAD EN EL CASO DE QUE RESULTARE GANADOR;

A).-ENCABEZADO:

ÁREA CONVOCANTE	*SE ANOTARÁ EL NOMBRE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE CONVOCA LA LICITACIÓN.*
LICITACIÓN N°	*LA CLAVE QUE LE CORRESPONDA.*
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS:	*SE ESPECIFICARÁ EL TIPO DE TRABAJOS Y EL LUGAR DONDE SE EFECTUARÁN ESTOS.*
RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:	*SE ANOTARÁ EL NOMBRE O RAZÓN SOCIAL COMPLETA DEL LICITANTE QUE PRESENTA LA PROPOSICIÓN.*
FIRMA DEL LICITANTE:	*ESTE ESPACIO SERVIRÁ PARA QUE SIGNE EL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE.*
PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS:	*EL INDICADO EN LA CONVOCATORIA O LA MODIFICACIÓN QUE EN SU CASO SE HAYA EFECTUADO*
FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	*LA INDICADA EN LA CONVOCATORIA O LA MODIFICACIÓN QUE EN SU CASO SE HAYA EFECTUADO.*

B).-COLUMNAS:

EQUIPO N°.:	*SE ENLISTARÁN CON NÚMERO PROGRESIVO LOS EQUIPOS.*
NOMBRE DE LA MAQUINARIA O EQUIPO:	*EL NOMBRE DE LA MAQUINARIA O EQUIPO.*
MARCA:	*LA MARCA CORRESPONDIENTE YA SEA COMPLETA O CON LAS ABREVIATURAS CONOCIDAS EN EL RAMO.*
MODELO:	*EL MODELO CORRESPONDIENTE.*
AÑO	*ANOTAR EL AÑO EN QUE INICIÓ SU FUNCIONAMIENTO*
CAPACIDAD:	*LA CAPACIDAD ESPECIFICADA DE LA MAQUINARIA O EQUIPO.*
COMBUSTIBLE:	*SE INDICARA EL TIPO DE COMBUSTIBLE QUE UTILICE LA MAQUINARIA O EQUIPO*
POTENCIA DEL MOTOR:	*CON NÚMERO EL CABALLAJE ESPECIFICADO*
UBICACIÓN ACTUAL:	*EL NOMBRE DE LA CIUDAD Y ENTIDAD FEDERATIVA EN DONDE SE ENCUENTRA LA MAQUINARIA O EL EQUIPO.*

"Este programa es de carácter Público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales y otros distintos a los establecidos. Quien haga caso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo a la Ley aplicable y anta la autoridad correspondiente."

GOBIERNO MUNICIPAL 2024 – 2027

ÁREA CONVOCANTE: **SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA.**

DOCUMENTO AT2.- *RELACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN.*

(GUÍA DE LLENADO)

DISPONIBILIDAD:	*SE MARCARÁ CON UNA **X** LA COLUMNA CORRESPONDIENTE YA SEA QUE EL EQUIPO SEA PROPIO O EN ALQUILER SE MARCARÁ CON UNA X SI SE CUENTA CON OPCIÓN DE COMPRA.*
FECHA .	*SE INDICARÁ LA FECHA EN QUE SE DISPONDRÁ DE LA MAQUINARIA O EQUIPO EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS.*

"Este programa es de carácter Público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales y otros distintos a los establecidos. Quien haga caso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo a la Ley aplicable y anta la autoridad correspondiente."

GOBIERNO MUNICIPAL 2024 – 2027 ÁREA CONVOCANTE: SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA.			LICITACIÓN N°: DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS:	DOCUMENTO AT 2
RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	FIRMA DEL LICITANTE	PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA:	HOJA: DE:

RELACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN.

EQUIPO NO. *	NOMBRE DE LA MAQUINARIA O EQUIPO	MARCA	CARACTERÍSTICAS PARTICULARES					SITIO DE UBICACIÓN ACTUAL (ENT. FED.)	DISPONIBILIDAD			
			MODELO	AÑO	CAPACIDAD	COMBUSTIBLE	POTENCIA DEL MOTOR		PROPIO	ALQUILADO	OPCIÓN DE COMPRA	FECHA

NOTA: TRATÁNDOSE DE MAQUINARIA O EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN ARRENDADO, CON O SIN OPCIÓN A COMPRA, DEBERÁ PRESENTAR CARTA COMPROMISO DE ARRENDAMIENTO Y DISPONIBILIDAD EN EL CASO DE QUE RESULTARA GANADOR

* CON ESTOS NÚMEROS SE IDENTIFICARÁ LA MAQUINARIA O EL EQUIPO EN TODOS LOS DOCUMENTOS QUE LO CITEN

"Este programa es de carácter Público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales y otros distintos a los establecidos. Quien haga caso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo a la Ley aplicable y anta la autoridad correspondiente."

SILVERIO PEREZ GARZA

ING. CIVIL

CEDULA PROFESIONAL NO. 366231

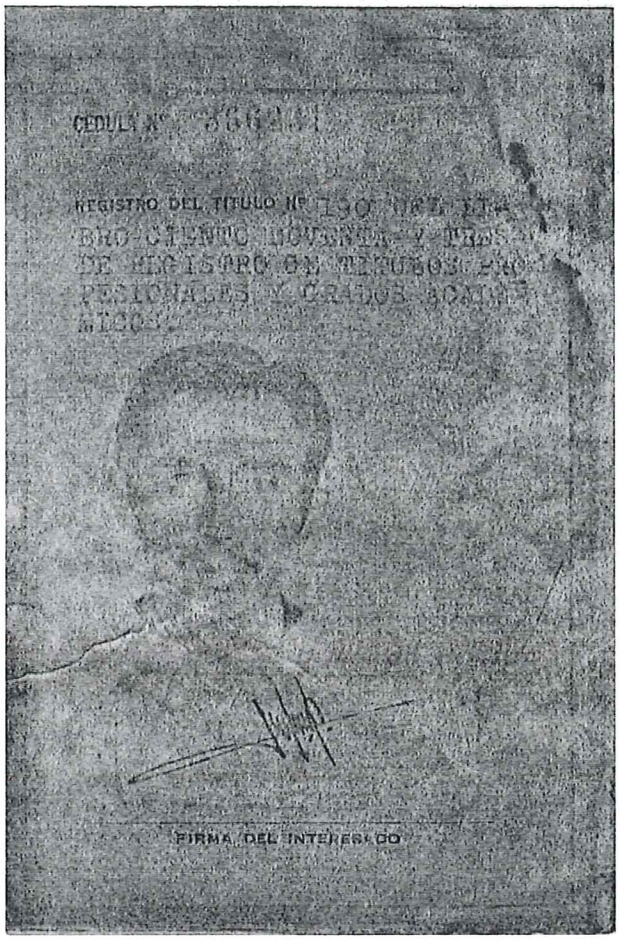

CEDULA Nº 366231

REGISTRO DEL TITULO Nº 150 DEL LI-
BRO CIENTO CINCUENTA Y UNO
DE REGISTRO DE TITULOS PRO-
FESIONALES Y GRADOS ACADE-
MICOS.

FIRMA DEL INTERESADO

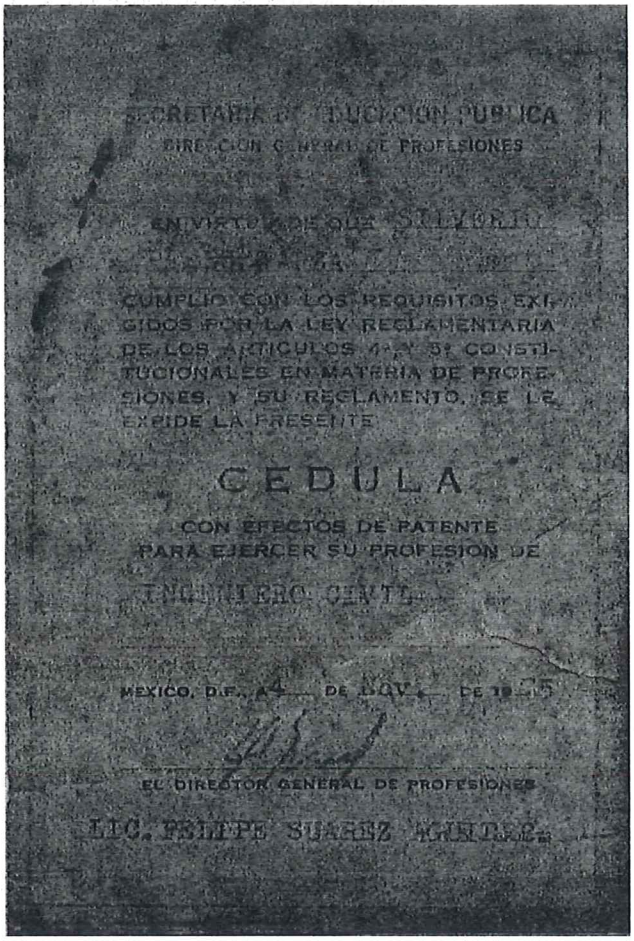

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES

EN VIRTUD DE QUE SILVERIO

CUMPLIO CON LOS REQUISITOS EXI-
GIDOS POR LA LEY REGLAMENTARIA
DE LOS ARTICULOS 4º Y 5º CONSTI-
TUCIONALES EN MATERIA DE PROFE-
SIONES, Y SU REGLAMENTO, SE LE
EXPIDE LA PRESENTE

CEDULA

CON EFECTOS DE PATENTE
PARA EJERCER SU PROFESION DE

INGENIERO CIVIL

MEXICO, D.F., A 4 DE NOV. DE 19 25

EL DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

LIC. FELIPE SUAREZ RIVERA

000028

CURRICULUM VITAE
SILVERIO PÉREZ GARZA
INGENIERO CIVIL

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE TAMAULIPAS
CEDULA PROFESIONAL: 366231

DRO I-147
REGISTRO MUNICIPAL 154MMT-CM-OP/2013

silverioperez@live.com.mx
TELEFONO: 868-149 13 37,
T. CELULAR: 868-1103371

EXPERIENCIA PROFESIONAL:1973-1975

LOGRE QUE SE MODIFICARA EL TRAZO Y LA OBRA DE LLAMADA DE ALIMENTACIÓN DE AGUA PARA LA PLANTA, AHORRÁNDOLE A CFE, MUCHOS MILLONES DE PESOS Y GARANTIZA EL ABASTO, IGUAL INTERVINE, EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA DESCARGA DE AGUAS RESIDUALES AL MAR, HICE DIFERENTES MODIFICACIONES, ESPECIALMENTE EN LOS CRUCES DE ARROYOS PARA EVITAR CONTAMINACIÓN LAS EDIFICACIONES TANTO ADMINISTRATIVAS, COMO LA CASA DE MÁQUINAS, DONDE LA LOSA DE CIMENTACIÓN FUE DE 87.00M X 48.00M X3.30M, LAS TORRES DE ENFRIAMIENTO, LOS TANQUE DE COMBUSTÓLEO, EN FIN UNA OBRA MUY COMPLETA DONDE TUVE LA OPORTUNIDAD DE APORTAR MUCHOS CAMBIOS, DE TAL MANERA QUE MÁS DEL 30% DEL TIEMPO LA PASABA EN OFICINAS CENTRALES EN DISCUSIONES TÉCNICAS, PARA LOGRAR UNA CONSTRUCCIÓN MÁS EFICIENTE.

1975-1979

RESIDENTE CIVIL EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA CIVIL DE LA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA DE LA PLANTA TERMOELÉCTRICA DE ALTAMIRA TAMAULIPAS UNIDADES 1, 2, 3 Y 4, DONDE FUI EL RESIDENTE MÁS JOVEN DE TODA LA REPÚBLICA MEXICANA, DE COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD Y GRACIAS A MI EQUIPO DE TRABAJO TUVE EL PRIVILEGIO DE RECIBIR UN RECONOCIMIENTO DE MANOS DEL ENTONCES DIRECTOR DE LA CFE, LIC. ARSENIO FARELL CUBILLAS EN UNA CEREMONIA PUBLICA EN LA OBRA. DONDE EXALTO EL EMPEÑO Y DEDICACIÓN POR AUXILIAR DE RESIDENTE EN FUNCIONES RESIDENTE CIVIL DE OBRA CIVIL EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA TERMOELÉCTRICA DE ALTAMIRA TAMAULIPAS UNIDADES 1 Y 2, EN DONDE ORIGINALMENTE ME ENCARGUE DEL TRAZO GENERAL Y REFERENCIAS, SIENDO UNA OBRA DE INGENIERÍA MUY COMPLETA, TUVE LA GRAN OPORTUNIDAD DE CONSOLIDAR Y ADQUIRIR NUEVOS CONOCIMIENTOS EN EL CAMPO DE LA MECÁNICA DE SUELOS, TERRACERÍAS, PUENTES, SISTEMA DE DRENAJES, PAVIMENTACIÓN, ESPUELAS DE FERROCARRIL, CONDUCCIÓN DE AGUAS, EN ESTE TEMA PROPUSE Y DESPUÉS DE UN ARDUO TRABAJO DE CONVENCIMIENTO NUESTRO TRABAJO, EN ESTA OBRA TUVE LA OPORTUNIDAD DE MODIFICAR LAS SECCIONES DE CASI TODOS LOS PEDESTALES DEL EQUIPO, DE SECCIONES CUADRADAS A SECCIONES CIRCULARES, QUE RESULTABAN MÁS ECONÓMICAS Y MÁS ESTÉTICAS, MODIFICAMOS EN ACUERDO CON EL LABORATORIO DE CAMPO DE CFE LAS CIMENTACIONES DE LOS EQUIPOS DE BANCOS DE TRANSFORMADORES Y DE REACTORES, LOGRANDO UNA GARANTÍA Y REDUCCIÓN DEL COSTO, MODIFIQUE LA ESTRUCTURA DE TODOS LOS PAVIMENTOS (VARIAS HECTÁREAS) LOGRE UN EQUIPO DE TRABAJO MUY SOLIDARIO, RESPONSABLE Y COMPETENTE QUE FUE EL ORGULLO DE NUESTRO JEFE, EL ING. ERNESTO FLORES SANCHES Y CON QUIENES TRABAJE MUY DE CERCA EN UNA SUPERVISIÓN TECNICA Y DIALOGO PERMANENTES,

000029

TENIAMOS UNA REUNION FORMAL SEMANAL PARA REBISAR Y AJUSTAR LOS PROGRAMAS DE TRABAJO Y EN LA QUE SE TOMABAN ACUERDOS DEMOCRATICOS RACIONALES PARA SOLVENTAR LOS ATRASOS EN ALGUN PROGRAMA PARTICULAR CUIDANDO LA SALUD DE LA OBRA.

1979

RESIDENTE GENERAL EN LA CONSTRUCCION DE LA SUBESTACION (AMPLIACION) ELECTRICA DE POZA RICA VERACRUZ, DONDE TUVE QUE RENUNCIAR POR NO CONVENIR A MIS INTERESES, YA TENIA ALGUNOS COMPROMISOS CREADOS EN TAMPICO DONDE ESTABA MI FAMILIA Y QUE ADEMAS ME DEJABAN MEJOR UTILIDAD.

1979-1980

DIFERENTES CONSTRUCCIONES, PRINCIPALMENTE EDIFICACIÓN DE VIVIENDA EN LAS CIUDADES DE ALTAMIRA, TAMPICO Y CD. MADERO, EN DONDE TUVE LA OPORTUNIDAD DE EXPERIMENTAR MUCHAS IDEAS SOBRE LA EDIFICACIÓN PREFABRICADA

1980-1982

PROYECTO EJECUTIVO Y CONSTRUCCIÓN DE PLANTA INDUSTRIAL DE ÁCIDOS GRASOS Y FOSFATOS PARA EMPRESAS QUÍMICAS DE MEXICO S.A.DEC.V. EN LA ZONA INDUSTRIAL DE SAN LUIS POTOSI S.L.P. EN LA QUE SE APROVECHARON MUY BIEN LOS RECURSOS NATURALES, YA QUE EL TERRENO CONTABA EN UNA ZONA CON ESTRATOS DE MATERIALES PÉTREOS, LOS QUE SE APROVECHARON Y ADEMÁS TENÍAMOS COMO VECINO UNA FÁBRICA DE LLANTAS, QUE TENÍA UN TIRADERO Y QUEMA DE DESPERDICIOS LO QUE PRODUCÍA UNA GRAN CANTIDAD DE FIBRAS DE ACERO COMO DESHECHO, A LA QUE TUVE ACCESO Y APROVECHE MUY EFICIENTEMENTE PARA EL REFUERZO DEL CONCRETO, DE TAL FORMA QUE, ESTA CONSTRUCCIÓN QUE POR SUPUESTO TODA SE LOGRÓ DE ELEMENTOS PREFABRICADOS DE CONCRETO FIBRADO Y CON MUY POCO REFUERZO ADICIONAL DE VARILLA EN CONSECUENCIA, LOS TECHOS DE LA NAVE PRINCIPAL SE CONSTRUYERON CON CASCARON TRAPEZOIDAL DE CONCRETO FIBRADO TIPO DIAMANTE QUE ADEMÁS DE ECONÓMICO RESULTO MUY ESTÉTICO.

1982-1984

DIRECCIÓN EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA CENTRAL CAMIONERA DE PRIMERA CLASE EN LA CIUDAD DE POZA RICA VERACRUZ, PARTE DE ESTA CONSTRUCCIÓN TAMBIÉN FUE DE ELEMENTOS DE CONCRETO PREFABRICADOS EN PLANTA, MODIFIQUÉ EL PROYECTO DEL EDIFICIO DE ENVÍOS QUE ORIGINALMENTE ERA METÁLICO, A ELEMENTOS DE CONCRETO REFORZADO PREFABRICADOS, EN DONDE LA TECHUMBRE FUE DE SECCIONES Y GRIEGA, SE HICIERON ALGUNOS ESTUDIOS DE INGENIERÍA, CONO POR EJEMPLO; UNO DE SOCAVACIÓN DE SUELO QUE PRODUCÍA UN ARROYO Y QUE AFECTABA EL PREDIO, RECOMENDACIONES EN EL MEJORAMIENTO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO; ESTA OBRA COMO EN LAS ANTERIORES TRATE Y CORREGÍ PARTE DEL PROYECTO, BUSCANDO EFICIENTARLO ESPECIALMENTE EN EL ÁMBITO DE LA SEGURIDAD, LA DURABILIDAD, LO TÉRMICO Y SOBRE TODO LO ECONÓMICO.

1984-1996

CONSTRUCCIÓN DE DIFERENTES OBRAS, EDIFICACIÓN DE VIVIENDA Y MANTENIMIENTO Y/O AMPLIACIONES DE LAS EMPRESAS PIGMENTOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS Y HULES MEXICANOS DE LA ZONA INDUSTRIAL DE ALTAMIRA TAMAULIPAS.

RESOLVÍ UN PROBLEMA MUY SEVERO DE HUNDIMIENTO DE LA PLANTA DE PIGMENTOS DE LA EMPRESA PPQ S.A. DE C.V. FILIAL DE DUPONT, QUE ESTABA PONIENDO EN ALTO RIESGO LA

000030

ESTABILIDAD DE LA PLANTA Y SOBRE TODO DE SEGURIDAD YA CON PROGRAMAS DE CONTINGENCIA PARA PARAR LA PLANTA, CON LO QUE SE ESTIMABA UNA GRAN PÉRDIDA ECONÓMICA, LOGRANDO UNA ESTABILIZACIÓN DEFINITIVA, LO QUE ME VALIÓ UNA BUENA ESTANCIA COMO CONTRATISTA DE LA FÁBRICA.

1996-2014

CONSTRUCCIONES EN LA CIUDAD DE H. MATAMOROS TAMAULIPAS:
CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR (PREFABRICADO) EN LA AV. LEYES DE REFORMA PARA CRUCE DE CANAL DE SOLISEÑO 1996 OBRA MUNICIPAL SUB CONTRATO
SALA AUDIOVISUAL SECUNDARIA NO. 2 ADOLFO LOPEZ MATEOS (OBRA PREFABRICADA) MUROS TÉRMICOS, TECHO SECCIONES **Y,** CONTRATO DEL MUNICIPIO PERIODO 1995-1998
PROYECTO EJECUTIVO DEL PASO VEHICULAR CUATRO CAMINOS Y RECOMENDACIÓN DE LOS CRUCES
.
.VEHICULARES MÁS SUSCEPTIBLES PARA CONSIDERARLOS A FUTURO. 1994-1997
CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PREFABRICADO PARA PAPELERÍA MAR MUROS Y TECHOS PREFABRICADOS DE CONCRETO ARMADO 1993
CONSTRUCCIÓN DE CONJUNTOS HABITACIONALES FRACCIONAMIENTO FUNDADORES, LAS FUENTES, ARBOLEDAS (CASAS PREFABRICADAS) 1997-1999
CONSTRUCCIÓN PLAZA SAN PATRICIO EN COPARTICIPACIÓN CON EL ARQ. HECTOR GONZALEZ 1998-1999
CONSTRUCCIÓN DE MARISCOS DE LA ROSA EN COPARTICIPACIÓN CON EL ARQ. HECTOR GONZALEZ 2000-2001
CONSTRUCCIÓN PARCIAL DE AUDITORIO DE LA SECUNDARIA NO. 2 MUROS PREFABRICADOS DE CONCRETO ARMADO 2002-2004
DIFERENTES CONTRATOS DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, REPARACIÓN DE TUBERÍAS FALLADAS, PAVIMENTOS, INSTALACIÓN DE MEDIDORES DE AGUA, CON LA JUNTA DE AGUAS Y DRENAJE DE MATAMOROS TAMAULIPAS. 2004-2008
CONSTRUCCIÓN AULAS, BARDAS PARA ESCUELAS, REMODELACIÓN DE ÁREAS VERDES, ETC. CON EL MUNICIPIO DE MATAMOROS TAMAULIPAS. 2008-2011
DIFERENTES ARREGLOS EN ÁREA VERDE, COL NUEVO AMANECER CONTRATO MUNICIPIO DE MATAMOROS MAT-OP-OD-047/2012
CONSTRUCCIÓN DE REPARACIÓN DE JARDÍN DE NIÑOS ADOLFO LOPEZ MATEOS UNIDAD FOVISSSTE 2013, CONTRATO MAT-OP-FORTAMUN-007/2013-2014
CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS, ESCUELA PRIMARIA MIGUEL HIDALGO COL MODELO 2013 CONTRATO MAT-OP-FORTAMUN-008/2013-2014
RED DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA EN CALLE DOS DEL EJIDO CABRAS PINTAS, CONTRATO MAT-OP-FISM-023/2014

2015-2023

DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE DIFERENTES OBRAS DE INGENIERÍA, CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA, MEMORIAS DE CÁLCULO Y DISEÑO ESTRUCTURAL, DICTÁMENES TÉCNICOS Y RESPONSIVAS ESTRUCTURAL, PLÁTICAS SOBRE TEMAS DE INGENIERÍA, INVENTO DE JERINGA ESTABILIZADORA DE SUELO, INVENTO DE SISTEMA ROTATORIO PARA ANUNCIOS ESPECTACULARES, ESTUDIOS SOBRE UNIONES PARA ELEMENTOS DE CONCRETO PREFABRICADO CON CIMBRA CERO, ESTUDIOS SOBRE PRODUCTOS DE BAJA CONDUCTIVIDAD TÉRMICA, PARA EL AHORRO EN EL CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, AULA OPTIMA, CASA OPTIMA, PROYECTOS SOCIALES: "PARQUE ECOLÓGICO DE LA PALANGANA", "DIGNIFICACIÓN DE BANQUETA Y MEDIO AMBIENTE", "ESTRUCTURA POZO DE VISITA DRENAJE", "ESTRUCTURA REGISTRO DE BANQUETA DRENAJE", PROPUESTAS SOBRE DRENAJE SANITARIO, DRENAJE PLUVIAL, SOLUCIÓN DE INUNDACIONES.

000031

GOBIERNO MUNICIPAL 2024 – 2027

ÁREA CONVOCANTE: **SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA.**

DOCUMENTO AT3.- *CURRICULUM DE LOS PROFESIONALES TÉCNICOS AL SERVICIO DEL LICITANTE.*

(GUÍA DE LLENADO)

EN ESTE DOCUMENTO SE INCLUIRÁ EL CURRICULAR DE LOS PROFESIONALES TÉCNICOS AL SERVICIO DEL LICITANTE, IDENTIFICANDO A LOS QUE SE ENCARGARÁN DE LA EJECUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA OBRA, LOS QUE DEBEN TENER EXPERIENCIA EN OBRAS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y MAGNITUD SIMILARES.

"Este programa es de carácter Público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales y otros distintos a los establecidos. Quien haga caso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo a la Ley aplicable y anta la autoridad correspondiente."

SOLMEX
GRUPO CONSTRUCTOR

GRUPO CONSTRUCTOR SOLMEX S. DE R.L. DE C.V.

GOBIERNO MUNICIPAL 2024 – 2027 AREA CONVOCANTE: SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA			LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES No. IO-87-171-828022997-N-31-2024 (MAT-OP-REVUPE-011/2024-25) CORRESPONDIENTE A LOS TRABAJOS DE REHABILITACION DE PAVIMENTO ASFALTICO DE LA CALLE JOSE NICOLAS BALLI DE CALLE TEOTIHUACAN A CALLE JUANA JOSEFA GIRON, FRACC. FUNDADORES, DEL MUNICIPIO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS.	DOCUMENTO AT4
GRUPO CONSTRUCTOR SOLMEX, S. DE R.L. DE C.V.	FIRMA DEL LICITANTE LIC. RUBEN LEAL HINOJOSA	PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS 45 DIAS	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA: 22 DE ABRIL DE 2025	HOJA: 1 DE: 1

IDENTIFICACION DE LOS TRABAJOS REALIZADOS POR EL LICITANTE Y SU PERSONAL

CONTRATO	NOMBRE DE LA CONTRATANTE	DESCRIPCION	IMPORTE TOTAL	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	IMPORTE EJERCIDO	POR EJERCER	% AVANCE DE OBRA
MAT-OP-FAISM-041/2024	Secretaria de Desarrollo Urbano y Ecología de R. Ayuntamiento de Matamoros	CONSTRUCCION DE AULA EN ESCUELA PRIMARIA MEXICO AGRARIO, COL. MEXICO AGRARIO Y CONSTRUCCION DE AULA EN ESCUELA PRIMARIA MARIA ISABEL MATA ALVARADO	$1,617,324.84	08/11/2024	27/12/2024	$1,617,159.90	$164.94	FINALIZADA
MAT-OP-FAISM-030/2024	Secretaria de Desarrollo Urbano y Ecología de R. Ayuntamiento de Matamoros	PAVIMENTACION ASFALTICA EN CALLE JOSE IZAGUIRRE DE FRANCISCO IZAGUIRRE A FLORENTINO IZAGUIRRE EN LA COLONIA EJ. LUCIO BLANCO EN EL MUNICIPIO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS.	$893,472.32	16/05/2024	12/09/2024	$755,194.71	$138,277.61	FINALIZADA
MAT-OP-FORTAMUN-002/2024	Secretaria de Desarrollo Urbano y Ecología de R. Ayuntamiento de Matamoros	SANEAMIENTO DE AREAS (SEGUNDA ETAPA) RELLENO SANITARIO, CARRETERA VICTORIA-MATAMOROS KM 21.5	$10,682,055.46	12/07/2024	19/10/2024	$10,860,666.94	$1,388.52	FINALIZADA
MAT-OP-FAISM-005/2024	Secretaria de Desarrollo Urbano y Ecología de R. Ayuntamiento de Matamoros	PAVIMENTACION ASFALTICA CALLE CEDRO DE ALFONSO ZURITA A FRANCISCO ZARCO EN LA COLONI MANUEL CAVAZOS LERMA EN EL MUNICIPIO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS.	$2,871,045.96	25/03/2024	22/07/2024	$2,867,206.88	$3,839.08	FINALIZADA
MAT-OP-REPUVE-023/2023-24	Secretaria de Desarrollo Urbano y Ecología de R. Ayuntamiento de Matamoros	PAVIMENTACION ASFALTICA EN DE LA CALLE LA PAZ-JESUS VEGA SANCHEZ DE CALLE C4 A JESUS C. MUÑOZ DE LAS COLONIAS ALBORADA, LOS REYES, VILLA DEL JARDIN, ASTRO, GRANJAS DE LA REFORMA DEL MUNICIPIO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS.	$5,184,325.67	21/03/2024	18/07/2024	$5,184,325.67	$0.00	FINALIZADA
MAT-OP-REPUVE-015/2023	Secretaria de Desarrollo Urbano y Ecología de R. Ayuntamiento de Matamoros	PAVIMENTACION ASFALTICA EN DE LA CALLE 1.- JESUS URQUIZA DE BEETHOVEN A MIGUEL ANGEL RUIZ AVILA 2.- CALLE MIGUEL ANGEL RUIZ AVILA DE JESUS URQUIZA A MANUEL SOLIS BEJARANO EN LA COLONIA ABELARDO DE LA TORRE EN EL MUNICIPIO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS.	$1,798,816.65	26/12/2023	23/04/2024	$1,441,171.33	$357,645.32	FINALIZADA
MAT-OP-FAISM-024/2023	Secretaria de Desarrollo Urbano y Ecología de R. Ayuntamiento de Matamoros	PAVIMENTACIÓN ASFALTICA CALLEJON BENGO ENTRE AV. LAURO VILLAR Y CALLEJON CATALINA MARTINEZ, COL. PUERTAS VERDES EN EL MUNICIPIO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS.	$840,764.05	18/07/2023	15/10/2023	$831,852.86	$9,181.19	FINALIZADA
MAT-OP-OD-002/2023	Secretaria de Desarrollo Urbano y Ecología de R. Ayuntamiento de Matamoros	CONSTRUCCION DE BASE CON REVESTIMIENTO CALLES DEL EJIDO SAN FRANCISCO, ESTACION RAMIREZ Y EN BRECHA DE ACCESO AL EJIDO SAN ANDRES EN EL MUNICIPIO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS.	$13,541,484.69	13/04/2023	11/07/2023	$13,541,478.66	$6.03	FINALIZADA

MAT-OP-FAISM-018/2023	Secretaria de Desarrollo Urbano y Ecología de R. Ayuntamiento de Matamoros	PAVIMENTACIÓN ASFALTICA CALLE CARDENALES ENTRE ORQUIDEAS Y PALOMA EN LA COLONIA LOMAS DEL REAL EN EL MUNICIPIO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS.	$7,013,107.76	18/04/2023	16/07/2023	$6,898,970.51	$114,137.25	FINALIZADA
MAT-OP-FORTAMUN-005/2022	Secretaria de Desarrollo Urbano y Ecología de R. Ayuntamiento de Matamoros	SANEAMIENTO DE CELDAS EN RELLENO SANITARIO CARRETERA VICTORIA-MATAMOROS KM.21.5 EN EL MUNICIPIO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS	$6,958,877.12	12/12/2022	11/03/2023	$6,958,771.56	$105.56	FINALIZADA
MAT-OP-FORTAMUN-004/2022	Secretaria de Desarrollo Urbano y Ecología de R. Ayuntamiento de Matamoros	COMPACTACION DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION PARA CUBIERTA DE CELDA Y CONSTRUCCION DE FOSA PARA LLANTAS RELLENO SANITARIO, CARR. VICTORIA-MATAMOROS KM. 21.5 EN EL MUNICIPIO DE MATAMOROS.	$3,359,926.08	11/08/2022	08/11/2022	$3,359,441.69	$484.39	FINALIZADA
MAT-OP-FISM-031/2022	Secretaria de Desarrollo Urbano y Ecología de R. Ayuntamiento de Matamoros	CONSTRUCCION DE UN AULA INDIVIDUAL ESCUELA PRIMARIA JOSE MARIA CARDENAS EN LA COLONIA CABRAS PINTAS EN EL MUNICIPIO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS.	$621,412.39	08/08/2022	05/11/2022	$621,412.39	$0.00	FINALIZADA
MAT-OP-FISM-052/2022	Secretaria de Desarrollo Urbano y Ecología de R. Ayuntamiento de Matamoros	CONSTRUCCION DE BARDA PERIMETRAL JARDIN DE NIÑOS JUSTO SIERRA MENDEZ, COL. INSURGENTES Y ESCUELA PRIMARIA ALFONSO REYES EN LA COL. INFONAVIT BUENAVISTA EN EL MUNICIPIO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS.	$511,932.37	05/07/2022	01/11/2022	$511,592.71	$339.66	FINALIZADA
MAT-OP-OD-022/2022	Secretaria de Desarrollo Urbano y Ecología de R. Ayuntamiento de Matamoros	REHABILITACION DE BRECHA A BASE DE REVESTIMIENTO EN BRECHA CANAL DE RIEGO DEL EJIDO VILLAVERDE HASTA EL EJIDO LA BRIGADA 3,950 ML EN EL MUNICIPIO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS	$4,239,871.22	27/06/2022	26/07/2022	$4,239,870.57	$0.65	FINALIZADA

AGRADEZCO LA ATENCION A LA PRESENTE, QUEDO A DISPOSICIÓN ANTE CUALQUIER DUDA O ACLARACIÓN.

ATENTAMENTE

LIC. RUBEN LEAL HINOJOSA
ADMINISTRADOR UNICO
GRUPO CONSTRUCTOR SOLMEX, S.A. DE C.V.

000034

CONTRATO NO. MAT-OP-FAISM-041/2024

CONTRATO DE OBRA PUBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE EL R. AYUNTAMIENTO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS, A QUIEN EN LO SUCESIVO PARA LOS EFECTOS DE ESTE CONTRATO SE LE DENOMINARA "LA CONTRATANTE", REPRESENTADA POR **EL C. LIC. JOSÉ ALBERTO GRANADOS FAVILA, C. LIC. CUAUHTÉMOC MANUEL PERUSQUÍA RAMÍREZ , C. JULIO HERNÁNDEZ MENDIOLA** Y EL ARQ. ALFONSO TREVIÑO ROBLES, EN SU CARÁCTER DE **PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SEGUNDO SINDICO Y SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO** Y ECOLOGÍA RESPECTIVAMENTE, Y POR LA OTRA PARTE **GRUPO CONSTRUCTOR SOLMEX S. DE R. L. DE C. V.**, A QUIEN SE LE DENOMINARA "LA CONTRATISTA", REPRESENTADA POR EL **LIC. RUBEN LEAL HINOJOSA** EN SU CARÁCTER DE GERENTE UNICO, DE ACUERDO A LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLAUSULAS:

D E C L A R A C I O N E S

I.- DECLARA **"LA CONTRATANTE":**

I.1 QUE ES PARTE INTEGRANTE DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, Y ESTÁ GOBERNADO POR UN AYUNTAMIENTO DE ELECCIÓN POPULAR DIRECTA, INTEGRADO POR UN PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDORES Y SÍNDICOS, INVESTIDOS DE PERSONALIDAD JURÍDICA PROPIA Y PATRIMONIO PROPIO, AUTÓNOMO EN SU RÉGIMEN INTERIOR Y CON LIBRE ADMINISTRACIÓN DE SU HACIENDA, RECURSOS Y SERVICIOS DESTINADOS A LA COMUNIDAD LOCAL, SIN MÁS LIMITES QUE LOS EXPRESADOS EN LAS LEYES, DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 115 FRACCIONES I, PRIMER PÁRRAFO, II INCISO "C" DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 130 Y 131 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO; Y 3, 10, 21, 49 FRACCIONES IV, VII Y XXIII DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO.

I.2 QUE EL **C. LIC. JOSÉ ALBERTO GRANADOS FAVILA**, FUE ELEGIDO PRESIDENTE DEL MUNICIPIO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2024–2027, QUIEN ACREDITA SU PERSONALIDAD CON COPIA CERTIFICADA DEL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO EXTRAORDINARIO NÚMERO 26, TOMO 149, DE FECHA 11 DE OCTUBRE DE 2024, EN LA CUAL SE PUBLICA LA RELACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LOS AYUNTAMIENTOS DE LOS 43 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, DERIVADO DEL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2023 – 2024 PARA LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS CELEBRADO EL PASADO 2 DE JUNIO DE 2024.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL, ES EL REPRESENTANTE DE AYUNTAMIENTO QUIEN, ASISTIDO POR EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Y EL SEGUNDO SÍNDICO, ESTÁ FACULTADO PARA SUSCRIBIR EL PRESENTE CONVENIO DE COORDINACIÓN, EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 49 FRACCIÓN XXXI, 53, 54 Y 55 FRACCIÓN VI DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS, POR LO QUE SE ENCUENTRA PLENAMENTE FACULTADO PARA REPRESENTAR A "EL AYUNTAMIENTO".

I.3 QUE EL **C. LIC. CUAUHTÉMOC MANUEL PERUSQUÍA RAMÍREZ**, FUE NOMBRADO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO EN FECHA 1 DE OCTUBRE DEL 2024, COMO LO ACREDITA CON EL NOMBRAMIENTO EXTENDIDO EN SU FAVOR POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE ESTA CIUDAD, LIC. JOSÉ ALBERTO GRANADOS FAVILA, EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO POR LA FRACCIÓN IX DEL ARTÍCULO 49 DEL CÓDIGO MUNICIPAL EN VIGOR EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS Y, FACULTADO PARA INTERVENIR EN LA CELEBRACIÓN DEL PRESENTE INSTRUMENTO EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO POR LOS NUMERALES 54 Y 68 FRACCIÓN V DEL CÓDIGO CITADO.

I.4 QUE EL C. **JULIO HERNÁNDEZ MENDIOLA**, FUE ELEGIDO SEGUNDO SÍNDICO DEL AYUNTAMIENTO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS, PARA EL PERÍODO CONSTITUCIONAL 2024 – 2027, QUIEN ACREDITA SU PERSONALIDAD CON COPIA CERTIFICADA DEL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO EXTRAORDINARIO NÚMERO 26, TOMO 149, DE FECHA 11 DE OCTUBRE DE 2024, EN LA CUAL SE PUBLICA LA RELACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LOS AYUNTAMIENTOS DE LOS 43 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, DERIVADO DEL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2023 – 2024 PARA LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS CELEBRADO EL PASADO 2 DE JUNIO DE 2024, Y FACULTADO PARA INTERVENIR EN LA CELEBRACIÓN DEL PRESENTE INSTRUMENTO EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO POR LOS NUMERALES 60 FRACCIÓN XII Y 61 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS.

I.5 QUE EL **ARQ. ALFONSO TREVIÑO ROBLES** FUE NOMBRADO SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA EN LA SESIÓN DEL H. CABILDO DE ESTA CIUDAD EN FECHA 1 DE OCTUBRE DE 2024, COMO LO ACREDITA CON EL NOMBRAMIENTO EXTENDIDO EN SU FAVOR, EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 73 DEL CÓDIGO MUNICIPAL EN VIGOR EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS.

I.6 QUE CONFORME A LAS ATRIBUCIONES CONTENIDAS EN LOS ARTÍCULOS 49 FRACCIÓN XXXI, 189, 190, 191 Y 192 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS, EL AYUNTAMIENTO EN LA ESFERA DE SU COMPETENCIA Y DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES APLICABLES, PODRÁ CELEBRAR CONVENIOS Y CONTRATOS PARA EL DESARROLLO POLÍTICO, ECONÓMICO, SOCIAL Y CULTURAL DEL PAÍS; ADEMÁS, EJERCERÁN DE MANERA COORDINADA LAS FACULTADES CONCURRENTES CON LA FEDERACIÓN O EL ESTADO EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS POR LAS LEYES.

I.7 QUE TIENE ESTABLECIDO SU DOMICILIO EN CALLE SEXTA ENTRE MORELOS Y GONZÁLEZ S/N, ZONA CENTRO, EN H. MATAMOROS, TAMAULIPAS, MISMO QUE SEÑALA PARA LOS FINES Y EFECTOS LEGALES DE ESTE CONTRATO.

I.8 QUE PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, **EL MUNICIPIO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS,** AUTORIZA LA INVERSIÓN CORRESPONDIENTE A LA OBRA OBJETO DE ESTE CONTRATO, MEDIANTE RECURSOS PROVENIENTES **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL.**

I.9 QUE CONFORME A LAS LEYES DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO QUE SE CONTIENE EN ESTE INSTRUMENTO SE ADJUDICÓ EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 35 FRACCIÓN II, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS, A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE **INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS**, NÚMERO **MAT-OP-FAISM-041/2024** DE FECHA **4 DE NOVIEMBRE DE 2024**, Y QUE EN SU OPORTUNIDAD Y POR CONDUCTO DEL **ING. FERNANDO REQUENA CHAVEZ** TITULAR DEL ÁREA DE **OBRAS PUBLICAS**, SE LLEVÓ A CABO TANTO LA REALIZACIÓN, COMO LA SUPERVISIÓN DE TODO EL PROCESO RELATIVO A LA PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA.

II.- DECLARA EL REPRESENTANTE DE "EL CONTRATISTA" BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD:

II.1.- QUE ACREDITA LA LEGAL EXISTENCIA DE SU REPRESENTADA CON LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 311, DE FECHA **1 DE JULIO DE 2013**, OTORGADA ANTE LA FE DEL LICENCIADO **DANIEL III GONZALEZ VILLANUEVA** NOTARIO PÚBLICO NÚMERO **86** DE **H. MATAMOROS** INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO CON EL NÚMERO **1917*3** CON FECHA **18 DE JULIO DE 2017.**

EN EL CASO DE QUE EXISTAN REFORMAS O MODIFICACIONES A LA CONSTITUTIVA SE DEBERÁN RELACIONAR SIEMPRE Y CUANDO IMPLIQUEN MODIFICACIONES A LA DENOMINACIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA, SU CONSTITUCIÓN O CAPITAL CONTABLE.

II.2.- EL LIC. RUBEN LEAL HINOJOSA, ACREDITA SU PERSONALIDAD COMO **GERENTE UNICO** DE LA EMPRESA DENOMINADA **GRUPO CONSTRUCTOR SOLMEX S. DE R. L. DE C. V.** CON EL TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO **311**, DE FECHA **1 DE JULIO DE 2013** OTORGADA ANTE LA FE DEL LICENCIADO DANIEL III GONZALEZ VILLANUEVA, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO **86**, DE **MATAMOROS, TAM.**, Y MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SU PERSONALIDAD NO LE HA SIDO REVOCADA, MODIFICADA, NI LIMITADA EN FORMA ALGUNA.

II.3.- QUE SU REPRESENTADA TIENE CAPACIDAD JURÍDICA PARA CONTRATAR Y CUENTA CON LA ORGANIZACIÓN ASÍ COMO CON LOS RECURSOS TÉCNICOS, MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS NECESARIOS PARA OBLIGARSE A LA EJECUCIÓN DE LA OBRA PÚBLICA A QUE ESTE CONTRATO SE REFIERE Y QUE DENTRO DE SU OBJETO SOCIAL SE ENCUENTRA CONSTRUCCION EN GENERAL OBRA CIVIL, MECANICA Y ELECTRICA CONSTRUCCION DE OBRAS RELACIONADAS CON LA DISTRIBUCION DE PETROLEO Y GAS

II.4.- QUE SU REPRESENTADA CUENTA CON LOS SIGUIENTES REGISTROS:

REGISTRO PATRONAL ANTE EL I.M.S.S. **E9438016102**
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: **GCS1307016S4**
REGISTRO DE LA CÁMARA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN: **S/N**
REGISTRO DE CONTRALORIA MUNICIPAL: **338 MMT-CM-OP/2024**

II.5.- QUE TIENE ESTABLECIDO SU DOMICILIO FISCAL EN **CALLE BRAVO No. 20 ENTRE PRIMERA Y SEGUNDA, COL. CENTRO, H. MATAMOROS, TAM.** MISMO QUE SE SEÑALA PARA TODOS LOS FINES Y EFECTOS LEGALES DE ESTE CONTRATO.

II.6.- QUE CONOCE EL CONTENIDO Y LOS REQUISITOS QUE ESTABLECEN LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SU REGLAMENTO, ASÍ COMO LAS DEMÁS NORMAS QUE REGULAN LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS EN MATERIA DE OBRAS PÚBLICAS, Y ESPECÍFICAMENTE EL CONTENIDO DE LOS ANEXOS, QUE DEBIDAMENTE FIRMADOS POR LAS PARTES, INTEGRAN EL PRESENTE CONTRATO, MISMOS QUE SE ESPECIFICAN EN LA CLÁUSULA PRIMERA.

II.7.- QUE CON ANTERIORIDAD A LA CELEBRACIÓN DE ESTE CONTRATO HA INSPECCIONADO EL SITIO EN EL QUE SE ENCUENTRA EL INMUEBLE EN EL QUE SE LLEVARÁ A CABO LA OBRA Y QUE HA EVALUADO TODOS LOS ASPECTOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE ÉSTE CONTRATO SE REFIERE.

II.8.- QUE SU REPRESENTADA NO SE ENCUENTRA BAJO NINGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS POR EL ARTÍCULO 59 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS, QUE LE IMPIDA CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO.

III.- DECLARAN LOS REPRESENTANTES DE LAS PARTES:

III.1.- QUE RECONOCEN MUTUAMENTE LA EXISTENCIA Y CAPACIDAD LEGAL DE SUS REPRESENTADAS, ASÍ COMO LA PERSONALIDAD JURÍDICA CON LA QUE SE OSTENTAN PARA LA CELEBRACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO.

III.2.- QUE EN VIRTUD DE LAS ANTERIORES DECLARACIONES Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 54 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS, CELEBRAN EL PRESENTE CONTRATO, OBLIGÁNDOSE EN SUS TÉRMINOS, SOMETIÉNDOSE A LO QUE PREVIENEN LOS DIVERSOS ORDENAMIENTOS ENCARGADOS DE REGULAR LOS ACTOS JURÍDICOS DE ESTA NATURALEZA.

III.3.- TODOS LOS EVENTOS QUE SUCEDAN DURANTE EL DESARROLLO DE LOS TRABAJOS OBJETO DEL CONTRATO, TALES COMO AVANCES, MODIFICACIONES Y DEMÁS, SE REGISTRARAN EN LA BITÁCORA CORRESPONDIENTE, FORMANDO ÉSTA, PARTE INTEGRAL DEL CONTRATO.
DE CONFORMIDAD CON LAS DECLARACIONES QUE ANTECEDEN, LAS PARTES SE SUJETAN A LAS SIGUIENTES:

C L A U S U L A S

PRIMERA.- OBJETO DEL CONTRATO

"LA CONTRATANTE" ENCOMIENDA A "EL CONTRATISTA" LA REALIZACIÓN DE UNA OBRA PÚBLICA **CONSTRUCCION DE AULA EN ESCUELA PRIMARIA MEXICO AGRARIO, COL. MEXICO AGRARIO Y CONSTRUCCION DE AULA EN ESCUELA PRIMARIA MARIA ISABEL MATA ALVARADO, COL. TECNOLOGICO EN EL MUNICIPIO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS.**, MISMA QUE SE LLEVARÁ A CABO EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL **8 DE NOVIEMBRE DE 2024** AL **27 DE DICIEMBRE DE 2024** Y ÉSTE SE OBLIGA A REALIZARLA HASTA SU TOTAL TERMINACIÓN CONFORME A ANEXO AE-12; CATÁLOGO DE CONCEPTOS, CON PRESUPUESTO DE OBRA , ANEXO AE-10; PROGRAMA DE EROGACIONES MENSUALES DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, ANEXOS AE-3 A, AE-3B Y AE-3C ; LISTADOS DE INSUMOS DE MATERIALES Y EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE, MANO DE OBRA, MAQUINARÍA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN CON CANTIDADES, UNIDADES A UTILIZAR E IMPORTE, ANEXO AT-13; PROGRAMA CALENDARIZADO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, ANEXOS AT-14 B, AT-14 C, AT-14 A Y AT-14 D; PROGRAMAS DE SUMINISTRO O UTILIZACIÓN DE INSUMOS, DE MANO DE OBRA, MAQUINARÍA, EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, MATERIALES Y UTILIZACIÓN DE PERSONAL PROFESIONAL Y TÉCNICO, ANEXO AT-5; PLANOS GENERALES DE CONSTRUCCIÓN Y ESPECIFICACIONES PARTICULARES DE CONSTRUCCIÓN; ANEXO AT-1 DESCRIPCIÓN DE LA PLANEACIÓN INTEGRAL DEL LICITANTE Y PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, MISMOS QUE FIRMADOS POR LAS PARTES SE TIENEN AQUÍ POR REPRODUCIDOS COMO PARTE INTEGRANTE DE ESTE CONTRATO, ACATANDO PARA ELLO LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS EN LOS DIVERSOS ORDENAMIENTOS Y NORMAS DE CONSTRUCCIÓN VIGENTES EN EL LUGAR EN DONDE DEBAN REALIZARSE LOS TRABAJOS Y DEMÁS LEGISLACIÓN APLICABLE.

SEGUNDA.- MONTO DEL CONTRATO

EL MONTO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS ASCIENDE A LA CANTIDAD DE **$ 1,394,245.55 (UN MILLON TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 55/100 M.N.)** MÁS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA), QUE CORRESPONDE A LA CANTIDAD DE **$ 223,079.29 (DOSCIENTOS VEINTITRES MIL SETENTA Y NUEVE PESOS 29/100 M.N.)** DANDO UN MONTO TOTAL DE: **$ 1,617,324.84 (UN MILLON SEISCIENTOS DIECISIETE MIL TRESCIENTOS VEINTICUATRO PESOS 84/100 M.N.),** MISMOS QUE "LA CONTRATANTE" CUBRIRÁ A "EL CONTRATISTA" POR LOS SERVICIOS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO; DICHO IMPORTE INCLUYE TODOS LOS GASTOS Y VIÁTICOS QUE "EL CONTRATISTA" TENGA QUE EROGAR PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS SERVICIOS PACTADOS.

TERCERA.- PLAZO DE EJECUCIÓN

"EL CONTRATISTA" SE OBLIGA A INICIAR LA OBRA OBJETO DE ESTE CONTRATO EL DÍA **8 DE NOVIEMBRE DE 2024**, Y A TERMINARLA A MÁS TARDAR EL DÍA **27 DE DICIEMBRE DE 2024** DE CONFORMIDAD CON EL PROGRAMA DE TRABAJO APROBADO, ANEXO AT-13.

CUARTA.- DISPONIBILIDAD DEL INMUEBLE Y DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS

Gobierno Municipal de MATAMOROS

R. AYUNTAMIENTO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS
ADMINISTRACION 2024 - 2027
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
Y ECOLOGIA
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología

ACTA DE ENTREGA RECEPCION - FINIQUITO
CONTRATO: MAT-OP-FAISM-041/2024

EN EN EL MUNICIPIO DE MATAMOROS SIENDO LAS 12:00 HRS DEL DIA 23 DE DICIEMBRE DE 2024 EN EL SITIO DE LA OBRA SE REUNEN LAS PERSONAS CUYO NOMBRE Y CARGO CON QUE INTERVIENEN, SE MENCIONAN A CONTINUACION:

POR LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA LA CONTRATANTE , EL ING. FERNANDO REQUENA CHAVEZ : DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS, Y EL ING. JOSE RAMSES GONZALEZ CANTU : JEFE DEL DPTO. DE SUPERVISIÓN

POR LA EMPRESA GRUPO CONSTRUCTOR SOLMEX, S. DE R.L. DE C.V. A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA "LA CONTRATISTA": LIC. RUBEN LEAL HINOJOSA EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL Y EL ING. SILVERIO PEREZ GARZA EN SU CARACTER DE SUPERINTENDENTE DE OBRA.

LA REUNION TIENE POR OBJETO LLEVAR A CABO LA RECEPCION POR PARTE DE "LA CONTRATANTE", DE LOS TRABAJOS CONSISTENTES EN:

CONSTRUCCION DE AULA EN ESCUELA PRIMARIA MEXICO AGRARIO, COL. MEXICO AGRARIO Y CONSTRUCCION DE AULA EN ESCUELA PRIMARIA MARIA ISABEL MATA ALVARADO, COL. TECNOLOGICO EN EL MUNICIPIO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS.

DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS QUE SE RECIBEN:

1.- EXCAVACION
2.- CONSTRUCCION DE ZAPATA CORRIDA
3.- CONSTRUCCION DE MURO DE ENRASE
4.- RELLENOS, FIRME DE CONCRETO
5.- MURO DE BLOCK, ZARPEOS Y AFINE
6.- CONSTRUCCION DE LOSA DE CONCRETO E IMPERMEABILIZANTE PREFABRICADO
7.- COLOCACION DE CANCELERIA , PUERTA Y APLICACIÓN DE PITURA VINILICA

UN PLAZO ORIGINAL DE EJECUCION DE 50 (CINCUENTA) DIAS CALENDARIO, CONTADOS DEL 08 DE NOVIEMBRE DE 2024 AL 27 DE DICIEMBRE DE 2024

SE HACE CONSTAR QUE LA FECHA DE TERMINACION REAL DE LOS TRABAJOS QUE SE RECIBEN, FUE EL 23 DE DICIEMBRE DE 2024 DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA NOTA DE BITACORA No._____, POR LO QUE EL PLAZO REAL DE EJECUCION FUE DE 46 (CUARENTA Y SEIS) DIAS CALENDARIO.

RELACION DE ESTIMACIONES

EST. No.	PERIODO	IMPORTE ($) s/IVA	AMORTIZACION ANTICIPO ($) C/IVA	SALDO ANTICIPO ($) C/IVA	DEDUCCIONES
1	De 8 de noviembre de 2024 a 30 de noviembre de 2024	448,160.97	155,960.02	329,237.44	5,001.47
2	De 1 de diciembre de 2024 a 13 de diciembre de 2024	513,251.90	178,611.66	150,625.78	5,727.89
3 FINIQUITO	De 14 de diciembre de 2024 a 23 de diciembre de 2024	432,690.49	150,625.77	0.01	4,828.98

000039

ACTA DE ENTREGA RECEPCION - FINIQUITO
CONTRATO: MAT-OP-FAISM-041/2024

RESUMEN

CONCEPTO	IMPORTES C/I.V.A.	IMPORTES S/I.V.A.
IMPORTE DEL CONTRATO INCLUYENDO CONVENIO(S):	1,617,324.84	1,394,245.55
IMPORTE TOTAL ESTIMADO:	1,617,159.90	1,394,103.36
SALDO NO EJERCIDO QUE SE CANCELA:	164.94	142.19
IMPORTE PAGADO AL CONTRATISTA:	1,601,601.57	1,380,691.01
IMPORTE ESTIMADO PENDIENTE DE PAGO:	0.00	0.00
IMPORTE DE LAS SANCIONES O ADEUDOS A CARGO DEL CONTRATISTA:	0.00	0.00

CONFORME LO ESTABLECE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS EN SU ARTICULO 75, PARA RESPONDER DE LOS DEFECTOS DE CONSTRUCCION, VICIOS OCULTOS Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD QUE RESULTE A CARGO DE "LA CONTRATISTA" Y A FAVOR DE "LA CONTRATANTE" DERIVADOS DEL CONTRATO Y DE SUS AMPLIACIONES, QUEDAN VIGENTES LAS SIGUIENTES GARANTIAS:

MONTO ($)	FIANZA NUMERO	EXPIDE
		0

DECLARACION DE LAS PARTES:

SE HACE CONSTAR QUE "LA CONTRATANTE" RECIBE LOS TRABAJOS DESCRITOS, CONLCUIDOS EN SU TOTALIDAD Y OPERANDO ADECUADAMENTE: RESERVANDOSE EL DERECHO DE HACER POSTERIORMENTE LAS RECLAMACIONES QUE ESTIME CONVENIENTES, POR TRABAJOS MAL EJECUTADOS, PAGOS EN EXCESO O PAGOS INDEBIDOS.

POR SU PARTE, EL REPRESENTANTE DE "LA CONTRATISTA" LIC. RUBEN LEAL HINOJOSA MANIFIESTA QUE NO TIENE RECLAMACION ALGUNA QUE HACER, POR LO QUE OTORGA A "LA CONTRATANTE" EL MAS AMPLIO FINIQUITO QUE EN DERECHO PROCEDA, RENUNCIANDO A CUALQUIER ACCION LEGAL QUE TENGA POR OBJETO RECLAMAR CUALQUIER PAGO RELACIONADO CON EL CONTRATO Y POR LO TANTO, NO SERA FACTIBLE QUE "LA CONTRATISTA" PRESENTE RECLAMACION ALGUNA DE PAGO CON POSTERIORIDAD A LA FECHA EN QUE SE FORMALIZA LA PRESENTE "ACTA DE ENTREGA-RECEPCION".

000040

Gobierno Municipal de MATAMOROS

R. AYUNTAMIENTO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS
ADMINISTRACION 2024 - 2027
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
Y ECOLOGIA
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología

ACTA DE ENTREGA RECEPCION - FINIQUITO
CONTRATO: MAT-OP-FAISM-041/2024

SE DA POR TERMINADO ESTE ACTO SIENDO LAS 13:00 HRS DEL DIA 23 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO Y SE LEVANTA ESTA ACTA PARA CONSTANCIA, FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN.

ENTREGA

GRUPO CONSTRUCTOR SOLMEX, S. DE R.L. DE C.V.
"CONTRATISTA"

GRUPO CONSTRUCTOR SOLMEX, S. DE R.L. DE C.V.
CONTRATISTA

LIC. RUBEN LEAL HINOJOSA
APODERADO LEGAL

RECIBE

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ING. FERNANDO REQUENA CHAVEZ
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

ING. JOSE RAMSES GONZALEZ CANTU
JEFE DE DPTO. DE SUPERVISION

POR LA CONTRALORIA MUNICIPAL

LIC. CINTHIA DENISSE DE LA TORRE QUINTANILLA
CONTRALORA MUNICIPAL

000041

Gobierno Municipal de Matamoros 2021 - 2024

R. AYUNTAMIENTO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS

CONTRATO NO. MAT-OP-FAISM-030/2024

CONTRATO DE OBRA PUBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE EL R. AYUNTAMIENTO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS, A QUIEN EN LO SUCESIVO PARA LOS EFECTOS DE ESTE CONTRATO SE LE DENOMINARA "LA CONTRATANTE", REPRESENTADA POR EL **C. LIC. LEONARDO JAVIER PINEDA OJEDA Y EL ARQ. SAMUEL VEGA GARCIA**, EN SU CARÁCTER DE SEGUNDO SINDICO SUPLENTE Y SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA RESPECTIVAMENTE, Y POR LA OTRA PARTE **GRUPO CONSTRUCTOR SOLMEX S. DE R. L. DE C. V.,** A QUIEN SE LE DENOMINARA "LA CONTRATISTA", REPRESENTADA POR EL **LIC. RUBEN LEAL HINOJOSA** EN SU CARÁCTER DE **GERENTE UNICO**, DE ACUERDO A LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLAUSULAS:

D E C L A R A C I O N E S

I.- DECLARA **"LA CONTRATANTE"**:

I.1 QUE ES PARTE INTEGRANTE DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, Y ESTÁ GOBERNADO POR UN AYUNTAMIENTO DE ELECCIÓN POPULAR DIRECTA, INTEGRADO POR UN PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDORES Y SÍNDICOS, INVESTIDOS DE PERSONALIDAD JURÍDICA PROPIA Y PATRIMONIO PROPIO, AUTÓNOMO EN SU RÉGIMEN INTERIOR Y CON LIBRE ADMINISTRACIÓN DE SU HACIENDA, RECURSOS Y SERVICIOS DESTINADOS A LA COMUNIDAD LOCAL, SIN MÁS LIMITES QUE LOS EXPRESADOS EN LAS LEYES, DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 115 FRACCIONES I, PRIMER PÁRRAFO, II INCISO "C" DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 130 Y 131 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO; Y 3, 10, 21, 49 FRACCIONES IV, VII Y XXIII DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO.

I.2 QUE EL **C. LIC. LEONARDO JAVIER PINEDA OJEDA,** FUE ELEGIDO SEGUNDO SINDICO SUPLENTE DEL AYUNTAMIENTO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS, PARA EL PERÍODO CONSTITUCIONAL 2021 – 2024, QUIEN ACREDITA SU PERSONALIDAD CON COPIA CERTIFICADA DEL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO NUMERO 135, TOMO 146, DE FECHA 11 DE NOVIEMBRE DE 2021, EN LA CUAL SE PUBLICA LA RELACION DE LOS INTEGRANTES DE LOS AYUNTAMIENTOS DE LOS 43 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TAMAULIPAS DERIVADO DEL PROCESO ORDINARIO 2020 – 2021 PARA LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS CELEBRADO EL PASADO 06 DE JUNIO DEL 2021, Y FACULTADO PARA INTERVENIR EN LA CELEBRACION DEL PRESENTE INSTRUMENTO EN TERMINOS DE LO ESTABLECIDO POR LOS NUMERALES 55 FRACCION VI, 60 FRACCION XII Y 61 DEL CODIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS EN VIGOR Y QUIEN TOMO PROTESTA Y ASUMIO EL CARGO EN FECHA: 25 DE MARZO DE 2024.

I.3 QUE EL **ARQ. SAMUEL VEGA GARCIA**, FUE NOMBRADO SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA EN LA SESIÓN DEL H. CABILDO DE ESTA CIUDAD EN FECHA 16 DE FEBRERO DE 2023, COMO LO ACREDITA CON EL NOMBRAMIENTO EXTENDIDO EN SU FAVOR, EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 73 DEL CÓDIGO MUNICIPAL EN VIGOR EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS.

I.4 QUE CONFORME A LAS ATRIBUCIONES CONTENIDAS EN LOS ARTÍCULOS 49 FRACCIÓN XXXI, 189, 190, 191 Y 192 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS, EL AYUNTAMIENTO EN LA ESFERA DE SU COMPETENCIA Y DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES APLICABLES, PODRÁ CELEBRAR CONVENIOS Y CONTRATOS PARA EL DESARROLLO POLÍTICO, ECONÓMICO, SOCIAL Y CULTURAL DEL PAÍS; ADEMÁS, EJERCERÁN DE MANERA COORDINADA LAS FACULTADES CONCURRENTES CON LA FEDERACIÓN O EL ESTADO EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS POR LAS LEYES.

I.5 QUE TIENE ESTABLECIDO SU DOMICILIO EN CALLE SEXTA ENTRE MORELOS Y GONZÁLEZ S/N, ZONA CENTRO, EN H. MATAMOROS, TAMAULIPAS, MISMO QUE SEÑALA PARA LOS FINES Y EFECTOS LEGALES DE ESTE CONTRATO.

I.6 QUE PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, **EL MUNICIPIO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS,** AUTORIZA LA INVERSIÓN CORRESPONDIENTE A LA OBRA OBJETO DE ESTE CONTRATO, MEDIANTE RECURSOS PROVENIENTES **FONDO DE APORTACIONES PARA LA**

I.7 QUE CONFORME A LAS LEYES DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO QUE SE CONTIENE EN ESTE INSTRUMENTO SE ADJUDICÓ EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 35 FRACCIÓN II, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS, A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE **INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS**, NÚMERO **MAT-OP-FAISM-030/2024** DE FECHA **13 DE MAYO DE 2024**, Y QUE EN SU OPORTUNIDAD Y POR CONDUCTO DEL **ING. JOSE RODOLFO REYES FLORES** TITULAR DEL ÁREA DE ***OBRAS PUBLICAS***, SE LLEVÓ A CABO TANTO LA REALIZACIÓN, COMO LA SUPERVISIÓN DE TODO EL PROCESO RELATIVO A LA PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA.

II.- DECLARA EL REPRESENTANTE DE "EL CONTRATISTA" BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD:

II.1.- QUE ACREDITA LA LEGAL EXISTENCIA DE SU REPRESENTADA CON LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO **311**, DE FECHA **1 DE JULIO DE 2013**, OTORGADA ANTE LA FE DEL LICENCIADO **DANIEL III GONZALEZ VILLANUEVA** NOTARIO PÚBLICO NÚMERO **86** DE **H. MATAMOROS** INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO CON EL NÚMERO **1917*3** CON FECHA **18 DE JULIO DE 2017.**

EN EL CASO DE QUE EXISTAN REFORMAS O MODIFICACIONES A LA CONSTITUTIVA SE DEBERÁN RELACIONAR SIEMPRE Y CUANDO IMPLIQUEN MODIFICACIONES A LA DENOMINACIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA, SU CONSTITUCIÓN O CAPITAL CONTABLE.

II.2.- EL **LIC. RUBEN LEAL HINOJOSA**, ACREDITA SU PERSONALIDAD COMO **GERENTE UNICO** DE LA EMPRESA DENOMINADA **GRUPO CONSTRUCTOR SOLMEX S. DE R. L. DE C. V.** CON EL TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO **311,** DE FECHA **1 DE JULIO DE 2013** OTORGADA ANTE LA FE DEL LICENCIADO **DANIEL III GONZALEZ VILLANUEVA**, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO **86**, DE **MATAMOROS, TAM..,** Y MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SU PERSONALIDAD NO LE HA SIDO REVOCADA, MODIFICADA, NI LIMITADA EN FORMA ALGUNA.

II.3.- QUE SU REPRESENTADA TIENE CAPACIDAD JURÍDICA PARA CONTRATAR Y CUENTA CON LA ORGANIZACIÓN ASÍ COMO CON LOS RECURSOS TÉCNICOS, MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS NECESARIOS PARA OBLIGARSE A LA EJECUCIÓN DE LA OBRA PÚBLICA A QUE ESTE CONTRATO SE REFIERE Y QUE DENTRO DE SU OBJETO SOCIAL SE ENCUENTRA CONSTRUCCION EN GENERAL OBRA CIVIL, MECANICA Y ELECTRICA CONSTRUCCION DE OBRAS RELACIONADAS CON LA DISTRIBUCION DE PETROLEO Y GAS

II.4.- QUE SU REPRESENTADA CUENTA CON LOS SIGUIENTES REGISTROS:

REGISTRO PATRONAL ANTE EL I.M.S.S. **E9438016102**
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: **GCS130701684**
REGISTRO DE LA CÁMARA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN: **S/N**
REGISTRO DE CONTRALORIA MUNICIPAL: **338 MMT-CM-OP/2023**

II.5.- QUE TIENE ESTABLECIDO SU DOMICILIO FISCAL EN **CALLE JUVENTINO ROSAS No. 303 1B, COL. BUENAVISTA** MISMO QUE SE SEÑALA PARA TODOS LOS FINES Y EFECTOS LEGALES DE ESTE CONTRATO.

II.6.- QUE CONOCE EL CONTENIDO Y LOS REQUISITOS QUE ESTABLECEN LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SU REGLAMENTO, ASÍ COMO LAS DEMÁS NORMAS QUE REGULAN LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS EN MATERIA DE OBRAS PÚBLICAS, Y ESPECÍFICAMENTE EL CONTENIDO DE LOS ANEXOS, QUE DEBIDAMENTE FIRMADOS POR LAS PARTES, INTEGRAN EL PRESENTE CONTRATO, MISMOS QUE SE ESPECIFICAN EN LA CLÁUSULA PRIMERA.

II.7.- QUE CON ANTERIORIDAD A LA CELEBRACIÓN DE ESTE CONTRATO HA INSPECCIONADO EL SITIO EN EL QUE SE ENCUENTRA EL INMUEBLE EN EL QUE SE LLEVARÁ A CABO LA OBRA Y QUE HA EVALUADO TODOS LOS ASPECTOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE ÉSTE CONTRATO SE REFIERE.

II.8.- QUE SU REPRESENTADA NO SE ENCUENTRA BAJO NINGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS POR EL ARTÍCULO 59 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS, QUE LE IMPIDA CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO.

III.- DECLARAN LOS REPRESENTANTES DE LAS PARTES:

III.1.- QUE RECONOCEN MUTUAMENTE LA EXISTENCIA Y CAPACIDAD LEGAL DE SUS REPRESENTADAS, ASÍ COMO LA PERSONALIDAD JURÍDICA CON LA QUE SE OSTENTAN PARA LA CELEBRACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO.

III.2.- QUE EN VIRTUD DE LAS ANTERIORES DECLARACIONES Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 54 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS, CELEBRAN EL PRESENTE CONTRATO, OBLIGÁNDOSE EN SUS TÉRMINOS, SOMETIÉNDOSE A LO QUE PREVIENEN LOS DIVERSOS ORDENAMIENTOS ENCARGADOS DE REGULAR LOS ACTOS JURÍDICOS DE ESTA NATURALEZA.

III.3.- TODOS LOS EVENTOS QUE SUCEDAN DURANTE EL DESARROLLO DE LOS TRABAJOS OBJETO DEL CONTRATO, TALES COMO AVANCES, MODIFICACIONES Y DEMÁS, SE REGISTRARAN EN LA BITÁCORA CORRESPONDIENTE, FORMANDO ÉSTA, PARTE INTEGRAL DEL CONTRATO.
DE CONFORMIDAD CON LAS DECLARACIONES QUE ANTECEDEN, LAS PARTES SE SUJETAN A LAS SIGUIENTES:

CLAUSULAS

PRIMERA.- OBJETO DEL CONTRATO

"LA CONTRATANTE" ENCOMIENDA A "EL CONTRATISTA" LA REALIZACIÓN DE UNA OBRA PÚBLICA **PAVIMENTACION ASFALTICA EN CALLE JOSE IZAGUIRRE DE FRANCISCO IZAGUIRRE A FLORENTINO IZAGUIRRE EN LA COLONIA EJ. LUCIO BLANCO EN EL MUNICIPIO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS,** MISMA QUE SE LLEVARÁ A CABO EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL **16 DE MAYO DE 2024** AL **12 DE SEPTIEMBRE DE 2024** Y ÉSTE SE OBLIGA A REALIZARLA HASTA SU TOTAL TERMINACIÓN CONFORME A ANEXO AE-12; CATÁLOGO DE CONCEPTOS, CON PRESUPUESTO DE OBRA , ANEXO AE-10; PROGRAMA DE EROGACIONES MENSUALES DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, ANEXOS AE-3 A, AE-3B Y AE-3C ; LISTADOS DE INSUMOS DE MATERIALES Y EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE, MANO DE OBRA, MAQUINARÍA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN CON CANTIDADES, UNIDADES A UTILIZAR E IMPORTE, ANEXO AT-13; PROGRAMA CALENDARIZADO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, ANEXOS AT-14 B, AT-14 C, AT-14 A Y AT-14 D; PROGRAMAS DE SUMINISTRO O UTILIZACIÓN DE INSUMOS, DE MANO DE OBRA, MAQUINARÍA, EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, MATERIALES Y UTILIZACIÓN DE PERSONAL PROFESIONAL Y TÉCNICO, ANEXO AT-5; PLANOS GENERALES DE CONSTRUCCIÓN Y ESPECIFICACIONES PARTICULARES DE CONSTRUCCIÓN; ANEXO AT-1 DESCRIPCIÓN DE LA PLANEACIÓN INTEGRAL DEL LICITANTE Y PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, MISMOS QUE FIRMADOS POR LAS PARTES SE TIENEN AQUÍ POR REPRODUCIDOS COMO PARTE INTEGRANTE DE ESTE CONTRATO, ACATANDO PARA ELLO LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS EN LOS DIVERSOS ORDENAMIENTOS Y NORMAS DE CONSTRUCCIÓN VIGENTES EN EL LUGAR EN DONDE DEBAN REALIZARSE LOS TRABAJOS Y DEMÁS LEGISLACIÓN APLICABLE.

SEGUNDA.- MONTO DEL CONTRATO

EL MONTO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS ASCIENDE A LA CANTIDAD DE **$ 770,234.76 (SETECIENTOS SETENTA MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 76/100 M.N.)** MÁS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA), QUE CORRESPONDE A LA CANTIDAD DE $ **123,237.56 (CIENTO VEINTITRES MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 56/100 M.N.)** DANDO UN MONTO TOTAL DE: $ **893,472.32 (OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 32/100 M.N.),** MISMOS QUE "LA CONTRATANTE" CUBRIRÁ A "EL CONTRATISTA" POR LOS SERVICIOS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO; DICHO IMPORTE INCLUYE TODOS LOS GASTOS Y VIÁTICOS QUE "EL CONTRATISTA" TENGA QUE EROGAR PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS SERVICIOS PACTADOS.

TERCERA.- PLAZO DE EJECUCIÓN

"EL CONTRATISTA" SE OBLIGA A INICIAR LA OBRA OBJETO DE ESTE CONTRATO EL DÍA **16 DE MAYO DE 2024,** Y A TERMINARLA A MÁS TARDAR EL DÍA **12 DE SEPTIEMBRE DE 2024** DE CONFORMIDAD CON EL PROGRAMA DE TRABAJO APROBADO, ANEXO AT-13.

CUARTA.- DISPONIBILIDAD DEL INMUEBLE Y DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS

LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DEBERÁ INICIARSE EN LA FECHA SEÑALADA EN LA CLÁUSULA QUE ANTECEDE Y "LA CONTRATANTE" OPORTUNAMENTE PONDRÁ A DISPOSICIÓN DE "EL CONTRATISTA" EL INMUEBLE, EN EL QUE SE LLEVARÁ A CABO LA OBRA PÚBLICA OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, Y LE ENTREGARÁ LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA QUE SE REQUIERAN PARA SU REALIZACIÓN, LO QUE DEBERÁ CONSTAR POR ESCRITO, PARA CONSTANCIA.

QUINTA.- ANTICIPOS

PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO "LA CONTRATANTE" OTORGARÁ UN ANTICIPO POR EL 30% DE LA ASIGNACIÓN APROBADA AL CONTRATO, QUE IMPORTA LA CANTIDAD DE **$ 268,041.70 (DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CUARENTA Y UN PESOS 70/100 M.N.)** INCLUYENDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, Y "EL CONTRATISTA" SE OBLIGA A UTILIZARLO EN DICHOS TRABAJOS.

EL OTORGAMIENTO Y AMORTIZACIÓN DE LOS ANTICIPOS SE SUJETARÁ AL PROCEDIMIENTO REGULADO POR LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS, ASÍ COMO POR LAS NORMAS COMPLEMENTARIAS EN LO QUE NO CONTRAVENGAN A DICHA LEY.

SEXTA.- FORMA Y LUGAR DE PAGO

LAS PARTES CONVIENEN QUE LOS TRABAJOS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, SE PAGUEN MEDIANTE LA FORMULACIÓN DE ESTIMACIONES DEBIDAMENTE AUTORIZADAS POR EL SERVIDOR O SERVIDORES PÚBLICOS QUE "LA CONTRATANTE" DESIGNE AL EFECTO, SE DEBERÁN FORMULAR CON UNA PERIODICIDAD NO MAYOR A UN MES, LAS QUE SERÁN PRESENTADAS POR "EL CONTRATISTA" A LA RESIDENCIA DE OBRA DE "LA CONTRATANTE" DENTRO DE LOS SEIS DÍAS NATURALES HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA DE CORTE, SIENDO ÉSTAS LOS DÍAS 14 Y 30 Ó 31 DE CADA MES

ASIMISMO, LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS DEBERÁN PAGARSE POR PARTE DE "LA CONTRATANTE", EN UN PLAZO NO MAYOR DE VEINTE DÍAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADOS POR LA RESIDENCIA DE OBRA.

LOS PAGOS LOS EFECTUARÁ "LA CONTRATANTE" PREVIA REVISIÓN Y AUTORIZACIÓN EN SU DOMICILIO UBICADO EN CALLE SEXTA ENTRE MORELOS Y GONZÁLEZ S/N, ZONA CENTRO, EN H. MATAMOROS, TAMAULIPAS.

Gobierno Municipal de Matamoros

R. AYUNTAMIENTO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS
ADMINISTRACION 2021 - 2024
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
Y ECOLOGIA
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ACTA DE ENTREGA RECEPCION - FINIQUITO
CONTRATO: MAT-OP-FAISM-030/2024

EN CALLE JOSE IZAGUIRRE SIENDO LAS 11:00 HRS DEL DIA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024 EN EL SITIO DE LA OBRA SE REUNEN LAS PERSONAS CUYO NOMBRE Y CARGO CON QUE INTERVIENEN, SE MENCIONAN A CONTINUACION:

POR LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA LA CONTRATANTE , EL ING. JOSE RODOLFO REYES FLORES : DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS, Y EL ING. KEVIN ORLANDO RAMIREZ RODRIGUEZ : JEFE DEL DPTO. DE SUPERVISIÓN

POR LA EMPRESA GRUPO CONSTRUCTOR SOLMEX, S. DE R.L. DE C.V. A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA "LA CONTRATISTA": LIC. RUBEN LEAL HINOJOSA EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL Y EL ARQ CARLOS ALEJANDRO BADILLO IBRARRA EN SU CARACTER DE SUPERINTENDENTE DE OBRA.

LA REUNION TIENE POR OBJETO LLEVAR A CABO LA RECEPCION POR PARTE DE "LA CONTRATANTE", DE LOS TRABAJOS CONSISTENTES EN:

PAVIMENTACION ASFALTICA EN CALLE JOSÉ IZAGUIRRE DE FRANCISCO IZAGUIRRE A FLORENTINO IZAGUIRREEN LA COLONIA EJ. LUCIO BLANCO EN EL MUNICIPIO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS

DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS QUE SE RECIBEN:

1.- TRAZO Y NIVELACION
2.- DEMOLICION DE GUARNICION YH BAQUETA EXISTENTE
3.- EXCAVACION CARGA Y ACARREO
4.- TRATAMIENTO DE TERRACERIAS
5.- SUB BASE DE SULFATO DE CALCIO DE 35 CM DE ESPESOR
6.- PAVIMENTO ASFALTICO DE 5 CM DE ESPESOR.
7.- GUARNICION TIPO L DE 15x30x45 cm. Y BANQUETA DE 8 cm. DE ESPESOR

UN PLAZO ORIGINAL DE EJECUCION DE 120 (CIENTO VEINTE) DIAS CALENDARIO, CONTADOS DEL 16 DE MAYO DE 2024 AL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024

SE HACE CONSTAR QUE LA FECHA DE TERMINACION REAL DE LOS TRABAJOS QUE SE RECIBEN, FUE EL 31 DE AGOSTO DE 2024 DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA NOTA DE BITACORA No._____, POR LO QUE EL PLAZO REAL DE EJECUCION FUE DE 108 (CIENTO OCHO) DIAS CALENDARIO.

RELACION DE ESTIMACIONES

EST. No.	PERIODO	IMPORTE ($) s/IVA	AMORTIZACION ANTICIPO ($) C/IVA	SALDO ANTICIPO ($) C/IVA	DEDUCCIONES
1	De 16 de mayo de 2024 a 31 de mayo de 2024	0.00	0.00	268,041.70	0.00
2	De 1 de junio de 2024 a 30 de junio de 2024	0.00	0.00	268,041.70	0.00
3	De 1 de julio de 2024 a 31 de julio de 2024	432,589.98	150,541.31	117,500.39	4,827.70
4 FINIQUITO	De 1 de agosto de 2024 a 31 de agosto de 2024	218,439.94	117,500.39	0.00	2,576.07

000048

Gobierno Municipal de Matamoros

R. AYUNTAMIENTO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS
ADMINISTRACION 2021 - 2024
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
Y ECOLOGIA
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ACTA DE ENTREGA RECEPCION - FINIQUITO
CONTRATO: MAT-OP-FAISM-030/2024

RESUMEN

CONCEPTO	IMPORTES C/I.V.A.	IMPORTES S/I.V.A.
IMPORTE DEL CONTRATO INCLUYENDO CONVENIO(S):	893,472.32	770,234.76
IMPORTE TOTAL ESTIMADO:	755,194.71	651,029.92
SALDO NO EJERCIDO QUE SE CANCELA:	138,277.61	119,204.84
IMPORTE PAGADO AL CONTRATISTA:	747,790.94	644,647.36
IMPORTE ESTIMADO PENDIENTE DE PAGO:	0.00	0.00
IMPORTE DE LAS SANCIONES O ADEUDOS A CARGO DEL CONTRATISTA:	0.00	0.00

CONFORME LO ESTABLECE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS EN SU ARTICULO 75, PARA RESPONDER DE LOS DEFECTOS DE CONSTRUCCION, VICIOS OCULTOS Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD QUE RESULTE A CARGO DE "LA CONTRATISTA" Y A FAVOR DE "LA CONTRATANTE" DERIVADOS DEL CONTRATO Y DE SUS AMPLIACIONES, QUEDAN VIGENTES LAS SIGUIENTES GARANTIAS:

MONTO ($)	FIANZA NUMERO	EXPIDE
		0

DECLARACION DE LAS PARTES:

SE HACE CONSTAR QUE "LA CONTRATANTE" RECIBE LOS TRABAJOS DESCRITOS, CONLCUIDOS EN SU TOTALIDAD Y OPERANDO ADECUADAMENTE: RESERVANDOSE EL DERECHO DE HACER POSTERIORMENTE LAS RECLAMACIONES QUE ESTIME CONVENIENTES, POR TRABAJOS MAL EJECUTADOS, PAGOS EN EXCESO O PAGOS INDEBIDOS.

POR SU PARTE, EL REPRESENTANTE DE "LA CONTRATISTA" LIC. RUBEN LEAL HINOJOSA MANIFIESTA QUE NO TIENE RECLAMACION ALGUNA QUE HACER, POR LO QUE OTORGA A "LA CONTRATANTE" EL MAS AMPLIO FINIQUITO QUE EN DERECHO PROCEDA, RENUNCIANDO A CUALQUIER ACCION LEGAL QUE TENGA POR OBJETO RECLAMAR CUALQUIER PAGO RELACIONADO CON EL CONTRATO Y POR LO TANTO, NO SERA FACTIBLE QUE "LA CONTRATISTA"PRESENTE RECLAMACION ALGUNA DE PAGO CON POSTERIORIDAD A LA FECHA EN QUE SE FORMALIZA LA PRESENTE "ACTA DE ENTREGA-RECEPCION".

000047

Gobierno Municipal de Matamoros

R. AYUNTAMIENTO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS
ADMINISTRACION 2021 - 2024
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
Y ECOLOGIA
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ACTA DE ENTREGA RECEPCION - FINIQUITO
CONTRATO: MAT-OP-FAISM-030/2024

SE DA POR TERMINADO ESTE ACTO SIENDO LAS 12:00 HRS DEL DIA 12 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO Y SE LEVANTA ESTA ACTA PARA CONSTANCIA, FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN.

ENTREGA
GRUPO CONSTRUCTOR SOLMEX, S. DE R.L. DE C.V.
"CONTRATISTA"

GRUPO CONSTRUCTOR SOLMEX, S. DE R.L. DE C.V.
CONTRATISTA

LIC. RUBEN LEAL HINOJOSA
APODERADO LEGAL

RECIBE
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ING. JOSE RODOLFO REYES FLORES
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

ING. KEVIN ORLANDO RAMIREZ RODRIGUEZ
JEFE DE DPTO. DE SUPERVISION

POR LA CONTRALORIA MUNICIPAL

LIC. RAQUEL GONZALEZ MARTINEZ
CONTRALORA MUNICIPAL

000048

Gobierno Municipal de Matamoros 2021 - 2024

R. AYUNTAMIENTO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS

CONTRATO NO. MAT-OP-FORTAMUN-002/2024

CONTRATO DE OBRA PUBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE EL R. AYUNTAMIENTO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS, A QUIEN EN LO SUCESIVO PARA LOS EFECTOS DE ESTE CONTRATO SE LE DENOMINARA "LA CONTRATANTE", REPRESENTADA POR EL **C. DR. ALEJANDRO VILLAFAÑEZ ZAMUDIO Y EL ARQ. SAMUEL VEGA GARCIA**, EN SU CARÁCTER DE SEGUNDO SINDICO Y SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA RESPECTIVAMENTE, Y POR LA OTRA PARTE **GRUPO CONSTRUCTOR SOLMEX S. DE R. L. DE C. V.,** A QUIEN SE LE DENOMINARA "LA CONTRATISTA", REPRESENTADA POR EL **LIC. RUBEN LEAL HINOJOSA** EN SU CARÁCTER DE **GERENTE UNICO**, DE ACUERDO A LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLAUSULAS:

DECLARACIONES

I.- DECLARA **"LA CONTRATANTE"**:

I.1 QUE ES PARTE INTEGRANTE DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, Y ESTÁ GOBERNADO POR UN AYUNTAMIENTO DE ELECCIÓN POPULAR DIRECTA, INTEGRADO POR UN PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDORES Y SÍNDICOS, INVESTIDOS DE PERSONALIDAD JURÍDICA PROPIA Y PATRIMONIO PROPIO, AUTÓNOMO EN SU RÉGIMEN INTERIOR Y CON LIBRE ADMINISTRACIÓN DE SU HACIENDA, RECURSOS Y SERVICIOS DESTINADOS A LA COMUNIDAD LOCAL, SIN MÁS LIMITES QUE LOS EXPRESADOS EN LAS LEYES, DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 115 FRACCIONES I, PRIMER PÁRRAFO, II INCISO "C" DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 130 Y 131 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO; Y 3, 10, 21, 49 FRACCIONES IV, VII Y XXIII DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO.

I.2 QUE EL **C. DR. ALEJANDRO VILLAFAÑEZ ZAMUDIO,** FUE ELEGIDO SEGUNDO SINDICO DEL AYUNTAMIENTO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS, PARA EL PERÍODO CONSTITUCIONAL 2021 – 2024, QUIEN ACREDITA SU PERSONALIDAD CON COPIA CERTIFICADA DEL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO NUMERO 135, TOMO 146, DE FECHA 11 DE NOVIEMBRE DE 2021, EN LA CUAL SE PUBLICA LA RELACION DE LOS INTEGRANTES DE LOS AYUNTAMIENTOS DE LOS 43 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TAMAULIPAS DERIVADO DEL PROCESO ORDINARIO 2020 – 2021 PARA LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS CELEBRADO EL PASADO 06 DE JUNIO DEL 2021, Y FACULTADO PARA INTERVENIR EN LA CELEBRACION DEL PRESENTE INSTRUMENTO EN TERMINOS DE LO ESTABLECIDO POR LOS NUMERALES 55 FRACCION VI, 60 FRACCION XII Y 61 DEL CODIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS EN VIGOR.

I.3 QUE EL **ARQ. SAMUEL VEGA GARCIA**, FUE NOMBRADO SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA EN LA SESIÓN DEL H. CABILDO DE ESTA CIUDAD EN FECHA 16 DE FEBRERO DE 2023, COMO LO ACREDITA CON EL NOMBRAMIENTO EXTENDIDO EN SU FAVOR, EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 73 DEL CÓDIGO MUNICIPAL EN VIGOR EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS.

I.4 QUE CONFORME A LAS ATRIBUCIONES CONTENIDAS EN LOS ARTÍCULOS 49 FRACCIÓN XXXI, 189, 190, 191 Y 192 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS, EL AYUNTAMIENTO EN LA ESFERA DE SU COMPETENCIA Y DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES APLICABLES, PODRÁ CELEBRAR CONVENIOS Y CONTRATOS PARA EL DESARROLLO POLÍTICO, ECONÓMICO, SOCIAL Y CULTURAL DEL PAÍS; ADEMÁS, EJERCERÁN DE MANERA COORDINADA LAS FACULTADES CONCURRENTES CON LA FEDERACIÓN O EL ESTADO EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS POR LAS LEYES.

I.5 QUE TIENE ESTABLECIDO SU DOMICILIO EN CALLE SEXTA ENTRE MORELOS Y GONZÁLEZ S/N, ZONA CENTRO, EN H. MATAMOROS, TAMAULIPAS, MISMO QUE SEÑALA PARA LOS FINES Y EFECTOS LEGALES DE ESTE CONTRATO.

I.6 QUE PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, **EL MUNICIPIO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS,** AUTORIZA LA INVERSIÓN CORRESPONDIENTE A LA OBRA OBJETO DE ESTE CONTRATO, MEDIANTE RECURSOS PROVENIENTES **FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES (FORTAMUN).**

000049

I.7 QUE CONFORME A LAS LEYES DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO QUE SE CONTIENE EN ESTE INSTRUMENTO SE ADJUDICÓ EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 35 FRACCIÓN I, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS, A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE **LICITACION PUBLICA**, NÚMERO **MAT-OP-FORTAMUN-002/2024** DE FECHA **8 DE JULIO DE 2024**, Y QUE EN SU OPORTUNIDAD Y POR CONDUCTO DEL **ING. JOSE RODOLFO REYES FLORES** TITULAR DEL ÁREA DE ***OBRAS PUBLICAS***, SE LLEVÓ A CABO TANTO LA REALIZACIÓN, COMO LA SUPERVISIÓN DE TODO EL PROCESO RELATIVO A LA PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA.

II.- DECLARA EL REPRESENTANTE DE "EL CONTRATISTA" BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD:

II.1.- QUE ACREDITA LA LEGAL EXISTENCIA DE SU REPRESENTADA CON LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO **311**, DE FECHA **1 DE JULIO DE 2013**, OTORGADA ANTE LA FE DEL LICENCIADO **DANIEL III GONZALEZ VILLANUEVA** NOTARIO PÚBLICO NÚMERO **86** DE **H. MATAMOROS** INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO CON EL NÚMERO **1917*3** CON FECHA **18 DE JULIO DE 2017.**

EN EL CASO DE QUE EXISTAN REFORMAS O MODIFICACIONES A LA CONSTITUTIVA SE DEBERÁN RELACIONAR SIEMPRE Y CUANDO IMPLIQUEN MODIFICACIONES A LA DENOMINACIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA, SU CONSTITUCIÓN O CAPITAL CONTABLE.

II.2.- EL **LIC. RUBEN LEAL HINOJOSA**, ACREDITA SU PERSONALIDAD COMO **GERENTE UNICO** DE LA EMPRESA DENOMINADA **GRUPO CONSTRUCTOR SOLMEX S. DE R. L. DE C. V.** CON EL TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO **311,** DE FECHA **1 DE JULIO DE 2013** OTORGADA ANTE LA FE DEL LICENCIADO **DANIEL III GONZALEZ VILLANUEVA**, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO **86**, DE **MATAMOROS, TAM..,** Y MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SU PERSONALIDAD NO LE HA SIDO REVOCADA, MODIFICADA, NI LIMITADA EN FORMA ALGUNA.

II.3.- QUE SU REPRESENTADA TIENE CAPACIDAD JURÍDICA PARA CONTRATAR Y CUENTA CON LA ORGANIZACIÓN ASÍ COMO CON LOS RECURSOS TÉCNICOS, MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS NECESARIOS PARA OBLIGARSE A LA EJECUCIÓN DE LA OBRA PÚBLICA A QUE ESTE CONTRATO SE REFIERE Y QUE DENTRO DE SU OBJETO SOCIAL SE ENCUENTRA CONSTRUCCION EN GENERAL OBRA CIVIL, MECANICA Y ELECTRICA CONSTRUCCION DE OBRAS RELACIONADAS CON LA DISTRIBUCION DE PETROLEO Y GAS

II.4.- QUE SU REPRESENTADA CUENTA CON LOS SIGUIENTES REGISTROS:

REGISTRO PATRONAL ANTE EL I.M.S.S. **E9438016102**
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: **GCS1307016S4**
REGISTRO DE LA CÁMARA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN: **S/N**
REGISTRO DE CONTRALORIA MUNICIPAL: **338 MMT-CM-OP/2024**

II.5.- QUE TIENE ESTABLECIDO SU DOMICILIO FISCAL EN **CALLE JUVENTINO ROSAS No. 303 1B, COL. BUENAVISTA** MISMO QUE SE SEÑALA PARA TODOS LOS FINES Y EFECTOS LEGALES DE ESTE CONTRATO.

II.6.- QUE CONOCE EL CONTENIDO Y LOS REQUISITOS QUE ESTABLECEN LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SU REGLAMENTO, ASÍ COMO LAS DEMÁS NORMAS QUE REGULAN LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS EN MATERIA DE OBRAS PÚBLICAS, Y ESPECÍFICAMENTE EL CONTENIDO DE LOS ANEXOS, QUE DEBIDAMENTE FIRMADOS POR LAS PARTES, INTEGRAN EL PRESENTE CONTRATO, MISMOS QUE SE ESPECIFICAN EN LA CLÁUSULA PRIMERA.

II.7.- QUE CON ANTERIORIDAD A LA CELEBRACIÓN DE ESTE CONTRATO HA INSPECCIONADO EL SITIO EN EL QUE SE ENCUENTRA EL INMUEBLE EN EL QUE SE LLEVARÁ A CABO LA OBRA Y QUE HA EVALUADO TODOS LOS ASPECTOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE ÉSTE CONTRATO SE REFIERE.

II.8.- QUE SU REPRESENTADA NO SE ENCUENTRA BAJO NINGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS POR EL ARTÍCULO 59 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS, QUE LE IMPIDA CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO.

III.- DECLARAN LOS REPRESENTANTES DE LAS PARTES:

III.1.- QUE RECONOCEN MUTUAMENTE LA EXISTENCIA Y CAPACIDAD LEGAL DE SUS REPRESENTADAS, ASÍ COMO LA PERSONALIDAD JURÍDICA CON LA QUE SE OSTENTAN PARA LA CELEBRACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO.

III.2.- QUE EN VIRTUD DE LAS ANTERIORES DECLARACIONES Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 54 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS, CELEBRAN EL PRESENTE CONTRATO, OBLIGÁNDOSE EN SUS TÉRMINOS, SOMETIÉNDOSE A LO QUE PREVIENEN LOS DIVERSOS ORDENAMIENTOS ENCARGADOS DE REGULAR LOS ACTOS JURÍDICOS DE ESTA NATURALEZA.

III.3.- TODOS LOS EVENTOS QUE SUCEDAN DURANTE EL DESARROLLO DE LOS TRABAJOS OBJETO DEL CONTRATO, TALES COMO AVANCES, MODIFICACIONES Y DEMÁS, SE REGISTRARAN EN LA BITÁCORA CORRESPONDIENTE, FORMANDO ÉSTA, PARTE INTEGRAL DEL CONTRATO.
DE CONFORMIDAD CON LAS DECLARACIONES QUE ANTECEDEN, LAS PARTES SE SUJETAN A LAS SIGUIENTES:

CLAUSULAS

PRIMERA.- OBJETO DEL CONTRATO

"LA CONTRATANTE" ENCOMIENDA A "EL CONTRATISTA" LA REALIZACIÓN DE UNA OBRA PÚBLICA **SANAMIENTO DE AREAS (SEGUNDA ETAPA) EN EN RELLENO SANITARIO EN CARRETERA VICTORIA - MATAMOROS KM. 21.5 EN EL MUNICIPIO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS,** MISMA QUE SE LLEVARÁ A CABO EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL **12 DE JULIO DE 2024** AL **19 DE OCTUBRE DE 2024** Y ÉSTE SE OBLIGA A REALIZARLA HASTA SU TOTAL TERMINACIÓN CONFORME A ANEXO AE-12; CATÁLOGO DE CONCEPTOS, CON PRESUPUESTO DE OBRA , ANEXO AE-10; PROGRAMA DE EROGACIONES MENSUALES DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, ANEXOS AE-3 A, AE-3B Y AE-3C ; LISTADOS DE INSUMOS DE MATERIALES Y EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE, MANO DE OBRA, MAQUINARÍA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN CON CANTIDADES, UNIDADES A UTILIZAR E IMPORTE, ANEXO AT-13; PROGRAMA CALENDARIZADO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, ANEXOS AT-14 B, AT-14 C, AT-14 A Y AT-14 D; PROGRAMAS DE SUMINISTRO O UTILIZACIÓN DE INSUMOS, DE MANO DE OBRA, MAQUINARÍA, EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, MATERIALES Y UTILIZACIÓN DE PERSONAL PROFESIONAL Y TÉCNICO, ANEXO AT-5; PLANOS GENERALES DE CONSTRUCCIÓN Y ESPECIFICACIONES PARTICULARES DE CONSTRUCCIÓN; ANEXO AT-1 DESCRIPCIÓN DE LA PLANEACIÓN INTEGRAL DEL LICITANTE Y PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, MISMOS QUE FIRMADOS POR LAS PARTES SE TIENEN AQUÍ POR REPRODUCIDOS COMO PARTE INTEGRANTE DE ESTE CONTRATO, ACATANDO PARA ELLO LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS EN LOS DIVERSOS ORDENAMIENTOS Y NORMAS DE CONSTRUCCIÓN VIGENTES EN EL LUGAR EN DONDE DEBAN REALIZARSE LOS TRABAJOS Y DEMÁS LEGISLACIÓN APLICABLE.

SEGUNDA.- MONTO DEL CONTRATO

EL MONTO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS ASCIENDE A LA CANTIDAD DE **$ 9,208,668.50 (NUEVE MILLONES DOSCIENTOS OCHO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 50/100 M.N.)** MÁS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA), QUE CORRESPONDE A LA CANTIDAD DE $ **1,473,386.96 (UN MILLON CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 96/100 M.N.)** DANDO UN MONTO TOTAL DE: $ **10,682,055.46 (DIEZ MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CINCUENTA Y**

CINCO PESOS 46/100 M.N.), MISMOS QUE "LA CONTRATANTE" CUBRIRÁ A "EL CONTRATISTA" POR LOS SERVICIOS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO; DICHO IMPORTE INCLUYE TODOS LOS GASTOS Y VIÁTICOS QUE "EL CONTRATISTA" TENGA QUE EROGAR PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS SERVICIOS PACTADOS.

TERCERA.- PLAZO DE EJECUCIÓN

"EL CONTRATISTA" SE OBLIGA A INICIAR LA OBRA OBJETO DE ESTE CONTRATO EL DÍA **12 DE JULIO DE 2024**, Y A TERMINARLA A MÁS TARDAR EL DÍA **19 DE OCTUBRE DE 2024** DE CONFORMIDAD CON EL PROGRAMA DE TRABAJO APROBADO, ANEXO AT-13.

CUARTA.- DISPONIBILIDAD DEL INMUEBLE Y DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS

LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DEBERÁ INICIARSE EN LA FECHA SEÑALADA EN LA CLÁUSULA QUE ANTECEDE Y "LA CONTRATANTE" OPORTUNAMENTE PONDRÁ A DISPOSICIÓN DE "EL CONTRATISTA" EL INMUEBLE, EN EL QUE SE LLEVARÁ A CABO LA OBRA PÚBLICA OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, Y LE ENTREGARÁ LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA QUE SE REQUIERAN PARA SU REALIZACIÓN, LO QUE DEBERÁ CONSTAR POR ESCRITO, PARA CONSTANCIA.

QUINTA.- ANTICIPOS

PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO "LA CONTRATANTE" OTORGARÁ UN ANTICIPO POR EL 30% DE LA ASIGNACIÓN APROBADA AL CONTRATO, QUE IMPORTA LA CANTIDAD DE **$ 3,204,616.64 (TRES MILLONES DOSCIENTOS CUATRO MIL SEISCIENTOS DIECISEIS PESOS 64/100 M.N.)** INCLUYENDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, Y "EL CONTRATISTA" SE OBLIGA A UTILIZARLO EN DICHOS TRABAJOS.

EL OTORGAMIENTO Y AMORTIZACIÓN DE LOS ANTICIPOS SE SUJETARÁ AL PROCEDIMIENTO REGULADO POR LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS, ASÍ COMO POR LAS NORMAS COMPLEMENTARIAS EN LO QUE NO CONTRAVENGAN A DICHA LEY.

SEXTA.- FORMA Y LUGAR DE PAGO

LAS PARTES CONVIENEN QUE LOS TRABAJOS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, SE PAGUEN MEDIANTE LA FORMULACIÓN DE ESTIMACIONES DEBIDAMENTE AUTORIZADAS POR EL SERVIDOR O SERVIDORES PÚBLICOS QUE "LA CONTRATANTE" DESIGNE AL EFECTO, SE DEBERÁN FORMULAR CON UNA PERIODICIDAD NO MAYOR A UN MES, LAS QUE SERÁN PRESENTADAS POR "EL CONTRATISTA" A LA RESIDENCIA DE OBRA DE "LA CONTRATANTE" DENTRO DE LOS SEIS DÍAS NATURALES HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA DE CORTE, SIENDO ÉSTAS LOS DÍAS 14 Y 30 Ó 31 DE CADA MES

ASIMISMO, LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS DEBERÁN PAGARSE POR PARTE DE "LA CONTRATANTE", EN UN PLAZO NO MAYOR DE VEINTE DÍAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADOS POR LA RESIDENCIA DE OBRA.

LOS PAGOS LOS EFECTUARÁ "LA CONTRATANTE" PREVIA REVISIÓN Y AUTORIZACIÓN EN SU DOMICILIO UBICADO EN CALLE SEXTA ENTRE MORELOS Y GONZÁLEZ S/N, ZONA CENTRO, EN H. MATAMOROS, TAMAULIPAS.
LAS ESTIMACIONES QUE NO SEAN APROBADAS NI PRESENTADAS DENTRO DE LOS PLAZOS DE LA PRESENTE CLÁUSULA, SE INCORPORARÁN EN LA SIGUIENTE ESTIMACIÓN PARA QUE "EL CONTRATISTA" INICIE ANTE "LA CONTRATANTE" EL TRÁMITE DE PAGO.

"EL CONTRATISTA" DA SU CONFORMIDAD PARA QUE "LA CONTRATANTE" LE RETENGA LOS CARGOS ADICIONALES DEL 5 AL MILLAR POR EL SERVICIO DE VIGILANCIA, INSPECCIÓN Y CONTROL QUE ESTA LEY ENCOMIENDA AL ÓRGANO DE CONTROL DEL AYUNTAMIENTO Y EL 3 AL MILLAR POR CONCEPTO DE

Gobierno Municipal de MATAMOROS

R. AYUNTAMIENTO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS
ADMINISTRACION 2024 - 2027
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
Y ECOLOGIA
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología

ACTA DE ENTREGA RECEPCION - FINIQUITO
CONTRATO: MAT-OP-FORTAMUN-002/2024

EN EN EL MUNICIPIO DE MATAMOROS SIENDO LAS 14:00 HRS DEL DIA 21 DE OCTUBRE DE 2024 EN EL SITIO DE LA OBRA SE REUNEN LAS PERSONAS CUYO NOMBRE Y CARGO CON QUE INTERVIENEN, SE MENCIONAN A CONTINUACION:

POR LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA LA CONTRATANTE , EL ING. FERNANDO REQUENA CHAVEZ : DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS, Y EL ING. JOSE RAMSES GONZALEZ CANTU : JEFE DEL DPTO. DE SUPERVISIÓN

POR LA EMPRESA GRUPO CONSTRUCTOR SOLMEX, S. DE R.L. DE C.V. A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA "LA CONTRATISTA": LIC. RUBEN LEAL HINOJOSA EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL Y EL TAMBIEN EN SU CARACTER DE SUPERINTENDENTE DE OBRA.

LA REUNION TIENE POR OBJETO LLEVAR A CABO LA RECEPCION POR PARTE DE "LA CONTRATANTE", DE LOS TRABAJOS CONSISTENTES EN:

SANEAMINETO DE AREAS (SEGUNDA ETAPA) EN EL RELLENO SANITARIO EN CARRETERA VICTORIA-MATAMOROS KM 21.5 EN EL MUNICIPIO DE MATAMOROS, TAMAULUPAS

DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS QUE SE RECIBEN:

1.- EXTRACCION CARGA Y ACARREO DE MATERAL DE BANCO
2.- SANEAMIENTO DE CELDAS CON MATERIAL DE BANCO EN CAPAS DE 30 CM

UN PLAZO ORIGINAL DE EJECUCION DE 100 (CIENTO) DIAS CALENDARIO, CONTADOS DEL 12 DE JULIO DE 2024 AL 19 DE OCTUBRE DE 2024

SE HACE CONSTAR QUE LA FECHA DE TERMINACION REAL DE LOS TRABAJOS QUE SE RECIBEN, FUE EL 19 DE OCTUBRE DE 2024 DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA NOTA DE BITACORA No._____ , POR LO QUE EL PLAZO REAL DE EJECUCION FUE DE 100 (CIENTO) DIAS CALENDARIO.

RELACION DE ESTIMACIONES

EST. No.	PERIODO		IMPORTE ($) s/IVA	AMORTIZACION ANTICIPO ($) C/IVA	SALDO ANTICIPO ($) C/IVA	DEDUCCIONES
1	De	12 de julio de 2024	5,125,869.50	1,783,802.59	1,420,814.05	57,204.71
	a	11 de agosto de 2024				
2	De	12 de agosto de 2024	0.00	0.00	1,420,814.05	0.00
	a	11 de septiembre de 2024				
3	De	12 de septiembre de 2024	3,519,340.50	1,224,730.49	196,083.56	39,275.83
	a	8 de octubre de 2024				
4 FINIQUITO	De	9 de octubre de 2024	562,261.50	196,083.52	0.04	6,276.23
	a	19 de octubre de 2024				

000053

ACTA DE ENTREGA RECEPCION - FINIQUITO
CONTRATO: MAT-OP-FORTAMUN-002/2024

RESUMEN

CONCEPTO	IMPORTES C/I.V.A.	IMPORTES S/I.V.A.
IMPORTE DEL CONTRATO INCLUYENDO CONVENIO(S):	10,682,055.46	9,208,668.50
IMPORTE TOTAL ESTIMADO:	10,680,666.94	9,207,471.50
SALDO NO EJERCIDO QUE SE CANCELA:	1,388.52	1,197.00
IMPORTE PAGADO AL CONTRATISTA:	10,577,910.21	9,118,888.11
IMPORTE ESTIMADO PENDIENTE DE PAGO:	0.00	0.00
IMPORTE DE LAS SANCIONES O ADEUDOS A CARGO DEL CONTRATISTA:	0.00	0.00

CONFORME LO ESTABLECE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS EN SU ARTICULO 75, PARA RESPONDER DE LOS DEFECTOS DE CONSTRUCCION, VICIOS OCULTOS Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD QUE RESULTE A CARGO DE "LA CONTRATISTA" Y A FAVOR DE "LA CONTRATANTE" DERIVADOS DEL CONTRATO Y DE SUS AMPLIACIONES, QUEDAN VIGENTES LAS SIGUIENTES GARANTIAS:

MONTO ($)	FIANZA NUMERO	EXPIDE
		0

DECLARACION DE LAS PARTES:

SE HACE CONSTAR QUE "LA CONTRATANTE" RECIBE LOS TRABAJOS DESCRITOS, CONLCUIDOS EN SU TOTALIDAD Y OPERANDO ADECUADAMENTE: RESERVANDOSE EL DERECHO DE HACER POSTERIORMENTE LAS RECLAMACIONES QUE ESTIME CONVENIENTES, POR TRABAJOS MAL EJECUTADOS, PAGOS EN EXCESO O PAGOS INDEBIDOS.

POR SU PARTE, EL REPRESENTANTE DE "LA CONTRATISTA" LIC. RUBEN LEAL HINOJOSA MANIFIESTA QUE NO TIENE RECLAMACION ALGUNA QUE HACER, POR LO QUE OTORGA A "LA CONTRATANTE" EL MAS AMPLIO FINIQUITO QUE EN DERECHO PROCEDA, RENUNCIANDO A CUALQUIER ACCION LEGAL QUE TENGA POR OBJETO RECLAMAR CUALQUIER PAGO RELACIONADO CON EL CONTRATO Y POR LO TANTO, NO SERA FACTIBLE QUE "LA CONTRATISTA"PRESENTE RECLAMACION ALGUNA DE PAGO CON POSTERIORIDAD A LA FECHA EN QUE SE FORMALIZA LA PRESENTE "ACTA DE ENTREGA-RECEPCION".

000054

ACTA DE ENTREGA RECEPCION - FINIQUITO
CONTRATO: MAT-OP-FORTAMUN-002/2024

SE DA POR TERMINADO ESTE ACTO SIENDO LAS 15:00 HRS DEL DIA 21 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO Y SE LEVANTA ESTA ACTA PARA CONSTANCIA, FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN.

ENTREGA

GRUPO CONSTRUCTOR SOLMEX, S. DE R.L. DE C.V.
"CONTRATISTA"

GRUPO CONSTRUCTOR SOLMEX, S. DE R.L. DE C.V.
CONTRATISTA

LIC. RUBEN LEAL HINOJOSA
APODERADO LEGAL

RECIBE

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ING. FERNANDO REQUENA CHAVEZ
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

ING. JOSE RAMSES GONZALEZ CANTU
JEFE DE DPTO. DE SUPERVISION

POR LA CONTRALORIA MUNICIPAL

LIC. CINTHIA DENISSE DE LA TORRE QUINTANILLA
CONTRALORA MUNICIPAL

Gobierno Municipal de Matamoros 2021 - 2024

R. AYUNTAMIENTO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS

CONTRATO NO. MAT-OP-FAISM-005/2024

CONTRATO DE OBRA PUBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE EL R. AYUNTAMIENTO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS, A QUIEN EN LO SUCESIVO PARA LOS EFECTOS DE ESTE CONTRATO SE LE DENOMINARA "LA CONTRATANTE", REPRESENTADA POR EL **C. DR. ALEJANDRO VILLAFAÑEZ ZAMUDIO Y EL ARQ. SAMUEL VEGA GARCIA**, EN SU CARÁCTER DE SEGUNDO SINDICO Y SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA RESPECTIVAMENTE, Y POR LA OTRA PARTE **GRUPO CONSTRUCTOR SOLMEX S. DE R. L. DE C. V.,** A QUIEN SE LE DENOMINARA "LA CONTRATISTA", REPRESENTADA POR EL **LIC. RUBEN LEAL HINOJOSA** EN SU CARÁCTER DE **GERENTE UNICO**, DE ACUERDO A LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLAUSULAS:

DECLARACIONES

I.- DECLARA **"LA CONTRATANTE"**:

I.1 QUE ES PARTE INTEGRANTE DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, Y ESTÁ GOBERNADO POR UN AYUNTAMIENTO DE ELECCIÓN POPULAR DIRECTA, INTEGRADO POR UN PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDORES Y SÍNDICOS, INVESTIDOS DE PERSONALIDAD JURÍDICA PROPIA Y PATRIMONIO PROPIO, AUTÓNOMO EN SU RÉGIMEN INTERIOR Y CON LIBRE ADMINISTRACIÓN DE SU HACIENDA, RECURSOS Y SERVICIOS DESTINADOS A LA COMUNIDAD LOCAL, SIN MÁS LIMITES QUE LOS EXPRESADOS EN LAS LEYES, DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 115 FRACCIONES I, PRIMER PÁRRAFO, II INCISO "C" DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 130 Y 131 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO; Y 3, 10, 21, 49 FRACCIONES IV, VII Y XXIII DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO.

I.2 QUE EL **C. DR. ALEJANDRO VILLAFAÑEZ ZAMUDIO,** FUE ELEGIDO SEGUNDO SINDICO DEL AYUNTAMIENTO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS, PARA EL PERÍODO CONSTITUCIONAL 2021 – 2024, QUIEN ACREDITA SU PERSONALIDAD CON COPIA CERTIFICADA DEL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO NUMERO 135, TOMO 146, DE FECHA 11 DE NOVIEMBRE DE 2021, EN LA CUAL SE PUBLICA LA RELACION DE LOS INTEGRANTES DE LOS AYUNTAMIENTOS DE LOS 43 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TAMAULIPAS DERIVADO DEL PROCESO ORDINARIO 2020 – 2021 PARA LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS CELEBRADO EL PASADO 06 DE JUNIO DEL 2021, Y FACULTADO PARA INTERVENIR EN LA CELEBRACION DEL PRESENTE INSTRUMENTO EN TERMINOS DE LO ESTABLECIDO POR LOS NUMERALES 55 FRACCION VI, 60 FRACCION XII Y 61 DEL CODIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS EN VIGOR.

I.3 QUE EL **ARQ. SAMUEL VEGA GARCIA**, FUE NOMBRADO SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA EN LA SESIÓN DEL H. CABILDO DE ESTA CIUDAD EN FECHA 16 DE FEBRERO DE 2023, COMO LO ACREDITA CON EL NOMBRAMIENTO EXTENDIDO EN SU FAVOR, EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 73 DEL CÓDIGO MUNICIPAL EN VIGOR EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS.

I.4 QUE CONFORME A LAS ATRIBUCIONES CONTENIDAS EN LOS ARTÍCULOS 49 FRACCIÓN XXXI, 189, 190, 191 Y 192 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS, EL AYUNTAMIENTO EN LA ESFERA DE SU COMPETENCIA Y DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES APLICABLES, PODRÁ CELEBRAR CONVENIOS Y CONTRATOS PARA EL DESARROLLO POLÍTICO, ECONÓMICO, SOCIAL Y CULTURAL DEL PAÍS; ADEMÁS, EJERCERÁN DE MANERA COORDINADA LAS FACULTADES CONCURRENTES CON LA FEDERACIÓN O EL ESTADO EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS POR LAS LEYES.

I.5 QUE TIENE ESTABLECIDO SU DOMICILIO EN CALLE SEXTA ENTRE MORELOS Y GONZÁLEZ S/N, ZONA CENTRO, EN H. MATAMOROS, TAMAULIPAS, MISMO QUE SEÑALA PARA LOS FINES Y EFECTOS LEGALES DE ESTE CONTRATO.

I.6 QUE PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, **EL MUNICIPIO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS,** AUTORIZA LA INVERSIÓN CORRESPONDIENTE A LA OBRA OBJETO DE ESTE CONTRATO, MEDIANTE RECURSOS PROVENIENTES **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL.**

000056

I.7 QUE CONFORME A LAS LEYES DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO QUE SE CONTIENE EN ESTE INSTRUMENTO SE ADJUDICÓ EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 35 FRACCIÓN II, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS, A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE **INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS**, NÚMERO **MAT-OP-FAISM-005/2024** DE FECHA **20 DE MARZO DE 2024**, Y QUE EN SU OPORTUNIDAD Y POR CONDUCTO DEL **ING. JOSE RODOLFO REYES FLORES** TITULAR DEL ÁREA DE ***OBRAS PUBLICAS***, SE LLEVÓ A CABO TANTO LA REALIZACIÓN, COMO LA SUPERVISIÓN DE TODO EL PROCESO RELATIVO A LA PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA.

II.- DECLARA EL REPRESENTANTE DE "EL CONTRATISTA" BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD:

II.1.- QUE ACREDITA LA LEGAL EXISTENCIA DE SU REPRESENTADA CON LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO **311**, DE FECHA **1 DE JULIO DE 2013**, OTORGADA ANTE LA FE DEL LICENCIADO **DANIEL III GONZALEZ VILLANUEVA** NOTARIO PÚBLICO NÚMERO **86** DE **H. MATAMOROS** INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO CON EL NÚMERO **1917*3** CON FECHA **18 DE JULIO DE 2017.**

EN EL CASO DE QUE EXISTAN REFORMAS O MODIFICACIONES A LA CONSTITUTIVA SE DEBERÁN RELACIONAR SIEMPRE Y CUANDO IMPLIQUEN MODIFICACIONES A LA DENOMINACIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA, SU CONSTITUCIÓN O CAPITAL CONTABLE.

II.2.- EL. **LIC. RUBEN LEAL HINOJOSA**, ACREDITA SU PERSONALIDAD COMO **GERENTE UNICO** DE LA EMPRESA DENOMINADA **GRUPO CONSTRUCTOR SOLMEX S. DE R. L. DE C. V.** CON EL TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO **311,** DE FECHA **1 DE JULIO DE 2013** OTORGADA ANTE LA FE DEL LICENCIADO **DANIEL III GONZALEZ VILLANUEVA**, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO **86**, DE **MATAMOROS, TAM..,** Y MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SU PERSONALIDAD NO LE HA SIDO REVOCADA, MODIFICADA, NI LIMITADA EN FORMA ALGUNA.

II.3.- QUE SU REPRESENTADA TIENE CAPACIDAD JURÍDICA PARA CONTRATAR Y CUENTA CON LA ORGANIZACIÓN ASÍ COMO CON LOS RECURSOS TÉCNICOS, MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS NECESARIOS PARA OBLIGARSE A LA EJECUCIÓN DE LA OBRA PÚBLICA A QUE ESTE CONTRATO SE REFIERE Y QUE DENTRO DE SU OBJETO SOCIAL SE ENCUENTRA CONSTRUCCION EN GENERAL OBRA CIVIL, MECANICA Y ELECTRICA CONSTRUCCION DE OBRAS RELACIONADAS CON LA DISTRIBUCION DE PETROLEO Y GAS

II.4.- QUE SU REPRESENTADA CUENTA CON LOS SIGUIENTES REGISTROS:

REGISTRO PATRONAL ANTE EL I.M.S.S. **E9438016102**
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: **GCS1307016S4**
REGISTRO DE LA CÁMARA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN: **S/N**
REGISTRO DE CONTRALORIA MUNICIPAL: **338 MMT-CM-OP/2023**

II.5.- QUE TIENE ESTABLECIDO SU DOMICILIO FISCAL EN **CALLE JUVENTINO ROSAS No. 303 1B, COL. BUENAVISTA** MISMO QUE SE SEÑALA PARA TODOS LOS FINES Y EFECTOS LEGALES DE ESTE CONTRATO.

II.6.- QUE CONOCE EL CONTENIDO Y LOS REQUISITOS QUE ESTABLECEN LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SU REGLAMENTO, ASÍ COMO LAS DEMÁS NORMAS QUE REGULAN LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS EN MATERIA DE OBRAS PÚBLICAS, Y ESPECÍFICAMENTE EL CONTENIDO DE LOS ANEXOS, QUE DEBIDAMENTE FIRMADOS POR LAS PARTES, INTEGRAN EL PRESENTE CONTRATO, MISMOS QUE SE ESPECIFICAN EN LA CLÁUSULA PRIMERA.

II.7.- QUE CON ANTERIORIDAD A LA CELEBRACIÓN DE ESTE CONTRATO HA INSPECCIONADO EL SITIO EN EL QUE SE ENCUENTRA EL INMUEBLE EN EL QUE SE LLEVARÁ A CABO LA OBRA Y QUE HA EVALUADO TODOS LOS ASPECTOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE ÉSTE CONTRATO SE REFIERE.

II.8.- QUE SU REPRESENTADA NO SE ENCUENTRA BAJO NINGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS POR EL ARTÍCULO 59 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS, QUE LE IMPIDA CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO.

III.- DECLARAN LOS REPRESENTANTES DE LAS PARTES:

III.1.- QUE RECONOCEN MUTUAMENTE LA EXISTENCIA Y CAPACIDAD LEGAL DE SUS REPRESENTADAS, ASÍ COMO LA PERSONALIDAD JURÍDICA CON LA QUE SE OSTENTAN PARA LA CELEBRACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO.

III.2.- QUE EN VIRTUD DE LAS ANTERIORES DECLARACIONES Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 54 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS, CELEBRAN EL PRESENTE CONTRATO, OBLIGÁNDOSE EN SUS TÉRMINOS, SOMETIÉNDOSE A LO QUE PREVIENEN LOS DIVERSOS ORDENAMIENTOS ENCARGADOS DE REGULAR LOS ACTOS JURÍDICOS DE ESTA NATURALEZA.

III.3.- TODOS LOS EVENTOS QUE SUCEDAN DURANTE EL DESARROLLO DE LOS TRABAJOS OBJETO DEL CONTRATO, TALES COMO AVANCES, MODIFICACIONES Y DEMÁS, SE REGISTRARAN EN LA BITÁCORA CORRESPONDIENTE, FORMANDO ÉSTA, PARTE INTEGRAL DEL CONTRATO.
DE CONFORMIDAD CON LAS DECLARACIONES QUE ANTECEDEN, LAS PARTES SE SUJETAN A LAS SIGUIENTES:

CLAUSULAS

PRIMERA.- OBJETO DEL CONTRATO

"LA CONTRATANTE" ENCOMIENDA A "EL CONTRATISTA" LA REALIZACIÓN DE UNA OBRA PÚBLICA **PAVIMENTACION ASFALTICA CALLE CEDRO DE ALFONSO ZURITA A FRANCISCO ZARCO EN LA COLONIA MANUEL CAVAZOS LERMA EN EL MUNICIPIO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS,** MISMA QUE SE LLEVARÁ A CABO EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL **25 DE MARZO DE 2024** AL **22 DE JULIO DE 2024** Y ÉSTE SE OBLIGA A REALIZARLA HASTA SU TOTAL TERMINACIÓN CONFORME A ANEXO AE-12; CATÁLOGO DE CONCEPTOS, CON PRESUPUESTO DE OBRA , ANEXO AE-10; PROGRAMA DE EROGACIONES MENSUALES DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, ANEXOS AE-3 A, AE-3B Y AE-3C ; LISTADOS DE INSUMOS DE MATERIALES Y EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE, MANO DE OBRA, MAQUINARÍA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN CON CANTIDADES, UNIDADES A UTILIZAR E IMPORTE, ANEXO AT-13; PROGRAMA CALENDARIZADO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, ANEXOS AT-14 B, AT-14 C, AT-14 A Y AT-14 D; PROGRAMAS DE SUMINISTRO O UTILIZACIÓN DE INSUMOS, DE MANO DE OBRA, MAQUINARÍA, EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, MATERIALES Y UTILIZACIÓN DE PERSONAL PROFESIONAL Y TÉCNICO, ANEXO AT-5; PLANOS GENERALES DE CONSTRUCCIÓN Y ESPECIFICACIONES PARTICULARES DE CONSTRUCCIÓN; ANEXO AT-1 DESCRIPCIÓN DE LA PLANEACIÓN INTEGRAL DEL LICITANTE Y PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, MISMOS QUE FIRMADOS POR LAS PARTES SE TIENEN AQUÍ POR REPRODUCIDOS COMO PARTE INTEGRANTE DE ESTE CONTRATO, ACATANDO PARA ELLO LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS EN LOS DIVERSOS ORDENAMIENTOS Y NORMAS DE CONSTRUCCIÓN VIGENTES EN EL LUGAR EN DONDE DEBAN REALIZARSE LOS TRABAJOS Y DEMÁS LEGISLACIÓN APLICABLE.

SEGUNDA.- MONTO DEL CONTRATO

EL MONTO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS ASCIENDE A LA CANTIDAD DE **$ 2,284,937.40 (DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 40/100 M.N.)** MÁS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA), QUE CORRESPONDE A LA CANTIDAD DE $ **365,589.98 (TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 98/100 M.N.)** DANDO UN MONTO TOTAL DE: $ **2,650,527.38 (DOS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL QUINIENTOS VEINTISIETE PESOS 38/100 M.N.),** MISMOS QUE "LA CONTRATANTE" CUBRIRÁ A "EL CONTRATISTA" POR LOS SERVICIOS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO; DICHO IMPORTE INCLUYE TODOS LOS GASTOS Y VIÁTICOS QUE "EL CONTRATISTA" TENGA QUE EROGAR PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS SERVICIOS PACTADOS.

TERCERA.- PLAZO DE EJECUCIÓN

"EL CONTRATISTA" SE OBLIGA A INICIAR LA OBRA OBJETO DE ESTE CONTRATO EL DÍA **25 DE MARZO DE 2024**, Y A TERMINARLA A MÁS TARDAR EL DÍA **22 DE JULIO DE 2024** DE CONFORMIDAD CON EL PROGRAMA DE TRABAJO APROBADO, ANEXO AT-13.

CUARTA.- DISPONIBILIDAD DEL INMUEBLE Y DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS

LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DEBERÁ INICIARSE EN LA FECHA SEÑALADA EN LA CLÁUSULA QUE ANTECEDE Y "LA CONTRATANTE" OPORTUNAMENTE PONDRÁ A DISPOSICIÓN DE "EL CONTRATISTA" EL INMUEBLE, EN EL QUE SE LLEVARÁ A CABO LA OBRA PÚBLICA OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, Y LE ENTREGARÁ LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA QUE SE REQUIERAN PARA SU REALIZACIÓN, LO QUE DEBERÁ CONSTAR POR ESCRITO, PARA CONSTANCIA.

QUINTA.- ANTICIPOS

PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO "LA CONTRATANTE" OTORGARÁ UN ANTICIPO POR EL 30% DE LA ASIGNACIÓN APROBADA AL CONTRATO, QUE IMPORTA LA CANTIDAD DE **$ 795,158.22 (SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CIENTO CINCUENTA Y OCHO PESOS 22/100 M.N.)** INCLUYENDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, Y "EL CONTRATISTA" SE OBLIGA A UTILIZARLO EN DICHOS TRABAJOS.

EL OTORGAMIENTO Y AMORTIZACIÓN DE LOS ANTICIPOS SE SUJETARÁ AL PROCEDIMIENTO REGULADO POR LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS, ASÍ COMO POR LAS NORMAS COMPLEMENTARIAS EN LO QUE NO CONTRAVENGAN A DICHA LEY.

SEXTA.- FORMA Y LUGAR DE PAGO

LAS PARTES CONVIENEN QUE LOS TRABAJOS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, SE PAGUEN MEDIANTE LA FORMULACIÓN DE ESTIMACIONES DEBIDAMENTE AUTORIZADAS POR EL SERVIDOR O SERVIDORES PÚBLICOS QUE "LA CONTRATANTE" DESIGNE AL EFECTO, SE DEBERÁN FORMULAR CON UNA PERIODICIDAD NO MAYOR A UN MES, LAS QUE SERÁN PRESENTADAS POR "EL CONTRATISTA" A LA RESIDENCIA DE OBRA DE "LA CONTRATANTE" DENTRO DE LOS SEIS DÍAS NATURALES HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA DE CORTE, SIENDO ÉSTAS LOS DÍAS 14 Y 30 Ó 31 DE CADA MES

ASIMISMO, LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS DEBERÁN PAGARSE POR PARTE DE "LA CONTRATANTE", EN UN PLAZO NO MAYOR DE VEINTE DÍAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADOS POR LA RESIDENCIA DE OBRA.

LOS PAGOS LOS EFECTUARÁ "LA CONTRATANTE" PREVIA REVISIÓN Y AUTORIZACIÓN EN SU DOMICILIO UBICADO EN CALLE SEXTA ENTRE MORELOS Y GONZÁLEZ S/N, ZONA CENTRO, EN H. MATAMOROS, TAMAULIPAS.

Gobierno Municipal de MATAMOROS

R. AYUNTAMIENTO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS
ADMINISTRACION 2024 - 2027
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
Y ECOLOGIA
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología

ACTA DE ENTREGA RECEPCION - FINIQUITO
CONTRATO: MAT-OP-FAISM-005/2024

EN EN EL MUNICIPIO DE MATAMOROS SIENDO LAS 9:00 HRS DEL DIA 17 DE DICIEMBRE DE 2024 EN EL SITIO DE LA OBRA SE REUNEN LAS PERSONAS CUYO NOMBRE Y CARGO CON QUE INTERVIENEN, SE MENCIONAN A CONTINUACION:

POR LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA LA CONTRATANTE , EL ING. FERNANDO REQUENA CHAVEZ : DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS, Y EL ING. JOSE RAMSES GONZALEZ CANTU : JEFE DEL DPTO. DE SUPERVISIÓN

POR LA EMPRESA GRUPO CONSTRUCTOR SOLMEX, S. DE R.L. DE C.V. A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA "LA CONTRATISTA": LIC. RUBEN LEAL HINOJOSA EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL Y EL ARQ. CARLOS ALEJANDRO BADILLO IBARRA EN SU CARACTER DE SUPERINTENDENTE DE OBRA.

LA REUNION TIENE POR OBJETO LLEVAR A CABO LA RECEPCION POR PARTE DE "LA CONTRATANTE", DE LOS TRABAJOS CONSISTENTES EN:

PAVIMENTACION ASFALTICA EN CALLE CEDRO DE ALFONSO ZURITA A FRANCISCO ZARCO, DE LA COL. MANUEL CAVAZOS LERMA, EN EL MUNICIPIO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS.

DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS QUE SE RECIBEN:

1.- TRAZO, NIVELACION Y EXCAVACION
2.- CARGA Y ACARREO DE MATERIAL SOBRANTE
3.- TRATAMIENTO DE TERRACERIAS DE 15 CM DE ESPESOR
4.- SUB BASE DE SULFATO DE CALCIO DE 35 CM DE ESPESOR
5.- COLOCACION DE CARPETA ASFALTICA DE 5 CM DE ESPESOR
6.- RENIVELACION DE POZOS DE VISITA Y CAJAS DE VALVULAS
7.- CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS

UN PLAZO ORIGINAL DE EJECUCION DE 120 (CIENTO VEINTE) DIAS CALENDARIO, CONTADOS DEL 25 DE MARZO DE 2024 AL 22 DE JULIO DE 2024

SE HACE CONSTAR QUE LA FECHA DE TERMINACION REAL DE LOS TRABAJOS QUE SE RECIBEN, FUE EL 29 DE NOVIEMBRE DE 2024 DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA NOTA DE BITACORA No._____ , POR LO QUE EL PLAZO REAL DE EJECUCION FUE DE 250 (DOSCIENTOS CINCUENTA) DIAS CALENDARIO.

RELACION DE ESTIMACIONES

EST. No.	PERIODO	IMPORTE ($) s/IVA	AMORTIZACION ANTICIPO ($) C/IVA	SALDO ANTICIPO ($) C/IVA	DEDUCCIONES
1	De 25 de marzo de 2024 a 31 de marzo de 2024	0.00	0.00	0.00	0.00
2	De 1 de abril de 2024 a 30 de abril de 2024	0.00	0.00	0.00	0.00
3	De 1 de mayo de 2024 a 31 de mayo de 2024	0.00	0.00	0.00	0.00
4	De 1 de junio de 2024 a 30 de junio de 2024	0.00	0.00	0.00	0.00
5	De 1 de julio de 2024 a 22 de julio de 2024	912,356.72	0.00	0.00	10,181.89
6	De 23 de julio de 2024 a 31 de julio de 2024	0.00	0.00	0.00	0.00

000060

ACTA DE ENTREGA RECEPCION - FINIQUITO
CONTRATO: MAT-OP-FAISM-005/2024

EST. No.	PERIODO	IMPORTE ($) s/IVA	AMORTIZACION ANTICIPO ($) C/IVA	SALDO ANTICIPO ($) C/IVA	DEDUCCIONES
7	De 1 de agosto de 2024 a 31 de agosto de 2024	0.00	0.00	0.00	0.00
8	De 1 de septiembre de 2024 a 30 de septiembre de 2024	0.00	0.00	0.00	0.00
9	De 1 de octubre de 2024 a 31 de octubre de 2024	0.00	0.00	0.00	0.00
10 FINIQUITO	De 1 de noviembre de 2024 a 29 de noviembre de 2024	1,559,373.35	0.00	0.00	304,511.06

RESUMEN

CONCEPTO	IMPORTES C/I.V.A.	IMPORTES S/I.V.A.
IMPORTE DEL CONTRATO INCLUYENDO CONVENIO(S):	2,871,045.96	2,475,039.62
IMPORTE TOTAL ESTIMADO:	2,867,206.89	2,471,730.08
SALDO NO EJERCIDO QUE SE CANCELA:	3,839.07	3,309.54
IMPORTE PAGADO AL CONTRATISTA:	2,552,513.94	2,200,443.05
IMPORTE ESTIMADO PENDIENTE DE PAGO:	0.00	0.00
IMPORTE DE LAS SANCIONES O ADEUDOS A CARGO DEL CONTRATISTA:	287,104.60	247,503.97

CONFORME LO ESTABLECE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS EN SU ARTICULO 75, PARA RESPONDER DE LOS DEFECTOS DE CONSTRUCCION, VICIOS OCULTOS Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD QUE RESULTE A CARGO DE "LA CONTRATISTA" Y A FAVOR DE "LA CONTRATANTE" DERIVADOS DEL CONTRATO Y DE SUS AMPLIACIONES, QUEDAN VIGENTES LAS SIGUIENTES GARANTIAS:

MONTO ($)	FIANZA NUMERO	EXPIDE
		0

DECLARACION DE LAS PARTES:

SE HACE CONSTAR QUE "LA CONTRATANTE" RECIBE LOS TRABAJOS DESCRITOS, CONLCUIDOS EN SU TOTALIDAD Y OPERANDO ADECUADAMENTE: RESERVANDOSE EL DERECHO DE HACER POSTERIORMENTE LAS RECLAMACIONES QUE ESTIME CONVENIENTES, POR TRABAJOS MAL EJECUTADOS, PAGOS EN EXCESO O PAGOS INDEBIDOS.

POR SU PARTE, EL REPRESENTANTE DE "LA CONTRATISTA" LIC. RUBEN LEAL HINOJOSA MANIFIESTA QUE NO TIENE RECLAMACION ALGUNA QUE HACER, POR LO QUE OTORGA A "LA CONTRATANTE" EL MAS AMPLIO FINIQUITO QUE EN DERECHO PROCEDA, RENUNCIANDO A CUALQUIER ACCION LEGAL QUE TENGA POR OBJETO RECLAMAR CUALQUIER PAGO RELACIONADO CON EL CONTRATO Y POR LO TANTO, NO SERA FACTIBLE QUE "LA CONTRATISTA"PRESENTE RECLAMACION ALGUNA DE PAGO CON POSTERIORIDAD A LA FECHA EN QUE SE FORMALIZA LA PRESENTE "ACTA DE ENTREGA-RECEPCION".

ACTA DE ENTREGA RECEPCION - FINIQUITO
CONTRATO: MAT-OP-FAISM-005/2024

SE DA POR TERMINADO ESTE ACTO SIENDO LAS 10:00 HRS DEL DIA 17 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO Y SE LEVANTA ESTA ACTA PARA CONSTANCIA, FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN.

ENTREGA

GRUPO CONSTRUCTOR SOLMEX, S. DE R.L. DE C.V.
"CONTRATISTA"

GRUPO CONSTRUCTOR SOLMEX, S. DE R.L. DE C.V.
CONTRATISTA

LIC. RUBEN LEAL HINOJOSA
APODERADO LEGAL

RECIBE

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ING. FERNANDO REQUENA CHAVEZ
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

ING. JOSE RAMSES GONZALEZ CANTU
JEFE DE DPTO. DE SUPERVISION

POR LA CONTRALORIA MUNICIPAL

LIC. CINTHIA DENISSE DE LA TORRE QUINTANILLA
CONTRALORA MUNICIPAL

CONTRATO N°: MAT-OP-REPUVE-023/2023-24

CONTRATO DE OBRA PUBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE EL R. AYUNTAMIENTO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS, A QUIEN EN LO SUCESIVO PARA LOS EFECTOS DE ESTE CONTRATO SE LE DENOMINARA "LA CONTRATANTE", REPRESENTADA POR EL **C. DR. ALEJANDRO VILLAFAÑEZ ZAMUDIO Y EL ARQ. SAMUEL VEGA GARCIA**, EN SU CARÁCTER **SEGUNDO SINDICO** Y **SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA** RESPECTIVAMENTE Y POR LA OTRA PARTE, **GRUPO CONSTRUCTOR SOLMEX S. DE R. L. DE C. V.**, A QUIEN SE LE DENOMINARA **"EL CONTRATISTA"**, REPRESENTADA POR EL **LIC. RUBEN LEAL HINOJOSA**, EN SU CARÁCTER DE **GERENTE UNICO**, DE ACUERDO A LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

DECLARACIONES

I.- DECLARA **"LA CONTRATANTE"**:

I.1 QUE ES PARTE INTEGRANTE DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, Y ESTÁ GOBERNADO POR UN AYUNTAMIENTO DE ELECCIÓN POPULAR DIRECTA, INTEGRADO POR UN PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDORES Y SÍNDICOS, INVESTIDOS DE PERSONALIDAD JURÍDICA PROPIA Y PATRIMONIO PROPIO, AUTÓNOMO EN SU RÉGIMEN INTERIOR Y CON LIBRE ADMINISTRACIÓN DE SU HACIENDA, RECURSOS Y SERVICIOS DESTINADOS A LA COMUNIDAD LOCAL, SIN MÁS LIMITES QUE LOS EXPRESADOS EN LAS LEYES, DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 115 FRACCIONES I, PRIMER PÁRRAFO, II INCISO "C" DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 130 Y 131 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO; Y 3, 10, 21, 49 FRACCIONES IV, VII Y XXIII DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO.

I.2 QUE EL **C. DR. ALEJANDRO VILLAFAÑEZ ZAMUDIO**, FUE ELEGIDO SEGUNDO SINDICO DEL AYUNTAMIENTO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS, PARA EL PERÍODO CONSTITUCIONAL 2021 – 2024, QUIEN ACREDITA SU PERSONALIDAD CON COPIA CERTIFICADA DEL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO NUMERO 135, TOMO 146, DE FECHA 11 DE NOVIEMBRE DE 2021, EN LA CUAL SE PUBLICA LA RELACION DE LOS INTEGRANTES DE LOS AYUNTAMIENTOS DE LOS 43 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TAMAULIPAS DERIVADO DEL PROCESO ORDINARIO 2020 – 2021 PARA LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS CELEBRADO EL PASADO 06 DE JUNIO DEL 2021, Y FACULTADO PARA INTERVENIR EN LA CELEBRACION DEL PRESENTE INSTRUMENTO EN TERMINOS DE LO ESTABLECIDO POR LOS NUMERALES 55 FRACCION VI, 60 FRACCION XII Y 61 DEL CODIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS EN VIGOR.

I.3 QUE EL **C. ARQ. SAMUEL VEGA GARCIA**, FUE NOMBRADO SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA EN LA SESIÓN DEL H. CABILDO DE ESTA CIUDAD EN FECHA 16 DE FEBRERO DE 2023, COMO LO ACREDITA CON EL NOMBRAMIENTO EXTENDIDO EN SU FAVOR, EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 73 DEL CÓDIGO MUNICIPAL EN VIGOR EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS.

I.4 QUE CONFORME A LAS ATRIBUCIONES CONTENIDAS EN LA DECLARACION I.1, EL AYUNTAMIENTO EN LA ESFERA DE SU COMPETENCIA Y DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES APLICABLES, PODRÁ CELEBRAR CONVENIOS Y CONTRATOS PARA EL DESARROLLO POLÍTICO, ECONÓMICO, SOCIAL Y CULTURAL DEL PAÍS; ADEMÁS, EJERCERÁN DE MANERA COORDINADA LAS FACULTADES CONCURRENTES CON LA FEDERACIÓN O EL ESTADO EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS POR LAS LEYES.

I.5 QUE TIENE ESTABLECIDO SU DOMICILIO EN CALLE SEXTA ENTRE MORELOS Y GONZALEZ S/N, ZONA CENTRO, EN H. MATAMOROS, TAMAULIPAS, MISMO QUE SEÑALA PARA LOS FINES Y EFECTOS LEGALES DE ESTE CONTRATO.

I.6 QUE PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, **EL MUNICIPIO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS,** AUTORIZA LA INVERSION CORRESPONDIENTE A LA OBRA OBJETO DE ESTE CONTRATO, MEDIANTE RECURSOS PROVENIENTES ***REGULARIZACION DE VEHICULOS USADOS DE***

PROCEDENCIA EXTRANJERA (REPUVE).

I.7 QUE CONFORME A LAS LEYES DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO QUE SE CONTIENE EN ESTE INSTRUMENTO SE ADJUDICÓ EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 27 FRACCIÓN II,DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE **INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS**, NÚMERO **MAT-OP-REPUVE-023/2023-24** DE FECHA **14 DE MARZO DE 2024** Y QUE EN SU OPORTUNIDAD Y POR CONDUCTO DEL TITULAR EL **ING. JOSE RODOLFO REYES FLORES** DEL ÁREA DE **OBRAS PUBLICAS**, SE LLEVÓ A CABO TANTO LA REALIZACIÓN, COMO LA SUPERVISIÓN DE TODO EL PROCESO RELATIVO A LA PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA.

II.- DECLARA EL "CONTRATISTA" BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD:

II.1.- QUE ACREDITA LA LEGAL EXISTENCIA DE SU REPRESENTADA CON LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO **311**, DE FECHA **1 DE JULIO DE 2013**, OTORGADA ANTE LA FE DEL LICENCIADO **DANIEL III GONZALEZ VILLANUEVA** NOTARIO PÚBLICO NÚMERO **86** DE **H. MATAMOROS** INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO CON EL NÚMERO **1917*3** CON FECHA **18 DE JULIO DE 2017.**

EN EL CASO DE QUE EXISTAN REFORMAS O MODIFICACIONES A LA CONSTITUTIVA SE DEBERÁN RELACIONAR SIEMPRE Y CUANDO IMPLIQUEN MODIFICACIONES A LA DENOMINACIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA, SU CONSTITUCIÓN O CAPITAL CONTABLE.

II.2.- EL **LIC. RUBEN LEAL HINOJOSA**, ACREDITA SU PERSONALIDAD COMO **GERENTE UNICO** DE LA EMPRESA DENOMINADA **GRUPO CONSTRUCTOR SOLMEX S. DE R. L. DE C. V.** CON EL TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO **311,** DE FECHA **1 DE JULIO DE 2013** OTORGADA ANTE LA FE DEL LICENCIADO **DANIEL III GONZALEZ VILLANUEVA**, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO **86**, DE **MATAMOROS, TAM.,** Y MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SU PERSONALIDAD NO LE HA SIDO REVOCADA, MODIFICADA, NI LIMITADA EN FORMA ALGUNA.

II.3.- QUE SU REPRESENTADA TIENE CAPACIDAD JURÍDICA PARA CONTRATAR Y CUENTA CON LA ORGANIZACIÓN ASÍ COMO CON LOS RECURSOS TÉCNICOS, MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS NECESARIOS PARA OBLIGARSE A LA EJECUCIÓN DE LA OBRA PÚBLICA A QUE ESTE CONTRATO SE REFIERE. Y QUE DENTRO DE SU OBJETO SOCIAL SE ENCUENTRA CONSTRUCCION EN GENERAL OBRA CIVIL, MECANICA Y ELECTRICA CONSTRUCCION DE OBRAS RELACIONADAS CON LA DISTRIBUCION DE PETROLEO Y GAS

II.4.- QUE SU REPRESENTADA CUENTA CON LOS SIGUIENTES REGISTROS:

REGISTRO PATRONAL ANTE EL I.M.S.S. **E9438016102**
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: **GCS1307016S4**
REGISTRO DE LA CÁMARA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN: **S/N**
REGISTRO DE CONTRALORIA MUNICIPAL: **338 MMT-CM-OP/2023**

II.5.- QUE TIENE ESTABLECIDO SU DOMICILIO FISCAL EN **CALLE JUVENTINO ROSAS No. 303 1B, COL. BUENAVISTA** MISMO QUE SE SEÑALA PARA TODOS LOS FINES Y EFECTOS LEGALES DE ESTE CONTRATO.

II.6.- QUE CONOCE EL CONTENIDO Y LOS REQUISITOS QUE ESTABLECEN LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SU REGLAMENTO, ASÍ COMO LAS DEMÁS NORMAS QUE REGULAN LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS EN MATERIA DE OBRAS PÚBLICAS, Y ESPECÍFICAMENTE EL CONTENIDO DE LOS ANEXOS, QUE DEBIDAMENTE FIRMADOS POR LAS PARTES, INTEGRAN EL PRESENTE CONTRATO, MISMOS QUE SE ESPECIFICAN EN LA CLÁUSULA PRIMERA.

II.7.- QUE CON ANTERIORIDAD A LA CELEBRACIÓN DE ESTE CONTRATO HA INSPECCIONADO EL SITIO EN EL QUE SE ENCUENTRA EL INMUEBLE EN EL QUE SE LLEVARÁ A CABO LA OBRA Y QUE HA EVALUADO

TODOS LOS ASPECTOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE ÉSTE CONTRATO SE REFIERE.

II.8.- QUE SU REPRESENTADA NO SE ENCUENTRA BAJO NINGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS POR EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, QUE LE IMPIDA CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO.

III.- DECLARAN LAS PARTES:

III.1 QUE RECONOCEN MUTUAMENTE LA EXISTENCIA Y CAPACIDAD LEGAL DE SUS REPRESENTADAS, ASÍ COMO LA PERSONALIDAD JURÍDICA CON LA QUE SE OSTENTAN PARA LA CELEBRACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO.

III.2 QUE EN VIRTUD DE LAS ANTERIORES DECLARACIONES Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 47 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, CELEBRAN EL PRESENTE CONTRATO, OBLIGÁNDOSE EN SUS TÉRMINOS, SOMETIÉNDOSE A LO QUE PREVIENEN LOS DIVERSOS ORDENAMIENTOS ENCARGADOS DE REGULAR LOS ACTOS JURÍDICOS DE ESTA NATURALEZA.

III.3 TODOS LOS EVENTOS QUE SUCEDAN DURANTE EL DESARROLLO DE LOS TRABAJOS OBJETO DEL CONTRATO, TALES COMO AVANCES, MODIFICACIONES Y DEMAS, SE REGISTRARAN EN LA BITACORA CORRESPONDIENTE, FORMANDO ÉSTA, PARTE INTEGRAL DEL CONTRATO.

DE CONFORMIDAD CON LAS DECLARACIONES QUE ANTECEDEN, LAS PARTES SE SUJETAN A LAS SIGUIENTES:

CLAUSULAS:

PRIMERA.- OBJETO DEL CONTRATO

"LA CONTRATANTE" ENCOMIENDA A "EL CONTRATISTA" LA REALIZACIÓN DE UNA OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, **PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN DE LA CALLE LA PAZ - JESUS VEGA SANCHEZ DE CALLE C4 A JESUS C. MUÑOZ DE LAS COLONIAS ALBORADA, LOS REYES, VILLA DEL JARDIN, ASTRO, GRANJAS DE LA REFORMA DEL MUNICIPIO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS,** MISMA QUE SE LLEVARÁ A CABO EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL **21 DE MARZO DE 2024** AL **18 DE JULIO DE 2024**, Y ÉSTE SE OBLIGA A REALIZARLA HASTA SU TOTAL TERMINACIÓN CONFORME A ANEXO 1 (UNO); CATÁLOGO DE CONCEPTOS, CON PRESUPUESTO DE OBRA, ANEXO 2 (DOS); PROGRAMA DE EROGACIONES MENSUALES DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, ANEXO 3 (TRES); LISTADOS DE INSUMOS DE MATERIALES Y EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE, MANO DE OBRA, MAQUINARÍA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN CON CANTIDADES, UNIDADES A UTILIZAR E IMPORTE, ANEXO 4 (CUATRO); PROGRAMA CALENDARIZADO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS , ANEXO 5 (CINCO); PROGRAMAS DE SUMINISTRO O UTILIZACIÓN DE INSUMOS, DE MANO DE OBRA, MAQUINARÍA, EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, MATERIALES Y UTILIZACIÓN DE PERSONAL PROFESIONAL Y TÉCNICO, ANEXO 6 (SEIS); PLANOS GENERALES DE CONSTRUCCIÓN Y ANEXO 7 (SIETE); ESPECIFICACIONES PARTICULARES DE CONSTRUCCIÓN QUE CONSTITUYEN LOS ANEXOS SEÑALADOS EN EL INCISO 2.6 DE LAS DECLARACIONES DE "EL CONTRATISTA", MISMOS QUE FIRMADOS POR LAS PARTES SE TIENEN AQUÍ POR REPRODUCIDOS COMO PARTE INTEGRANTE DE ESTE CONTRATO, ACATANDO PARA ELLO LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SU REGLAMENTO, LO ESTABLECIDO EN LOS DIVERSOS ORDENAMIENTOS Y NORMAS DE CONSTRUCCIÓN VIGENTES EN EL LUGAR EN DONDE DEBAN REALIZARSE LOS TRABAJOS Y DEMÁS LEGISLACIÓN APLICABLE.

SEGUNDA.- MONTO DEL CONTRATO

EL MONTO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS ASCIENDE A LA CANTIDAD DE **$ 5,231,176.12 (CINCO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y UN MIL CIENTO SETENTA Y SEIS PESOS 12/100 M.N.)** MÁS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA), QUE CORRESPONDE A LA CANTIDAD DE $ **836,988.18 (OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 18/100 M.N.)** DANDO UN MONTO TOTAL DE: $ **6,068,164.30 (SEIS MILLONES SESENTA Y OCHO MIL CIENTO SESENTA Y CUATRO PESOS 30/100 M.N.),** MISMOS QUE "LA CONTRATANTE" CUBRIRÁ A "EL CONTRATISTA" POR LOS SERVICIOS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO; DICHO IMPORTE INCLUYE TODOS LOS GASTOS Y VIÁTICOS QUE "EL CONTRATISTA" TENGA QUE EROGAR PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS SERVICIOS PACTADOS.

TERCERA.- PLAZO DE EJECUCIÓN

"EL CONTRATISTA" SE OBLIGA A INICIAR LA OBRA OBJETO DE ESTE CONTRATO EL DÍA **21 DE MARZO DE 2024** Y A TERMINARLA A MÁS TARDAR EL DÍA **18 DE JULIO DE 2024**, DE CONFORMIDAD CON EL PROGRAMA DE TRABAJO APROBADO.

CUARTA.- DISPONIBILIDAD DEL INMUEBLE Y DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS

LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DEBERÁ INICIARSE EN LA FECHA SEÑALADA EN LA CLÁUSULA QUE ANTECEDE Y ""LA CONTRATANTE"" OPORTUNAMENTE PONDRÁ A DISPOSICIÓN DE "EL CONTRATISTA" EL INMUEBLE, EN EL QUE SE LLEVARÁ A CABO LA OBRA PÚBLICA OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, Y LE ENTREGARÁ LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA QUE SE REQUIERAN PARA SU REALIZACIÓN, LO QUE DEBERÁ CONSTAR POR ESCRITO, PARA CONSTANCIA.

QUINTA.- ANTICIPOS

PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO "LA CONTRATANTE" OTORGARÁ UN ANTICIPO POR EL 30% DE LA ASIGNACIÓN APROBADA AL CONTRATO, QUE IMPORTA LA CANTIDAD DE $ **1,820,449.29 (UN MILLON OCHOCIENTOS VEINTEE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 29/100 M.N.)** INCLUYENDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, Y "EL CONTRATISTA" SE OBLIGA A UTILIZARLO EN DICHOS TRABAJOS.

EL OTORGAMIENTO Y AMORTIZACIÓN DE LOS ANTICIPOS SE SUJETARÁ AL PROCEDIMIENTO REGULADO POR LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ASÍ COMO POR LAS NORMAS COMPLEMENTARIAS EN LO QUE NO CONTRAVENGAN A DICHA LEY.

SEXTA.- FORMA Y LUGAR DE PAGO

LAS PARTES CONVIENEN QUE LOS TRABAJOS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, SE PAGUEN MEDIANTE LA FORMULACIÓN DE ESTIMACIONES DEBIDAMENTE AUTORIZADAS POR EL SERVIDOR O SERVIDORES PÚBLICOS QUE "LA CONTRATANTE" DESIGNE AL EFECTO, SE DEBERÁN FORMULAR CON UNA PERIODICIDAD NO MAYOR A UN MES, LAS QUE SERÁN PRESENTADAS POR "EL CONTRATISTA" A LA RESIDENCIA DE OBRA DE "LA CONTRATANTE" DENTRO DE LOS SEIS DÍAS NATURALES HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA DE CORTE, SIENDO ÉSTAS LOS DÍAS 14 Y 30 Ó 31 DE CADA MES

ASIMISMO, LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS DEBERÁN PAGARSE POR PARTE DE "LA CONTRATANTE", EN UN PLAZO NO MAYOR DE VEINTE DÍAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADOS POR LA RESIDENCIA DE OBRA.

LOS PAGOS LOS EFECTUARÁ "LA CONTRATANTE" PREVIA REVISIÓN Y AUTORIZACIÓN EN SU DOMICILIO UBICADO EN CALLE 6ª ENTRE CALLE GONZALEZ Y CALLE MORELOS, ZONA CENTRO, EN H. MATAMOROS, TAMAULIPAS.

Gobierno Municipal de Matamoros

R. AYUNTAMIENTO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS
ADMINISTRACION 2021 - 2024
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
Y ECOLOGIA
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ACTA DE ENTREGA RECEPCION - FINIQUITO
CONTRATO: MAT-OP-REPUVE-023/2023-24

EN EL MUNICIPIO DE MATAMOROS TAMAULIPAS SIENDO LAS 13:00 HRS DEL DIA 24 DE JULIO DE 2024 EN EL SITIO DE LA OBRA SE REUNEN LAS PERSONAS CUYO NOMBRE Y CARGO CON QUE INTERVIENEN, SE MENCIONAN A CONTINUACION:

POR LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA LA CONTRATANTE , EL ING. JOSE RODOLFO REYES FLORES : DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS, Y EL 0 : JEFE DEL DPTO. DE SUPERVISIÓN

POR LA EMPRESA GRUPO CONSTRUCTOR SOLMEX, S. DE R.L. DE C.V. A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA "LA CONTRATISTA": LIC. RUBEN LEAL HINOJOSA EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL Y EL TAMBIEN EN SU CARACTER DE SUPERINTENDENTE DE OBRA.

LA REUNION TIENE POR OBJETO LLEVAR A CABO LA RECEPCION POR PARTE DE "LA CONTRATANTE", DE LOS TRABAJOS CONSISTENTES EN:
PAVIMENTACION ASFALTICA DE LA CALLE LA PAZ-JESUS VEGA SANCHEZ DE CALLE C4 A JESUS C. MUÑOZ, DE LAS COLONIAS ALBORADA, LOS REYES, VILLA DEL JARDIN, ASTRO, GRANJAS DE LA REFORMA, DEL MUNICIPIO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS
DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS QUE SE RECIBEN:

1.- TRAZO, NIVELACION, EXCAVACION, CARGA Y ACARREO EN APERTURA DE CAJA
2.- TRATAMIENTO DE TERRACERIAS CON CAL EN 15 CM DE ESPESOR
3.- SUB BASE DE SULFATO DE CALCIO DE 20 CM DE ESPESOR
4.- BASE HIDRAULICA DE 15 cm. DE ESPESOR
5.- PAVIMENTO ASFALTICO DE 5 CM DE ESPESOR E HIDRAULICO.
6.- GUARNICION TIPO L DE 15x30x45 cm. Y BANQUETA DE 8 cm. DE ESPESOR
7.- RENIVELACION DE POZOS DE VISITA Y SEÑALAMIENTO HORIZONTAL BAJO

UN PLAZO ORIGINAL DE EJECUCION DE 120 (CIENTO VEINTE) DIAS CALENDARIO, CONTADOS DEL 21 DE MARZO DE 2024 AL 18 DE JULIO DE 2024

SE HACE CONSTAR QUE LA FECHA DE TERMINACION REAL DE LOS TRABAJOS QUE SE RECIBEN, FUE EL 24 DE JULIO DE 2024 DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA NOTA DE BITACORA No._____ , POR LO QUE EL PLAZO REAL DE EJECUCION FUE DE 126 (CIENTO VEINTI SEIS) DIAS CALENDARIO.

RELACION DE ESTIMACIONES

EST. No.	PERIODO	IMPORTE ($) s/IVA	AMORTIZACION ANTICIPO ($) C/IVA	SALDO ANTICIPO ($) C/IVA	DEDUCCIONES
1	De 21 de marzo de 2024 a 20 de abril de 2024	0.00	0.00	1,820,449.29	0.00
2	De 21 de abril de 2024 a 20 de mayo de 2024	1,741,657.12	606,196.68	1,214,252.61	19,436.89
3	De 21 de mayo de 2024 a 20 de junio de 2024	2,626,540.90	1,214,352.61	0.00	29,312.19
4 FINIQUITO	De 21 de junio de 2024 a 24 de julio de 2024	101,048.25	0.00	0.00	5,528.01

000067

Gobierno Municipal de Matamoros

R. AYUNTAMIENTO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS
ADMINISTRACION 2021 - 2024
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
Y ECOLOGIA
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ACTA DE ENTREGA RECEPCION - FINIQUITO
CONTRATO: MAT-OP-REPUVE-023/2023-24

RESUMEN

CONCEPTO	IMPORTES C/I.V.A.	IMPORTES S/I.V.A.
IMPORTE DEL CONTRATO INCLUYENDO CONVENIO(S):	6,068,164.30	5,231,176.12
IMPORTE TOTAL ESTIMADO:	5,184,325.67	4,469,246.27
SALDO NO EJERCIDO QUE SE CANCELA:	883,838.63	761,929.85
IMPORTE PAGADO AL CONTRATISTA:	5,129,948.58	4,422,369.47
IMPORTE ESTIMADO PENDIENTE DE PAGO:	0.00	0.00
IMPORTE DE LAS SANCIONES O ADEUDOS A CARGO DEL CONTRATISTA:	3,516.48	3,031.45

CONFORME LO ESTABLECE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS , PARA RESPONDER DE LOS DEFECTOS DE CONSTRUCCION, VICIOS OCULTOS Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD QUE RESULTE A CARGO DE "LA CONTRATISTA" Y A FAVOR DE "LA CONTRATANTE" DERIVADOS DEL CONTRATO Y DE SUS AMPLIACIONES, QUEDAN VIGENTES LAS SIGUIENTES GARANTIAS:

MONTO ($)	FIANZA NUMERO	EXPIDE
		0

DECLARACION DE LAS PARTES:

SE HACE CONSTAR QUE "LA CONTRATANTE" RECIBE LOS TRABAJOS DESCRITOS, CONLCUIDOS EN SU TOTALIDAD Y OPERANDO ADECUADAMENTE: RESERVANDOSE EL DERECHO DE HACER POSTERIORMENTE LAS RECLAMACIONES QUE ESTIME CONVENIENTES, POR TRABAJOS MAL EJECUTADOS, PAGOS EN EXCESO O PAGOS INDEBIDOS.

POR SU PARTE, EL REPRESENTANTE DE "LA CONTRATISTA" LIC. RUBEN LEAL HINOJOSA MANIFIESTA QUE NO TIENE RECLAMACION ALGUNA QUE HACER, POR LO QUE OTORGA A "LA CONTRATANTE" EL MAS AMPLIO FINIQUITO QUE EN DERECHO PROCEDA, RENUNCIANDO A CUALQUIER ACCION LEGAL QUE TENGA POR OBJETO RECLAMAR CUALQUIER PAGO RELACIONADO CON EL CONTRATO Y POR LO TANTO, NO SERA FACTIBLE QUE "LA CONTRATISTA"PRESENTE RECLAMACION ALGUNA DE PAGO CON POSTERIORIDAD A LA FECHA EN QUE SE FORMALIZA LA PRESENTE "ACTA DE ENTREGA-RECEPCION".

000068

Gobierno Municipal de Matamoros

R. AYUNTAMIENTO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS
ADMINISTRACION 2021 - 2024
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
Y ECOLOGIA
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ACTA DE ENTREGA RECEPCION - FINIQUITO
CONTRATO: MAT-OP-REPUVE-023/2023-24

SE DA POR TERMINADO ESTE ACTO SIENDO LAS 14:00 HRS DEL DIA 24 DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO Y SE LEVANTA ESTA ACTA PARA CONSTANCIA, FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN.

ENTREGA

GRUPO CONSTRUCTOR SOLMEX, S. DE R.L. DE C.V.
"CONTRATISTA"

GRUPO CONSTRUCTOR SOLMEX, S. DE R.L. DE C.V.
CONTRATISTA

LIC. RUBEN LEAL HINOJOSA
APODERADO LEGAL

RECIBE

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ING. JOSE RODOLFO REYES FLORES
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

00-ene-00
JEFE DE DPTO. DE SUPERVISION

POR LA CONTRALORIA MUNICIPAL

LIC. RAQUEL GONZALEZ MARTINEZ
CONTRALORA MUNICIPAL

000069

CONTRATO Nº: MAT-OP-REPUVE- 015/2023

CONTRATO DE OBRA PUBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE EL R. AYUNTAMIENTO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS, A QUIEN EN LO SUCESIVO PARA LOS EFECTOS DE ESTE CONTRATO SE LE DENOMINARA "LA CONTRATANTE", REPRESENTADA POR EL **C. DR. ALEJANDRO VILLAFAÑEZ ZAMUDIO Y EL ARQ. SAMUEL VEGA GARCIA**, EN SU CARÁCTER **SEGUNDO SINDICO** Y **SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA** RESPECTIVAMENTE Y POR LA OTRA PARTE, **GRUPO CONSTRUCTOR SOLMEX S. DE R. L. DE C. V.**, A QUIEN SE LE DENOMINARA **"EL CONTRATISTA"**, REPRESENTADA POR EL **LIC. RUBEN LEAL HINOJOSA**, EN SU CARÁCTER DE **GERENTE UNICO**, DE ACUERDO A LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

DECLARACIONES

I.- DECLARA **"LA CONTRATANTE"**:

I.1 QUE ES PARTE INTEGRANTE DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, Y ESTÁ GOBERNADO POR UN AYUNTAMIENTO DE ELECCIÓN POPULAR DIRECTA, INTEGRADO POR UN PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDORES Y SÍNDICOS, INVESTIDOS DE PERSONALIDAD JURÍDICA PROPIA Y PATRIMONIO PROPIO, AUTÓNOMO EN SU RÉGIMEN INTERIOR Y CON LIBRE ADMINISTRACIÓN DE SU HACIENDA, RECURSOS Y SERVICIOS DESTINADOS A LA COMUNIDAD LOCAL, SIN MÁS LIMITES QUE LOS EXPRESADOS EN LAS LEYES, DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 115 FRACCIONES I, PRIMER PÁRRAFO, II INCISO "C" DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 130 Y 131 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO; Y 3, 10, 21, 49 FRACCIONES IV, VII Y XXIII DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO.

I.2 QUE EL **C. DR. ALEJANDRO VILLAFAÑEZ ZAMUDIO**, FUE ELEGIDO SEGUNDO SINDICO DEL AYUNTAMIENTO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS, PARA EL PERÍODO CONSTITUCIONAL 2021 – 2024, QUIEN ACREDITA SU PERSONALIDAD CON COPIA CERTIFICADA DEL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO NUMERO 135, TOMO 146, DE FECHA 11 DE NOVIEMBRE DE 2021, EN LA CUAL SE PUBLICA LA RELACION DE LOS INTEGRANTES DE LOS AYUNTAMIENTOS DE LOS 43 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TAMAULIPAS DERIVADO DEL PROCESO ORDINARIO 2020 – 2021 PARA LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS CELEBRADO EL PASADO 06 DE JUNIO DEL 2021, Y FACULTADO PARA INTERVENIR EN LA CELEBRACION DEL PRESENTE INSTRUMENTO EN TERMINOS DE LO ESTABLECIDO POR LOS NUMERALES 55 FRACCION VI, 60 FRACCION XII Y 61 DEL CODIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS EN VIGOR.

I.3 QUE EL **C. ARQ. SAMUEL VEGA GARCIA**, FUE NOMBRADO SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA EN LA SESIÓN DEL H. CABILDO DE ESTA CIUDAD EN FECHA 16 DE FEBRERO DE 2023, COMO LO ACREDITA CON EL NOMBRAMIENTO EXTENDIDO EN SU FAVOR, EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 73 DEL CÓDIGO MUNICIPAL EN VIGOR EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS.

I.4 QUE CONFORME A LAS ATRIBUCIONES CONTENIDAS EN LA DECLARACION I.1, EL AYUNTAMIENTO EN LA ESFERA DE SU COMPETENCIA Y DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES APLICABLES, PODRÁ CELEBRAR CONVENIOS Y CONTRATOS PARA EL DESARROLLO POLÍTICO, ECONÓMICO, SOCIAL Y CULTURAL DEL PAÍS; ADEMÁS, EJERCERÁN DE MANERA COORDINADA LAS FACULTADES CONCURRENTES CON LA FEDERACIÓN O EL ESTADO EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS POR LAS LEYES.

I.5 QUE TIENE ESTABLECIDO SU DOMICILIO EN CALLE SEXTA ENTRE MORELOS Y GONZALEZ S/N, ZONA CENTRO, EN H. MATAMOROS, TAMAULIPAS, MISMO QUE SEÑALA PARA LOS FINES Y EFECTOS LEGALES DE ESTE CONTRATO.

I.6 QUE PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, **EL MUNICIPIO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS,** AUTORIZA LA INVERSION CORRESPONDIENTE A LA OBRA OBJETO DE ESTE CONTRATO, MEDIANTE RECURSOS PROVENIENTES ***REGULARIZACION DE VEHICULOS USADOS DE***

PROCEDENCIA EXTRANJERA (REPUVE).

I.7 QUE CONFORME A LAS LEYES DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO QUE SE CONTIENE EN ESTE INSTRUMENTO SE ADJUDICÓ EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 27 FRACCIÓN II,DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE **INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS**, NÚMERO **MAT-OP-REPUVE- 015/2023** DE FECHA **18 DE DICIEMBRE DE 2023** Y QUE EN SU OPORTUNIDAD Y POR CONDUCTO DEL TITULAR EL **ING. JOSE RODOLFO REYES FLORES** DEL ÁREA DE **OBRAS PUBLICAS**, SE LLEVÓ A CABO TANTO LA REALIZACIÓN, COMO LA SUPERVISIÓN DE TODO EL PROCESO RELATIVO A LA PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA.

II.- DECLARA EL "CONTRATISTA" BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD:

II.1.- QUE ACREDITA LA LEGAL EXISTENCIA DE SU REPRESENTADA CON LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO **311**, DE FECHA **1 DE JULIO DE 2013**, OTORGADA ANTE LA FE DEL LICENCIADO **DANIEL III GONZALEZ VILLANUEVA** NOTARIO PÚBLICO NÚMERO **86** DE **H. MATAMOROS** INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO CON EL NÚMERO **1917*3** CON FECHA **18 DE JULIO DE 2017.**

EN EL CASO DE QUE EXISTAN REFORMAS O MODIFICACIONES A LA CONSTITUTIVA SE DEBERÁN RELACIONAR SIEMPRE Y CUANDO IMPLIQUEN MODIFICACIONES A LA DENOMINACIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA, SU CONSTITUCIÓN O CAPITAL CONTABLE.

II.2.- EL. **LIC. RUBEN LEAL HINOJOSA**, ACREDITA SU PERSONALIDAD COMO **GERENTE UNICO** DE LA EMPRESA DENOMINADA **GRUPO CONSTRUCTOR SOLMEX S. DE R. L. DE C. V.** CON EL TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO **311,** DE FECHA **1 DE JULIO DE 2013** OTORGADA ANTE LA FE DEL LICENCIADO **DANIEL III GONZALEZ VILLANUEVA**, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO **86**, DE **MATAMOROS, TAM.**, Y MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SU PERSONALIDAD NO LE HA SIDO REVOCADA, MODIFICADA, NI LIMITADA EN FORMA ALGUNA.

II.3.- QUE SU REPRESENTADA TIENE CAPACIDAD JURÍDICA PARA CONTRATAR Y CUENTA CON LA ORGANIZACIÓN ASÍ COMO CON LOS RECURSOS TÉCNICOS, MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS NECESARIOS PARA OBLIGARSE A LA EJECUCIÓN DE LA OBRA PÚBLICA A QUE ESTE CONTRATO SE REFIERE. Y QUE DENTRO DE SU OBJETO SOCIAL SE ENCUENTRA CONSTRUCCION EN GENERAL OBRA CIVIL, MECANICA Y ELECTRICA CONSTRUCCION DE OBRAS RELACIONADAS CON LA DISTRIBUCION DE PETROLEO Y GAS

II.4.- QUE SU REPRESENTADA CUENTA CON LOS SIGUIENTES REGISTROS:

REGISTRO PATRONAL ANTE EL I.M.S.S. **E9438016102**
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: **GCS1307016S4**
REGISTRO DE LA CÁMARA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN: **S/N**
REGISTRO DE CONTRALORIA MUNICIPAL: **338 MMT-CM-OP/2023**

II.5.- QUE TIENE ESTABLECIDO SU DOMICILIO FISCAL EN **CALLE JUVENTINO ROSAS No. 303 1B, COL. BUENAVISTA** MISMO QUE SE SEÑALA PARA TODOS LOS FINES Y EFECTOS LEGALES DE ESTE CONTRATO.

II.6.- QUE CONOCE EL CONTENIDO Y LOS REQUISITOS QUE ESTABLECEN LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SU REGLAMENTO, ASÍ COMO LAS DEMÁS NORMAS QUE REGULAN LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS EN MATERIA DE OBRAS PÚBLICAS, Y ESPECÍFICAMENTE EL CONTENIDO DE LOS ANEXOS, QUE DEBIDAMENTE FIRMADOS POR LAS PARTES, INTEGRAN EL PRESENTE CONTRATO, MISMOS QUE SE ESPECIFICAN EN LA CLÁUSULA PRIMERA.

II.7.- QUE CON ANTERIORIDAD A LA CELEBRACIÓN DE ESTE CONTRATO HA INSPECCIONADO EL SITIO EN EL QUE SE ENCUENTRA EL INMUEBLE EN EL QUE SE LLEVARÁ A CABO LA OBRA Y QUE HA EVALUADO

TODOS LOS ASPECTOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE ÉSTE CONTRATO SE REFIERE.

II.8.- QUE SU REPRESENTADA NO SE ENCUENTRA BAJO NINGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS POR EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, QUE LE IMPIDA CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO.

III.- DECLARAN LAS PARTES:

III.1 QUE RECONOCEN MUTUAMENTE LA EXISTENCIA Y CAPACIDAD LEGAL DE SUS REPRESENTADAS, ASÍ COMO LA PERSONALIDAD JURÍDICA CON LA QUE SE OSTENTAN PARA LA CELEBRACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO.

III.2 QUE EN VIRTUD DE LAS ANTERIORES DECLARACIONES Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 47 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, CELEBRAN EL PRESENTE CONTRATO, OBLIGÁNDOSE EN SUS TÉRMINOS, SOMETIÉNDOSE A LO QUE PREVIENEN LOS DIVERSOS ORDENAMIENTOS ENCARGADOS DE REGULAR LOS ACTOS JURÍDICOS DE ESTA NATURALEZA.

III.3 TODOS LOS EVENTOS QUE SUCEDAN DURANTE EL DESARROLLO DE LOS TRABAJOS OBJETO DEL CONTRATO, TALES COMO AVANCES, MODIFICACIONES Y DEMAS, SE REGISTRARAN EN LA BITACORA CORRESPONDIENTE, FORMANDO ÉSTA, PARTE INTEGRAL DEL CONTRATO.

DE CONFORMIDAD CON LAS DECLARACIONES QUE ANTECEDEN, LAS PARTES SE SUJETAN A LAS SIGUIENTES:

C L A U S U L A S:

PRIMERA.- OBJETO DEL CONTRATO

"LA CONTRATANTE" ENCOMIENDA A "EL CONTRATISTA" LA REALIZACIÓN DE UNA OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, **PAVIMENTACION ASFALTICA EN DE LA CALLE 1.-JESUS URQUIZA DE BEETHOVEN A MIGUEL ANGEL RUIZ AVILA 2.- CALLE MIGUEL ANGEL RUIZ AVILA DE JESUS URQUIZA A MANUEL SOLIS BEJARANO EN LA COLONIA ABELARDO DE LA TORRE EN EL MUNICIPIO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS,** MISMA QUE SE LLEVARÁ A CABO EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL **26 DE DICIEMBRE DE 2023** AL **23 DE ABRIL DE 2024**, Y ÉSTE SE OBLIGA A REALIZARLA HASTA SU TOTAL TERMINACIÓN CONFORME A ANEXO 1 (UNO); CATÁLOGO DE CONCEPTOS, CON PRESUPUESTO DE OBRA, ANEXO 2 (DOS); PROGRAMA DE EROGACIONES MENSUALES DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, ANEXO 3 (TRES); LISTADOS DE INSUMOS DE MATERIALES Y EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE, MANO DE OBRA, MAQUINARÍA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN CON CANTIDADES, UNIDADES A UTILIZAR E IMPORTE, ANEXO 4 (CUATRO); PROGRAMA CALENDARIZADO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS , ANEXO 5 (CINCO); PROGRAMAS DE SUMINISTRO O UTILIZACIÓN DE INSUMOS, DE MANO DE OBRA, MAQUINARÍA, EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, MATERIALES Y UTILIZACIÓN DE PERSONAL PROFESIONAL Y TÉCNICO, ANEXO 6 (SEIS); PLANOS GENERALES DE CONSTRUCCIÓN Y ANEXO 7 (SIETE); ESPECIFICACIONES PARTICULARES DE CONSTRUCCIÓN QUE CONSTITUYEN LOS ANEXOS SEÑALADOS EN EL INCISO 2.6 DE LAS DECLARACIONES DE "EL CONTRATISTA", MISMOS QUE FIRMADOS POR LAS PARTES SE TIENEN AQUÍ POR REPRODUCIDOS COMO PARTE INTEGRANTE DE ESTE CONTRATO, ACATANDO PARA ELLO LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SU REGLAMENTO, LO ESTABLECIDO EN LOS DIVERSOS ORDENAMIENTOS Y NORMAS DE CONSTRUCCIÓN VIGENTES EN EL LUGAR EN DONDE DEBAN REALIZARSE LOS TRABAJOS Y DEMÁS LEGISLACIÓN APLICABLE.

SEGUNDA.- MONTO DEL CONTRATO

EL MONTO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS ASCIENDE A LA CANTIDAD DE **$ 1,550,704.01 (UN MILLON QUINIENTOS CINCUENTA MIL SETECIENTOS CUATRO PESOS 1/100 M.N.)** MÁS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA), QUE CORRESPONDE A LA CANTIDAD DE $ **248,112.64 (DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL CIENTO DOCE PESOS 64/100 M.N.)** DANDO UN MONTO TOTAL DE: $ **1,798,816.65 (UN MILLON SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS DIECISEIS PESOS 65/100 M.N.),** MISMOS QUE "LA CONTRATANTE" CUBRIRÁ A "EL CONTRATISTA" POR LOS SERVICIOS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO; DICHO IMPORTE INCLUYE TODOS LOS GASTOS Y VIÁTICOS QUE "EL CONTRATISTA" TENGA QUE EROGAR PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS SERVICIOS PACTADOS.

TERCERA.- PLAZO DE EJECUCIÓN

"EL CONTRATISTA" SE OBLIGA A INICIAR LA OBRA OBJETO DE ESTE CONTRATO EL DÍA **26 DE DICIEMBRE DE 2023** Y A TERMINARLA A MÁS TARDAR EL DÍA **23 DE ABRIL DE 2024**, DE CONFORMIDAD CON EL PROGRAMA DE TRABAJO APROBADO.

CUARTA.- DISPONIBILIDAD DEL INMUEBLE Y DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS

LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DEBERÁ INICIARSE EN LA FECHA SEÑALADA EN LA CLÁUSULA QUE ANTECEDE Y ""LA CONTRATANTE"" OPORTUNAMENTE PONDRÁ A DISPOSICIÓN DE "EL CONTRATISTA" EL INMUEBLE, EN EL QUE SE LLEVARÁ A CABO LA OBRA PÚBLICA OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, Y LE ENTREGARÁ LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA QUE SE REQUIERAN PARA SU REALIZACIÓN, LO QUE DEBERÁ CONSTAR POR ESCRITO, PARA CONSTANCIA.

QUINTA.- ANTICIPOS

PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO "LA CONTRATANTE" OTORGARÁ UN ANTICIPO POR EL 30% DE LA ASIGNACIÓN APROBADA AL CONTRATO, QUE IMPORTA LA CANTIDAD DE $ **539,645.00 (QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)** INCLUYENDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, Y "EL CONTRATISTA" SE OBLIGA A UTILIZARLO EN DICHOS TRABAJOS.

EL OTORGAMIENTO Y AMORTIZACIÓN DE LOS ANTICIPOS SE SUJETARÁ AL PROCEDIMIENTO REGULADO POR LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ASÍ COMO POR LAS NORMAS COMPLEMENTARIAS EN LO QUE NO CONTRAVENGAN A DICHA LEY.

SEXTA.- FORMA Y LUGAR DE PAGO

LAS PARTES CONVIENEN QUE LOS TRABAJOS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, SE PAGUEN MEDIANTE LA FORMULACIÓN DE ESTIMACIONES DEBIDAMENTE AUTORIZADAS POR EL SERVIDOR O SERVIDORES PÚBLICOS QUE "LA CONTRATANTE" DESIGNE AL EFECTO, SE DEBERÁN FORMULAR CON UNA PERIODICIDAD NO MAYOR A UN MES, LAS QUE SERÁN PRESENTADAS POR "EL CONTRATISTA" A LA RESIDENCIA DE OBRA DE "LA CONTRATANTE" DENTRO DE LOS SEIS DÍAS NATURALES HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA DE CORTE, SIENDO ÉSTAS LOS DÍAS 14 Y 30 Ó 31 DE CADA MES

ASIMISMO, LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS DEBERÁN PAGARSE POR PARTE DE "LA CONTRATANTE", EN UN PLAZO NO MAYOR DE VEINTE DÍAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADOS POR LA RESIDENCIA DE OBRA.

LOS PAGOS LOS EFECTUARÁ "LA CONTRATANTE" PREVIA REVISIÓN Y AUTORIZACIÓN EN SU DOMICILIO UBICADO EN CALLE 6ª ENTRE CALLE GONZALEZ Y CALLE MORELOS, ZONA CENTRO, EN H. MATAMOROS, TAMAULIPAS.

Gobierno Municipal de Matamoros

R. AYUNTAMIENTO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS
ADMINISTRACION 2021 - 2024
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
Y ECOLOGIA
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ACTA DE ENTREGA RECEPCION - FINIQUITO
CONTRATO: MAT-OP-REPUVE-015/2023

EN EL MUNICIPIO DE MATAMOROS, TAM. SIENDO LAS 12:00 HRS DEL DIA 23 DE FEBRERO DE 2024 EN EL SITIO DE LA OBRA SE REUNEN LAS PERSONAS CUYO NOMBRE Y CARGO CON QUE INTERVIENEN, SE MENCIONAN A CONTINUACION:

POR LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA LA CONTRATANTE , EL ING. JOSE RODOLFO REYES FLORES : DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS, Y EL ING. KEVIN ORLANDO RAMIREZ RODRIGUEZ : JEFE DEL DPTO. DE SUPERVISIÓN

POR LA EMPRESA GRUPO CONSTRUCTOR SOLMEX, S. DE R.L. DE C.V. A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA "LA CONTRATISTA": LIC. RUBEN LEAL HINOJOSA EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL Y EL ARQ. CARLOS ALEJANDRO BADILLO IBARRA EN SU CARACTER DE SUPERINTENDENTE DE OBRA.

LA REUNION TIENE POR OBJETO LLEVAR A CABO LA RECEPCION POR PARTE DE "LA CONTRATANTE", DE LOS TRABAJOS CONSISTENTES EN:

PAVIMENTACION ASFALTICA DE LA CALLE 1.- JESUS URQUIZA DE BEETHOVEN A MiGUEL ANGEL RUIZ AVILA 2.- CALLE MIGUEL ANGEL RUIZ AVILA DE JESUS URQUIZA A MANUEL SOLIS BEJARANO DE LA COLONIA ALBELARDO DE LA TORRE, EN EL MUNICIPIO DE MATAMOROS TAMAULIPAS

DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS QUE SE RECIBEN:

1.- TRAZO, NIVELACION, EXCAVACION, CARGA Y ACARREO EN APERTURA DE CAJA
2.- TRATAMIENTO DE TERRACERIAS CON CAL EN 15 CM DE ESPESOR
3.- SUB BASE DE SULFATO DE CALCIO DE 20 CM DE ESPESOR
4.- BASE HIDRAULICA DE 15 cm. DE ESPESOR
5.- PAVIMENTO ASFALTICO DE 5 CM DE ESPESOR.
6.- GUARNICION TIPO L DE 15x30x45 cm. Y BANQUETA DE 8 cm. DE ESPESOR
7.- RENIVELACION DE POZOS DE VISITA Y SEÑALAMIENTO HORIZONTAL BAJO

UN PLAZO ORIGINAL DE EJECUCION DE 120 (CIENTO VEINTE) DIAS CALENDARIO, CONTADOS DEL 26 DE DICIEMBRE DE 2023 AL 23 DE ABRIL DE 2024

SE HACE CONSTAR QUE LA FECHA DE TERMINACION REAL DE LOS TRABAJOS QUE SE RECIBEN, FUE EL 23 DE FEBRERO DE 2024 DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA NOTA DE BITACORA No._____ , POR LO QUE EL PLAZO REAL DE EJECUCION FUE DE 60 (SESENTA) DIAS CALENDARIO.

RELACION DE ESTIMACIONES

EST. No.	PERIODO	IMPORTE ($) s/IVA	AMORTIZACION ANTICIPO ($) C/IVA	SALDO ANTICIPO ($) C/IVA	DEDUCCIONES
1	De 26 de diciembre de 2023 a 24 de enero de 2024	535,065.16	186,202.68	353,442.31	5,971.34
2 FINIQUITO	De 25 de enero de 2024 a 23 de febrero de 2024	707,323.92	353,442.32	-0.01	8,251.38

000074

Gobierno Municipal de Matamoros

R. AYUNTAMIENTO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS
ADMINISTRACION 2021 - 2024
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
Y ECOLOGIA
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ACTA DE ENTREGA RECEPCION - FINIQUITO
CONTRATO: MAT-OP-REPUVE-015/2023

RESUMEN

CONCEPTO	IMPORTES C/I.V.A.	IMPORTES S/I.V.A.
IMPORTE DEL CONTRATO INCLUYENDO CONVENIO(S):	1,798,816.65	1,550,704.01
IMPORTE TOTAL ESTIMADO:	1,441,171.34	1,242,389.09
SALDO NO EJERCIDO QUE SE CANCELA:	357,645.31	308,314.92
IMPORTE PAGADO AL CONTRATISTA:	1,426,948.61	1,230,128.11
IMPORTE ESTIMADO PENDIENTE DE PAGO:	0.00	0.00
IMPORTE DE LAS SANCIONES O ADEUDOS A CARGO DEL CONTRATISTA:	0.00	0.00

CONFORME LO ESTABLECE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS , PARA RESPONDER DE LOS DEFECTOS DE CONSTRUCCION, VICIOS OCULTOS Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD QUE RESULTE A CARGO DE "LA CONSTRATISTA" Y A FAVOR DE "LA CONTRATANTE" DERIVADOS DEL CONTRATO Y DE SUS AMPLIACIONES, QUEDAN VIGENTES LAS SIGUIENTES GARANTIAS:

MONTO ($)	FIANZA NUMERO	EXPIDE
		0

DECLARACION DE LAS PARTES:

SE HACE CONSTAR QUE "LA CONTRATANTE" RECIBE LOS TRABAJOS DESCRITOS, CONLCUIDOS EN SU TOTALIDAD Y OPERANDO ADECUADAMENTE: RESERVANDOSE EL DERECHO DE HACER POSTERIORMENTE LAS RECLAMACIONES QUE ESTIME CONVENIENTES, POR TRABAJOS MAL EJECUTADOS, PAGOS EN EXCESO O PAGOS INDEBIDOS.

POR SU PARTE, EL REPRESENTANTE DE "LA CONTRATISTA" LIC. RUBEN LEAL HINOJOSA MANIFIESTA QUE NO TIENE RECLAMACION ALGUNA QUE HACER, POR LO QUE OTORGA A "LA CONTRATANTE" EL MAS AMPLIO FINIQUITO QUE EN DERECHO PROCEDA, RENUNCIANDO A CUALQUIER ACCION LEGAL QUE TENGA POR OBJETO RECLAMAR CUALQUIER PAGO RELACIONADO CON EL CONTRATO Y POR LO TANTO, NO SERA FACTIBLE QUE "LA CONTRATISTA"PRESENTE RECLAMACION ALGUNA DE PAGO CON POSTERIORIDAD A LA FECHA EN QUE SE FORMALIZA LA PRESENTE "ACTA DE ENTREGA-RECEPCION".

000075

Gobierno Municipal de Matamoros

R. AYUNTAMIENTO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS
ADMINISTRACION 2021 - 2024
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
Y ECOLOGIA
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ACTA DE ENTREGA RECEPCION - FINIQUITO
CONTRATO: MAT-OP-REPUVE-015/2023

SE DA POR TERMINADO ESTE ACTO SIENDO LAS 13:00 HRS DEL DIA 23 DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO Y SE LEVANTA ESTA ACTA PARA CONSTANCIA, FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN.

ENTREGA

GRUPO CONSTRUCTOR SOLMEX, S. DE R.L. DE C.V.
"CONTRATISTA"

GRUPO CONSTRUCTOR SOLMEX, S. DE R.L. DE C.V.
CONTRATISTA

LIC. RUBEN LEAL HINOJOSA
APODERADO LEGAL

RECIBE

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ING. JOSE RODOLFO REYES FLORES
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

ING. KEVIN ORLANDO RAMIREZ RODRIGUEZ
JEFE DE DPTO. DE SUPERVISION

POR LA CONTRALORIA MUNICIPAL

LIC. RAQUEL GONZALEZ MARTINEZ
CONTRALORA MUNICIPAL

000076

Gobierno Municipal de Matamoros 2021 - 2024

R. AYUNTAMIENTO DE MATAMOROS,

TAMAULIPAS

CONTRATO NO. MAT-OP-FAISM-024/2023

CONTRATO DE OBRA PUBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE EL R. AYUNTAMIENTO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS, A QUIEN EN LO SUCESIVO PARA LOS EFECTOS DE ESTE CONTRATO SE LE DENOMINARA "LA CONTRATANTE", REPRESENTADA POR EL **C. DR. ALEJANDRO VILLAFAÑEZ ZAMUDIO Y EL ARQ. SAMUEL VEGA GARCIA**, EN SU CARÁCTER DE SEGUNDO SINDICO Y SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA RESPECTIVAMENTE, Y POR LA OTRA PARTE **GRUPO CONSTRUCTOR SOLMEX S. DE R. L. DE C. V.,** A QUIEN SE LE DENOMINARA "LA CONTRATISTA", REPRESENTADA POR EL **LIC. RUBEN LEAL HINOJOSA** EN SU CARÁCTER DE **GERENTE UNICO**, DE ACUERDO A LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLAUSULAS:

DECLARACIONES

I.- DECLARA **"LA CONTRATANTE"**:

I.1 QUE ES PARTE INTEGRANTE DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, Y ESTÁ GOBERNADO POR UN AYUNTAMIENTO DE ELECCIÓN POPULAR DIRECTA, INTEGRADO POR UN PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDORES Y SÍNDICOS, INVESTIDOS DE PERSONALIDAD JURÍDICA PROPIA Y PATRIMONIO PROPIO, AUTÓNOMO EN SU RÉGIMEN INTERIOR Y CON LIBRE ADMINISTRACIÓN DE SU HACIENDA, RECURSOS Y SERVICIOS DESTINADOS A LA COMUNIDAD LOCAL, SIN MÁS LIMITES QUE LOS EXPRESADOS EN LAS LEYES, DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 115 FRACCIONES I, PRIMER PÁRRAFO, II INCISO "C" DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 130 Y 131 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO; Y 3, 10, 21, 49 FRACCIONES IV, VII Y XXIII DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO.

I.2 QUE EL **C. DR. ALEJANDRO VILLAFAÑEZ ZAMUDIO,** FUE ELEGIDO SEGUNDO SINDICO DEL AYUNTAMIENTO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS, PARA EL PERÍODO CONSTITUCIONAL 2021 – 2024, QUIEN ACREDITA SU PERSONALIDAD CON COPIA CERTIFICADA DEL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO NUMERO 135, TOMO 146, DE FECHA 11 DE NOVIEMBRE DE 2021, EN LA CUAL SE PUBLICA LA RELACION DE LOS INTEGRANTES DE LOS AYUNTAMIENTOS DE LOS 43 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TAMAULIPAS DERIVADO DEL PROCESO ORDINARIO 2020 – 2021 PARA LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS CELEBRADO EL PASADO 06 DE JUNIO DEL 2021, Y FACULTADO PARA INTERVENIR EN LA CELEBRACION DEL PRESENTE INSTRUMENTO EN TERMINOS DE LO ESTABLECIDO POR LOS NUMERALES 55 FRACCION VI, 60 FRACCION XII Y 61 DEL CODIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS EN VIGOR.

I.3 QUE EL **ARQ. SAMUEL VEGA GARCIA**, FUE NOMBRADO SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA EN LA SESIÓN DEL H. CABILDO DE ESTA CIUDAD EN FECHA 16 DE FEBRERO DE 2023, COMO LO ACREDITA CON EL NOMBRAMIENTO EXTENDIDO EN SU FAVOR, EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 73 DEL CÓDIGO MUNICIPAL EN VIGOR EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS.

I.4 QUE CONFORME A LAS ATRIBUCIONES CONTENIDAS EN LOS ARTÍCULOS 49 FRACCIÓN XXXI, 189, 190, 191 Y 192 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS, EL AYUNTAMIENTO EN LA ESFERA DE SU COMPETENCIA Y DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES APLICABLES, PODRÁ CELEBRAR CONVENIOS Y CONTRATOS PARA EL DESARROLLO POLÍTICO, ECONÓMICO, SOCIAL Y CULTURAL DEL PAÍS; ADEMÁS, EJERCERÁN DE MANERA COORDINADA LAS FACULTADES CONCURRENTES CON LA FEDERACIÓN O EL ESTADO EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS POR LAS LEYES.

I.5 QUE TIENE ESTABLECIDO SU DOMICILIO EN CALLE SEXTA ENTRE MORELOS Y GONZÁLEZ S/N, ZONA CENTRO, EN H. MATAMOROS, TAMAULIPAS, MISMO QUE SEÑALA PARA LOS FINES Y EFECTOS LEGALES DE ESTE CONTRATO.

I.6 QUE PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, **EL MUNICIPIO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS,** AUTORIZA LA INVERSIÓN CORRESPONDIENTE A LA OBRA OBJETO DE ESTE CONTRATO, MEDIANTE RECURSOS PROVENIENTES **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL.**

000077

I.7 QUE CONFORME A LAS LEYES DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO QUE SE CONTIENE EN ESTE INSTRUMENTO SE ADJUDICÓ EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 35 FRACCIÓN II, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS, A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE **INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS**, NÚMERO **MAT-OP-FAISM-024/2023** DE FECHA **4 DE JULIO DE 2023**, Y QUE EN SU OPORTUNIDAD Y POR CONDUCTO DEL **ING. JOSE RODOLFO REYES FLORES** TITULAR DEL ÁREA DE ***OBRAS PUBLICAS***, SE LLEVÓ A CABO TANTO LA REALIZACIÓN, COMO LA SUPERVISIÓN DE TODO EL PROCESO RELATIVO A LA PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA.

II.- DECLARA EL REPRESENTANTE DE "EL CONTRATISTA" BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD:

II.1.- QUE ACREDITA LA LEGAL EXISTENCIA DE SU REPRESENTADA CON LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO **311**, DE FECHA **1 DE JULIO DE 2013**, OTORGADA ANTE LA FE DEL LICENCIADO **DANIEL III GONZALEZ VILLANUEVA** NOTARIO PÚBLICO NÚMERO **86** DE **H. MATAMOROS** INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO CON EL NÚMERO **1917*3** CON FECHA **18 DE JULIO DE 2017.**

EN EL CASO DE QUE EXISTAN REFORMAS O MODIFICACIONES A LA CONSTITUTIVA SE DEBERÁN RELACIONAR SIEMPRE Y CUANDO IMPLIQUEN MODIFICACIONES A LA DENOMINACIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA, SU CONSTITUCIÓN O CAPITAL CONTABLE.

II.2.- EL. **LIC. RUBEN LEAL HINOJOSA**, ACREDITA SU PERSONALIDAD COMO **GERENTE UNICO** DE LA EMPRESA DENOMINADA **GRUPO CONSTRUCTOR SOLMEX S. DE R. L. DE C. V.** CON EL TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO **311,** DE FECHA **1 DE JULIO DE 2013** OTORGADA ANTE LA FE DEL LICENCIADO **DANIEL III GONZALEZ VILLANUEVA**, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO **86**, DE **MATAMOROS, TAM..,** Y MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SU PERSONALIDAD NO LE HA SIDO REVOCADA, MODIFICADA, NI LIMITADA EN FORMA ALGUNA.

II.3.- QUE SU REPRESENTADA TIENE CAPACIDAD JURÍDICA PARA CONTRATAR Y CUENTA CON LA ORGANIZACIÓN ASÍ COMO CON LOS RECURSOS TÉCNICOS, MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS NECESARIOS PARA OBLIGARSE A LA EJECUCIÓN DE LA OBRA PÚBLICA A QUE ESTE CONTRATO SE REFIERE Y QUE DENTRO DE SU OBJETO SOCIAL SE ENCUENTRA CONSTRUCCION EN GENERAL OBRA CIVIL, MECANICA Y ELECTRICA CONSTRUCCION DE OBRAS RELACIONADAS CON LA DISTRIBUCION DE PETROLEO Y GAS

II.4.- QUE SU REPRESENTADA CUENTA CON LOS SIGUIENTES REGISTROS:

REGISTRO PATRONAL ANTE EL I.M.S.S. **E9438016102**
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: **GCS130701 6S4**
REGISTRO DE LA CÁMARA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN: **S/N**
REGISTRO DE CONTRALORIA MUNICIPAL: **338 MMT-CM-OP/2023**

II.5.- QUE TIENE ESTABLECIDO SU DOMICILIO FISCAL EN **CALLE JUVENTINO ROSAS No. 303 1B, COL. BUENAVISTA** MISMO QUE SE SEÑALA PARA TODOS LOS FINES Y EFECTOS LEGALES DE ESTE CONTRATO.

II.6.- QUE CONOCE EL CONTENIDO Y LOS REQUISITOS QUE ESTABLECEN LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SU REGLAMENTO, ASÍ COMO LAS DEMÁS NORMAS QUE REGULAN LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS EN MATERIA DE OBRAS PÚBLICAS, Y ESPECÍFICAMENTE EL CONTENIDO DE LOS ANEXOS, QUE DEBIDAMENTE FIRMADOS POR LAS PARTES, INTEGRAN EL PRESENTE CONTRATO, MISMOS QUE SE ESPECIFICAN EN LA CLÁUSULA PRIMERA.

II.7.- QUE CON ANTERIORIDAD A LA CELEBRACIÓN DE ESTE CONTRATO HA INSPECCIONADO EL SITIO EN EL QUE SE ENCUENTRA EL INMUEBLE EN EL QUE SE LLEVARÁ A CABO LA OBRA Y QUE HA EVALUADO TODOS LOS ASPECTOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE ÉSTE CONTRATO SE REFIERE.

II.8.- QUE SU REPRESENTADA NO SE ENCUENTRA BAJO NINGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS POR EL ARTÍCULO 59 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS, QUE LE IMPIDA CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO.

III.- DECLARAN LOS REPRESENTANTES DE LAS PARTES:

III.1.- QUE RECONOCEN MUTUAMENTE LA EXISTENCIA Y CAPACIDAD LEGAL DE SUS REPRESENTADAS, ASÍ COMO LA PERSONALIDAD JURÍDICA CON LA QUE SE OSTENTAN PARA LA CELEBRACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO.

III.2.- QUE EN VIRTUD DE LAS ANTERIORES DECLARACIONES Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 54 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS, CELEBRAN EL PRESENTE CONTRATO, OBLIGÁNDOSE EN SUS TÉRMINOS, SOMETIÉNDOSE A LO QUE PREVIENEN LOS DIVERSOS ORDENAMIENTOS ENCARGADOS DE REGULAR LOS ACTOS JURÍDICOS DE ESTA NATURALEZA.

III.3.- TODOS LOS EVENTOS QUE SUCEDAN DURANTE EL DESARROLLO DE LOS TRABAJOS OBJETO DEL CONTRATO, TALES COMO AVANCES, MODIFICACIONES Y DEMÁS, SE REGISTRARAN EN LA BITÁCORA CORRESPONDIENTE, FORMANDO ÉSTA, PARTE INTEGRAL DEL CONTRATO.
DE CONFORMIDAD CON LAS DECLARACIONES QUE ANTECEDEN, LAS PARTES SE SUJETAN A LAS SIGUIENTES:

CLAUSULAS

PRIMERA.- OBJETO DEL CONTRATO

"LA CONTRATANTE" ENCOMIENDA A "EL CONTRATISTA" LA REALIZACIÓN DE UNA OBRA PÚBLICA **PAVIMENTACION ASFALTICA CALLEJON BENGO ENTRE AV.LAURO VILLAR Y CALLEJON CATALINA MARTINEZ EN LA COLONIA PUERTAS VERDES EN EL MUNICIPIO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS,** MISMA QUE SE LLEVARÁ A CABO EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL **18 DE JULIO DE 2023** AL **15 DE OCTUBRE DE 2023** Y ÉSTE SE OBLIGA A REALIZARLA HASTA SU TOTAL TERMINACIÓN CONFORME A ANEXO AE-12; CATÁLOGO DE CONCEPTOS, CON PRESUPUESTO DE OBRA , ANEXO AE-10; PROGRAMA DE EROGACIONES MENSUALES DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, ANEXOS AE-3 A, AE-3B Y AE-3C ; LISTADOS DE INSUMOS DE MATERIALES Y EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE, MANO DE OBRA, MAQUINARÍA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN CON CANTIDADES, UNIDADES A UTILIZAR E IMPORTE, ANEXO AT-13; PROGRAMA CALENDARIZADO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, ANEXOS AT-14 B, AT-14 C, AT-14 A Y AT-14 D; PROGRAMAS DE SUMINISTRO O UTILIZACIÓN DE INSUMOS, DE MANO DE OBRA, MAQUINARÍA, EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, MATERIALES Y UTILIZACIÓN DE PERSONAL PROFESIONAL Y TÉCNICO, ANEXO AT-5; PLANOS GENERALES DE CONSTRUCCIÓN Y ESPECIFICACIONES PARTICULARES DE CONSTRUCCIÓN; ANEXO AT-1 DESCRIPCIÓN DE LA PLANEACIÓN INTEGRAL DEL LICITANTE Y PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, MISMOS QUE FIRMADOS POR LAS PARTES SE TIENEN AQUÍ POR REPRODUCIDOS COMO PARTE INTEGRANTE DE ESTE CONTRATO, ACATANDO PARA ELLO LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS EN LOS DIVERSOS ORDENAMIENTOS Y NORMAS DE CONSTRUCCIÓN VIGENTES EN EL LUGAR EN DONDE DEBAN REALIZARSE LOS TRABAJOS Y DEMÁS LEGISLACIÓN APLICABLE.

SEGUNDA.- MONTO DEL CONTRATO

EL MONTO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS ASCIENDE A LA CANTIDAD DE **$ 649,594.24 (SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 24/100 M.N.)** MÁS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA), QUE CORRESPONDE A LA CANTIDAD DE $ **103,935.08 (CIENTO TRES MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 8/100 M.N.)** DANDO UN MONTO TOTAL DE: $ **753,529.32 (SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL QUINIENTOS VEINTINUEVE PESOS 32/100 M.N.),** MISMOS QUE "LA CONTRATANTE" CUBRIRÁ A "EL CONTRATISTA" POR LOS SERVICIOS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO; DICHO IMPORTE INCLUYE TODOS LOS GASTOS Y VIÁTICOS QUE "EL CONTRATISTA" TENGA QUE EROGAR PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS SERVICIOS PACTADOS.

TERCERA.- PLAZO DE EJECUCIÓN

"EL CONTRATISTA" SE OBLIGA A INICIAR LA OBRA OBJETO DE ESTE CONTRATO EL DÍA **18 DE JULIO DE 2023**, Y A TERMINARLA A MÁS TARDAR EL DÍA **15 DE OCTUBRE DE 2023** DE CONFORMIDAD CON EL PROGRAMA DE TRABAJO APROBADO, ANEXO AT-13.

CUARTA.- DISPONIBILIDAD DEL INMUEBLE Y DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS

LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DEBERÁ INICIARSE EN LA FECHA SEÑALADA EN LA CLÁUSULA QUE ANTECEDE Y "LA CONTRATANTE" OPORTUNAMENTE PONDRÁ A DISPOSICIÓN DE "EL CONTRATISTA" EL INMUEBLE, EN EL QUE SE LLEVARÁ A CABO LA OBRA PÚBLICA OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, Y LE ENTREGARÁ LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA QUE SE REQUIERAN PARA SU REALIZACIÓN, LO QUE DEBERÁ CONSTAR POR ESCRITO, PARA CONSTANCIA.

QUINTA.- ANTICIPOS

PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO "LA CONTRATANTE" OTORGARÁ UN ANTICIPO POR EL 30% DE LA ASIGNACIÓN APROBADA AL CONTRATO, QUE IMPORTA LA CANTIDAD DE **$ 226,058.80 (DOSCIENTOS VEINTISEIS MIL CINCUENTA Y OCHO PESOS 80/100 M.N.)** INCLUYENDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, Y "EL CONTRATISTA" SE OBLIGA A UTILIZARLO EN DICHOS TRABAJOS.

EL OTORGAMIENTO Y AMORTIZACIÓN DE LOS ANTICIPOS SE SUJETARÁ AL PROCEDIMIENTO REGULADO POR LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS, ASÍ COMO POR LAS NORMAS COMPLEMENTARIAS EN LO QUE NO CONTRAVENGAN A DICHA LEY.

SEXTA.- FORMA Y LUGAR DE PAGO

LAS PARTES CONVIENEN QUE LOS TRABAJOS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, SE PAGUEN MEDIANTE LA FORMULACIÓN DE ESTIMACIONES DEBIDAMENTE AUTORIZADAS POR EL SERVIDOR O SERVIDORES PÚBLICOS QUE "LA CONTRATANTE" DESIGNE AL EFECTO, SE DEBERÁN FORMULAR CON UNA PERIODICIDAD NO MAYOR A UN MES, LAS QUE SERÁN PRESENTADAS POR "EL CONTRATISTA" A LA RESIDENCIA DE OBRA DE "LA CONTRATANTE" DENTRO DE LOS SEIS DÍAS NATURALES HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA DE CORTE, SIENDO ÉSTAS LOS DÍAS 14 Y 30 Ó 31 DE CADA MES

ASIMISMO, LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS DEBERÁN PAGARSE POR PARTE DE "LA CONTRATANTE", EN UN PLAZO NO MAYOR DE VEINTE DÍAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADOS POR LA RESIDENCIA DE OBRA.

LOS PAGOS LOS EFECTUARÁ "LA CONTRATANTE" PREVIA REVISIÓN Y AUTORIZACIÓN EN SU DOMICILIO UBICADO EN CALLE SEXTA ENTRE MORELOS Y GONZÁLEZ S/N, ZONA CENTRO, EN H. MATAMOROS, TAMAULIPAS.

Gobierno Municipal de Matamoros

R. AYUNTAMIENTO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS
ADMINISTRACION 2021 - 2024
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
Y ECOLOGIA
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ACTA DE ENTREGA RECEPCION - FINIQUITO
CONTRATO: MAT-OP-FAISM-024/2023

EN CALLEJON BENGO EN LA COLONIA PUERTAS VERDES SIENDO LAS 11:00 HRS DEL DIA 28 DE DICIEMBRE DE 2023 EN EL SITIO DE LA OBRA SE REUNEN LAS PERSONAS CUYO NOMBRE Y CARGO CON QUE INTERVIENEN, SE MENCIONAN A CONTINUACION:

POR LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA LA CONTRATANTE , EL ING. JOSE RODOLFO REYES FLORES : DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS, Y EL ING. KEVIN ORLANDO RAMIREZ RODRIGUEZ : JEFE DEL DPTO. DE SUPERVISIÓN

POR LA EMPRESA GRUPO CONSTRUCTOR SOLMEX, S. DE R.L. DE C.V. A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA "LA CONTRATISTA": LIC. RUBEN LEAL HINOJOSA EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL Y EL ARQ CARLOS ALEJANDRO BADILLOO IBARRA EN SU CARACTER DE SUPERINTENDENTE DE OBRA.

LA REUNION TIENE POR OBJETO LLEVAR A CABO LA RECEPCION POR PARTE DE "LA CONTRATANTE", DE LOS TRABAJOS CONSISTENTES EN:

PAVIMENTACION ASFALTICA CALLEJON BENGO ENTRE AV. LAURO VILLAR Y CALLEJON CATALINA MARTINEZ EN LA COLONIA PUERTAS VERDES EN EL MUNICIPIO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS

DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS QUE SE RECIBEN:

1.- CORTE, CARGA Y ACARREO EN APERTURA DE CAJA
2.- TRATAMIENTO DE TERRACERIAS CON CAL EN 15 CM DE ESPESOR
3.- SUB BASE DE SULFATO DE CALCIO DE 20 CM DE ESPESOR
4.- BASE HIDRAULICA DE 15 cm. DE ESPESOR
5.- CARPETA ASFALTICA DE 5 cm. DE ESPESOR
6.- GUARNICION DE 15X30X45 cm. TIPO "L" Y BANQUETA DE 8 cm. DE ESPESOR
7.- SEÑALAMIENTOS

UN PLAZO ORIGINAL DE EJECUCION DE 90 (NOVENTA) DIAS CALENDARIO, CONTADOS DEL 18 DE JULIO DE 2023 AL 15 DE OCTUBRE DE 2023

SE HACE CONSTAR QUE LA FECHA DE TERMINACION REAL DE LOS TRABAJOS QUE SE RECIBEN, FUE EL 15 DE OCTUBRE DE 2023 DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA NOTA DE BITACORA No._____ , POR LO QUE EL PLAZO REAL DE EJECUCION FUE DE 90 (NOVENTA) DIAS CALENDARIO.

RELACION DE ESTIMACIONES

EST. No.	PERIODO	IMPORTE ($) s/IVA	AMORTIZACION ANTICIPO ($) C/IVA	SALDO ANTICIPO ($) C/IVA	DEDUCCIONES
1	De 18 de julio de 2023 a 17 de agosto de 2023	0.00	0.00	226,058.80	0.00
2	De 18 de agosto de 2023 a 13 de septiembre de 2023	380,058.32	132,260.30	93,798.50	4,241.45
3	De 14 de septiembre de 2023 a 7 de octubre de 2023	261,621.10	93,798.50	0.00	2,919.69
4 FINIQUITO	De 9 de octubre de 2023 a 15 de octubre de 2023	75,202.35	0.00	0.00	848.43

000081

Gobierno Municipal de Matamoros

R. AYUNTAMIENTO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS
ADMINISTRACION 2021 - 2024
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
Y ECOLOGIA
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ACTA DE ENTREGA RECEPCION - FINIQUITO
CONTRATO: MAT-OP-FAISM-024/2023

RESUMEN

CONCEPTO	IMPORTES C/I.V.A.	IMPORTES S/I.V.A.
IMPORTE DEL CONTRATO INCLUYENDO CONVENIO(S):	840,764.05	724,796.59
IMPORTE TOTAL ESTIMADO:	831,582.86	716,881.78
SALDO NO EJERCIDO QUE SE CANCELA:	9,181.19	7,914.82
IMPORTE PAGADO AL CONTRATISTA:	823,573.29	709,976.97
IMPORTE ESTIMADO PENDIENTE DE PAGO:	0.00	0.00
IMPORTE DE LAS SANCIONES O ADEUDOS A CARGO DEL CONTRATISTA:	0.00	0.00

CONFORME LO ESTABLECE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS EN SU ARTICULO 75, PARA RESPONDER DE LOS DEFECTOS DE CONSTRUCCION, VICIOS OCULTOS Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD QUE RESULTE A CARGO DE "LA CONSTRATISTA" Y A FAVOR DE "LA CONTRATANTE" DERIVADOS DEL CONTRATO Y DE SUS AMPLIACIONES, QUEDAN VIGENTES LAS SIGUIENTES GARANTIAS:

MONTO ($)	FIANZA NUMERO	EXPIDE
		0

DECLARACION DE LAS PARTES:

SE HACE CONSTAR QUE "LA CONTRATANTE" RECIBE LOS TRABAJOS DESCRITOS, CONLCUIDOS EN SU TOTALIDAD Y OPERANDO ADECUADAMENTE: RESERVANDOSE EL DERECHO DE HACER POSTERIORMENTE LAS RECLAMACIONES QUE ESTIME CONVENIENTES, POR TRABAJOS MAL EJECUTADOS, PAGOS EN EXCESO O PAGOS INDEBIDOS.

POR SU PARTE, EL REPRESENTANTE DE "LA CONTRATISTA" LIC. RUBEN LEAL HINOJOSA MANIFIESTA QUE NO TIENE RECLAMACION ALGUNA QUE HACER, POR LO QUE OTORGA A "LA CONTRATANTE" EL MAS AMPLIO FINIQUITO QUE EN DERECHO PROCEDA, RENUNCIANDO A CUALQUIER ACCION LEGAL QUE TENGA POR OBJETO RECLAMAR CUALQUIER PAGO RELACIONADO CON EL CONTRATO Y POR LO TANTO, NO SERA FACTIBLE QUE "LA CONTRATISTA"PRESENTE RECLAMACION ALGUNA DE PAGO CON POSTERIORIDAD A LA FECHA EN QUE SE FORMALIZA LA PRESENTE "ACTA DE ENTREGA-RECEPCION".

Gobierno Municipal de Matamoros

R. AYUNTAMIENTO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS
ADMINISTRACION 2021 - 2024
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
Y ECOLOGIA
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ACTA DE ENTREGA RECEPCION - FINIQUITO
CONTRATO: MAT-OP-FAISM-024/2023

SE DA POR TERMINADO ESTE ACTO SIENDO LAS 12:00 HRS DEL DIA 28 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES Y SE LEVANTA ESTA ACTA PARA CONSTANCIA, FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN.

ENTREGA

GRUPO CONSTRUCTOR SOLMEX, S. DE R.L. DE C.V.
"CONTRATISTA"

GRUPO CONSTRUCTOR SOLMEX, S. DE R.L. DE C.V.
CONTRATISTA

LIC. RUBEN LEAL HINOJOSA
APODERADO LEGAL

RECIBE

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ING. JOSE RODOLFO REYES FLORES
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

ING. KEVIN ORLANDO RAMIREZ RODRIGUEZ
JEFE DE DPTO. DE SUPERVISION

POR LA CONTRALORIA MUNICIPAL

LIC. RAQUEL GONZALEZ MARTINEZ
CONTRALORA MUNICIPAL

000083

CONTRATO NO. MAT-OP-OD-002/2023

CONTRATO DE OBRA PUBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE EL R. AYUNTAMIENTO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS, A QUIEN EN LO SUCESIVO PARA LOS EFECTOS DE ESTE CONTRATO SE LE DENOMINARA "LA CONTRATANTE", REPRESENTADA POR EL **C. DR. ALEJANDRO VILLAFAÑEZ ZAMUDIO Y EL ARQ. SAMUEL VEGA GARCIA**, EN SU CARÁCTER DE SEGUNDO SINDICO Y SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA RESPECTIVAMENTE, Y POR LA OTRA PARTE **GRUPO CONSTRUCTOR SOLMEX S. DE R. L. DE C. V.,** A QUIEN SE LE DENOMINARA "LA CONTRATISTA", REPRESENTADA POR EL **LIC. RUBEN LEAL HINOJOSA** EN SU CARÁCTER DE **GERENTE UNICO**, DE ACUERDO A LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLAUSULAS:

DECLARACIONES

I.- DECLARA **"LA CONTRATANTE"**:

I.1 QUE ES PARTE INTEGRANTE DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, Y ESTÁ GOBERNADO POR UN AYUNTAMIENTO DE ELECCIÓN POPULAR DIRECTA, INTEGRADO POR UN PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDORES Y SÍNDICOS, INVESTIDOS DE PERSONALIDAD JURÍDICA PROPIA Y PATRIMONIO PROPIO, AUTÓNOMO EN SU RÉGIMEN INTERIOR Y CON LIBRE ADMINISTRACIÓN DE SU HACIENDA, RECURSOS Y SERVICIOS DESTINADOS A LA COMUNIDAD LOCAL, SIN MÁS LIMITES QUE LOS EXPRESADOS EN LAS LEYES, DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 115 FRACCIONES I, PRIMER PÁRRAFO, II INCISO "C" DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 130 Y 131 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO; Y 3, 10, 21, 49 FRACCIONES IV, VII Y XXIII DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO.

I.2 QUE EL **C. DR. ALEJANDRO VILLAFAÑEZ ZAMUDIO,** FUE ELEGIDO SEGUNDO SINDICO DEL AYUNTAMIENTO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS, PARA EL PERÍODO CONSTITUCIONAL 2021 – 2024, QUIEN ACREDITA SU PERSONALIDAD CON COPIA CERTIFICADA DEL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO NUMERO 135, TOMO 146, DE FECHA 11 DE NOVIEMBRE DE 2021, EN LA CUAL SE PUBLICA LA RELACION DE LOS INTEGRANTES DE LOS AYUNTAMIENTOS DE LOS 43 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TAMAULIPAS DERIVADO DEL PROCESO ORDINARIO 2020 – 2021 PARA LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS CELEBRADO EL PASADO 06 DE JUNIO DEL 2021, Y FACULTADO PARA INTERVENIR EN LA CELEBRACION DEL PRESENTE INSTRUMENTO EN TERMINOS DE LO ESTABLECIDO POR LOS NUMERALES 55 FRACCION VI, 60 FRACCION XII Y 61 DEL CODIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS EN VIGOR.

I.3 QUE EL **ARQ. SAMUEL VEGA GARCIA**, FUE NOMBRADO SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA EN LA SESIÓN DEL H. CABILDO DE ESTA CIUDAD EN FECHA 16 DE FEBRERO DE 2023, COMO LO ACREDITA CON EL NOMBRAMIENTO EXTENDIDO EN SU FAVOR, EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 73 DEL CÓDIGO MUNICIPAL EN VIGOR EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS.

I.4 QUE CONFORME A LAS ATRIBUCIONES CONTENIDAS EN LOS ARTÍCULOS 49 FRACCIÓN XXXI, 189, 190, 191 Y 192 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS, EL AYUNTAMIENTO EN LA ESFERA DE SU COMPETENCIA Y DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES APLICABLES, PODRÁ CELEBRAR CONVENIOS Y CONTRATOS PARA EL DESARROLLO POLÍTICO, ECONÓMICO, SOCIAL Y CULTURAL DEL PAÍS; ADEMÁS, EJERCERÁN DE MANERA COORDINADA LAS FACULTADES CONCURRENTES CON LA FEDERACIÓN O EL ESTADO EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS POR LAS LEYES.

I.5 QUE TIENE ESTABLECIDO SU DOMICILIO EN CALLE SEXTA ENTRE MORELOS Y GONZÁLEZ S/N, ZONA CENTRO, EN H. MATAMOROS, TAMAULIPAS, MISMO QUE SEÑALA PARA LOS FINES Y EFECTOS LEGALES DE ESTE CONTRATO.

I.6 QUE PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, **EL MUNICIPIO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS,** AUTORIZA LA INVERSIÓN CORRESPONDIENTE A LA OBRA OBJETO DE ESTE CONTRATO, MEDIANTE RECURSOS PROVENIENTES **OBRA DIRECTA.**

I.7 QUE CONFORME A LAS LEYES DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO QUE SE CONTIENE EN ESTE INSTRUMENTO SE ADJUDICÓ EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 35 FRACCIÓN I, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS, A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE **LICITACION PUBLICA**, NÚMERO **MAT-OP-OD-002/2023** DE FECHA **5 DE ABRIL DE 2023**, Y QUE EN SU OPORTUNIDAD Y POR CONDUCTO DEL **ING. JOSE RODOLFO REYES FLORES** TITULAR DEL ÁREA DE ***OBRAS PUBLICAS***, SE LLEVÓ A CABO TANTO LA REALIZACIÓN, COMO LA SUPERVISIÓN DE TODO EL PROCESO RELATIVO A LA PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA.

II.- DECLARA EL REPRESENTANTE DE "EL CONTRATISTA" BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD:

II.1.- QUE ACREDITA LA LEGAL EXISTENCIA DE SU REPRESENTADA CON LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO **311**, DE FECHA **1 DE JULIO DE 2013**, OTORGADA ANTE LA FE DEL LICENCIADO **DANIEL III GONZALEZ VILLANUEVA** NOTARIO PÚBLICO NÚMERO **86** DE **H. MATAMOROS** INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO CON EL NÚMERO **1917*3** CON FECHA **18 DE JULIO DE 2017.**

EN EL CASO DE QUE EXISTAN REFORMAS O MODIFICACIONES A LA CONSTITUTIVA SE DEBERÁN RELACIONAR SIEMPRE Y CUANDO IMPLIQUEN MODIFICACIONES A LA DENOMINACIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA, SU CONSTITUCIÓN O CAPITAL CONTABLE.

II.2.- EL **LIC. RUBEN LEAL HINOJOSA**, ACREDITA SU PERSONALIDAD COMO **GERENTE UNICO** DE LA EMPRESA DENOMINADA **GRUPO CONSTRUCTOR SOLMEX S. DE R. L. DE C. V.** CON EL TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO **311,** DE FECHA **1 DE JULIO DE 2013** OTORGADA ANTE LA FE DEL LICENCIADO **DANIEL III GONZALEZ VILLANUEVA**, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO **86**, DE **MATAMOROS, TAM..,** Y MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SU PERSONALIDAD NO LE HA SIDO REVOCADA, MODIFICADA, NI LIMITADA EN FORMA ALGUNA.

II.3.- QUE SU REPRESENTADA TIENE CAPACIDAD JURÍDICA PARA CONTRATAR Y CUENTA CON LA ORGANIZACIÓN ASÍ COMO CON LOS RECURSOS TÉCNICOS, MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS NECESARIOS PARA OBLIGARSE A LA EJECUCIÓN DE LA OBRA PÚBLICA A QUE ESTE CONTRATO SE REFIERE Y QUE DENTRO DE SU OBJETO SOCIAL SE ENCUENTRA CONSTRUCCION EN GENERAL OBRA CIVIL, MECANICA Y ELECTRICA CONSTRUCCION DE OBRAS RELACIONADAS CON LA DISTRIBUCION DE PETROLEO Y GAS

II.4.- QUE SU REPRESENTADA CUENTA CON LOS SIGUIENTES REGISTROS:

REGISTRO PATRONAL ANTE EL I.M.S.S. **E9438016102**
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: **GCS1307016S4**
REGISTRO DE LA CÁMARA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN: **S/N**
REGISTRO DE CONTRALORIA MUNICIPAL: **338 MMT-CM-OP/2022**

II.5.- QUE TIENE ESTABLECIDO SU DOMICILIO FISCAL EN **CALLE JUVENTINO ROSAS No. 303 1B, COL. BUENAVISTA** MISMO QUE SE SEÑALA PARA TODOS LOS FINES Y EFECTOS LEGALES DE ESTE CONTRATO.

II.6.- QUE CONOCE EL CONTENIDO Y LOS REQUISITOS QUE ESTABLECEN LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SU REGLAMENTO, ASÍ COMO LAS DEMÁS NORMAS QUE REGULAN LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS EN MATERIA DE OBRAS PÚBLICAS, Y ESPECÍFICAMENTE EL CONTENIDO DE LOS ANEXOS, QUE DEBIDAMENTE FIRMADOS POR LAS PARTES, INTEGRAN EL PRESENTE CONTRATO, MISMOS QUE SE ESPECIFICAN EN LA CLÁUSULA PRIMERA.

II.7.- QUE CON ANTERIORIDAD A LA CELEBRACIÓN DE ESTE CONTRATO HA INSPECCIONADO EL SITIO EN EL QUE SE ENCUENTRA EL INMUEBLE EN EL QUE SE LLEVARÁ A CABO LA OBRA Y QUE HA EVALUADO TODOS LOS ASPECTOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE ÉSTE CONTRATO SE REFIERE.

II.8.- QUE SU REPRESENTADA NO SE ENCUENTRA BAJO NINGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS POR EL ARTÍCULO 59 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS, QUE LE IMPIDA CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO.

III.- DECLARAN LOS REPRESENTANTES DE LAS PARTES:

III.1.- QUE RECONOCEN MUTUAMENTE LA EXISTENCIA Y CAPACIDAD LEGAL DE SUS REPRESENTADAS, ASÍ COMO LA PERSONALIDAD JURÍDICA CON LA QUE SE OSTENTAN PARA LA CELEBRACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO.

III.2.- QUE EN VIRTUD DE LAS ANTERIORES DECLARACIONES Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 54 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS, CELEBRAN EL PRESENTE CONTRATO, OBLIGÁNDOSE EN SUS TÉRMINOS, SOMETIÉNDOSE A LO QUE PREVIENEN LOS DIVERSOS ORDENAMIENTOS ENCARGADOS DE REGULAR LOS ACTOS JURÍDICOS DE ESTA NATURALEZA.

III.3.- TODOS LOS EVENTOS QUE SUCEDAN DURANTE EL DESARROLLO DE LOS TRABAJOS OBJETO DEL CONTRATO, TALES COMO AVANCES, MODIFICACIONES Y DEMÁS, SE REGISTRARAN EN LA BITÁCORA CORRESPONDIENTE, FORMANDO ÉSTA, PARTE INTEGRAL DEL CONTRATO.
DE CONFORMIDAD CON LAS DECLARACIONES QUE ANTECEDEN, LAS PARTES SE SUJETAN A LAS SIGUIENTES:

CLAUSULAS

PRIMERA.- OBJETO DEL CONTRATO

"LA CONTRATANTE" ENCOMIENDA A "EL CONTRATISTA" LA REALIZACIÓN DE UNA OBRA PÚBLICA **CONSTRUCCION DE BASE CON REVESTIMIENTO CALLES DEL EJIDO SAN FRANCISCO, ESTACION RAMIREZ Y EN BRECHA DE ACCESO AL EJIDO SAN ANDRES EN EL MUNICIPIO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS,** MISMA QUE SE LLEVARÁ A CABO EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL **13 DE ABRIL DE 2023** AL **11 DE JULIO DE 2023** Y ÉSTE SE OBLIGA A REALIZARLA HASTA SU TOTAL TERMINACIÓN CONFORME A ANEXO AE-12; CATÁLOGO DE CONCEPTOS, CON PRESUPUESTO DE OBRA , ANEXO AE-10; PROGRAMA DE EROGACIONES MENSUALES DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, ANEXOS AE-3 A, AE-3B Y AE-3C ; LISTADOS DE INSUMOS DE MATERIALES Y EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE, MANO DE OBRA, MAQUINARÍA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN CON CANTIDADES, UNIDADES A UTILIZAR E IMPORTE, ANEXO AT-13; PROGRAMA CALENDARIZADO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, ANEXOS AT-14 B, AT-14 C, AT-14 A Y AT-14 D; PROGRAMAS DE SUMINISTRO O UTILIZACIÓN DE INSUMOS, DE MANO DE OBRA, MAQUINARÍA, EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, MATERIALES Y UTILIZACIÓN DE PERSONAL PROFESIONAL Y TÉCNICO, ANEXO AT-5; PLANOS GENERALES DE CONSTRUCCIÓN Y ESPECIFICACIONES PARTICULARES DE CONSTRUCCIÓN; ANEXO AT-1 DESCRIPCIÓN DE LA PLANEACIÓN INTEGRAL DEL LICITANTE Y PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, MISMOS QUE FIRMADOS POR LAS PARTES SE TIENEN AQUÍ POR REPRODUCIDOS COMO PARTE INTEGRANTE DE ESTE CONTRATO, ACATANDO PARA ELLO LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS EN LOS DIVERSOS ORDENAMIENTOS Y NORMAS DE CONSTRUCCIÓN VIGENTES EN EL LUGAR EN DONDE DEBAN REALIZARSE LOS TRABAJOS Y DEMÁS LEGISLACIÓN APLICABLE.

SEGUNDA.- MONTO DEL CONTRATO

EL MONTO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS ASCIENDE A LA CANTIDAD DE **$ 11,673,693.70 (ONCE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 70/100 M.N.)** MÁS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA), QUE CORRESPONDE A LA CANTIDAD DE $ **1,867,790.99 (UN MILLON OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS NOVENTA PESOS 99/100 M.N.)** DANDO UN MONTO TOTAL DE: $ **13,541,484.69 (TRECE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS**

OCHENTA Y CUATRO PESOS 69/100 M.N.), MISMOS QUE "LA CONTRATANTE" CUBRIRÁ A "EL CONTRATISTA" POR LOS SERVICIOS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO; DICHO IMPORTE INCLUYE TODOS LOS GASTOS Y VIÁTICOS QUE "EL CONTRATISTA" TENGA QUE EROGAR PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS SERVICIOS PACTADOS.

TERCERA.- PLAZO DE EJECUCIÓN

"EL CONTRATISTA" SE OBLIGA A INICIAR LA OBRA OBJETO DE ESTE CONTRATO EL DÍA **13 DE ABRIL DE 2023**, Y A TERMINARLA A MÁS TARDAR EL DÍA **11 DE JULIO DE 2023** DE CONFORMIDAD CON EL PROGRAMA DE TRABAJO APROBADO, ANEXO AT-13.

CUARTA.- DISPONIBILIDAD DEL INMUEBLE Y DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS

LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DEBERÁ INICIARSE EN LA FECHA SEÑALADA EN LA CLÁUSULA QUE ANTECEDE Y "LA CONTRATANTE" OPORTUNAMENTE PONDRÁ A DISPOSICIÓN DE "EL CONTRATISTA" EL INMUEBLE, EN EL QUE SE LLEVARÁ A CABO LA OBRA PÚBLICA OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, Y LE ENTREGARÁ LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA QUE SE REQUIERAN PARA SU REALIZACIÓN, LO QUE DEBERÁ CONSTAR POR ESCRITO, PARA CONSTANCIA.

QUINTA.- ANTICIPOS

PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO "LA CONTRATANTE" OTORGARÁ UN ANTICIPO POR EL 30% DE LA ASIGNACIÓN APROBADA AL CONTRATO, QUE IMPORTA LA CANTIDAD DE **$ 4,062,445.41 (CUATRO MILLONES SESENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 41/100 M.N.)** INCLUYENDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, Y "EL CONTRATISTA" SE OBLIGA A UTILIZARLO EN DICHOS TRABAJOS.

EL OTORGAMIENTO Y AMORTIZACIÓN DE LOS ANTICIPOS SE SUJETARÁ AL PROCEDIMIENTO REGULADO POR LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS, ASÍ COMO POR LAS NORMAS COMPLEMENTARIAS EN LO QUE NO CONTRAVENGAN A DICHA LEY.

SEXTA.- FORMA Y LUGAR DE PAGO

LAS PARTES CONVIENEN QUE LOS TRABAJOS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, SE PAGUEN MEDIANTE LA FORMULACIÓN DE ESTIMACIONES DEBIDAMENTE AUTORIZADAS POR EL SERVIDOR O SERVIDORES PÚBLICOS QUE "LA CONTRATANTE" DESIGNE AL EFECTO, SE DEBERÁN FORMULAR CON UNA PERIODICIDAD NO MAYOR A UN MES, LAS QUE SERÁN PRESENTADAS POR "EL CONTRATISTA" A LA RESIDENCIA DE OBRA DE "LA CONTRATANTE" DENTRO DE LOS SEIS DÍAS NATURALES HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA DE CORTE, SIENDO ÉSTAS LOS DÍAS 14 Y 30 Ó 31 DE CADA MES

ASIMISMO, LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS DEBERÁN PAGARSE POR PARTE DE "LA CONTRATANTE", EN UN PLAZO NO MAYOR DE VEINTE DÍAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADOS POR LA RESIDENCIA DE OBRA.

LOS PAGOS LOS EFECTUARÁ "LA CONTRATANTE" PREVIA REVISIÓN Y AUTORIZACIÓN EN SU DOMICILIO UBICADO EN CALLE SEXTA ENTRE MORELOS Y GONZÁLEZ S/N, ZONA CENTRO, EN H. MATAMOROS, TAMAULIPAS.
LAS ESTIMACIONES QUE NO SEAN APROBADAS NI PRESENTADAS DENTRO DE LOS PLAZOS DE LA PRESENTE CLÁUSULA, SE INCORPORARÁN EN LA SIGUIENTE ESTIMACIÓN PARA QUE "EL CONTRATISTA" INICIE ANTE "LA CONTRATANTE" EL TRÁMITE DE PAGO.

"EL CONTRATISTA" DA SU CONFORMIDAD PARA QUE "LA CONTRATANTE" LE RETENGA LOS CARGOS ADICIONALES DEL 5 AL MILLAR POR EL SERVICIO DE VIGILANCIA, INSPECCIÓN Y CONTROL QUE ESTA LEY

000087

Gobierno Municipal de Matamoros

R. AYUNTAMIENTO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS
ADMINISTRACION 2021 - 2024
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
Y ECOLOGIA
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ACTA DE ENTREGA RECEPCION - FINIQUITO
CONTRATO: MAT-OP-OD-002/2023

EN EL MUNICIPIO DE MATAMOROS, TAM. SIENDO LAS 12:00 HRS DEL DIA 11 DE JULIO DE 2023 EN EL SITIO DE LA OBRA SE REUNEN LAS PERSONAS CUYO NOMBRE Y CARGO CON QUE INTERVIENEN, SE MENCIONAN A CONTINUACION:

POR LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA LA CONTRATANTE , EL ING. JOSE RODOLFO REYES FLORES : DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS, Y EL ING. KEVIN ORLANDO RAMIREZ RODRIGUEZ : JEFE DEL DPTO. DE SUPERVISIÓN

POR LA EMPRESA GRUPO CONSTRUCTOR SOLMEX, S. DE R.L. DE C.V. A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA "LA CONTRATISTA": LIC. RUBEN LEAL HINOJOSA EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL Y EL TAMBIEN EN SU CARACTER DE SUPERINTENDENTE DE OBRA.

LA REUNION TIENE POR OBJETO LLEVAR A CABO LA RECEPCION POR PARTE DE "LA CONTRATANTE", DE LOS TRABAJOS CONSISTENTES EN:

CONSTRUCCION DE BASE CON REVESTIMIENTO CALLES DEL EJIDO SAN FRANCISCO, ESTACION RAMIREZ Y EN BRECHA DE ACCESO AL EJIDO SAN ANDRES EN EL MUNICIPIO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS.

DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS QUE SE RECIBEN:

1.- REHABILITACION DE BASE DE REVESTIMIENTO EN CAPAS DE 15 CM.
2.- AFINE Y CONFORMACION DE TERRENO NATURAL
3.- CONSTRUCCION DE BASE DE REVESTIMIENTO DE 15 CM.

UN PLAZO ORIGINAL DE EJECUCION DE 90 (NOVENTA) DIAS CALENDARIO, CONTADOS DEL 13 DE ABRIL DE 2023 AL 11 DE JULIO DE 2023

SE HACE CONSTAR QUE LA FECHA DE TERMINACION REAL DE LOS TRABAJOS QUE SE RECIBEN, FUE EL 11 DE JULIO DE 2023 DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA NOTA DE BITACORA No._____, POR LO QUE EL PLAZO REAL DE EJECUCION FUE DE 90 (NOVENTA) DIAS CALENDARIO.

RELACION DE ESTIMACIONES

EST. No.	PERIODO	IMPORTE ($) s/IVA	AMORTIZACION ANTICIPO ($) C/IVA	SALDO ANTICIPO ($) C/IVA	DEDUCCIONES
1	De 13 de abril de 2023 a 3 de mayo de 2023	6,314,572.30	2,197,471.16	1,864,974.25	76,687.20
2	De 4 de mayo de 2023 a 6 de junio de 2023	4,580,140.00	1,593,888.72	271,085.53	45,801.40
3	De 7 de junio de 2023 a 15 de junio de 2023	0.00	0.00	271,085.53	0.00
4 FINIQUITO	De 16 de junio de 2023 a 11 de julio de 2023	778,976.20	271,085.53	0.00	7,789.76

000088

Gobierno Municipal de Matamoros

R. AYUNTAMIENTO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS
ADMINISTRACION 2021 - 2024
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
Y ECOLOGIA
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ACTA DE ENTREGA RECEPCION - FINIQUITO
CONTRATO: MAT-OP-OD-002/2023

RESUMEN

CONCEPTO	IMPORTES C/I.V.A.	IMPORTES S/I.V.A.
IMPORTE DEL CONTRATO INCLUYENDO CONVENIO(S):	13,541,484.69	11,673,693.70
IMPORTE TOTAL ESTIMADO:	13,541,478.66	11,673,688.50
SALDO NO EJERCIDO QUE SE CANCELA:	6.03	5.20
IMPORTE PAGADO AL CONTRATISTA:	13,411,200.30	11,561,379.57
IMPORTE ESTIMADO PENDIENTE DE PAGO:	0.00	0.00
IMPORTE DE LAS SANCIONES O ADEUDOS A CARGO DEL CONTRATISTA:	0.00	0.00

CONFORME LO ESTABLECE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS EN SU ARTICULO 75, PARA RESPONDER DE LOS DEFECTOS DE CONSTRUCCION, VICIOS OCULTOS Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD QUE RESULTE A CARGO DE "LA CONSTRATISTA" Y A FAVOR DE "LA CONTRATANTE" DERIVADOS DEL CONTRATO Y DE SUS AMPLIACIONES, QUEDAN VIGENTES LAS SIGUIENTES GARANTIAS:

MONTO ($)	FIANZA NUMERO	EXPIDE
		0

DECLARACION DE LAS PARTES:

SE HACE CONSTAR QUE "LA CONTRATANTE" RECIBE LOS TRABAJOS DESCRITOS, CONLCUIDOS EN SU TOTALIDAD Y OPERANDO ADECUADAMENTE: RESERVANDOSE EL DERECHO DE HACER POSTERIORMENTE LAS RECLAMACIONES QUE ESTIME CONVENIENTES, POR TRABAJOS MAL EJECUTADOS, PAGOS EN EXCESO O PAGOS INDEBIDOS.

POR SU PARTE, EL REPRESENTANTE DE "LA CONTRATISTA" LIC. RUBEN LEAL HINOJOSA MANIFIESTA QUE NO TIENE RECLAMACION ALGUNA QUE HACER, POR LO QUE OTORGA A "LA CONTRATANTE" EL MAS AMPLIO FINIQUITO QUE EN DERECHO PROCEDA, RENUNCIANDO A CUALQUIER ACCION LEGAL QUE TENGA POR OBJETO RECLAMAR CUALQUIER PAGO RELACIONADO CON EL CONTRATO Y POR LO TANTO, NO SERA FACTIBLE QUE "LA CONTRATISTA"PRESENTE RECLAMACION ALGUNA DE PAGO CON POSTERIORIDAD A LA FECHA EN QUE SE FORMALIZA LA PRESENTE "ACTA DE ENTREGA-RECEPCION".

000089

Gobierno Municipal de Matamoros

R. AYUNTAMIENTO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS
ADMINISTRACION 2021 - 2024
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
Y ECOLOGIA
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ACTA DE ENTREGA RECEPCION - FINIQUITO
CONTRATO: MAT-OP-OD-002/2023

SE DA POR TERMINADO ESTE ACTO SIENDO LAS 13:00 HRS DEL DIA 11 DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES Y SE LEVANTA ESTA ACTA PARA CONSTANCIA, FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN.

ENTREGA
GRUPO CONSTRUCTOR SOLMEX, S. DE R.L. DE C.V.
"CONTRATISTA"

GRUPO CONSTRUCTOR SOLMEX, S. DE R.L. DE C.V.
CONTRATISTA

LIC. RUBEN LEAL HINOJOSA
APODERADO LEGAL

RECIBE
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ING. JOSE RODOLFO REYES FLORES
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

ING. KEVIN ORLANDO RAMIREZ RODRIGUEZ
JEFE DE DPTO. DE SUPERVISION

POR LA CONTRALORIA MUNICIPAL

LIC. RAQUEL GONZALEZ MARTINEZ
CONTRALORA MUNICIPAL

000090

CONTRATO NO. MAT-OP-FAISM-018/2023

CONTRATO DE OBRA PUBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE EL R. AYUNTAMIENTO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS, A QUIEN EN LO SUCESIVO PARA LOS EFECTOS DE ESTE CONTRATO SE LE DENOMINARA "LA CONTRATANTE", REPRESENTADA POR EL **C. DR. ALEJANDRO VILLAFAÑEZ ZAMUDIO Y EL ARQ. SAMUEL VEGA GARCIA**, EN SU CARÁCTER DE SEGUNDO SINDICO Y SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA RESPECTIVAMENTE, Y POR LA OTRA PARTE **GRUPO CONSTRUCTOR SOLMEX S. DE R. L. DE C. V.,** A QUIEN SE LE DENOMINARA "LA CONTRATISTA", REPRESENTADA POR EL **LIC. RUBEN LEAL HINOJOSA** EN SU CARÁCTER DE **GERENTE UNICO**, DE ACUERDO A LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLAUSULAS:

D E C L A R A C I O N E S

I.- DECLARA **"LA CONTRATANTE"**:

I.1 QUE ES PARTE INTEGRANTE DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, Y ESTÁ GOBERNADO POR UN AYUNTAMIENTO DE ELECCIÓN POPULAR DIRECTA, INTEGRADO POR UN PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDORES Y SÍNDICOS, INVESTIDOS DE PERSONALIDAD JURÍDICA PROPIA Y PATRIMONIO PROPIO, AUTÓNOMO EN SU RÉGIMEN INTERIOR Y CON LIBRE ADMINISTRACIÓN DE SU HACIENDA, RECURSOS Y SERVICIOS DESTINADOS A LA COMUNIDAD LOCAL, SIN MÁS LIMITES QUE LOS EXPRESADOS EN LAS LEYES, DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 115 FRACCIONES I, PRIMER PÁRRAFO, II INCISO "C" DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 130 Y 131 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO; Y 3, 10, 21, 49 FRACCIONES IV, VII Y XXIII DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO.

I.2 QUE EL **C. DR. ALEJANDRO VILLAFAÑEZ ZAMUDIO,** FUE ELEGIDO SEGUNDO SINDICO DEL AYUNTAMIENTO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS, PARA EL PERÍODO CONSTITUCIONAL 2021 – 2024, QUIEN ACREDITA SU PERSONALIDAD CON COPIA CERTIFICADA DEL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO NUMERO 135, TOMO 146, DE FECHA 11 DE NOVIEMBRE DE 2021, EN LA CUAL SE PUBLICA LA RELACION DE LOS INTEGRANTES DE LOS AYUNTAMIENTOS DE LOS 43 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TAMAULIPAS DERIVADO DEL PROCESO ORDINARIO 2020 – 2021 PARA LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS CELEBRADO EL PASADO 06 DE JUNIO DEL 2021, Y FACULTADO PARA INTERVENIR EN LA CELEBRACION DEL PRESENTE INSTRUMENTO EN TERMINOS DE LO ESTABLECIDO POR LOS NUMERALES 55 FRACCION VI, 60 FRACCION XII Y 61 DEL CODIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS EN VIGOR.

I.3 QUE EL **ARQ. SAMUEL VEGA GARCIA,** FUE NOMBRADO SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA EN LA SESIÓN DEL H. CABILDO DE ESTA CIUDAD EN FECHA 16 DE FEBRERO DE 2023, COMO LO ACREDITA CON EL NOMBRAMIENTO EXTENDIDO EN SU FAVOR, EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 73 DEL CÓDIGO MUNICIPAL EN VIGOR EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS.

I.4 QUE CONFORME A LAS ATRIBUCIONES CONTENIDAS EN LOS ARTÍCULOS 49 FRACCIÓN XXXI, 189, 190, 191 Y 192 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS, EL AYUNTAMIENTO EN LA ESFERA DE SU COMPETENCIA Y DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES APLICABLES, PODRÁ CELEBRAR CONVENIOS Y CONTRATOS PARA EL DESARROLLO POLÍTICO, ECONÓMICO, SOCIAL Y CULTURAL DEL PAÍS; ADEMÁS, EJERCERÁN DE MANERA COORDINADA LAS FACULTADES CONCURRENTES CON LA FEDERACIÓN O EL ESTADO EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS POR LAS LEYES.

I.5 QUE TIENE ESTABLECIDO SU DOMICILIO EN CALLE SEXTA ENTRE MORELOS Y GONZÁLEZ S/N, ZONA CENTRO, EN H. MATAMOROS, TAMAULIPAS, MISMO QUE SEÑALA PARA LOS FINES Y EFECTOS LEGALES DE ESTE CONTRATO.

I.6 QUE PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, **EL MUNICIPIO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS,** AUTORIZA LA INVERSIÓN CORRESPONDIENTE A LA OBRA OBJETO DE ESTE CONTRATO, MEDIANTE RECURSOS PROVENIENTES **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL.**

000091

I.7 QUE CONFORME A LAS LEYES DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO QUE SE CONTIENE EN ESTE INSTRUMENTO SE ADJUDICÓ EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 35 FRACCIÓN I, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS, A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE **LICITACION PUBLICA**, NÚMERO **MAT-OP-FAISM-018/2023** DE FECHA **11 DE ABRIL DE 2023**, Y QUE EN SU OPORTUNIDAD Y POR CONDUCTO DEL **ING. JOSE RODOLFO REYES FLORES** TITULAR DEL ÁREA DE ***OBRAS PUBLICAS***, SE LLEVÓ A CABO TANTO LA REALIZACIÓN, COMO LA SUPERVISIÓN DE TODO EL PROCESO RELATIVO A LA PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA.

II.- DECLARA EL REPRESENTANTE DE "EL CONTRATISTA" BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD:

II.1.- QUE ACREDITA LA LEGAL EXISTENCIA DE SU REPRESENTADA CON LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO **311**, DE FECHA **1 DE JULIO DE 2013**, OTORGADA ANTE LA FE DEL LICENCIADO **DANIEL III GONZALEZ VILLANUEVA** NOTARIO PÚBLICO NÚMERO **86** DE **H. MATAMOROS** INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO CON EL NÚMERO **1917*3** CON FECHA **18 DE JULIO DE 2017.**

EN EL CASO DE QUE EXISTAN REFORMAS O MODIFICACIONES A LA CONSTITUTIVA SE DEBERÁN RELACIONAR SIEMPRE Y CUANDO IMPLIQUEN MODIFICACIONES A LA DENOMINACIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA, SU CONSTITUCIÓN O CAPITAL CONTABLE.

II.2.- EL **LIC. RUBEN LEAL HINOJOSA**, ACREDITA SU PERSONALIDAD COMO **GERENTE UNICO** DE LA EMPRESA DENOMINADA **GRUPO CONSTRUCTOR SOLMEX S. DE R. L. DE C. V.** CON EL TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO **311,** DE FECHA **1 DE JULIO DE 2013** OTORGADA ANTE LA FE DEL LICENCIADO **DANIEL III GONZALEZ VILLANUEVA**, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO **86**, DE **MATAMOROS, TAM..**, Y MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SU PERSONALIDAD NO LE HA SIDO REVOCADA, MODIFICADA, NI LIMITADA EN FORMA ALGUNA.

II.3.- QUE SU REPRESENTADA TIENE CAPACIDAD JURÍDICA PARA CONTRATAR Y CUENTA CON LA ORGANIZACIÓN ASÍ COMO CON LOS RECURSOS TÉCNICOS, MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS NECESARIOS PARA OBLIGARSE A LA EJECUCIÓN DE LA OBRA PÚBLICA A QUE ESTE CONTRATO SE REFIERE Y QUE DENTRO DE SU OBJETO SOCIAL SE ENCUENTRA CONSTRUCCION EN GENERAL OBRA CIVIL, MECANICA Y ELECTRICA CONSTRUCCION DE OBRAS RELACIONADAS CON LA DISTRIBUCION DE PETROLEO Y GAS

II.4.- QUE SU REPRESENTADA CUENTA CON LOS SIGUIENTES REGISTROS:

REGISTRO PATRONAL ANTE EL I.M.S.S. **E9438016102**
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: **GCS130701684**
REGISTRO DE LA CÁMARA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN: **S/N**
REGISTRO DE CONTRALORIA MUNICIPAL: **338 MMT-CM-OP/2022**

II.5.- QUE TIENE ESTABLECIDO SU DOMICILIO FISCAL EN **CALLE JUVENTINO ROSAS No. 303 1B, COL. BUENAVISTA** MISMO QUE SE SEÑALA PARA TODOS LOS FINES Y EFECTOS LEGALES DE ESTE CONTRATO.

II.6.- QUE CONOCE EL CONTENIDO Y LOS REQUISITOS QUE ESTABLECEN LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SU REGLAMENTO, ASÍ COMO LAS DEMÁS NORMAS QUE REGULAN LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS EN MATERIA DE OBRAS PÚBLICAS, Y ESPECÍFICAMENTE EL CONTENIDO DE LOS ANEXOS, QUE DEBIDAMENTE FIRMADOS POR LAS PARTES, INTEGRAN EL PRESENTE CONTRATO, MISMOS QUE SE ESPECIFICAN EN LA CLÁUSULA PRIMERA.

II.7.- QUE CON ANTERIORIDAD A LA CELEBRACIÓN DE ESTE CONTRATO HA INSPECCIONADO EL SITIO EN EL QUE SE ENCUENTRA EL INMUEBLE EN EL QUE SE LLEVARÁ A CABO LA OBRA Y QUE HA EVALUADO TODOS LOS ASPECTOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE ÉSTE CONTRATO SE REFIERE.

II.8.- QUE SU REPRESENTADA NO SE ENCUENTRA BAJO NINGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS POR EL ARTÍCULO 59 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS, QUE LE IMPIDA CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO.

III.- DECLARAN LOS REPRESENTANTES DE LAS PARTES:

III.1.- QUE RECONOCEN MUTUAMENTE LA EXISTENCIA Y CAPACIDAD LEGAL DE SUS REPRESENTADAS, ASÍ COMO LA PERSONALIDAD JURÍDICA CON LA QUE SE OSTENTAN PARA LA CELEBRACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO.

III.2.- QUE EN VIRTUD DE LAS ANTERIORES DECLARACIONES Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 54 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS, CELEBRAN EL PRESENTE CONTRATO, OBLIGÁNDOSE EN SUS TÉRMINOS, SOMETIÉNDOSE A LO QUE PREVIENEN LOS DIVERSOS ORDENAMIENTOS ENCARGADOS DE REGULAR LOS ACTOS JURÍDICOS DE ESTA NATURALEZA.

III.3.- TODOS LOS EVENTOS QUE SUCEDAN DURANTE EL DESARROLLO DE LOS TRABAJOS OBJETO DEL CONTRATO, TALES COMO AVANCES, MODIFICACIONES Y DEMÁS, SE REGISTRARAN EN LA BITÁCORA CORRESPONDIENTE, FORMANDO ÉSTA, PARTE INTEGRAL DEL CONTRATO.
DE CONFORMIDAD CON LAS DECLARACIONES QUE ANTECEDEN, LAS PARTES SE SUJETAN A LAS SIGUIENTES:

C L A U S U L A S

PRIMERA.- OBJETO DEL CONTRATO

"LA CONTRATANTE" ENCOMIENDA A "EL CONTRATISTA" LA REALIZACIÓN DE UNA OBRA PÚBLICA **PAVIMENTACION ASFALTICA CALLE CARDENALES ENTRE ORQUIDEAS Y PALOMA EN LA COLONIA LOMAS DEL REAL EN EL MUNICIPIO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS,** MISMA QUE SE LLEVARÁ A CABO EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL **18 DE ABRIL DE 2023** AL **16 DE JULIO DE 2023** Y ÉSTE SE OBLIGA A REALIZARLA HASTA SU TOTAL TERMINACIÓN CONFORME A ANEXO AE-12; CATÁLOGO DE CONCEPTOS, CON PRESUPUESTO DE OBRA , ANEXO AE-10; PROGRAMA DE EROGACIONES MENSUALES DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, ANEXOS AE-3 A, AE-3B Y AE-3C ; LISTADOS DE INSUMOS DE MATERIALES Y EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE, MANO DE OBRA, MAQUINARÍA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN CON CANTIDADES, UNIDADES A UTILIZAR E IMPORTE, ANEXO AT-13; PROGRAMA CALENDARIZADO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, ANEXOS AT-14 B, AT-14 C, AT-14 A Y AT-14 D; PROGRAMAS DE SUMINISTRO O UTILIZACIÓN DE INSUMOS, DE MANO DE OBRA, MAQUINARÍA, EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, MATERIALES Y UTILIZACIÓN DE PERSONAL PROFESIONAL Y TÉCNICO, ANEXO AT-5; PLANOS GENERALES DE CONSTRUCCIÓN Y ESPECIFICACIONES PARTICULARES DE CONSTRUCCIÓN; ANEXO AT-1 DESCRIPCIÓN DE LA PLANEACIÓN INTEGRAL DEL LICITANTE Y PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, MISMOS QUE FIRMADOS POR LAS PARTES SE TIENEN AQUÍ POR REPRODUCIDOS COMO PARTE INTEGRANTE DE ESTE CONTRATO, ACATANDO PARA ELLO LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS EN LOS DIVERSOS ORDENAMIENTOS Y NORMAS DE CONSTRUCCIÓN VIGENTES EN EL LUGAR EN DONDE DEBAN REALIZARSE LOS TRABAJOS Y DEMÁS LEGISLACIÓN APLICABLE.

SEGUNDA.- MONTO DEL CONTRATO

EL MONTO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS ASCIENDE A LA CANTIDAD DE **$ 6,045,782.55 (SEIS MILLONES CUARENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 55/100 M.N.)** MÁS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA), QUE CORRESPONDE A LA CANTIDAD DE $ **967,325.21 (NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS VEINTICINCO PESOS 21/100 M.N.)** DANDO UN MONTO TOTAL DE: $ **7,013,107.76 (SIETE MILLONES TRECE MIL CIENTO SIETE PESOS 76/100 M.N.),** MISMOS QUE "LA CONTRATANTE" CUBRIRÁ A "EL CONTRATISTA" POR LOS SERVICIOS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO; DICHO IMPORTE INCLUYE TODOS LOS GASTOS Y VIÁTICOS QUE "EL CONTRATISTA" TENGA QUE EROGAR PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS SERVICIOS PACTADOS.

TERCERA.- PLAZO DE EJECUCIÓN

"EL CONTRATISTA" SE OBLIGA A INICIAR LA OBRA OBJETO DE ESTE CONTRATO EL DÍA **18 DE ABRIL DE 2023,** Y A TERMINARLA A MÁS TARDAR EL DÍA **16 DE JULIO DE 2023** DE CONFORMIDAD CON EL PROGRAMA DE TRABAJO APROBADO, ANEXO AT-13.

CUARTA.- DISPONIBILIDAD DEL INMUEBLE Y DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS

LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DEBERÁ INICIARSE EN LA FECHA SEÑALADA EN LA CLÁUSULA QUE ANTECEDE Y "LA CONTRATANTE" OPORTUNAMENTE PONDRÁ A DISPOSICIÓN DE "EL CONTRATISTA" EL INMUEBLE, EN EL QUE SE LLEVARÁ A CABO LA OBRA PÚBLICA OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, Y LE ENTREGARÁ LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA QUE SE REQUIERAN PARA SU REALIZACIÓN, LO QUE DEBERÁ CONSTAR POR ESCRITO, PARA CONSTANCIA.

QUINTA.- ANTICIPOS

PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO "LA CONTRATANTE" OTORGARÁ UN ANTICIPO POR EL 30% DE LA ASIGNACIÓN APROBADA AL CONTRATO, QUE IMPORTA LA CANTIDAD DE **$ 2,103,932.33 (DOS MILLONES CIENTO TRES MIL NOVECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 33/100 M.N.)** INCLUYENDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, Y "EL CONTRATISTA" SE OBLIGA A UTILIZARLO EN DICHOS TRABAJOS.

EL OTORGAMIENTO Y AMORTIZACIÓN DE LOS ANTICIPOS SE SUJETARÁ AL PROCEDIMIENTO REGULADO POR LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS, ASÍ COMO POR LAS NORMAS COMPLEMENTARIAS EN LO QUE NO CONTRAVENGAN A DICHA LEY.

SEXTA.- FORMA Y LUGAR DE PAGO

LAS PARTES CONVIENEN QUE LOS TRABAJOS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, SE PAGUEN MEDIANTE LA FORMULACIÓN DE ESTIMACIONES DEBIDAMENTE AUTORIZADAS POR EL SERVIDOR O SERVIDORES PÚBLICOS QUE "LA CONTRATANTE" DESIGNE AL EFECTO, SE DEBERÁN FORMULAR CON UNA PERIODICIDAD NO MAYOR A UN MES, LAS QUE SERÁN PRESENTADAS POR "EL CONTRATISTA" A LA RESIDENCIA DE OBRA DE "LA CONTRATANTE" DENTRO DE LOS SEIS DÍAS NATURALES HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA DE CORTE, SIENDO ÉSTAS LOS DÍAS 14 Y 30 Ó 31 DE CADA MES

ASIMISMO, LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS DEBERÁN PAGARSE POR PARTE DE "LA CONTRATANTE", EN UN PLAZO NO MAYOR DE VEINTE DÍAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADOS POR LA RESIDENCIA DE OBRA.

LOS PAGOS LOS EFECTUARÁ "LA CONTRATANTE" PREVIA REVISIÓN Y AUTORIZACIÓN EN SU DOMICILIO UBICADO EN CALLE SEXTA ENTRE MORELOS Y GONZÁLEZ S/N, ZONA CENTRO, EN H. MATAMOROS, TAMAULIPAS.

000094

Gobierno Municipal de Matamoros

R. AYUNTAMIENTO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS
ADMINISTRACION 2021 - 2024
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
Y ECOLOGIA
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ACTA DE ENTREGA RECEPCION - FINIQUITO
CONTRATO: MAT-OP-FAISM-018/2023

EN CARDENALES EN LA COLONIA LOMAS DEL REAL SIENDO LAS 14:00 HRS DEL DIA 17 DE JULIO DE 2023 EN EL SITIO DE LA OBRA SE REUNEN LAS PERSONAS CUYO NOMBRE Y CARGO CON QUE INTERVIENEN, SE MENCIONAN A CONTINUACION:

POR LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA LA CONTRATANTE , EL ING. JOSE RODOLFO REYES FLORES : DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS, Y EL ING. KEVIN ORLANDO RAMIREZ RODRIGUEZ : JEFE DEL DPTO. DE SUPERVISIÓN

POR LA EMPRESA GRUPO CONSTRUCTOR SOLMEX, S. DE R.L. DE C.V. A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA "LA CONTRATISTA": LIC. RUBEN LEAL HINOJOSA EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL Y EL ARQ CARLOS ALEJANDRO BADILLO IBARRA EN SU CARACTER DE SUPERINTENDENTE DE OBRA.

LA REUNION TIENE POR OBJETO LLEVAR A CABO LA RECEPCION POR PARTE DE "LA CONTRATANTE", DE LOS TRABAJOS CONSISTENTES EN:

PAVIMENTACION ASFALTICA CALLE CARDENALES ENTRE ORQUIDEAS Y PALOMA EN LA COLONIA LOMAS DEL REAL EN EL MUNICIPIO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS

DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS QUE SE RECIBEN:

1.- CORTE, CARGA Y ACARREO EN APERTURA DE CAJA
2.- TRATAMIENTO DE TERRACERIAS CON CAL EN 15 CM DE ESPESOR
3.- SUB BASE DE SULFATO DE CALCIO DE 20 CM DE ESPESOR
4.- BASE HIDRAULICA DE 15 cm. DE ESPESOR
5.- CARPETA ASFALTICA DE 5 cm. DE ESPESOR
6.- GUARNICION DE 15X30X45 cm. TIPO "L" Y BANQUETA DE 8 cm. DE ESPESOR
7.- RENIVELACION DE POZOS DE VISITA Y/O CAJAS DE VALVULAS Y SEÑALAMIENTOS

UN PLAZO ORIGINAL DE EJECUCION DE 90 (NOVENTA) DIAS CALENDARIO, CONTADOS DEL 18 DE ABRIL DE 2023 AL 16 DE JULIO DE 2023

SE HACE CONSTAR QUE LA FECHA DE TERMINACION REAL DE LOS TRABAJOS QUE SE RECIBEN, FUE EL 14 DE JULIO DE 2023 DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA NOTA DE BITACORA No._____, POR LO QUE EL PLAZO REAL DE EJECUCION FUE DE 88 (OCHENTA Y OCHO) DIAS CALENDARIO.

RELACION DE ESTIMACIONES

EST. No.	PERIODO	IMPORTE ($) s/IVA	AMORTIZACION ANTICIPO ($) C/IVA	SALDO ANTICIPO ($) C/IVA	DEDUCCIONES
1	De 18 de abril de 2023 a 16 de mayo de 2023	1,259,473.97	438,296.94	1,665,635.39	14,055.73
2	De 17 de mayo de 2023 a 15 de junio de 2023	2,546,421.48	886,154.68	779,480.71	28,418.06
3	De 16 de junio de 2023 a 22 de junio de 2023	941,125.65	327,511.73	451,968.98	10,502.97
4 FINIQUITO	De 23 de junio de 2023 a 14 de julio de 2023	1,200,367.27	451,968.98	0.00	13,510.23

000095

Gobierno Municipal de Matamoros

R. AYUNTAMIENTO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS
ADMINISTRACION 2021 - 2024
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
Y ECOLOGIA
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ACTA DE ENTREGA RECEPCION - FINIQUITO
CONTRATO: MAT-OP-FAISM-018/2023

RESUMEN

CONCEPTO	IMPORTES C/I.V.A.	IMPORTES S/I.V.A.
IMPORTE DEL CONTRATO INCLUYENDO CONVENIO(S):	7,013,107.76	6,045,782.55
IMPORTE TOTAL ESTIMADO:	6,898,970.51	5,947,388.37
SALDO NO EJERCIDO QUE SE CANCELA:	114,137.25	98,394.18
IMPORTE PAGADO AL CONTRATISTA:	6,832,483.52	5,890,072.00
IMPORTE ESTIMADO PENDIENTE DE PAGO:	0.00	0.00
IMPORTE DE LAS SANCIONES O ADEUDOS A CARGO DEL CONTRATISTA:	0.00	0.00

CONFORME LO ESTABLECE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS EN SU ARTICULO 75, PARA RESPONDER DE LOS DEFECTOS DE CONSTRUCCION, VICIOS OCULTOS Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD QUE RESULTE A CARGO DE "LA CONSTRATISTA" Y A FAVOR DE "LA CONTRATANTE" DERIVADOS DEL CONTRATO Y DE SUS AMPLIACIONES, QUEDAN VIGENTES LAS SIGUIENTES GARANTIAS:

MONTO ($)	FIANZA NUMERO	EXPIDE
		0

DECLARACION DE LAS PARTES:

SE HACE CONSTAR QUE "LA CONTRATANTE" RECIBE LOS TRABAJOS DESCRITOS, CONLCUIDOS EN SU TOTALIDAD Y OPERANDO ADECUADAMENTE: RESERVANDOSE EL DERECHO DE HACER POSTERIORMENTE LAS RECLAMACIONES QUE ESTIME CONVENIENTES, POR TRABAJOS MAL EJECUTADOS, PAGOS EN EXCESO O PAGOS INDEBIDOS.

POR SU PARTE, EL REPRESENTANTE DE "LA CONTRATISTA" LIC. RUBEN LEAL HINOJOSA MANIFIESTA QUE NO TIENE RECLAMACION ALGUNA QUE HACER, POR LO QUE OTORGA A "LA CONTRATANTE" EL MAS AMPLIO FINIQUITO QUE EN DERECHO PROCEDA, RENUNCIANDO A CUALQUIER ACCION LEGAL QUE TENGA POR OBJETO RECLAMAR CUALQUIER PAGO RELACIONADO CON EL CONTRATO Y POR LO TANTO, NO SERA FACTIBLE QUE "LA CONTRATISTA"PRESENTE RECLAMACION ALGUNA DE PAGO CON POSTERIORIDAD A LA FECHA EN QUE SE FORMALIZA LA PRESENTE "ACTA DE ENTREGA-RECEPCION".

000096

Gobierno Municipal de Matamoros

R. AYUNTAMIENTO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS
ADMINISTRACION 2021 - 2024
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
Y ECOLOGIA
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ACTA DE ENTREGA RECEPCION - FINIQUITO
CONTRATO: MAT-OP-FAISM-018/2023

SE DA POR TERMINADO ESTE ACTO SIENDO LAS 15:00 HRS DEL DIA 17 DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES Y SE LEVANTA ESTA ACTA PARA CONSTANCIA, FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN.

ENTREGA

GRUPO CONSTRUCTOR SOLMEX, S. DE R.L. DE C.V.
"CONTRATISTA"

GRUPO CONSTRUCTOR SOLMEX, S. DE R.L. DE C.V.
CONTRATISTA

LIC. RUBEN LEAL HINOJOSA
APODERADO LEGAL

RECIBE

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ING. JOSE RODOLFO REYES FLORES
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

ING. KEVIN ORLANDO RAMIREZ RODRIGUEZ
JEFE DE DPTO. DE SUPERVISION

POR LA CONTRALORIA MUNICIPAL

LIC. RAQUEL GONZALEZ MARTINEZ
CONTRALORA MUNICIPAL

000097

CONTRATO NO. MAT-OP-FORTAMUN-005/2022

CONTRATO DE OBRA PUBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE EL R. AYUNTAMIENTO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS, A QUIEN EN LO SUCESIVO PARA LOS EFECTOS DE ESTE CONTRATO SE LE DENOMINARA "LA CONTRATANTE", REPRESENTADA POR EL **C. DR. ALEJANDRO VILLAFAÑEZ ZAMUDIO Y EL ING. MARCO ANTONIO HERNANDEZ ACOSTA**, EN SU CARÁCTER DE SEGUNDO SINDICO Y SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA RESPECTIVAMENTE, Y POR LA OTRA PARTE **GRUPO CONSTRUCTOR SOLMEX S. DE R. L. DE C. V.,** A QUIEN SE LE DENOMINARA "LA CONTRATISTA", REPRESENTADA POR EL **LIC. RUBEN LEAL HINOJOSA** EN SU CARÁCTER DE **GERENTE UNICO**, DE ACUERDO A LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLAUSULAS:

DECLARACIONES

I.- DECLARA **"LA CONTRATANTE"**:

I.1 QUE ES PARTE INTEGRANTE DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, Y ESTÁ GOBERNADO POR UN AYUNTAMIENTO DE ELECCIÓN POPULAR DIRECTA, INTEGRADO POR UN PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDORES Y SÍNDICOS, INVESTIDOS DE PERSONALIDAD JURÍDICA PROPIA Y PATRIMONIO PROPIO, AUTÓNOMO EN SU RÉGIMEN INTERIOR Y CON LIBRE ADMINISTRACIÓN DE SU HACIENDA, RECURSOS Y SERVICIOS DESTINADOS A LA COMUNIDAD LOCAL, SIN MÁS LIMITES QUE LOS EXPRESADOS EN LAS LEYES, DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 115 FRACCIONES I, PRIMER PÁRRAFO, II INCISO "C" DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 130 Y 131 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO; Y 3, 10, 21, 49 FRACCIONES IV, VII Y XXIII DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO.

I.2 QUE EL **C. DR. ALEJANDRO VILLAFAÑEZ ZAMUDIO,** FUE ELEGIDO SEGUNDO SINDICO DEL AYUNTAMIENTO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS, PARA EL PERÍODO CONSTITUCIONAL 2021 – 2024, QUIEN ACREDITA SU PERSONALIDAD CON COPIA CERTIFICADA DEL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO NUMERO 135, TOMO 146, DE FECHA 11 DE NOVIEMBRE DE 2021, EN LA CUAL SE PUBLICA LA RELACION DE LOS INTEGRANTES DE LOS AYUNTAMIENTOS DE LOS 43 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TAMAULIPAS DERIVADO DEL PROCESO ORDINARIO 2020 – 2021 PARA LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS CELEBRADO EL PASADO 06 DE JUNIO DEL 2021, Y FACULTADO PARA INTERVENIR EN LA CELEBRACION DEL PRESENTE INSTRUMENTO EN TERMINOS DE LO ESTABLECIDO POR LOS NUMERALES 55 FRACCION VI, 60 FRACCION XII Y 61 DEL CODIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS EN VIGOR.

I.3 QUE EL **ING. MARCO ANTONIO HERNANDEZ ACOSTA**, FUE NOMBRADO SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA EN LA SESIÓN DEL H. CABILDO DE ESTA CIUDAD EN FECHA 01 DE OCTUBRE DE 2021, COMO LO ACREDITA CON EL NOMBRAMIENTO EXTENDIDO EN SU FAVOR, EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 73 DEL CÓDIGO MUNICIPAL EN VIGOR EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS.

I.4 QUE CONFORME A LAS ATRIBUCIONES CONTENIDAS EN LOS ARTÍCULOS 49 FRACCIÓN XXXI, 189, 190, 191 Y 192 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS, EL AYUNTAMIENTO EN LA ESFERA DE SU COMPETENCIA Y DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES APLICABLES, PODRÁ CELEBRAR CONVENIOS Y CONTRATOS PARA EL DESARROLLO POLÍTICO, ECONÓMICO, SOCIAL Y CULTURAL DEL PAÍS; ADEMÁS, EJERCERÁN DE MANERA COORDINADA LAS FACULTADES CONCURRENTES CON LA FEDERACIÓN O EL ESTADO EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS POR LAS LEYES.

I.5 QUE TIENE ESTABLECIDO SU DOMICILIO EN CALLE SEXTA ENTRE MORELOS Y GONZÁLEZ S/N, ZONA CENTRO, EN H. MATAMOROS, TAMAULIPAS, MISMO QUE SEÑALA PARA LOS FINES Y EFECTOS LEGALES DE ESTE CONTRATO.

I.6 QUE PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, **EL MUNICIPIO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS,** AUTORIZA LA INVERSIÓN CORRESPONDIENTE A LA OBRA OBJETO DE ESTE CONTRATO, MEDIANTE RECURSOS PROVENIENTES **FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES (FORTAMUN).**

000098

I.7 QUE CONFORME A LAS LEYES DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO QUE SE CONTIENE EN ESTE INSTRUMENTO SE ADJUDICÓ EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 35 FRACCIÓN I, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS, A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE **LICITACION PUBLICA**, NÚMERO **MAT-OP-FORTAMUN-005/2022** DE FECHA **7 DE DICIEMBRE DE 2022**, Y QUE EN SU OPORTUNIDAD Y POR CONDUCTO DEL **ARQ. SAMUEL VEGA GARCIA** TITULAR DEL ÁREA DE ***OBRAS PUBLICAS***, SE LLEVÓ A CABO TANTO LA REALIZACIÓN, COMO LA SUPERVISIÓN DE TODO EL PROCESO RELATIVO A LA PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA.

II.- DECLARA EL REPRESENTANTE DE "EL CONTRATISTA" BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD:

II.1.- QUE ACREDITA LA LEGAL EXISTENCIA DE SU REPRESENTADA CON LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO **311**, DE FECHA **1 DE JULIO DE 2013**, OTORGADA ANTE LA FÉ DEL LICENCIADO **DANIEL III GONZALEZ VILLANUEVA** NOTARIO PÚBLICO NÚMERO **86** DE **H. MATAMOROS** INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO CON EL NÚMERO **1917*3** CON FECHA **18 DE JULIO DE 2017.**

EN EL CASO DE QUE EXISTAN REFORMAS O MODIFICACIONES A LA CONSTITUTIVA SE DEBERÁN RELACIONAR SIEMPRE Y CUANDO IMPLIQUEN MODIFICACIONES A LA DENOMINACIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA, SU CONSTITUCIÓN O CAPITAL CONTABLE.

II.2.- EL **LIC. RUBEN LEAL HINOJOSA**, ACREDITA SU PERSONALIDAD COMO **GERENTE UNICO** DE LA EMPRESA DENOMINADA **GRUPO CONSTRUCTOR SOLMEX S. DE R. L. DE C. V.** CON EL TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO **311,** DE FECHA **1 DE JULIO DE 2013** OTORGADA ANTE LA FE DEL LICENCIADO **DANIEL III GONZALEZ VILLANUEVA**, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO **86**, DE **MATAMOROS, TAM..,** Y MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SU PERSONALIDAD NO LE HA SIDO REVOCADA, MODIFICADA, NI LIMITADA EN FORMA ALGUNA.

II.3.- QUE SU REPRESENTADA TIENE CAPACIDAD JURÍDICA PARA CONTRATAR Y CUENTA CON LA ORGANIZACIÓN ASÍ COMO CON LOS RECURSOS TÉCNICOS, MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS NECESARIOS PARA OBLIGARSE A LA EJECUCIÓN DE LA OBRA PÚBLICA A QUE ESTE CONTRATO SE REFIERE Y QUE DENTRO DE SU OBJETO SOCIAL SE ENCUENTRA CONSTRUCCION EN GENERAL OBRA CIVIL, MECANICA Y ELECTRICA CONSTRUCCION DE OBRAS RELACIONADAS CON LA DISTRIBUCION DE PETROLEO Y GAS

II.4.- QUE SU REPRESENTADA CUENTA CON LOS SIGUIENTES REGISTROS:

REGISTRO PATRONAL ANTE EL I.M.S.S. **E9438016102**
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: **GCS1307016S4**
REGISTRO DE LA CÁMARA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN: **S/N**
REGISTRO DE CONTRALORIA MUNICIPAL: **338 MMT-CM-OP/2022**

II.5.- QUE TIENE ESTABLECIDO SU DOMICILIO FISCAL EN **CALLE JUVENTINO ROSAS No. 303 1B, COL. BUENAVISTA** MISMO QUE SE SEÑALA PARA TODOS LOS FINES Y EFECTOS LEGALES DE ESTE CONTRATO.

II.6.- QUE CONOCE EL CONTENIDO Y LOS REQUISITOS QUE ESTABLECEN LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SU REGLAMENTO, ASÍ COMO LAS DEMÁS NORMAS QUE REGULAN LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS EN MATERIA DE OBRAS PÚBLICAS, Y ESPECÍFICAMENTE EL CONTENIDO DE LOS ANEXOS, QUE DEBIDAMENTE FIRMADOS POR LAS PARTES, INTEGRAN EL PRESENTE CONTRATO, MISMOS QUE SE ESPECIFICAN EN LA CLÁUSULA PRIMERA.

II.7.- QUE CON ANTERIORIDAD A LA CELEBRACIÓN DE ESTE CONTRATO HA INSPECCIONADO EL SITIO EN EL QUE SE ENCUENTRA EL INMUEBLE EN EL QUE SE LLEVARÁ A CABO LA OBRA Y QUE HA EVALUADO TODOS LOS ASPECTOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE ÉSTE CONTRATO SE REFIERE.

II.8.- QUE SU REPRESENTADA NO SE ENCUENTRA BAJO NINGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS POR EL ARTÍCULO 59 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS, QUE LE IMPIDA CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO.

III.- DECLARAN LOS REPRESENTANTES DE LAS PARTES:

III.1.- QUE RECONOCEN MUTUAMENTE LA EXISTENCIA Y CAPACIDAD LEGAL DE SUS REPRESENTADAS, ASÍ COMO LA PERSONALIDAD JURÍDICA CON LA QUE SE OSTENTAN PARA LA CELEBRACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO.

III.2.- QUE EN VIRTUD DE LAS ANTERIORES DECLARACIONES Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 54 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS, CELEBRAN 'EL PRESENTE CONTRATO, OBLIGÁNDOSE EN SUS TÉRMINOS, SOMETIÉNDOSE A LO QUE PREVIENEN LOS DIVERSOS ORDENAMIENTOS ENCARGADOS DE REGULAR LOS ACTOS JURÍDICOS DE ESTA NATURALEZA.

III.3.- TODOS LOS EVENTOS QUE SUCEDAN DURANTE EL DESARROLLO DE LOS TRABAJOS OBJETO DEL CONTRATO, TALES COMO AVANCES, MODIFICACIONES Y DEMÁS, SE REGISTRARAN EN LA BITÁCORA CORRESPONDIENTE, FORMANDO ÉSTA, PARTE INTEGRAL DEL CONTRATO.
DE CONFORMIDAD CON LAS DECLARACIONES QUE ANTECEDEN, LAS PARTES SE SUJETAN A LAS SIGUIENTES:

CLAUSULAS

PRIMERA.- OBJETO DEL CONTRATO

"LA CONTRATANTE" ENCOMIENDA A "EL CONTRATISTA" LA REALIZACIÓN DE UNA OBRA PÚBLICA **SANEAMIENTO DE CELDAS EN RELLENO SANITARIO CARRETERA VICTORIA - MATAMOROS KM. 21.5 EN EL MUNICIPIO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS,** MISMA QUE SE LLEVARÁ A CABO EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL **12 DE DICIEMBRE DE 2022** AL **11 DE MARZO DE 2023** Y ÉSTE SE OBLIGA A REALIZARLA HASTA SU TOTAL TERMINACIÓN CONFORME A ANEXO AE-12; CATÁLOGO DE CONCEPTOS, CON PRESUPUESTO DE OBRA , ANEXO AE-10; PROGRAMA DE EROGACIONES MENSUALES DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, ANEXOS AE-3 A, AE-3B Y AE-3C ; LISTADOS DE INSUMOS DE MATERIALES Y EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE, MANO DE OBRA, MAQUINARÍA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN CON CANTIDADES, UNIDADES A UTILIZAR E IMPORTE, ANEXO AT-13; PROGRAMA CALENDARIZADO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, ANEXOS AT-14 B, AT-14 C, AT-14 A Y AT-14 D; PROGRAMAS DE SUMINISTRO O UTILIZACIÓN DE INSUMOS, DE MANO DE OBRA, MAQUINARÍA, EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, MATERIALES Y UTILIZACIÓN DE PERSONAL PROFESIONAL Y TÉCNICO, ANEXO AT-5; PLANOS GENERALES DE CONSTRUCCIÓN Y ESPECIFICACIONES PARTICULARES DE CONSTRUCCIÓN; ANEXO AT-1 DESCRIPCIÓN DE LA PLANEACIÓN INTEGRAL DEL LICITANTE Y PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, MISMOS QUE FIRMADOS POR LAS PARTES SE TIENEN AQUÍ POR REPRODUCIDOS COMO PARTE INTEGRANTE DE ÉSTE CONTRATO, ACATANDO PARA ELLO LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS EN LOS DIVERSOS ORDENAMIENTOS Y NORMAS DE CONSTRUCCIÓN VIGENTES EN EL LUGAR EN DONDE DEBAN REALIZARSE LOS TRABAJOS Y DEMÁS LEGISLACIÓN APLICABLE.

SEGUNDA.- MONTO DEL CONTRATO

EL MONTO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS ASCIENDE A LA CANTIDAD DE **$ 5,999,032.00 (CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL TREINTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)** MÁS EL IMPUESTO

Gobierno Municipal de Matamoros

R. AYUNTAMIENTO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS
ADMINISTRACIÓN 2021 – 2024

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

ACTA DE ENTREGA-RECEPCION-FINIQUITO
CONTRATO: MAT-OP-FORTAMUN-005/2022

EN EL MUNICIPIO DE MATAMOROS, TAM., SIENDO LAS **14:00** HRS. DEL DIA **2** DEL MES DE **MARZO** DEL AÑO **2023** EN EL SITIO DE LA OBRA SE REUNEN LAS PERSONAS CUYO NOMBRE Y CARGO CON QUE INTERVIENEN, SE MENCIONAN A CONTINUACION:

POR LA **DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS** A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA **"LA CONTRATANTE"**, EL **ING. JOSE RODOLFO REYES FLORES,** DIRECTOR DE OBRA PÚBLICA Y EL **ING. MARCO ANTONIO RAMIREZ SILVA;** AREA DE SUPERVISIÓN.

POR LA EMPRESA **GRUPO CONSTRUCTOR SOLMEX, S. DE R.L. DE C.V.** A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA **"LA CONTRATISTA"**: EL MISMO **LIC. RUBEN LEAL HINOJOSA** EN SU CARACTER DE **REPRESENTANTE LEGAL** Y EL **ARQ. CARLOS ALEJANDRO BADILLO IBARRA** EN SU CARACTER DE **SUPERINTENDENTE DE OBRA.**

LA REUNION TIENE POR OBJETO LLEVAR A CABO LA RECEPCION POR PARTE DE **"LA CONTRATANTE"**, DE LOS TRABAJOS CONSISTENTES EN:

SANEAMIENTO DE CELDA EN RELLENO SANITARIO CARRETERA VICTORIA MATAMOROS KM 21.5, EN EL MUNICIPIO DE MATAMOROS, TAM.

DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS QUE SE RECIBEN:

1.- EXTRACCION CARGA Y ACARREO DE MATERIAL DE BANCO.
2.- TENDIDO Y COMPACTADO DE MATERIAL EN CAPAS DE 30 CM.

UN PLAZO ORIGINAL DE EJECUCION DE **90** DIAS CALENDARIO, CONTADOS DEL **12 DE DICIEMBRE DE 2022 A 11 DE MARZO DE 2023.**

SE HACE CONSTAR QUE LA FECHA DE TERMINACION REAL DE LOS TRABAJOS QUE SE RECIBEN, FUE **2 DE MARZO DE 2023,** DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA **NOTA DE BITÁCORA No. S/N** DE LA MISMA FECHA, POR LO QUE EL PLAZO REAL DE EJECUCIÓN FUE DE **81** DIAS CALENDARIO.

RELACION DE ESTIMACIONES:

EST. No.	PERÍODO	IMPORTE ($) S/ I.V.A.	AMORTIZACIÓN ANTICIPO ($) C/I.V.A.	SALDO ANTICIPO ($) C/I.V.A.	DEDUCCIONES
1	12/12/22 A 6/1/23	3,092,310.00	0.00	0.00	37,881.98
2	7/1/23 A 2/2/23	2,815,650.50	0.00	0.00	28,156.50
3 FIN.	3/2/23 A 2/3/23	90,980.50	0.00	0.00	909.80

Gobierno Municipal de Matamoros 2021 - 2024

R. AYUNTAMIENTO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS
ADMINISTRACIÓN 2021 – 2024

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

ACTA DE ENTREGA-RECEPCION-FINIQUITO
CONTRATO: MAT-OP-FORTAMUN-005/2022

RESUMEN:

CONCEPTO	IMPORTES C/I.V.A.	IMPORTES S/I.V.A.
IMPORTE DEL CONTRATO INCLUYENDO CONVENIO(S):	6,958,877.12	5,999,032.00
IMPORTE TOTAL ESTIMADO	6,958,771.56	5,998,941.00
SALDO NO EJERCIDO QUE SE CANCELA:	105.56	91.00
IMPORTE PAGADO AL CONTRATISTA	6,891,823.28	5,941,226.97
IMPORTE ESTIMADO PENDIENTE DE PAGO	0.00	0.00
IMPORTE DE LAS SANCIONES O ADEUDOS A CARGO DEL CONTRATISTA	0.00	0.00

CONFORME LO ESTABLECE LA **LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS EN SU ARTICULO 75**, PARA RESPONDER DE LOS DEFECTOS DE CONSTRUCCION, VICIOS OCULTOS Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD QUE RESULTE A CARGO DE **"LA CONTRATISTA"** Y A FAVOR DE **"LA CONTRATANTE"** DERIVADOS DEL **CONTRATO** Y DE SUS AMPLIACIONES, QUEDAN VIGENTES LAS SIGUIENTES GARANTIAS:

MONTO ($)	FIANZA NUMERO	EXPIDE
695,877.16		

DECLARACIÓN DE LAS PARTES:
SE HACE CONSTAR QUE **"LA CONTRATANTE"** RECIBE LOS TRABAJOS DESCRITOS, CONCLUIDOS EN SU TOTALIDAD Y OPERANDO ADECUADAMENTE; RESERVANDOSE EL DERECHO DE HACER POSTERIORMENTE LAS RECLAMACIONES QUE ESTIME CONVENIENTES, POR TRABAJOS MAL EJECUTADOS, PAGOS EN EXCESO O PAGOS INDEBIDOS.

POR SU PARTE, EL REPRESENTANTE DE **"LA CONTRATISTA"** **LIC. RUBEN LEAL HINOJOSA**, MANIFIESTA QUE NO TIENEN RECLAMACION ALGUNA QUE HACER, POR LO QUE OTORGA A **"LA CONTRATANTE"** EL MAS AMPLIO FINIQUITO QUE EN DERECHO PROCEDA, RENUNCIANDO A CUALQUIER ACCION LEGAL QUE TENGA POR OBJETO RECLAMAR CUALQUIER PAGO RELACIONADO CON EL CONTRATO Y SUS AMPLIACIONES.

POR LO TANTO, NO SERA FACTIBLE QUE **"LA CONTRATISTA"** PRESENTE RECLAMACIÓN ALGUNA DE PAGO CON POSTERIORIDAD A LA FECHA EN QUE SE FORMALIZA LA PRESENTE **"ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN"**.

000102

Gobierno Municipal de Matamoros 2021 - 2024

R. AYUNTAMIENTO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS
ADMINISTRACIÓN 2021 – 2024

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

ACTA DE ENTREGA-RECEPCION-FINIQUITO
CONTRATO: MAT-OP-FORTAMUN-005/2022

SE DA POR TERMINADO ESTE ACTO, SIENDO LAS **14:30** HORAS DEL DIA **2** DE **MARZO** DEL AÑO **2023** Y, SE LEVANTA ESTA ACTA PARA CONSTANCIA, FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN.

ENTREGA

-

"CONTRATISTA"

CONTRATISTA

GRUPO CONSTRUCTOR SOLMEX, S DE R.L DE C.V.

APODERADO LEGAL

LIC. RUBEN LEAL HINOJOSA

RECIBE
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

ING. JOSE RODOLFO REYES FLORES
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

ING. MARCO ANTONIO RAMIREZ SILVA
AREA DE SUPERVISION

POR LA CONTRALORIA MUNICIPAL

LIC. RAQUEL GONZALEZ MARTINEZ
CONTRALOR MUNICIPAL

000103

CONTRATO NO. MAT-OP-FORTAMUN-004/2022

CONTRATO DE OBRA PUBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE EL R. AYUNTAMIENTO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS, A QUIEN EN LO SUCESIVO PARA LOS EFECTOS DE ESTE CONTRATO SE LE DENOMINARA "LA CONTRATANTE", REPRESENTADA POR EL **C. DR. ALEJANDRO VILLAFAÑEZ ZAMUDIO Y EL ING. MARCO ANTONIO HERNANDEZ ACOSTA**, EN SU CARÁCTER DE SEGUNDO SINDICO Y SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA RESPECTIVAMENTE, Y POR LA OTRA PARTE **GRUPO CONSTRUCTOR SOLMEX S. DE R. L. DE C. V.,** A QUIEN SE LE DENOMINARA "LA CONTRATISTA", REPRESENTADA POR EL **LIC. RUBEN LEAL HINOJOSA** EN SU CARÁCTER DE **GERENTE UNICO**, DE ACUERDO A LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLAUSULAS:

DECLARACIONES

I.- DECLARA **"LA CONTRATANTE"**:

I.1 QUE ES PARTE INTEGRANTE DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, Y ESTÁ GOBERNADO POR UN AYUNTAMIENTO DE ELECCIÓN POPULAR DIRECTA, INTEGRADO POR UN PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDORES Y SÍNDICOS, INVESTIDOS DE PERSONALIDAD JURÍDICA PROPIA Y PATRIMONIO PROPIO, AUTÓNOMO EN SU RÉGIMEN INTERIOR Y CON LIBRE ADMINISTRACIÓN DE SU HACIENDA, RECURSOS Y SERVICIOS DESTINADOS A LA COMUNIDAD LOCAL, SIN MÁS LIMITES QUE LOS EXPRESADOS EN LAS LEYES, DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 115 FRACCIONES I, PRIMER PÁRRAFO, II INCISO "C" DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 130 Y 131 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO; Y 3, 10, 21, 49 FRACCIONES IV, VII Y XXIII DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO.

I.2 QUE EL **C. DR. ALEJANDRO VILLAFAÑEZ ZAMUDIO,** FUE ELEGIDO SEGUNDO SINDICO DEL AYUNTAMIENTO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS, PARA EL PERÍODO CONSTITUCIONAL 2021 – 2024, QUIEN ACREDITA SU PERSONALIDAD CON COPIA CERTIFICADA DEL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO NUMERO 135, TOMO 146, DE FECHA 11 DE NOVIEMBRE DE 2021, EN LA CUAL SE PUBLICA LA RELACION DE LOS INTEGRANTES DE LOS AYUNTAMIENTOS DE LOS 43 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TAMAULIPAS DERIVADO DEL PROCESO ORDINARIO 2020 – 2021 PARA LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS CELEBRADO EL PASADO 06 DE JUNIO DEL 2021, Y FACULTADO PARA INTERVENIR EN LA CELEBRACION DEL PRESENTE INSTRUMENTO EN TERMINOS DE LO ESTABLECIDO POR LOS NUMERALES 55 FRACCION VI, 60 FRACCION XII Y 61 DEL CODIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS EN VIGOR.

I.3 QUE EL **ING. MARCO ANTONIO HERNANDEZ ACOSTA**, FUE NOMBRADO SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA EN LA SESIÓN DEL H. CABILDO DE ESTA CIUDAD EN FECHA 01 DE OCTUBRE DE 2021, COMO LO ACREDITA CON EL NOMBRAMIENTO EXTENDIDO EN SU FAVOR, EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 73 DEL CÓDIGO MUNICIPAL EN VIGOR EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS.

I.4 QUE CONFORME A LAS ATRIBUCIONES CONTENIDAS EN LOS ARTÍCULOS 49 FRACCIÓN XXXI, 189, 190, 191 Y 192 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS, EL AYUNTAMIENTO EN LA ESFERA DE SU COMPETENCIA Y DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES APLICABLES, PODRÁ CELEBRAR CONVENIOS Y CONTRATOS PARA EL DESARROLLO POLÍTICO, ECONÓMICO, SOCIAL Y CULTURAL DEL PAÍS; ADEMÁS, EJERCERÁN DE MANERA COORDINADA LAS FACULTADES CONCURRENTES CON LA FEDERACIÓN O EL ESTADO EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS POR LAS LEYES.

I.5 QUE TIENE ESTABLECIDO SU DOMICILIO EN CALLE SEXTA ENTRE MORELOS Y GONZÁLEZ S/N, ZONA CENTRO, EN H. MATAMOROS, TAMAULIPAS, MISMO QUE SEÑALA PARA LOS FINES Y EFECTOS LEGALES DE ESTE CONTRATO.

I.6 QUE PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, **EL MUNICIPIO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS,** AUTORIZA LA INVERSIÓN CORRESPONDIENTE A LA OBRA OBJETO DE ESTE CONTRATO, MEDIANTE RECURSOS PROVENIENTES **OBRA DIRECTA.**

I.7 QUE CONFORME A LAS LEYES DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO QUE SE CONTIENE EN ESTE INSTRUMENTO SE ADJUDICÓ EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 35 FRACCIÓN I, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS, A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE **LICITACION PUBLICA**, NÚMERO **MAT-OP-FORTAMUN-004/2022** DE FECHA **4 DE AGOSTO DE 2022**, Y QUE EN SU OPORTUNIDAD Y POR CONDUCTO DEL **ARQ. SAMUEL VEGA GARCIA** TITULAR DEL ÁREA DE ***OBRAS PUBLICAS***, SE LLEVÓ A CABO TANTO LA REALIZACIÓN, COMO LA SUPERVISIÓN DE TODO EL PROCESO RELATIVO A LA PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA.

II.- DECLARA EL REPRESENTANTE DE "EL CONTRATISTA" BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD:

II.1.- QUE ACREDITA LA LEGAL EXISTENCIA DE SU REPRESENTADA CON LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO **311**, DE FECHA **1 DE JULIO DE 2013**, OTORGADA ANTE LA FE DEL LICENCIADO **DANIEL III GONZALEZ VILLANUEVA** NOTARIO PÚBLICO NÚMERO **86** DE **H. MATAMOROS** INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO CON EL NÚMERO **1917*3** CON FECHA **18 DE JULIO DE 2017.**

EN EL CASO DE QUE EXISTAN REFORMAS O MODIFICACIONES A LA CONSTITUTIVA SE DEBERÁN RELACIONAR SIEMPRE Y CUANDO IMPLIQUEN MODIFICACIONES A LA DENOMINACIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA, SU CONSTITUCIÓN O CAPITAL CONTABLE.

II.2.- EL **LIC. RUBEN LEAL HINOJOSA**, ACREDITA SU PERSONALIDAD COMO **GERENTE UNICO** DE LA EMPRESA DENOMINADA **GRUPO CONSTRUCTOR SOLMEX S. DE R. L. DE C. V.** CON EL TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO **311,** DE FECHA **1 DE JULIO DE 2013** OTORGADA ANTE LA FE DEL LICENCIADO **DANIEL III GONZALEZ VILLANUEVA**, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO **86**, DE **MATAMOROS, TAM..,** Y MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SU PERSONALIDAD NO LE HA SIDO REVOCADA, MODIFICADA, NI LIMITADA EN FORMA ALGUNA.

II.3.- QUE SU REPRESENTADA TIENE CAPACIDAD JURÍDICA PARA CONTRATAR Y CUENTA CON LA ORGANIZACIÓN ASÍ COMO CON LOS RECURSOS TÉCNICOS, MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS NECESARIOS PARA OBLIGARSE A LA EJECUCIÓN DE LA OBRA PÚBLICA A QUE ESTE CONTRATO SE REFIERE Y QUE DENTRO DE SU OBJETO SOCIAL SE ENCUENTRA CONSTRUCCION EN GENERAL OBRA CIVIL, MECANICA Y ELECTRICA CONSTRUCCION DE OBRAS RELACIONADAS CON LA DISTRIBUCION DE PETROLEO Y GAS

II.4.- QUE SU REPRESENTADA CUENTA CON LOS SIGUIENTES REGISTROS:

REGISTRO PATRONAL ANTE EL I.M.S.S. **E9438016102**
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: **GCS130701684**
REGISTRO DE LA CÁMARA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN: **S/N**
REGISTRO DE CONTRALORIA MUNICIPAL: **338 MMT-CM-OP/2022**

II.5.- QUE TIENE ESTABLECIDO SU DOMICILIO FISCAL EN **CALLE JUVENTINO ROSAS No. 303 1B, COL. BUENAVISTA** MISMO QUE SE SEÑALA PARA TODOS LOS FINES Y EFECTOS LEGALES DE ESTE CONTRATO.

II.6.- QUE CONOCE EL CONTENIDO Y LOS REQUISITOS QUE ESTABLECEN LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SU REGLAMENTO, ASÍ COMO LAS DEMÁS NORMAS QUE REGULAN LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS EN MATERIA DE OBRAS PÚBLICAS, Y ESPECÍFICAMENTE EL CONTENIDO DE LOS ANEXOS, QUE DEBIDAMENTE FIRMADOS POR LAS PARTES, INTEGRAN EL PRESENTE CONTRATO, MISMOS QUE SE ESPECIFICAN EN LA CLÁUSULA PRIMERA.

II.7.- QUE CON ANTERIORIDAD A LA CELEBRACIÓN DE ESTE CONTRATO HA INSPECCIONADO EL SITIO EN EL QUE SE ENCUENTRA EL INMUEBLE EN EL QUE SE LLEVARÁ A CABO LA OBRA Y QUE HA EVALUADO TODOS LOS ASPECTOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE ÉSTE CONTRATO SE REFIERE.

II.8.- QUE SU REPRESENTADA NO SE ENCUENTRA BAJO NINGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS POR EL ARTÍCULO 59 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS, QUE LE IMPIDA CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO.

III.- DECLARAN LOS REPRESENTANTES DE LAS PARTES:

III.1.- QUE RECONOCEN MUTUAMENTE LA EXISTENCIA Y CAPACIDAD LEGAL DE SUS REPRESENTADAS, ASÍ COMO LA PERSONALIDAD JURÍDICA CON LA QUE SE OSTENTAN PARA LA CELEBRACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO.

III.2.- QUE EN VIRTUD DE LAS ANTERIORES DECLARACIONES Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 54 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS, CELEBRAN EL PRESENTE CONTRATO, OBLIGÁNDOSE EN SUS TÉRMINOS, SOMETIÉNDOSE A LO QUE PREVIENEN LOS DIVERSOS ORDENAMIENTOS ENCARGADOS DE REGULAR LOS ACTOS JURÍDICOS DE ESTA NATURALEZA.

III.3.- TODOS LOS EVENTOS QUE SUCEDAN DURANTE EL DESARROLLO DE LOS TRABAJOS OBJETO DEL CONTRATO, TALES COMO AVANCES, MODIFICACIONES Y DEMÁS, SE REGISTRARAN EN LA BITÁCORA CORRESPONDIENTE, FORMANDO ÉSTA, PARTE INTEGRAL DEL CONTRATO.
DE CONFORMIDAD CON LAS DECLARACIONES QUE ANTECEDEN, LAS PARTES SE SUJETAN A LAS SIGUIENTES:

CLAUSULAS

PRIMERA.- OBJETO DEL CONTRATO

"LA CONTRATANTE" ENCOMIENDA A "EL CONTRATISTA" LA REALIZACIÓN DE UNA OBRA PÚBLICA **COMPACTACION DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION PARA CUBIERTA DE CELDA Y CONSTRUCCION DE FOSA PARA LLANTAS RELLENO SANITARIO, CARR. VICTORIA-MATAMOROS KM. 21.5 EN EL MUNICIPIO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS,** MISMA QUE SE LLEVARÁ A CABO EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL **11 DE AGOSTO DE 2022** AL **8 DE NOVIEMBRE DE 2022** Y ÉSTE SE OBLIGA A REALIZARLA HASTA SU TOTAL TERMINACIÓN CONFORME A ANEXO AE-12; CATÁLOGO DE CONCEPTOS, CON PRESUPUESTO DE OBRA , ANEXO AE-10; PROGRAMA DE EROGACIONES MENSUALES DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, ANEXOS AE-3 A, AE-3B Y AE-3C ; LISTADOS DE INSUMOS DE MATERIALES Y EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE, MANO DE OBRA, MAQUINARÍA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN CON CANTIDADES, UNIDADES A UTILIZAR E IMPORTE, ANEXO AT-13; PROGRAMA CALENDARIZADO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, ANEXOS AT-14 B, AT-14 C, AT-14 A Y AT-14 D; PROGRAMAS DE SUMINISTRO O UTILIZACIÓN DE INSUMOS, DE MANO DE OBRA, MAQUINARÍA, EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, MATERIALES Y UTILIZACIÓN DE PERSONAL PROFESIONAL Y TÉCNICO, ANEXO AT-5; PLANOS GENERALES DE CONSTRUCCIÓN Y ESPECIFICACIONES PARTICULARES DE CONSTRUCCIÓN; ANEXO AT-1 DESCRIPCIÓN DE LA PLANEACIÓN INTEGRAL DEL LICITANTE Y PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, MISMOS QUE FIRMADOS POR LAS PARTES SE TIENEN AQUÍ POR REPRODUCIDOS COMO PARTE INTEGRANTE DE ESTE CONTRATO, ACATANDO PARA ELLO LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS EN LOS DIVERSOS ORDENAMIENTOS Y NORMAS DE CONSTRUCCIÓN VIGENTES EN EL LUGAR EN DONDE DEBAN REALIZARSE LOS TRABAJOS Y DEMÁS LEGISLACIÓN APLICABLE.

SEGUNDA.- MONTO DEL CONTRATO

EL MONTO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS ASCIENDE A LA CANTIDAD DE **$ 3,111,042.67 (TRES MILLONES CIENTO ONCE MIL CUARENTA Y DOS PESOS 67/100 M.N.)** MÁS EL IMPUESTO AL VALOR

000106

R. AYUNTAMIENTO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS
ADMINISTRACIÓN 2021 – 2024

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

ACTA DE ENTREGA-RECEPCION-FINIQUITO
CONTRATO: MAT-OP-FORTAMUN-004/2022

EN EL MUNICIPIO DE MATAMOROS, TAM., SIENDO LAS **12:00** HRS. DEL DIA **7** DEL MES DE **OCTUBRE** DEL AÑO **2022** EN EL SITIO DE LA OBRA SE REUNEN LAS PERSONAS CUYO NOMBRE Y CARGO CON QUE INTERVIENEN, SE MENCIONAN A CONTINUACION:

POR LA **DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS** A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA **"LA CONTRATANTE"**; EL **ARQ. SAMUEL VEGA GARCIA,** DIRECTOR DE OBRA PÚBLICA Y EL **ING. MARCO ANTONIO RAMIREZ SILVA;** AREA DE SUPERVISIÓN.

POR LA EMPRESA **GRUPO CONSTRUCTOR SOLMEX, S. DE R.L. DE C.V.** A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA **"LA CONTRATISTA"**: EL MISMO **LIC. RUBEN LEAL HINOJOSA** EN SU CARACTER DE **REPRESENTANTE LEGAL** Y EL **ING. MIGUEL ANGEL SALINAS LEAL** EN SU CARACTER DE **SUPERINTENDENTE DE OBRA.**

LA REUNION TIENE POR OBJETO LLEVAR A CABO LA RECEPCION POR PARTE DE **"LA CONTRATANTE"**, DE LOS TRABAJOS CONSISTENTES EN:

COMPACTACION DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION PARA CUBIERTA DE CELDAS Y CONSTRUCCION DE FOSA PARA LLANTAS EN RELLENO SANITARIO CARRETERA VICTORIA MATAMOROS KM 21.5, EN EL MUNICIPIO DE MATAMOROS, TAM.

DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS QUE SE RECIBEN:

CUBIERTA DE CELDA

C1.- EXTRACCION CARGA Y ACARREO DE MATERIAL DE BANCO.
C2.- TENDIDO Y COMPACTADO DE MATERIAL EN CAPAS DE 30 CM.

FOSA PARA LLANTAS

F1.- DESMONTE Y/O DESHIERBE POR MEDIOS MECANICOS.
F2.- EXCAVACION A CIELO ABIERTO POR MEDIOS MECANICOS.

DREN PARA ESCURRIMIENTOS

D1.- EXCAVACION A CIELO ABIERTO POR MEDIOS MECANICOS.

UN PLAZO ORIGINAL DE EJECUCION DE **90** DIAS CALENDARIO, CONTADOS DEL **11 DE AGOSTO A 8 DE NOVIEMBRE DE 2022.**

SE HACE CONSTAR QUE LA FECHA DE TERMINACION REAL DE LOS TRABAJOS QUE SE RECIBEN, FUE **7 DE OCTUBRE DE 2022,** DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA **NOTA DE BITÁCORA No. S/N** DE LA MISMA FECHA, POR LO QUE EL PLAZO REAL DE EJECUCIÓN FUE DE **58** DIAS CALENDARIO.

RELACION DE ESTIMACIONES:

EST. No.	PERÍODO	IMPORTE ($) S/ I.V.A.	AMORTIZACIÓN ANTICIPO ($) C/I.V.A.	SALDO ANTICIPO ($) C/I.V.A.	DEDUCCIONES
1	11/8/22 A 9/9/22	1,363,462.88	474,485.08	533,492.74	16,994.56
2 FIN.	10/9/22 A 7/10/22	1,532,607.54	533,492.74	0.00	15,326.08

000107

ACTA DE ENTREGA-RECEPCION-FINIQUITO
CONTRATO: MAT-OP-FORTAMUN-004/2022

RESUMEN:

CONCEPTO	IMPORTES C/I.V.A.	IMPORTES S/I.V.A.
IMPORTE DEL CONTRATO INCLUYENDO CONVENIO(S):	3,359,926.08	2,896,488.00
IMPORTE TOTAL ESTIMADO	3,359,441.69	2,896,070.42
SALDO NO EJERCIDO QUE SE CANCELA:	484.39	484.39
IMPORTE PAGADO AL CONTRATISTA	3,327,121.05	2,868,207.80
IMPORTE ESTIMADO PENDIENTE DE PAGO	0.00	0.00
IMPORTE DE LAS SANCIONES O ADEUDOS A CARGO DEL CONTRATISTA	0.00	0.00

CONFORME LO ESTABLECE LA **LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS EN SU ARTICULO 75**, PARA RESPONDER DE LOS DEFECTOS DE CONSTRUCCION, VICIOS OCULTOS Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD QUE RESULTE A CARGO DE **"LA CONTRATISTA"** Y A FAVOR DE **"LA CONTRATANTE"** DERIVADOS DEL **CONTRATO** Y DE SUS AMPLIACIONES, QUEDAN VIGENTES LAS SIGUIENTES GARANTIAS:

MONTO ($)	FIANZA NÚMERO	EXPIDE
335,944.17		

DECLARACIÓN DE LAS PARTES:

SE HACE CONSTAR QUE **"LA CONTRATANTE"** RECIBE LOS TRABAJOS DESCRITOS, CONCLUIDOS EN SU TOTALIDAD Y OPERANDO ADECUADAMENTE; RESERVANDOSE EL DERECHO DE HACER POSTERIORMENTE LAS RECLAMACIONES QUE ESTIME CONVENIENTES, POR TRABAJOS MAL EJECUTADOS, PAGOS EN EXCESO O PAGOS INDEBIDOS.

POR SU PARTE, EL REPRESENTANTE DE **"LA CONTRATISTA"** **LIC. RUBEN LEAL HINOJOSA**, MANIFIESTA QUE NO TIENEN RECLAMACION ALGUNA QUE HACER, POR LO QUE OTORGA A **"LA CONTRATANTE"** EL MAS AMPLIO FINIQUITO QUE EN DERECHO PROCEDA, RENUNCIANDO A CUALQUIER ACCION LEGAL QUE TENGA POR OBJETO RECLAMAR CUALQUIER PAGO RELACIONADO CON EL CONTRATO Y SUS AMPLIACIONES.

POR LO TANTO, NO SERA FACTIBLE QUE **"LA CONTRATISTA"** PRESENTE RECLAMACIÓN ALGUNA DE PAGO CON POSTERIORIDAD A LA FECHA EN QUE SE FORMALIZA LA PRESENTE **"ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN"**.

Gobierno Municipal de Matamoros

R. AYUNTAMIENTO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS
ADMINISTRACIÓN 2021 – 2024

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

ACTA DE ENTREGA-RECEPCION-FINIQUITO
CONTRATO: MAT-OP-FORTAMUN-004/2022

SE DA POR TERMINADO ESTE ACTO, SIENDO LAS **12:30** HORAS DEL DIA **7** DE **OCTUBRE** DEL AÑO **2022** Y, SE LEVANTA ESTA ACTA PARA CONSTANCIA, FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN.

ENTREGA

"CONTRATISTA"

CONTRATISTA

GRUPO INDUSTRIAL SOLMEX, S. DE R.L. DE C.V.

APODERADO LEGAL

LIC. RUBEN LEAL HINOJOSA

RECIBE

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

ARQ. SAMUEL VEGA GARCIA
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

ING. MARCO ANTONIO RAMIREZ SILVA
AREA DE SUPERVISION

POR LA CONTRALORIA MUNICIPAL

LIC. RAQUEL GONZALEZ MARTINEZ
CONTRALOR MUNICIPAL

CONTRATO NO. MAT-OP-FISM-031/2022

CONTRATO DE OBRA PUBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE EL R. AYUNTAMIENTO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS, A QUIEN EN LO SUCESIVO PARA LOS EFECTOS DE ESTE CONTRATO SE LE DENOMINARA "LA CONTRATANTE", REPRESENTADA POR EL **C. DR. ALEJANDRO VILLAFAÑEZ ZAMUDIO Y EL ING. MARCO ANTONIO HERNANDEZ ACOSTA**, EN SU CARÁCTER DE SEGUNDO SINDICO Y SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA RESPECTIVAMENTE, Y POR LA OTRA PARTE **GRUPO CONSTRUCTOR SOLMEX S. DE R. L. DE C. V.,** A QUIEN SE LE DENOMINARA "LA CONTRATISTA", REPRESENTADA POR EL **LIC. RUBEN LEAL HINOJOSA** EN SU CARÁCTER DE **GERENTE UNICO**, DE ACUERDO A LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLAUSULAS:

DECLARACIONES

I.- DECLARA **"LA CONTRATANTE"**:

I.1 QUE ES PARTE INTEGRANTE DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, Y ESTÁ GOBERNADO POR UN AYUNTAMIENTO DE ELECCIÓN POPULAR DIRECTA, INTEGRADO POR UN PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDORES Y SÍNDICOS, INVESTIDOS DE PERSONALIDAD JURÍDICA PROPIA Y PATRIMONIO PROPIO, AUTÓNOMO EN SU RÉGIMEN INTERIOR Y CON LIBRE ADMINISTRACIÓN DE SU HACIENDA, RECURSOS Y SERVICIOS DESTINADOS A LA COMUNIDAD LOCAL, SIN MÁS LIMITES QUE LOS EXPRESADOS EN LAS LEYES, DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 115 FRACCIONES I, PRIMER PÁRRAFO, II INCISO "C" DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 130 Y 131 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO; Y 3, 10, 21, 49 FRACCIONES IV, VII Y XXIII DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO.

I.2 QUE EL **C. DR. ALEJANDRO VILLAFAÑEZ ZAMUDIO,** FUE ELEGIDO SEGUNDO SINDICO DEL AYUNTAMIENTO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS, PARA EL PERÍODO CONSTITUCIONAL 2021 – 2024, QUIEN ACREDITA SU PERSONALIDAD CON COPIA CERTIFICADA DEL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO NUMERO 135, TOMO 146, DE FECHA 11 DE NOVIEMBRE DE 2021, EN LA CUAL SE PUBLICA LA RELACION DE LOS INTEGRANTES DE LOS AYUNTAMIENTOS DE LOS 43 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TAMAULIPAS DERIVADO DEL PROCESO ORDINARIO 2020 – 2021 PARA LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS CELEBRADO EL PASADO 06 DE JUNIO DEL 2021, Y FACULTADO PARA INTERVENIR EN LA CELEBRACION DEL PRESENTE INSTRUMENTO EN TERMINOS DE LO ESTABLECIDO POR LOS NUMERALES 55 FRACCION VI, 60 FRACCION XII Y 61 DEL CODIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS EN VIGOR.

I.3 QUE EL **ING. MARCO ANTONIO HERNANDEZ ACOSTA,** FUE NOMBRADO SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA EN LA SESIÓN DEL H. CABILDO DE ESTA CIUDAD EN FECHA 01 DE OCTUBRE DE 2021, COMO LO ACREDITA CON EL NOMBRAMIENTO EXTENDIDO EN SU FAVOR, EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 73 DEL CÓDIGO MUNICIPAL EN VIGOR EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS.

I.4 QUE CONFORME A LAS ATRIBUCIONES CONTENIDAS EN LOS ARTÍCULOS 49 FRACCIÓN XXXI, 189, 190, 191 Y 192 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS, EL AYUNTAMIENTO EN LA ESFERA DE SU COMPETENCIA Y DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES APLICABLES, PODRÁ CELEBRAR CONVENIOS Y CONTRATOS PARA EL DESARROLLO POLÍTICO, ECONÓMICO, SOCIAL Y CULTURAL DEL PAÍS; ADEMÁS, EJERCERÁN DE MANERA COORDINADA LAS FACULTADES CONCURRENTES CON LA FEDERACIÓN O EL ESTADO EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS POR LAS LEYES.

I.5 QUE TIENE ESTABLECIDO SU DOMICILIO EN CALLE SEXTA ENTRE MORELOS Y GONZÁLEZ S/N, ZONA CENTRO, EN H. MATAMOROS, TAMAULIPAS, MISMO QUE SEÑALA PARA LOS FINES Y EFECTOS LEGALES DE ESTE CONTRATO.

I.6 QUE PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, **EL MUNICIPIO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS,** AUTORIZA LA INVERSIÓN CORRESPONDIENTE A LA OBRA OBJETO DE ESTE CONTRATO, MEDIANTE RECURSOS PROVENIENTES **FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL.**

I.7 QUE CONFORME A LAS LEYES DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO QUE SE CONTIENE EN ESTE INSTRUMENTO SE ADJUDICÓ EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 35 FRACCIÓN II, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS, A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE **INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS**, NÚMERO **MAT-OP-FISM-031/2022** DE FECHA **28 DE JULIO DE 2022**, Y QUE EN SU OPORTUNIDAD Y POR CONDUCTO DEL TITULAR **ARQ. SAMUEL VEGA GARCIA** DEL ÁREA DE ***OBRAS PUBLICAS***, SE LLEVÓ A CABO TANTO LA REALIZACIÓN, COMO LA SUPERVISIÓN DE TODO EL PROCESO RELATIVO A LA PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA.

II.- DECLARA EL REPRESENTANTE DE "EL CONTRATISTA" BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD:

II.1.- QUE ACREDITA LA LEGAL EXISTENCIA DE SU REPRESENTADA CON LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO **311**, DE FECHA **1 DE JULIO DE 2013**, OTORGADA ANTE LA FE DEL LICENCIADO **DANIEL III GONZALEZ VILLANUEVA** NOTARIO PÚBLICO NÚMERO **86** DE **H. MATAMOROS** INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO CON EL NÚMERO **1917*3** CON FECHA **18 DE JULIO DE 2017.**

EN EL CASO DE QUE EXISTAN REFORMAS O MODIFICACIONES A LA CONSTITUTIVA SE DEBERÁN RELACIONAR SIEMPRE Y CUANDO IMPLIQUEN MODIFICACIONES A LA DENOMINACIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA, SU CONSTITUCIÓN O CAPITAL CONTABLE.

II.2.- EL **LIC. RUBEN LEAL HINOJOSA**, ACREDITA SU PERSONALIDAD COMO **GERENTE UNICO** DE LA EMPRESA DENOMINADA **GRUPO CONSTRUCTOR SOLMEX S. DE R. L. DE C. V.** CON EL TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO **311,** DE FECHA **1 DE JULIO DE 2013** OTORGADA ANTE LA FE DEL LICENCIADO **DANIEL III GONZALEZ VILLANUEVA**, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO **86**, DE **MATAMOROS, TAM..,** Y MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SU PERSONALIDAD NO LE HA SIDO REVOCADA, MODIFICADA, NI LIMITADA EN FORMA ALGUNA.

II.3.- QUE SU REPRESENTADA TIENE CAPACIDAD JURÍDICA PARA CONTRATAR Y CUENTA CON LA ORGANIZACIÓN ASÍ COMO CON LOS RECURSOS TÉCNICOS, MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS NECESARIOS PARA OBLIGARSE A LA EJECUCIÓN DE LA OBRA PÚBLICA A QUE ESTE CONTRATO SE REFIERE Y QUE DENTRO DE SU OBJETO SOCIAL SE ENCUENTRA CONSTRUCCION EN GENERAL OBRA CIVIL, MECANICA Y ELECTRICA CONSTRUCCION DE OBRAS RELACIONADAS CON LA DISTRIBUCION DE PETROLEO Y GAS

II.4.- QUE SU REPRESENTADA CUENTA CON LOS SIGUIENTES REGISTROS:

REGISTRO PATRONAL ANTE EL I.M.S.S. **E9438016102**
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: **GCS1307016S4**
REGISTRO DE LA CÁMARA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN: **S/N**
REGISTRO DE CONTRALORIA MUNICIPAL: **338 MMT-CM-OP/2022**

II.5.- QUE TIENE ESTABLECIDO SU DOMICILIO FISCAL EN **CALLE JUVENTINO ROSAS No. 303 1B, COL. BUENAVISTA** MISMO QUE SE SEÑALA PARA TODOS LOS FINES Y EFECTOS LEGALES DE ESTE CONTRATO.

II.6.- QUE CONOCE EL CONTENIDO Y LOS REQUISITOS QUE ESTABLECEN LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SU REGLAMENTO, ASÍ COMO LAS DEMÁS NORMAS QUE REGULAN LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS EN MATERIA DE OBRAS PÚBLICAS, Y ESPECÍFICAMENTE EL CONTENIDO DE LOS ANEXOS, QUE DEBIDAMENTE FIRMADOS POR LAS PARTES, INTEGRAN EL PRESENTE CONTRATO, MISMOS QUE SE ESPECIFICAN EN LA CLÁUSULA PRIMERA.

II.7.- QUE CON ANTERIORIDAD A LA CELEBRACIÓN DE ESTE CONTRATO HA INSPECCIONADO EL SITIO EN EL QUE SE ENCUENTRA EL INMUEBLE EN EL QUE SE LLEVARÁ A CABO LA OBRA Y QUE HA EVALUADO TODOS LOS ASPECTOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE ÉSTE CONTRATO SE REFIERE.

II.8.- QUE SU REPRESENTADA NO SE ENCUENTRA BAJO NINGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS POR EL ARTÍCULO 59 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS, QUE LE IMPIDA CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO.

III.- DECLARAN LOS REPRESENTANTES DE LAS PARTES:

III.1.- QUE RECONOCEN MUTUAMENTE LA EXISTENCIA Y CAPACIDAD LEGAL DE SUS REPRESENTADAS, ASÍ COMO LA PERSONALIDAD JURÍDICA CON LA QUE SE OSTENTAN PARA LA CELEBRACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO.

III.2.- QUE EN VIRTUD DE LAS ANTERIORES DECLARACIONES Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 54 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS, CELEBRAN EL PRESENTE CONTRATO, OBLIGÁNDOSE EN SUS TÉRMINOS, SOMETIÉNDOSE A LO QUE PREVIENEN LOS DIVERSOS ORDENAMIENTOS ENCARGADOS DE REGULAR LOS ACTOS JURÍDICOS DE ESTA NATURALEZA.

III.3.- TODOS LOS EVENTOS QUE SUCEDAN DURANTE EL DESARROLLO DE LOS TRABAJOS OBJETO DEL CONTRATO, TALES COMO AVANCES, MODIFICACIONES Y DEMÁS, SE REGISTRARAN EN LA BITÁCORA CORRESPONDIENTE, FORMANDO ÉSTA, PARTE INTEGRAL DEL CONTRATO.

DE CONFORMIDAD CON LAS DECLARACIONES QUE ANTECEDEN, LAS PARTES SE SUJETAN A LAS SIGUIENTES:

CLAUSULAS

PRIMERA.- OBJETO DEL CONTRATO

"LA CONTRATANTE" ENCOMIENDA A "EL CONTRATISTA" LA REALIZACIÓN DE UNA OBRA PÚBLICA **CONSTRUCCION DE UN AULA INDIVIDUAL ESCUELA PRIMARIA JOSE MARIA CARDENAS EN LA COLONIA CABRAS PINTAS EN EL MUNICIPIO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS,** MISMA QUE SE LLEVARÁ A CABO EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL **8 DE AGOSTO DE 2022** AL **5 DE NOVIEMBRE DE 2022** Y ÉSTE SE OBLIGA A REALIZARLA HASTA SU TOTAL TERMINACIÓN CONFORME A ANEXO AE-12; CATÁLOGO DE CONCEPTOS, CON PRESUPUESTO DE OBRA , ANEXO AE-10; PROGRAMA DE EROGACIONES MENSUALES DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, ANEXOS AE-3 A, AE-3B Y AE-3C ; LISTADOS DE INSUMOS DE MATERIALES Y EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE, MANO DE OBRA, MAQUINARÍA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN CON CANTIDADES, UNIDADES A UTILIZAR E IMPORTE, ANEXO AT-13; PROGRAMA CALENDARIZADO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, ANEXOS AT-14 B, AT-14 C, AT-14 A Y AT-14 D; PROGRAMAS DE SUMINISTRO O UTILIZACIÓN DE INSUMOS, DE MANO DE OBRA, MAQUINARÍA, EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, MATERIALES Y UTILIZACIÓN DE PERSONAL PROFESIONAL Y TÉCNICO, ANEXO AT-5; PLANOS GENERALES DE CONSTRUCCIÓN Y ESPECIFICACIONES PARTICULARES DE CONSTRUCCIÓN; ANEXO AT-1 DESCRIPCIÓN DE LA PLANEACIÓN INTEGRAL DEL LICITANTE Y PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, MISMOS QUE FIRMADOS POR LAS PARTES SE TIENEN AQUÍ POR REPRODUCIDOS COMO PARTE INTEGRANTE DE ESTE CONTRATO, ACATANDO PARA ELLO LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS EN LOS DIVERSOS ORDENAMIENTOS Y NORMAS DE CONSTRUCCIÓN VIGENTES EN EL LUGAR EN DONDE DEBAN REALIZARSE LOS TRABAJOS Y DEMÁS LEGISLACIÓN APLICABLE.

SEGUNDA.- MONTO DEL CONTRATO

EL MONTO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS ASCIENDE A LA CANTIDAD DE **$ 535,700.34 (QUINIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SETECIENTOS PESOS 34/100 M.N.)** MÁS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA), QUE CORRESPONDE A LA CANTIDAD DE $ **85,712.05 (OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS DOCE PESOS 5/100 M.N.)** DANDO UN MONTO TOTAL DE: $ **621,412.39 (SEISCIENTOS**

Gobierno Municipal de Matamoros

R. AYUNTAMIENTO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS
ADMINISTRACION 2021 - 2024
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
Y ECOLOGIA
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ACTA DE ENTREGA RECEPCION - FINIQUITO
CONTRATO: MAT-OP-FISM-031/2022

EN LA ESCUELA PRIMARIA JOSE MARIA CARENAS DE LA COLONIA CABRAS PINTAS, MUNICIPIO DE MATAMOROS, TAM. SIENDO LAS 10:00 HRS DEL DIA 21 DE DICIEMBRE DE 2022 EN EL SITIO DE LA OBRA SE REUNEN LAS PERSONAS CUYO NOMBRE Y CARGO CON QUE INTERVIENEN, SE MENCIONAN A CONTINUACION:

POR LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA LA CONTRATANTE , EL ARQ. SAMUEL VEGA GARCIA : DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, Y EL ING. JOSE RODOLFO REYES FLORES : DEL AREA DE SUPERVISIÓN

POR LA EMPRESA GRUPO CONSTRUCTOR SOLMEX, S. DE R.L. DE C.V. A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA "LA CONTRATISTA": LIC. RUBEN LEAL HINOJOSA EN SU CARACTER DE GERENTE UNICO Y EL TAMBIEN EN SU CARACTER DE SUPERINTENDENTE DE OBRA.

LA REUNION TIENE POR OBJETO LLEVAR A CABO LA RECEPCION POR PARTE DE "LA CONTRATANTE", DE LOS TRABAJOS CONSISTENTES EN:

CONSTRUCCION DE UN AULA INDIVIDUAL ESCUELA PRIMARIA JOSE MARIA CARDENAS EN LA COLONIA CABRAS PINTAS, EN EL MUNICIPIO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS

DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS QUE SE RECIBEN:

1.- CONSTRUCCION DE CIMENTACION CON ZAPATAS CORRIDAS
2.- CONSTRUCCION DE RODAPIE Y MURO DE BLOCK 15-20-40
3.- CONSTRUCCION DE CADENAS CASTILOS Y CERRAMIENTOS DE CONCRETO ARMADO
4.- LOSA DE CONCRETO ARMADO DE 10 CM. CON IMPERMEABILIZANTE APP
5.- PUERTA Y CANCELERIA DE ALUMINIO
6.- SUMINISTRO DE LUMINARIAS, SALIDAS ELECTRICAS Y TABLEROS
7.- PINTURA GENERAL

UN PLAZO ORIGINAL DE EJECUCION DE 90 (NOVENTA) DIAS CALENDARIO, CONTADOS DEL 08 DE AGOSTO DE 2022 AL 05 DE NOVIEMBRE DE 2022

SE HACE CONSTAR QUE LA FECHA DE TERMINACION REAL DE LOS TRABAJOS QUE SE RECIBEN, FUE EL 05 DE NOVIEMBRE DE 2022 DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA NOTA DE BITACORA No._____, POR LO QUE EL PLAZO REAL DE EJECUCION FUE DE 90 (NOVENTA) DIAS CALENDARIO.

RELACION DE ESTIMACIONES

EST. No.	PERIODO	IMPORTE ($) s/IVA	AMORTIZACION ANTICIPO ($) C/IVA	SALDO ANTICIPO ($) C/IVA	DEDUCCIONES	No. FACTURA
1	De 8 de agosto de 2022 a 7 de septiembre de 2022	166,252.05	57,855.71	128,568.01	1,855.37	433
2	De 8 de septiembre de 2022 a 6 de octubre de 2022	160,921.83	56,000.80	72,567.21	1,795.89	435
3 FINIQUITO	De 7 de octubre de 2022 a 5 de noviembre de 2022	208,526.46	72,567.21	0.00	2,327.15	439

000113

Gobierno Municipal de Matamoros

R. AYUNTAMIENTO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS
ADMINISTRACION 2021 - 2024
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
Y ECOLOGIA
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ACTA DE ENTREGA RECEPCION - FINIQUITO
CONTRATO: MAT-OP-FISM-031/2022

RESUMEN

CONCEPTO	IMPORTES C/I.V.A.	IMPORTES S/I.V.A.
IMPORTE DEL CONTRATO INCLUYENDO CONVENIO(S):	621,412.39	535,700.34
IMPORTE TOTAL ESTIMADO:	621,412.39	535,700.34
SALDO NO EJERCIDO QUE SE CANCELA:	0.00	0.00
IMPORTE PAGADO AL CONTRATISTA:	615,433.98	530,546.53
IMPORTE ESTIMADO PENDIENTE DE PAGO:		
IMPORTE DE LAS SANCIONES O ADEUDOS A CARGO DEL CONTRATISTA:	6,616.08	5,703.52

CONFORME LO ESTABLECE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS EN SU ARTICULO 75, PARA RESPONDER DE LOS DEFECTOS DE CONSTRUCCION, VICIOS OCULTOS Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD QUE RESULTE A CARGO DE "LA CONSTRATISTA" Y A FAVOR DE "LA CONTRATANTE" DERIVADOS DEL CONTRATO Y DE SUS AMPLIACIONES, QUEDAN VIGENTES LAS SIGUIENTES GARANTIAS:

MONTO ($)	FIANZA NUMERO	EXPIDE
62,141.24		0

DECLARACION DE LAS PARTES:

SE HACE CONSTAR QUE "LA CONTRATANTE" RECIBE LOS TRABAJOS DESCRITOS, CONLCUIDOS EN SU TOTALIDAD Y OPERANDO ADECUADAMENTE: RESERVANDOSE EL DERECHO DE HACER POSTERIORMENTE LAS RECLAMACIONES QUE ESTIME CONVENIENTES, POR TRABAJOS MAL EJECUTADOS, PAGOS EN EXCESO O PAGOS INDEBIDOS.

POR SU PARTE, EL REPRESENTANTE DE "LA CONTRATISTA" LIC. RUBEN LEAL HINOJOSA MANIFIESTA QUE NO TIENE RECLAMACION ALGUNA QUE HACER, POR LO QUE OTORGA A "LA CONTRATANTE" EL MAS AMPLIO FINIQUITO QUE EN DERECHO PROCEDA, RENUNCIANDO A CUALQUIER ACCION LEGAL QUE TENGA POR OBJETO RECLAMAR CUALQUIER PAGO RELACIONADO CON EL CONTRATO Y POR LO TANTO, NO SERA FACTIBLE QUE "LA CONTRATISTA"PRESENTE RECLAMACION ALGUNA DE PAGO CON POSTERIORIDAD A LA FECHA EN QUE SE FORMALIZA LA PRESENTE "ACTA DE ENTREGA-RECEPCION".

000114

Gobierno Municipal de Matamoros

R. AYUNTAMIENTO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS
ADMINISTRACION 2021 - 2024
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
Y ECOLOGIA
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ACTA DE ENTREGA RECEPCION - FINIQUITO
CONTRATO: MAT-OP-FISM-031/2022

SE DA POR TERMINADO ESTE ACTO SIENDO LAS 11:00 HRS DEL DIA 21 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS Y SE LEVANTA ESTA ACTA PARA CONSTANCIA, FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN.

ENTREGA
GRUPO CONSTRUCTOR SOLMEX, S. DE R.L. DE C.V.
"CONTRATISTA"

LIC. RUBEN LEAL HINOJOSA
GERENTE UNICO

LIC. RUBEN LEAL HINOJOSA
SUPERINTENDENTE DE OBRA

RECIBE
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ARQ. SAMUEL VEGA GARCIA
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

ING. JOSE RODOLFO REYES FLORES
AREA DE SUPERVISION

POR LA CONTRALORIA MUNICIPAL

LIC. RAQUEL GONZALEZ MARTINEZ
CONTRALORA MUNICIPAL

000115

CONTRATO NO. MAT-OP-FISM-052/2022

CONTRATO DE OBRA PUBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE EL R. AYUNTAMIENTO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS, A QUIEN EN LO SUCESIVO PARA LOS EFECTOS DE ESTE CONTRATO SE LE DENOMINARA "LA CONTRATANTE", REPRESENTADA POR EL **C. DR. ALEJANDRO VILLAFAÑEZ ZAMUDIO Y EL ING. MARCO ANTONIO HERNANDEZ ACOSTA,** EN SU CARÁCTER DE SEGUNDO SINDICO Y SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA RESPECTIVAMENTE, Y POR LA OTRA PARTE **GRUPO CONSTRUCTOR SOLMEX S. DE R. L. DE C. V.,** A QUIEN SE LE DENOMINARA "LA CONTRATISTA", REPRESENTADA POR EL **LIC. RUBEN LEAL HINOJOSA** EN SU CARÁCTER DE **GERENTE UNICO**, DE ACUERDO A LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLAUSULAS:

DECLARACIONES

I.- DECLARA **"LA CONTRATANTE"**:

I.1 QUE ES PARTE INTEGRANTE DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, Y ESTÁ GOBERNADO POR UN AYUNTAMIENTO DE ELECCIÓN POPULAR DIRECTA, INTEGRADO POR UN PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDORES Y SÍNDICOS, INVESTIDOS DE PERSONALIDAD JURÍDICA PROPIA Y PATRIMONIO PROPIO, AUTÓNOMO EN SU RÉGIMEN INTERIOR Y CON LIBRE ADMINISTRACIÓN DE SU HACIENDA, RECURSOS Y SERVICIOS DESTINADOS A LA COMUNIDAD LOCAL, SIN MÁS LIMITES QUE LOS EXPRESADOS EN LAS LEYES, DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 115 FRACCIONES I, PRIMER PÁRRAFO, II INCISO "C" DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 130 Y 131 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO; Y 3, 10, 21, 49 FRACCIONES IV, VII Y XXIII DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO.

I.2 QUE EL **C. DR. ALEJANDRO VILLAFAÑEZ ZAMUDIO,** FUE ELEGIDO SEGUNDO SINDICO DEL AYUNTAMIENTO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS, PARA EL PERÍODO CONSTITUCIONAL 2021 – 2024, QUIEN ACREDITA SU PERSONALIDAD CON COPIA CERTIFICADA DEL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO NUMERO 135, TOMO 146, DE FECHA 11 DE NOVIEMBRE DE 2021, EN LA CUAL SE PUBLICA LA RELACION DE LOS INTEGRANTES DE LOS AYUNTAMIENTOS DE LOS 43 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TAMAULIPAS DERIVADO DEL PROCESO ORDINARIO 2020 – 2021 PARA LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS CELEBRADO EL PASADO 06 DE JUNIO DEL 2021, Y FACULTADO PARA INTERVENIR EN LA CELEBRACION DEL PRESENTE INSTRUMENTO EN TERMINOS DE LO ESTABLECIDO POR LOS NUMERALES 55 FRACCION VI, 60 FRACCION XII Y 61 DEL CODIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS EN VIGOR.

I.3 QUE EL **ING. MARCO ANTONIO HERNANDEZ ACOSTA,** FUE NOMBRADO SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA EN LA SESIÓN DEL H. CABILDO DE ESTA CIUDAD EN FECHA 01 DE OCTUBRE DE 2021, COMO LO ACREDITA CON EL NOMBRAMIENTO EXTENDIDO EN SU FAVOR, EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 73 DEL CÓDIGO MUNICIPAL EN VIGOR EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS.

I.4 QUE CONFORME A LAS ATRIBUCIONES CONTENIDAS EN LOS ARTÍCULOS 49 FRACCIÓN XXXI, 189, 190, 191 Y 192 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS, EL AYUNTAMIENTO EN LA ESFERA DE SU COMPETENCIA Y DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES APLICABLES, PODRÁ CELEBRAR CONVENIOS Y CONTRATOS PARA EL DESARROLLO POLÍTICO, ECONÓMICO, SOCIAL Y CULTURAL DEL PAÍS; ADEMÁS, EJERCERÁN DE MANERA COORDINADA LAS FACULTADES CONCURRENTES CON LA FEDERACIÓN O EL ESTADO EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS POR LAS LEYES.

I.5 QUE TIENE ESTABLECIDO SU DOMICILIO EN CALLE SEXTA ENTRE MORELOS Y GONZÁLEZ S/N, ZONA CENTRO, EN H. MATAMOROS, TAMAULIPAS, MISMO QUE SEÑALA PARA LOS FINES Y EFECTOS LEGALES DE ESTE CONTRATO.

I.6 QUE PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, **EL MUNICIPIO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS,** AUTORIZA LA INVERSIÓN CORRESPONDIENTE A LA OBRA OBJETO DE ESTE CONTRATO, MEDIANTE RECURSOS PROVENIENTES **FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL.**

I.7 QUE CONFORME A LAS LEYES DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO QUE SE CONTIENE EN ESTE INSTRUMENTO SE ADJUDICÓ EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 35 FRACCIÓN II, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS, A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE **INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS**, NÚMERO **MAT-OP-FISM-052/2022** DE FECHA **24 DE JUNIO DE 2022**, Y QUE EN SU OPORTUNIDAD Y POR CONDUCTO DEL TITULAR **ARQ. SAMUEL VEGA GARCIA** DEL ÁREA DE ***OBRAS PUBLICAS***, SE LLEVÓ A CABO TANTO LA REALIZACIÓN, COMO LA SUPERVISIÓN DE TODO EL PROCESO RELATIVO A LA PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA.

II.- DECLARA EL REPRESENTANTE DE "EL CONTRATISTA" BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD:

II.1.- QUE ACREDITA LA LEGAL EXISTENCIA DE SU REPRESENTADA CON LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO **311**, DE FECHA **1 DE JULIO DE 2013**, OTORGADA ANTE LA FE DEL LICENCIADO **DANIEL III GONZALEZ VILLANUEVA** NOTARIO PÚBLICO NÚMERO **86** DE **H. MATAMOROS** INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO CON EL NÚMERO **1917*3** CON FECHA **18 DE JULIO DE 2017.**

EN EL CASO DE QUE EXISTAN REFORMAS O MODIFICACIONES A LA CONSTITUTIVA SE DEBERÁN RELACIONAR SIEMPRE Y CUANDO IMPLIQUEN MODIFICACIONES A LA DENOMINACIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA, SU CONSTITUCIÓN O CAPITAL CONTABLE.

II.2.- EL **LIC. RUBEN LEAL HINOJOSA**, ACREDITA SU PERSONALIDAD COMO **GERENTE UNICO** DE LA EMPRESA DENOMINADA **GRUPO CONSTRUCTOR SOLMEX S. DE R. L. DE C. V.** CON EL TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO **311,** DE FECHA **1 DE JULIO DE 2013** OTORGADA ANTE LA FE DEL LICENCIADO **DANIEL III GONZALEZ VILLANUEVA**, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO **86**, DE **MATAMOROS, TAM..,** Y MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SU PERSONALIDAD NO LE HA SIDO REVOCADA, MODIFICADA, NI LIMITADA EN FORMA ALGUNA.

II.3.- QUE SU REPRESENTADA TIENE CAPACIDAD JURÍDICA PARA CONTRATAR Y CUENTA CON LA ORGANIZACIÓN ASÍ COMO CON LOS RECURSOS TÉCNICOS, MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS NECESARIOS PARA OBLIGARSE A LA EJECUCIÓN DE LA OBRA PÚBLICA A QUE ESTE CONTRATO SE REFIERE Y QUE DENTRO DE SU OBJETO SOCIAL SE ENCUENTRA CONSTRUCCION EN GENERAL OBRA CIVIL, MECANICA Y ELECTRICA CONSTRUCCION DE OBRAS RELACIONADAS CON LA DISTRIBUCION DE PETROLEO Y GAS

II.4.- QUE SU REPRESENTADA CUENTA CON LOS SIGUIENTES REGISTROS:

REGISTRO PATRONAL ANTE EL I.M.S.S. **E9438016102**
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: **GCS1307016S4**
REGISTRO DE LA CÁMARA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN: **S/N**
REGISTRO DE CONTRALORIA MUNICIPAL: **338 MMT-CM-OP/2022**

II.5.- QUE TIENE ESTABLECIDO SU DOMICILIO FISCAL EN **CALLE JUVENTINO ROSAS No. 303 1B, COL. BUENAVISTA** MISMO QUE SE SEÑALA PARA TODOS LOS FINES Y EFECTOS LEGALES DE ESTE CONTRATO.

II.6.- QUE CONOCE EL CONTENIDO Y LOS REQUISITOS QUE ESTABLECEN LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SU REGLAMENTO, ASÍ COMO LAS DEMÁS NORMAS QUE REGULAN LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS EN MATERIA DE OBRAS PÚBLICAS, Y ESPECÍFICAMENTE EL CONTENIDO DE LOS ANEXOS, QUE DEBIDAMENTE FIRMADOS POR LAS PARTES, INTEGRAN EL PRESENTE CONTRATO, MISMOS QUE SE ESPECIFICAN EN LA CLÁUSULA PRIMERA.

II.7.- QUE CON ANTERIORIDAD A LA CELEBRACIÓN DE ESTE CONTRATO HA INSPECCIONADO EL SITIO EN EL QUE SE ENCUENTRA EL INMUEBLE EN EL QUE SE LLEVARÁ A CABO LA OBRA Y QUE HA EVALUADO TODOS LOS ASPECTOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE ÉSTE CONTRATO SE REFIERE.

II.8.- QUE SU REPRESENTADA NO SE ENCUENTRA BAJO NINGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS POR EL ARTÍCULO 59 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS, QUE LE IMPIDA CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO.

III.- DECLARAN LOS REPRESENTANTES DE LAS PARTES:

III.1.- QUE RECONOCEN MUTUAMENTE LA EXISTENCIA Y CAPACIDAD LEGAL DE SUS REPRESENTADAS, ASÍ COMO LA PERSONALIDAD JURÍDICA CON LA QUE SE OSTENTAN PARA LA CELEBRACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO.

III.2.- QUE EN VIRTUD DE LAS ANTERIORES DECLARACIONES Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 54 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS, CELEBRAN EL PRESENTE CONTRATO, OBLIGÁNDOSE EN SUS TÉRMINOS, SOMETIÉNDOSE A LO QUE PREVIENEN LOS DIVERSOS ORDENAMIENTOS ENCARGADOS DE REGULAR LOS ACTOS JURÍDICOS DE ESTA NATURALEZA.

III.3.- TODOS LOS EVENTOS QUE SUCEDAN DURANTE EL DESARROLLO DE LOS TRABAJOS OBJETO DEL CONTRATO, TALES COMO AVANCES, MODIFICACIONES Y DEMÁS, SE REGISTRARAN EN LA BITÁCORA CORRESPONDIENTE, FORMANDO ÉSTA, PARTE INTEGRAL DEL CONTRATO.

DE CONFORMIDAD CON LAS DECLARACIONES QUE ANTECEDEN, LAS PARTES SE SUJETAN A LAS SIGUIENTES:

CLAUSULAS

PRIMERA.- OBJETO DEL CONTRATO

"LA CONTRATANTE" ENCOMIENDA A "EL CONTRATISTA" LA REALIZACIÓN DE UNA OBRA PÚBLICA **CONSTRUCCION DE BARDA PERIMETRAL JARDIN DE NIÑOS JUSTO SIERRA MENDEZ, COL. INSURGENTES Y ESCUELA PRIMARIA ALFONSO REYES EN LA COL. INFONAVIT BUENAVISTA EN EL MUNICIPIO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS,** MISMA QUE SE LLEVARÁ A CABO EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL **5 DE JULIO DE 2022** AL **1 DE NOVIEMBRE DE 2022** Y ÉSTE SE OBLIGA A REALIZARLA HASTA SU TOTAL TERMINACIÓN CONFORME A ANEXO AE-12; CATÁLOGO DE CONCEPTOS, CON PRESUPUESTO DE OBRA , ANEXO AE-10; PROGRAMA DE EROGACIONES MENSUALES DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, ANEXOS AE-3 A, AE-3B Y AE-3C ; LISTADOS DE INSUMOS DE MATERIALES Y EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE, MANO DE OBRA, MAQUINARÍA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN CON CANTIDADES, UNIDADES A UTILIZAR E IMPORTE, ANEXO AT-13; PROGRAMA CALENDARIZADO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, ANEXOS AT-14 B, AT-14 C, AT-14 A Y AT-14 D; PROGRAMAS DE SUMINISTRO O UTILIZACIÓN DE INSUMOS, DE MANO DE OBRA, MAQUINARÍA, EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, MATERIALES Y UTILIZACIÓN DE PERSONAL PROFESIONAL Y TÉCNICO, ANEXO AT-5; PLANOS GENERALES DE CONSTRUCCIÓN Y ESPECIFICACIONES PARTICULARES DE CONSTRUCCIÓN; ANEXO AT-1 DESCRIPCIÓN DE LA PLANEACIÓN INTEGRAL DEL LICITANTE Y PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, MISMOS QUE FIRMADOS POR LAS PARTES SE TIENEN AQUÍ POR REPRODUCIDOS COMO PARTE INTEGRANTE DE ESTE CONTRATO, ACATANDO PARA ELLO LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS EN LOS DIVERSOS ORDENAMIENTOS Y NORMAS DE CONSTRUCCIÓN VIGENTES EN EL LUGAR EN DONDE DEBAN REALIZARSE LOS TRABAJOS Y DEMÁS LEGISLACIÓN APLICABLE.

SEGUNDA.- MONTO DEL CONTRATO

EL MONTO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS ASCIENDE A LA CANTIDAD DE **$ 441,321.01 (CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN MIL TRESCIENTOS VEINTIUN PESOS 1/100 M.N.)** MÁS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA), QUE CORRESPONDE A LA CANTIDAD DE $ **70,611.36 (SETENTA MIL SEISCIENTOS ONCE PESOS 36/100 M.N.)** DANDO UN MONTO TOTAL DE: $ **511,932.37 (QUINIENTOS ONCE MIL**

Gobierno Municipal de Matamoros

R. AYUNTAMIENTO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS
ADMINISTRACION 2021 - 2024
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
Y ECOLOGIA
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ACTA DE ENTREGA RECEPCION - FINIQUITO
CONTRATO: MAT-OP-FISM-052/2022

EN LA ESCUELA PRIMARIA ALFONSO REYES DE LA COLONIA INFONAVIT BUENA VISTA, MUNICIPIO DE MATAMOROS, TAM. SIENDO LAS 9:00 HRS DEL DIA 12 DE DICIEMBRE DE 2022 EN EL SITIO DE LA OBRA SE REUNEN LAS PERSONAS CUYO NOMBRE Y CARGO CON QUE INTERVIENEN, SE MENCIONAN A CONTINUACION:

POR LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA LA CONTRATANTE , EL ARQ. SAMUEL VEGA GARCIA : DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS, Y EL ING. JOSE RODOLFO REYES FLORES : DEL AREA DE SUPERVISIÓN

POR LA EMPRESA GRUPO CONSTRUCTOR SOLMEX, S. DE R.L. DE C.V. A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA "LA CONTRATISTA": LIC. RUBEN LEAL HINOJOSA EN SU CARACTER DE GERENTE UNICO Y EL TAMBIEN EN SU CARACTER DE SUPERINTENDENTE DE OBRA.

LA REUNION TIENE POR OBJETO LLEVAR A CABO LA RECEPCION POR PARTE DE "LA CONTRATANTE", DE LOS TRABAJOS CONSISTENTES EN:

CONSTRUCCION DE BARDA PERIMETRAL JARDIN DE NIÑOS JUSTO SIERRA MENDEZ, COL. INSURGENTES Y ESCUELA PRIMARIA ALFONSO REYES EN LA COL. INFONAVIT BUENAVISTA, EN EL MUNICIPIO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS

DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS QUE SE RECIBEN:

1.- TRAZO Y EXCAVACION PARA CIMENTACION
2.- CONSTRUCCION DE ZAPATA CORRIDA CON PLANTILLA DE CONCRETO
3.- CONSTRUCCION DE MURO DE BLOCK DE CONCRETO DE 15 cm.
4.- CASTILLOS Y CADENAS DE CONCRETO ARMADO
5.- AFINE DE MUROS CON UNIBLOCK
6.- APLICACIÓN DE PINTURA VINILICA

UN PLAZO ORIGINAL DE EJECUCION DE 120 (CIENTO VEINTE) DIAS CALENDARIO, CONTADOS DEL 05 DE JULIO DE 2022 AL 01 DE NOVIEMBRE DE 2022

SE HACE CONSTAR QUE LA FECHA DE TERMINACION REAL DE LOS TRABAJOS QUE SE RECIBEN, FUE EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA NOTA DE BITACORA No._____, POR LO QUE EL PLAZO REAL DE EJECUCION FUE DE 88 (OCHENTA Y OCHO) DIAS CALENDARIO.

RELACION DE ESTIMACIONES

EST. No.	PERIODO	IMPORTE ($) s/IVA	AMORTIZACION ANTICIPO ($) C/IVA	SALDO ANTICIPO ($) C/IVA	DEDUCCIONES	No. FACTURA
1	De 5 de julio de 2022 a 3 de agosto de 2022	0.00	0.00	153,579.71	0.00	0
2	De 4 de agosto de 2022 a 2 de septiembre de 2022	319,485.30	111,180.88	42,398.83	3,565.46	398
3 FINIQUITO	De 3 de septiembre de 2022 a 30 de septiembre de 2022	121,542.90	42,398.83	0.00	1,356.76	434

000119

Gobierno Municipal de Matamoros

R. AYUNTAMIENTO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS
ADMINISTRACION 2021 - 2024
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
Y ECOLOGIA
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ACTA DE ENTREGA RECEPCION - FINIQUITO
CONTRATO: MAT-OP-FISM-052/2022

RESUMEN

CONCEPTO	IMPORTES C/I.V.A.	IMPORTES S/I.V.A.
IMPORTE DEL CONTRATO INCLUYENDO CONVENIO(S):	511,932.37	441,321.01
IMPORTE TOTAL ESTIMADO:	511,592.71	441,028.20
SALDO NO EJERCIDO QUE SE CANCELA:	339.66	292.81
IMPORTE PAGADO AL CONTRATISTA:	506,670.49	436,784.91
IMPORTE ESTIMADO PENDIENTE DE PAGO:		
IMPORTE DE LAS SANCIONES O ADEUDOS A CARGO DEL CONTRATISTA:	6,616.08	5,703.52

CONFORME LO ESTABLECE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS EN SU ARTICULO 75, PARA RESPONDER DE LOS DEFECTOS DE CONSTRUCCION, VICIOS OCULTOS Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD QUE RESULTE A CARGO DE "LA CONSTRATISTA" Y A FAVOR DE "LA CONTRATANTE" DERIVADOS DEL CONTRATO Y DE SUS AMPLIACIONES, QUEDAN VIGENTES LAS SIGUIENTES GARANTIAS:

MONTO ($)	FIANZA NUMERO	EXPIDE
51,159.27		0

DECLARACION DE LAS PARTES:

SE HACE CONSTAR QUE "LA CONTRATANTE" RECIBE LOS TRABAJOS DESCRITOS, CONLCUIDOS EN SU TOTALIDAD Y OPERANDO ADECUADAMENTE: RESERVANDOSE EL DERECHO DE HACER POSTERIORMENTE LAS RECLAMACIONES QUE ESTIME CONVENIENTES, POR TRABAJOS MAL EJECUTADOS, PAGOS EN EXCESO O PAGOS INDEBIDOS.

POR SU PARTE, EL REPRESENTANTE DE "LA CONTRATISTA" LIC. RUBEN LEAL HINOJOSA MANIFIESTA QUE NO TIENE RECLAMACION ALGUNA QUE HACER, POR LO QUE OTORGA A "LA CONTRATANTE" EL MAS AMPLIO FINIQUITO QUE EN DERECHO PROCEDA, RENUNCIANDO A CUALQUIER ACCION LEGAL QUE TENGA POR OBJETO RECLAMAR CUALQUIER PAGO RELACIONADO CON EL CONTRATO Y POR LO TANTO, NO SERA FACTIBLE QUE "LA CONTRATISTA"PRESENTE RECLAMACION ALGUNA DE PAGO CON POSTERIORIDAD A LA FECHA EN QUE SE FORMALIZA LA PRESENTE "ACTA DE ENTREGA-RECEPCION".

000120

Gobierno Municipal de Matamoros

R. AYUNTAMIENTO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS
ADMINISTRACION 2021 - 2024
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
Y ECOLOGIA
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ACTA DE ENTREGA RECEPCION - FINIQUITO
CONTRATO: MAT-OP-FISM-052/2022

SE DA POR TERMINADO ESTE ACTO SIENDO LAS 10:00 HRS DEL DIA 12 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS Y SE LEVANTA ESTA ACTA PARA CONSTANCIA, FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN.

ENTREGA
GRUPO CONSTRUCTOR SOLMEX, S. DE R.L. DE C.V.
"CONTRATISTA"

LIC. RUBEN LEAL HINOJOSA
GERENTE UNICO

LIC. RUBEN LEAL HINOJOSA
SUPERINTENDENTE DE OBRA

RECIBE
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ARQ. SAMUEL VEGA GARCIA
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

ING. JOSE RODOLFO REYES FLORES
AREA DE SUPERVISION

POR LA CONTRALORIA MUNICIPAL

LIC. RAQUEL GONZALEZ MARTINEZ
CONTRALORA MUNICIPAL

000121

CONTRATO NO. MAT-OP-OD-022/2022

CONTRATO DE OBRA PUBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE EL R. AYUNTAMIENTO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS, A QUIEN EN LO SUCESIVO PARA LOS EFECTOS DE ESTE CONTRATO SE LE DENOMINARA "LA CONTRATANTE", REPRESENTADA POR EL **C. DR. ALEJANDRO VILLAFAÑEZ ZAMUDIO Y EL ING. MARCO ANTONIO HERNANDEZ ACOSTA**, EN SU CARÁCTER DE SEGUNDO SINDICO Y SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA RESPECTIVAMENTE, Y POR LA OTRA PARTE **GRUPO CONSTRUCTOR SOLMEX S. DE R. L. DE C. V.,** A QUIEN SE LE DENOMINARA "LA CONTRATISTA", REPRESENTADA POR EL **LIC. RUBEN LEAL HINOJOSA** EN SU CARÁCTER DE **GERENTE UNICO**, DE ACUERDO A LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLAUSULAS:.

DECLARACIONES

I.- DECLARA **"LA CONTRATANTE":**

I.1 QUE ES PARTE INTEGRANTE DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, Y ESTÁ GOBERNADO POR UN AYUNTAMIENTO DE ELECCIÓN POPULAR DIRECTA, INTEGRADO POR UN PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDORES Y SÍNDICOS, INVESTIDOS DE PERSONALIDAD JURÍDICA PROPIA Y PATRIMONIO PROPIO, AUTÓNOMO EN SU RÉGIMEN INTERIOR Y CON LIBRE ADMINISTRACIÓN DE SU HACIENDA, RECURSOS Y SERVICIOS DESTINADOS A LA COMUNIDAD LOCAL, SIN MÁS LIMITES QUE LOS EXPRESADOS EN LAS LEYES, DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 115 FRACCIONES I, PRIMER PÁRRAFO, II INCISO "C" DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 130 Y 131 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO; Y 3, 10, 21, 49 FRACCIONES IV, VII Y XXIII DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO.

I.2 QUE EL **C. DR. ALEJANDRO VILLAFAÑEZ ZAMUDIO,** FUE ELEGIDO SEGUNDO SINDICO DEL AYUNTAMIENTO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS, PARA EL PERÍODO CONSTITUCIONAL 2021 – 2024, QUIEN ACREDITA SU PERSONALIDAD CON COPIA CERTIFICADA DEL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO NUMERO 135, TOMO 146, DE FECHA 11 DE NOVIEMBRE DE 2021, EN LA CUAL SE PUBLICA LA RELACION DE LOS INTEGRANTES DE LOS AYUNTAMIENTOS DE LOS 43 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TAMAULIPAS DERIVADO DEL PROCESO ORDINARIO 2020 – 2021 PARA LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS CELEBRADO EL PASADO 06 DE JUNIO DEL 2021, Y FACULTADO PARA INTERVENIR EN LA CELEBRACION DEL PRESENTE INSTRUMENTO EN TERMINOS DE LO ESTABLECIDO POR LOS NUMERALES 55 FRACCION VI, 60 FRACCION XII Y 61 DEL CODIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS EN VIGOR.

I.3 QUE EL **ING. MARCO ANTONIO HERNANDEZ ACOSTA**, FUE NOMBRADO SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA EN LA SESIÓN DEL H. CABILDO DE ESTA CIUDAD EN FECHA 01 DE OCTUBRE DE 2021, COMO LO ACREDITA CON EL NOMBRAMIENTO EXTENDIDO EN SU FAVOR, EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 73 DEL CÓDIGO MUNICIPAL EN VIGOR EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS.

I.4 QUE CONFORME A LAS ATRIBUCIONES CONTENIDAS EN LOS ARTÍCULOS 49 FRACCIÓN XXXI, 189, 190, 191 Y 192 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS, EL AYUNTAMIENTO EN LA ESFERA DE SU COMPETENCIA Y DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES APLICABLES, PODRÁ CELEBRAR CONVENIOS Y CONTRATOS PARA EL DESARROLLO POLÍTICO, ECONÓMICO, SOCIAL Y CULTURAL DEL PAÍS; ADEMÁS, EJERCERÁN DE MANERA COORDINADA LAS FACULTADES CONCURRENTES CON LA FEDERACIÓN O EL ESTADO EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS POR LAS LEYES.

I.5 QUE TIENE ESTABLECIDO SU DOMICILIO EN CALLE SEXTA ENTRE MORELOS Y GONZÁLEZ S/N, ZONA CENTRO, EN H. MATAMOROS, TAMAULIPAS, MISMO QUE SEÑALA PARA LOS FINES Y EFECTOS LEGALES DE ESTE CONTRATO.

I.6 QUE PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, **EL MUNICIPIO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS,** AUTORIZA LA INVERSIÓN CORRESPONDIENTE A LA OBRA OBJETO DE ESTE CONTRATO, MEDIANTE RECURSOS PROVENIENTES **OBRA DIRECTA.**

I.7 QUE CONFORME A LAS LEYES DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO QUE SE CONTIENE EN ESTE INSTRUMENTO SE ADJUDICÓ EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 35 FRACCIÓN I, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS, A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE **LICITACION PUBLICA**, NÚMERO **MAT-OP-OD-022/2022** DE FECHA **15 DE JUNIO DE 2022**, Y QUE EN SU OPORTUNIDAD Y POR CONDUCTO DEL **ARQ. SAMUEL VEGA GARCIA** TITULAR DEL ÁREA DE ***OBRAS PUBLICAS***, SE LLEVÓ A CABO TANTO LA REALIZACIÓN, COMO LA SUPERVISIÓN DE TODO EL PROCESO RELATIVO A LA PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA.

II.- DECLARA EL REPRESENTANTE DE "EL CONTRATISTA" BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD:

II.1.- QUE ACREDITA LA LEGAL EXISTENCIA DE SU REPRESENTADA CON LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO **311**, DE FECHA **1 DE JULIO DE 2013**, OTORGADA ANTE LA FE DEL LICENCIADO **DANIEL III GONZALEZ VILLANUEVA** NOTARIO PÚBLICO NÚMERO **86** DE **H. MATAMOROS** INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO CON EL NÚMERO **1917*3** CON FECHA **18 DE JULIO DE 2017.**

EN EL CASO DE QUE EXISTAN REFORMAS O MODIFICACIONES A LA CONSTITUTIVA SE DEBERÁN RELACIONAR SIEMPRE Y CUANDO IMPLIQUEN MODIFICACIONES A LA DENOMINACIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA, SU CONSTITUCIÓN O CAPITAL CONTABLE.

II.2.- EL **LIC. RUBEN LEAL HINOJOSA**, ACREDITA SU PERSONALIDAD COMO **GERENTE UNICO** DE LA EMPRESA DENOMINADA **GRUPO CONSTRUCTOR SOLMEX S. DE R. L. DE C. V.** CON EL TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO **311,** DE FECHA **1 DE JULIO DE 2013** OTORGADA ANTE LA FE DEL LICENCIADO **DANIEL III GONZALEZ VILLANUEVA**, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO **86,** DE **MATAMOROS, TAM..,** Y MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SU PERSONALIDAD NO LE HA SIDO REVOCADA, MODIFICADA, NI LIMITADA EN FORMA ALGUNA.

II.3.- QUE SU REPRESENTADA TIENE CAPACIDAD JURÍDICA PARA CONTRATAR Y CUENTA CON LA ORGANIZACIÓN ASÍ COMO CON LOS RECURSOS TÉCNICOS, MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS NECESARIOS PARA OBLIGARSE A LA EJECUCIÓN DE LA OBRA PÚBLICA A QUE ESTE CONTRATO SE REFIERE Y QUE DENTRO DE SU OBJETO SOCIAL SE ENCUENTRA CONSTRUCCION EN GENERAL OBRA CIVIL, MECANICA Y ELECTRICA CONSTRUCCION DE OBRAS RELACIONADAS CON LA DISTRIBUCION DE PETROLEO Y GAS

II.4.- QUE SU REPRESENTADA CUENTA CON LOS SIGUIENTES REGISTROS:

REGISTRO PATRONAL ANTE EL I.M.S.S. **E9438016102**
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: **GCS1307016S4**
REGISTRO DE LA CÁMARA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN: **S/N**
REGISTRO DE CONTRALORIA MUNICIPAL: **338 MMT-CM-OP/2022**

II.5.- QUE TIENE ESTABLECIDO SU DOMICILIO FISCAL EN **CALLE JUVENTINO ROSAS No. 303 1B, COL. BUENAVISTA** MISMO QUE SE SEÑALA PARA TODOS LOS FINES Y EFECTOS LEGALES DE ESTE CONTRATO.

II.6.- QUE CONOCE EL CONTENIDO Y LOS REQUISITOS QUE ESTABLECEN LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SU REGLAMENTO, ASÍ COMO LAS DEMÁS NORMAS QUE REGULAN LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS EN MATERIA DE OBRAS PÚBLICAS, Y ESPECÍFICAMENTE EL CONTENIDO DE LOS ANEXOS, QUE DEBIDAMENTE FIRMADOS POR LAS PARTES, INTEGRAN EL PRESENTE CONTRATO, MISMOS QUE SE ESPECIFICAN EN LA CLÁUSULA PRIMERA.

II.7.- QUE CON ANTERIORIDAD A LA CELEBRACIÓN DE ESTE CONTRATO HA INSPECCIONADO EL SITIO EN EL QUE SE ENCUENTRA EL INMUEBLE EN EL QUE SE LLEVARÁ A CABO LA OBRA Y QUE HA EVALUADO TODOS LOS ASPECTOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE ÉSTE CONTRATO SE REFIERE.

II.8.- QUE SU REPRESENTADA NO SE ENCUENTRA BAJO NINGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS POR EL ARTÍCULO 59 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS, QUE LE IMPIDA CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO.

III.- DECLARAN LOS REPRESENTANTES DE LAS PARTES:

III.1.- QUE RECONOCEN MUTUAMENTE LA EXISTENCIA Y CAPACIDAD LEGAL DE SUS REPRESENTADAS, ASÍ COMO LA PERSONALIDAD JURÍDICA CON LA QUE SE OSTENTAN PARA LA CELEBRACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO.

III.2.- QUE EN VIRTUD DE LAS ANTERIORES DECLARACIONES Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 54 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS, CELEBRAN EL PRESENTE CONTRATO, OBLIGÁNDOSE EN SUS TÉRMINOS, SOMETIÉNDOSE A LO QUE PREVIENEN LOS DIVERSOS ORDENAMIENTOS ENCARGADOS DE REGULAR LOS ACTOS JURÍDICOS DE ESTA NATURALEZA.

III.3.- TODOS LOS EVENTOS QUE SUCEDAN DURANTE EL DESARROLLO DE LOS TRABAJOS OBJETO DEL CONTRATO, TALES COMO AVANCES, MODIFICACIONES Y DEMÁS, SE REGISTRARAN EN LA BITÁCORA CORRESPONDIENTE, FORMANDO ÉSTA, PARTE INTEGRAL DEL CONTRATO.

DE CONFORMIDAD CON LAS DECLARACIONES QUE ANTECEDEN, LAS PARTES SE SUJETAN A LAS SIGUIENTES:

CLAUSULAS

PRIMERA.- OBJETO DEL CONTRATO

"LA CONTRATANTE" ENCOMIENDA A "EL CONTRATISTA" LA REALIZACIÓN DE UNA OBRA PÚBLICA **REHABILITACION DE BRECHA A BASE DE REVESTIMIENTO EN BRECHA CANAL DE RIEGO DEL EJIDO VILLAVERDE HASTA EL EJIDO LA BRIGADA 3,950 ML EN EL MUNICIPIO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS,** MISMA QUE SE LLEVARÁ A CABO EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL **27 DE JUNIO DE 2022** AL **26 DE JULIO DE 2022** Y ÉSTE SE OBLIGA A REALIZARLA HASTA SU TOTAL TERMINACIÓN CONFORME A ANEXO AE-12; CATÁLOGO DE CONCEPTOS, CON PRESUPUESTO DE OBRA , ANEXO AE-10; PROGRAMA DE EROGACIONES MENSUALES DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, ANEXOS AE-3 A, AE-3B Y AE-3C ; LISTADOS DE INSUMOS DE MATERIALES Y EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE, MANO DE OBRA, MAQUINARÍA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN CON CANTIDADES, UNIDADES A UTILIZAR E IMPORTE, ANEXO AT-13; PROGRAMA CALENDARIZADO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, ANEXOS AT-14 B, AT-14 C, AT-14 A Y AT-14 D; PROGRAMAS DE SUMINISTRO O UTILIZACIÓN DE INSUMOS, DE MANO DE OBRA, MAQUINARÍA, EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, MATERIALES Y UTILIZACIÓN DE PERSONAL PROFESIONAL Y TÉCNICO, ANEXO AT-5; PLANOS GENERALES DE CONSTRUCCIÓN Y ESPECIFICACIONES PARTICULARES DE CONSTRUCCIÓN; ANEXO AT-1 DESCRIPCIÓN DE LA PLANEACIÓN INTEGRAL DEL LICITANTE Y PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, MISMOS QUE FIRMADOS POR LAS PARTES SE TIENEN AQUÍ POR REPRODUCIDOS COMO PARTE INTEGRANTE DE ESTE CONTRATO, ACATANDO PARA ELLO LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS EN LOS DIVERSOS ORDENAMIENTOS Y NORMAS DE CONSTRUCCIÓN VIGENTES EN EL LUGAR EN DONDE DEBAN REALIZARSE LOS TRABAJOS Y DEMÁS LEGISLACIÓN APLICABLE.

SEGUNDA.- MONTO DEL CONTRATO

EL MONTO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS ASCIENDE A LA CANTIDAD DE **$ 3,655,061.40 (TRES MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SESENTA Y UN PESOS 40/100 M.N.)** MÁS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA), QUE CORRESPONDE A LA CANTIDAD DE $ **584,809.82 (QUINIENTOS**

Gobierno Municipal de Matamoros

R. AYUNTAMIENTO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS
ADMINISTRACIÓN 2021 – 2024

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

ACTA DE ENTREGA-RECEPCION-FINIQUITO
CONTRATO: MAT-OP-OD-022/2022

EN EL MUNICIPIO DE MATAMOROS, TAM., SIENDO LAS **12:00** HRS. DEL DIA **26** DEL MES DE **JULIO** DEL AÑO **2022** EN EL SITIO DE LA OBRA SE REUNEN LAS PERSONAS CUYO NOMBRE Y CARGO CON QUE INTERVIENEN, SE MENCIONAN A CONTINUACION:

POR LA **DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS** A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA **"LA CONTRATANTE"**, EL **ARQ. SAMUEL VEGA GARCIA,** DIRECTOR DE OBRA PÚBLICA Y EL **ING. MARCO ANTONIO RAMIREZ SILVA;** AREA DE SUPERVISIÓN.

POR LA EMPRESA **GRUPO CONSTRUCTOR SOLMEX, S. DE R.L. DE C.V.** A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA **"LA CONTRATISTA"**: EL MISMO **LIC. RUBEN LEAL HINOJOSA** EN SU CARACTER DE **REPRESENTANTE LEGAL** Y EL **ING. MIGUEL ANGEL SALINAS LEAL** EN SU CARACTER DE **SUPERINTENDENTE DE OBRA.**

LA REUNION TIENE POR OBJETO LLEVAR A CABO LA RECEPCION POR PARTE DE **"LA CONTRATANTE"**, DE LOS TRABAJOS CONSISTENTES EN:

REHABILITACION DE BRECHA A BASE DE REVESTIMIENTO EN BRECHA CANAL DE RIEGO DEL EJIDO VILLAVERDE HASTA EL EJIDO LA BRIGADA 3,950 ML, EN EL MUNICIPIO DE MATAMOROS, TAM.

DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS QUE SE RECIBEN:

1.- AFINE Y CONFORMACION DE TERRENO NATURAL
2.- CONSTRUCCION DE BASE DE REVESTIMIENTO DE 15 CM. DE ESPESOR.

UN PLAZO ORIGINAL DE EJECUCION DE **30** DIAS CALENDARIO, CONTADOS DEL **27 DE JUNIO A 26 DE JULIO DE 2022.**

SE HACE CONSTAR QUE LA FECHA DE TERMINACION REAL DE LOS TRABAJOS QUE SE RECIBEN, FUE **26 DE JULIO DE 2022,** DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA **NOTA DE BITÁCORA No.** S/N DE LA MISMA FECHA, POR LO QUE EL PLAZO REAL DE EJECUCIÓN FUE DE **30** DIAS CALENDARIO.

RELACION DE ESTIMACIONES:

EST. No.	PERÍODO	IMPORTE ($) S/ I.V.A.	AMORTIZACIÓN ANTICIPO ($) C/I.V.A.	SALDO ANTICIPO ($) C/I.V.A.	DEDUCCIONES
1	27/6/22 A 5/7/22	2,197,663.50	0.00	0.00	26,216.51
2 FIN.	6/7/22 A 26/7/22	1,457,397.90	0.00	0.00	14,573.98

R. AYUNTAMIENTO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS
ADMINISTRACIÓN 2021 – 2024

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

ACTA DE ENTREGA-RECEPCION-FINIQUITO
CONTRATO: MAT-OP-OD-022/2022

RESUMEN:

CONCEPTO	IMPORTES C/I.V.A.	IMPORTES S/I.V.A.
IMPORTE DEL CONTRATO INCLUYENDO CONVENIO(S):	4,239,871.22	3,655,061.40
IMPORTE TOTAL ESTIMADO	4,239,871.22	3,655,061.40
SALDO NO EJERCIDO QUE SE CANCELA:	0.00	0.00
IMPORTE PAGADO AL CONTRATISTA	4,199,080.73	3,619,897.18
IMPORTE ESTIMADO PENDIENTE DE PAGO	0.00	0.00
IMPORTE DE LAS SANCIONES O ADEUDOS A CARGO DEL CONTRATISTA	0.00	0.00

CONFORME LO ESTABLECE LA **LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS EN SU ARTICULO 75**, PARA RESPONDER DE LOS DEFECTOS DE CONSTRUCCION, VICIOS OCULTOS Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD QUE RESULTE A CARGO DE **"LA CONTRATISTA"** Y A FAVOR DE **"LA CONTRATANTE"** DERIVADOS DEL **CONTRATO** Y DE SUS AMPLIACIONES, QUEDAN VIGENTES LAS SIGUIENTES GARANTIAS:

MONTO ($)	FIANZA NÚMERO	EXPIDE
423,987.12		

DECLARACIÓN DE LAS PARTES:

SE HACE CONSTAR QUE **"LA CONTRATANTE"** RECIBE LOS TRABAJOS DESCRITOS, CONCLUIDOS EN SU TOTALIDAD Y OPERANDO ADECUADAMENTE; RESERVANDOSE EL DERECHO DE HACER POSTERIORMENTE LAS RECLAMACIONES QUE ESTIME CONVENIENTES, POR TRABAJOS MAL EJECUTADOS, PAGOS EN EXCESO O PAGOS INDEBIDOS.

POR SU PARTE, EL REPRESENTANTE DE **"LA CONTRATISTA"** **LIC. RUBEN LEAL HINOJOSA,** MANIFIESTA QUE NO TIENEN RECLAMACION ALGUNA QUE HACER, POR LO QUE OTORGA A **"LA CONTRATANTE"** EL MAS AMPLIO FINIQUITO QUE EN DERECHO PROCEDA, RENUNCIANDO A CUALQUIER ACCION LEGAL QUE TENGA POR OBJETO RECLAMAR CUALQUIER PAGO RELACIONADO CON EL CONTRATO Y SUS AMPLIACIONES.

POR LO TANTO, NO SERA FACTIBLE QUE **"LA CONTRATISTA"** PRESENTE RECLAMACIÓN ALGUNA DE PAGO CON POSTERIORIDAD A LA FECHA EN QUE SE FORMALIZA LA PRESENTE **"ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN"**.

006126

R. AYUNTAMIENTO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS
ADMINISTRACIÓN 2021 – 2024

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

ACTA DE ENTREGA-RECEPCION-FINIQUITO
CONTRATO: MAT-OP-OD-022/2022

SE DA POR TERMINADO ESTE ACTO, SIENDO LAS **14:30** HORAS DEL DIA **26** DE **JULIO** DEL AÑO **2022** Y, SE LEVANTA ESTA ACTA PARA CONSTANCIA, FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN.

ENTREGA

"CONTRATISTA"

CONTRATISTA

GRUPO CONSTRUCTOR SOLMEX, S. DE R.L. DE C.V.

APODERADO LEGAL

LIC. RUBEN LEAL HINOJOSA

RECIBE
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

ARQ. SAMUEL VEGA GARCIA
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

ING. MARCO ANTONIO RAMIREZ SILVA
AREA DE SUPERVISION

POR LA CONTRALORIA MUNICIPAL

LIC. RAQUEL GONZALEZ MARTINEZ
CONTRALOR MUNICIPAL

000137

GOBIERNO MUNICIPAL 2024 – 2027

ÁREA CONVOCANTE: ***SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA.***

DOCUMENTO AT4.- *IDENTIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS POR EL LICITANTE Y SU PERSONAL.*

(GUÍA DE LLENADO)

EL LICITANTE DEBERÁ ANOTAR LOS TRABAJOS REALIZADOS POR EL LICITANTE Y SU PERSONAL, QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA Y LA CAPACIDAD TÉCNICA REQUERIDA, EN LOS QUE SEA COMPROBABLE SU PARTICIPACIÓN, ANOTANDO EL NOMBRE DE LA CONTRATANTE, DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS, IMPORTES TOTALES, IMPORTES EJERCIDOS O POR EJERCER Y LAS FECHAS PREVISTAS DE TERMINACIONES, SEGÚN EL CASO.

A).-ENCABEZADO:

ÁREA CONVOCANTE	*SE ANOTARÁ EL NOMBRE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE CONVOCA LA LICITACIÓN.*
LICITACIÓN N°	*LA CLAVE QUE LE CORRESPONDA.*
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS:	*SE ESPECIFICARÁ EL TIPO DE TRABAJOS Y EL LUGAR DONDE SE EFECTUARÁN ESTOS.*
RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:	*SE ANOTARÁ EL NOMBRE O RAZÓN SOCIAL COMPLETA DEL LICITANTE QUE PRESENTA LA PROPOSICIÓN.*
FIRMA DEL LICITANTE:	*ESTE ESPACIO SERVIRÁ PARA QUE SIGNE EL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE.*
PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS:	*EL INDICADO EN LA CONVOCATORIA O LA MODIFICACIÓN QUE EN SU CASO SE HAYA EFECTUADO*
FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	*LA INDICADA EN LA CONVOCATORIA O LA MODIFICACIÓN QUE EN SU CASO SE HAYA EFECTUADO*

B).- COLUMNAS:

CONTRATANTE Y OBJETO DE LOS TRABAJOS:	*SE ANOTARÁ EL NOMBRE DEL CONTRATANTE Y OBJETO DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS, QUE SEAN SIMILARES A LOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA Y EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN.*
LUGAR:	*EL LUGAR DONDE SE EFECTUARON LOS TRABAJOS.*
MONTO DEL CONTRATO:	*CON NÚMERO EL IMPORTE TOTAL CONTRATADO, EJERCIDO O POR EJERCER EN PESOS.*
FECHA DE INICIACIÓN Y TERMINACIÓN:	*SE ANOTARÁ EL DÍA, MES Y AÑO DE INICIACIÓN Y TERMINACIÓN (CON NÚMEROS EL DÍA, EL MES Y EL AÑO).*
OBSERVACIONES:	*LAS QUE CONSIDERE NECESARIAS.*

"Este programa es de carácter Público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales y otros distintos a los establecidos. Quien haga caso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo a la Ley aplicable y anta la autoridad correspondiente."

GOBIERNO MUNICIPAL 2024 – 2027 ÁREA CONVOCANTE: SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA.			LICITACIÓN N°: DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS:	**DOCUMENTO AT 4**
RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	**FIRMA DEL LICITANTE**	**PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS**	**FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA:**	**HOJA:** DE:

IDENTIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS POR EL LICITANTE Y SU PERSONAL.

CONTRATANTE Y OBJETO DE LOS TRABAJOS	N° DE CONTRATO	LUGAR	IMPORTES			FECHA DE TERMINACIÓN
			TOTAL	EJERCIDO	POR EJERCER	

"Este programa es de carácter Público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales y otros distintos a los establecidos. Quien haga caso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo a la Ley aplicable y anta la autoridad correspondiente."

SOLMEX
GRUPO CONSTRUCTOR

GRUPO CONSTRUCTOR SOLMEX, S. DE R.L. DE C.V.

GOBIERNO MUNICIPAL 2024– 2027 AREA CONVOCANTE: SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA			LICITACION No. IO-87-171-828022997-N-31-2024 (MAT-OP-REVUPE-011/2024-25), PARA LOS TRABAJOS DE REHABILITACION DE PAVIMENTO ASFALTICO DE LA CALLE JOSÉ NICOLAS BALLI DE CALLE TEOTIHUACAN A CALLE JUANA JOSEFA GIRON, FRACC. FUNDADORES, DEL MUNICIPIO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS.	DOCUMENTO AT 5
GRUPO CONSTRUCTOR SOLMEX S.A. DE C.V.	FIRMA DEL LICITANTE LIC. RUBEN LEAL HINOJOSA	PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS 45 DIAS	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA: 22 DE ABRIL DE 2025.	HOJA: 1 DE: 1

MANIFESTACIÓN ESCRITA DE CONOCER LOS PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS Y DE INGENIERÍA

H. MATAMOROS, TAM. A 22 DE ABRIL DE 2025.

ARQ. ALFONSO TREVIÑO ROBLES
SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA.
P R E S E N T E .

Me refiero a la INVITACION A CONCURSO No. **IO-87-171-828022997-N-31-2024 (MAT-OP-REVUPE-011/2024-25)**, con fecha del 7 de abril de 2025, PARA LOS TRABAJOS DE: **REHABILITACION DE PAVIMENTO ASFALTICO DE LA CALLE JOSÉ NICOLAS BALLI DE CALLE TEOTIHUACAN A CALLE JUANA JOSEFA GIRON, FRACC. FUNDADORES, DEL MUNICIPIO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS.**

Sobre el particular, por mi propio derecho, como APODERADO LEGAL de **GRUPO CONSTRUCTOR SOLMEX S. DE R. L. DE C.V.**, manifiesto a usted, bajo protesta de decir verdad lo siguiente:
Para tal efecto se presenta nuestra proposición firmada, en apego a las Instrucciones a los Licitantes de las bases de Licitación.
Igualmente, manifiesto conocer los proyectos arquitectónicos y de ingeniería, las normas de calidad de los materiales y las especificaciones del proyecto que la SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA del municipio de MATAMOROS, TAM. Proporciono.
CATALOGO DE CONCEPTOS Y UN PLANO CONSTRUCTIVO
Así mismo, manifiesto que se conoce la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; así como las disposiciones administrativas expedidas en la materia, en todo lo que no se opongan a la ley, así como mi conformidad de ajustarme a sus términos.

ATENTAMENTE

LIC. RUBEN LEAL HINOJOSA
ADMINISTRADOR UNICO
GRUPO CONSTRUCTOR SOLMEX, S. DE R.L. DE C.V.

Gobierno Municipal de
MATAMOROS
2024 | 2027

R. Ayuntamiento de Matamoros
Administración 2024 - 2027
Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología
Dirección de Obras Públicas

Obra: Rehabilitación de Pavimento Asfaltico

Ubicación Calle Jose Nicolas Balli de Teotihuacan a Juana Josefa Giron, Fracc. Fundadores en el municipio de Matamoros, Tamps.

PRESUPUESTO

Clave	Descripcion	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Importe
R.01	Fresado de carpeta asfáltica existente en un espesor de 3 a 5 cm. Por medios mecánicos, incluye: barrido de la superficie así como la carga y el acarreo de material producto de fresado a lugar autorizado por la supervisión le indique.	m2	2,889.54	$ -	$ -
R.02	Bacheo profundo por medios mecanicos con material producto de fresado compactado, incluye: materiales, herramienta, equipo y mano de obra.	m2	53.12	$ -	$ -
R.03	Bacheo superficial por medios mecanicos con mezcla asfaltica, incluye: Apertura de caja, excavacion, corte, materiales, herramienta, equipo y mano de obra	m2	86.86	$ -	$ -
R.04	Suministro, colocación y compactación de carpeta asfáltica de 5 cm de espesor, con asfalto EKBESP PG 64-22, compactado al 95 %, incluye: Riego de liga con emulsion asfaltica ECR-65 a razón de 0.50 lto/m², acarreo de carpeta asfáltica con agregado máximo 3/4 y pruebas de laboratorio.	m2	2,889.54	$ -	$ -
R.05	Nivelación de pozo de visita, colocando tapa y brocal existente, incluye: corte de 1.50 x1.50 mts; con cortadora de piso, retiro de carpeta, excavación a mano, suministro y colocación de concreto f'c=200 kg/cm2 de 25 cm. de espesor, malla electrosoldada 6/6-10/10, carga y acarreo de material producto de corte, demolición y excavación, mano de obra, herramienta y equipó necesario.	pza.	6.00	$ -	$ -
R.09	Suministro y colocación de anuncio informativo de 0.90 m de altura por 1.20 m de ancho, de obra a base de perfil PTR de 2" calibre 18, en bastidor y postes, lamina galvanizada cal 20 letrero con rotulación digital, impresión a tinta látex durabilidad de 3 años al sol, con laminado UV para que sea antigrafiti, vinil 3M, anclaje a piso con concreto F'c=150 kg/cm2 a una profundidad de 0.80 m. incluye: materiales, acarreos, pozo de 0.80 x 0.25 cm de diámetro, herramienta y mano de obra	pza.	1.00	$ -	$ -

Suma: $ -
16% I.V.A.: $ -
Total: $ -

PRESIDENCIA MUNICIPAL
OBRAS PUBLICAS
2024-2027

Ing. Fernando Requena Chavez
Director de Obras Publicas

000132

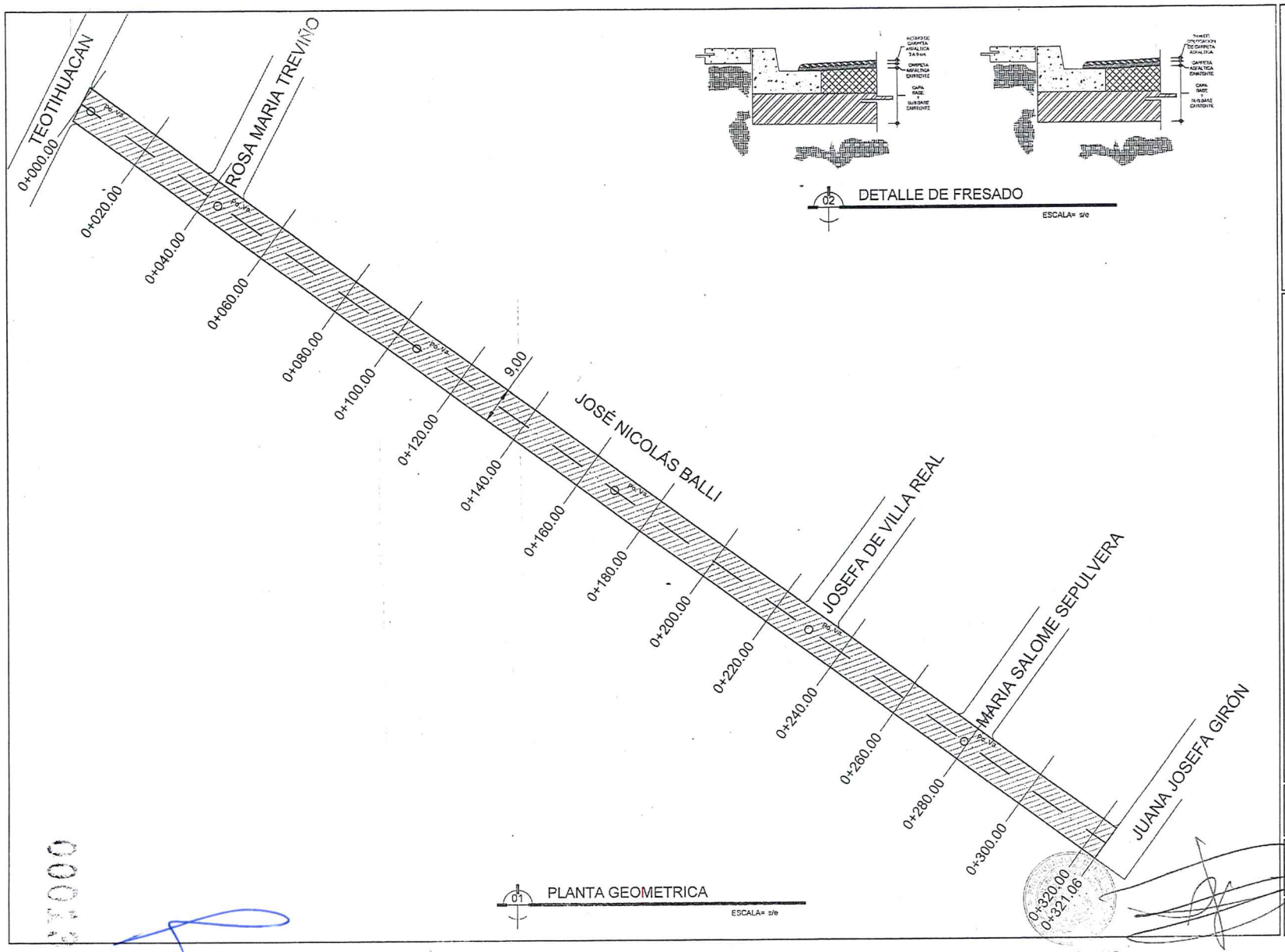

01 PLANTA GEOMETRICA
ESCALA= s/e

02 DETALLE DE FRESADO
ESCALA= s/e

Gobierno Municipal de MATAMOROS 2021 | 2024

Secretaría de Desarrollo **Urbano y Ecología**
Dirección de **Obras Públicas**
Departamento de **Proyectos y Presupuestos**

C. LIC. ALBERTO GRANADOS FAVILA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. ARQ. ALFONSO TREVIÑO ROBLES
SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

C. ING. FERNANDO REQUENA CHAVEZ
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

NOTAS GENERALES
Y
SIMBOLOGIA:

ÁREA DE REHABILITACIÓN.

LA CALLE CUENTA CON RED DE DRENAJE Y AGUA.

CUENTA CON:.
CAJAS DE VÁLVULAS = 0
POZO DE VISITAS = 6
REJILLAS = 0
CAJAS DE TELMEX = 0

ACOTACIONES A PARAMENTOS.

PROYECTO:
REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA
C.JOSE NICOLAS BALLI DE TEOTIHUACAN A JUANA JOSEFA GIRON, FRACC. FUNDADORES.

CONTENIDO:
PLANTA GEOMÉTRICA.

AUTORIZO:
PROYECTO:
ESCALA: S / E
REVISO:
DIBUJO:
FECHA:

1

GOBIERNO MUNICIPAL 2024 – 2027

ÁREA CONVOCANTE: **SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA.**

DOCUMENTO AT5.- *MANIFESTACIÓN ESCRITA DE CONOCER LOS PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS Y DE INGENIERÍA.*

(GUÍA DE LLENADO)

EL LICITANTE DEBERÁ AGREGAR EL DOCUMENTO REFERIDO EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA, MANIFESTANDO CONOCER LOS PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS Y DE INGENIERÍA; LAS NORMAS DE CALIDAD DE LOS MATERIALES Y LAS ESPECIFICACIONES GENERALES Y PARTICULARES DE CONSTRUCCIÓN QUE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD LES HUBIERE PROPORCIONADO; LAS LEYES Y REGLAMENTOS APLICABLES Y SU CONFORMIDAD DE AJUSTARSE A SUS TÉRMINOS.

(ANEXO MODELO)

A).-ENCABEZADO:

ÁREA CONVOCANTE	*SE ANOTARÁ EL NOMBRE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE CONVOCA LA LICITACIÓN.*
LICITACIÓN N°	*LA CLAVE QUE LE CORRESPONDA.*
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS:	*SE ESPECIFICARÁ EL TIPO DE TRABAJOS Y EL LUGAR DONDE SE EFECTUARÁN ESTOS.*
RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:	*SE ANOTARÁ EL NOMBRE O RAZÓN SOCIAL COMPLETA DEL LICITANTE QUE PRESENTA LA PROPOSICIÓN.*
FIRMA DEL LICITANTE:	*ESTE ESPACIO SERVIRÁ PARA QUE SIGNE EL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE.*
PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS:	*EL INDICADO EN LA CONVOCATORIA O LA MODIFICACIÓN QUE EN SU CASO SE HAYA EFECTUADO*
FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	*LA INDICADA EN LA CONVOCATORIA O LA* MODIFICACIÓN QUE EN SU CASO SE HAYA EFECTUADO.
B).- TEXTO	
CONVOCATORIA Nª	*SE ANOTARÁ LA CLAVE DE LA CONVOCATORIA QUE APARECE EN LAS BASES.*
FECHA:	*SE ANOTARÁ LA FECHA COMPLETA DE LA CONVOCATORIA*
LICITACIÓN Nª	*SE ANOTARÁ EL Nª DE CONTRATO QUE SE SUSCRIBIRÁ PARA REALIZAR LOS TRABAJOS.*
REPRESENTANTE LEGAL DE:	*SE ANOTARÁ EL NOMBRE LEGAL DE LA PERSONA MORAL.*

"Este programa es de carácter Público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales y otros distintos a los establecidos. Quien haga caso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo a la Ley aplicable y anta la autoridad correspondiente."

GOBIERNO MUNICIPAL 2024 – 2027 ÁREA CONVOCANTE: SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA.			LICITACIÓN N°: DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS:	DOCUMENTO AT 5
RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	FIRMA DEL LICITANTE	PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA:	HOJA: DE:

MANIFESTACIÓN ESCRITA DE CONOCER LOS PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS Y DE INGENIERÍA

LUGAR Y FECHA:

ARQ. SAMUEL VEGA GARCIA
SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO
Y ECOLOGÍA.
P R E S E N T E .

Me refiero a la Convocatoria No. _____ de fecha _____, mediante la cual convoca a participar en la LICITACIÓN No. _____ Relativa a los trabajos: _____.

Sobre el particular, por mi propio derecho, en el caso de persona física, o como representante legal de _____, en el caso de persona moral, manifiesto a usted, bajo protesta de decir verdad lo siguiente:

Se han adquirido oportunamente las bases de Licitación, relativas a la preparación e integración de la proposición para la celebración de la Licitación de que se trata; enterados de su contenido y aceptadas íntegramente.

Para tal efecto se presenta nuestra proposición firmada, en apego a las Instrucciones a los Licitantes de las bases de Licitación.

Igualmente, manifiesto conocer los proyectos arquitectónicos y de ingeniería, las normas de calidad de los materiales y las especificaciones del proyecto que la SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA del municipio de H. Matamoros, Tamaulipas Proporciono.

(Anotar la relación de planos, normas de calidad y especificaciones que se entregan.)

Asimismo, manifiesto que se conoce la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Tamaulipas; y su Reglamento, así como las disposiciones administrativas expedidas en la materia, en todo lo que no se opongan a la Ley, así como mi conformidad de ajustarme a sus términos.

ATENTAMENTE

NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL

NOTA: El proponente deberá presentar planos y especificaciones del proyecto que le proporciono Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología debidamente firmadas.

La redacción de esta manifestación deberá transcribirse en papel membretado del Licitante.

"Este programa es de carácter Público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales y otros distintos a los establecidos. Quien haga caso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo a la Ley aplicable y anta la autoridad correspondiente."

SOLMEX
GRUPO CONSTRUCTOR

GRUPO CONSTRUCTOR SOLMEX, S. DE R.L. DE C.V.

GOBIERNO MUNICIPAL 2024– 2027 AREA CONVOCANTE: SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA			LICITACION No. IO-87-171-828022997-N-31-2024 (MAT-OP-REVUPE-011/2024-25), PARA LOS TRABAJOS DE REHABILITACION DE PAVIMENTO ASFALTICO DE LA CALLE JOSÉ NICOLAS BALLI DE CALLE TEOTIHUACAN A CALLE JUANA JOSEFA GIRON, FRACC. FUNDADORES, DEL MUNICIPIO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS.	DOCUMENTO AT 6
GRUPO CONSTRUCTOR SOLMEX S.A. DE C.V.	FIRMA DEL LICITANTE LIC. RUBEN LEAL HINOJOSA	PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS 45 DIAS	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA: 22 DE ABRIL DE 2025.	HOJA: 1 DE: 1

MANIFESTACIÓN ESCRITA EN PAPEL MEMBRETADO EN LA QUE SEÑALE LAS PARTES DE LOS TRABAJOS QUE SUBCONTRATARÁ

H. MATAMOROS, TAM. A 22 DE ABRIL DE 2025.

ARQ. ALFONSO TREVIÑO ROBLES
SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA.
P R E S E N T E .

Me refiero a la INVITACION A CONCURSO No. **IO-87-171-828022997-N-31-2024 (MAT-OP-REVUPE-011/2024-25)**, con fecha del 7 de abril de 2025, PARA LOS TRABAJOS DE: **REHABILITACION DE PAVIMENTO ASFALTICO DE LA CALLE JOSÉ NICOLAS BALLI DE CALLE TEOTIHUACAN A CALLE JUANA JOSEFA GIRON, FRACC. FUNDADORES, DEL MUNICIPIO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS**.

Sobre el particular, por mi propio derecho, como APODERADO LEGAL de **GRUPO CONSTRUCTOR SOLMEX S. DE R. L. DE C.V.**, manifiesto a usted, bajo protesta de decir verdad lo siguiente:

No se subcontratará parte alguna de la obra

ATENTAMENTE

LIC. RUBEN LEAL HINOJOSA
ADMINISTRADOR UNICO
GRUPO CONSTRUCTOR SOLMEX, S. DE R.L. DE C.V.

000136

ÁREA CONVOCANTE: **SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA.**

DOCUMENTO AT6.- *MANIFESTACIÓN ESCRITA EN LA QUE SEÑALE LAS PARTES DE LOS TRABAJOS QUE SUBCONTRATARÁ.*

(GUÍA DE LLENADO)

EL LICITANTE DEBERÁ AGREGAR EL DOCUMENTO REFERIDO, EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA, EN CASO DE HABERSE PREVISTO EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN. DEBERÁ ASIMISMO ANEXAR LA INFORMACIÓN NECESARIA QUE ACREDITE LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA Y ECONÓMICA DE LAS PERSONAS QUE SE SUBCONTRATARÁN.

"Este programa es de carácter Público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales y otros distintos a los establecidos. Quien haga caso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo a la Ley aplicable y anta la autoridad correspondiente."

SOLMEX
GRUPO CONSTRUCTOR

GRUPO CONSTRUCTOR SOLMEX, S. DE R.L. DE C.V.

GOBIERNO MUNICIPAL 2024– 2027 AREA CONVOCANTE: SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA			LICITACION No. IO-87-171-828022997-N-31-2024 (MAT-OP-REVUPE-011/2024-25), PARA LOS TRABAJOS DE REHABILITACION DE PAVIMENTO ASFALTICO DE LA CALLE JOSÉ NICOLAS BALLI DE CALLE TEOTIHUACAN A CALLE JUANA JOSEFA GIRON, FRACC. FUNDADORES, DEL MUNICIPIO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS.	DOCUMENTO AT 7
GRUPO CONSTRUCTOR SOLMEX S.A. DE C.V.	FIRMA DEL LICITANTE LIC. RUBEN LEAL HINOJOSA	PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS 45 DIAS	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA: 22 DE ABRIL DE 2025.	HOJA: 1 DE: 1

MANIFESTACIÓN ESCRITA DE CONOCER Y HABER CONSIDERADO EN LA INTEGRACIÓN DE SU PROPUESTA, LOS MATERIALES Y EQUIPOS DE INSTALACIÓN PERMANENTE MANIFESTACIÓN ESCRITA DE CONOCER EL SITIO DE REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS SUS CONDICIONES AMBIENTALES Y LAS MODIFICACIONES A LAS BASES DE LICITACIÓN.

H. MATAMOROS, TAM. A 22 DE ABRIL DE 2025.

ARQ. ALFONSO TREVIÑO ROBLES
SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA.
P R E S E N T E .

Me refiero a la INVITACION A CONCURSO No. **IO-87-171-828022997-N-31-2024 (MAT-OP-REVUPE-011/2024-25)**, con fecha del 7 de abril de 2025, PARA LOS TRABAJOS DE: **REHABILITACION DE PAVIMENTO ASFALTICO DE LA CALLE JOSÉ NICOLAS BALLI DE CALLE TEOTIHUACAN A CALLE JUANA JOSEFA GIRON, FRACC. FUNDADORES, DEL MUNICIPIO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS**.

Sobre el particular, por mi propio derecho, como APODERADO LEGAL de **GRUPO CONSTRUCTOR SOLMEX S. DE R. L. DE C.V.**, manifiesto a usted, bajo protesta de decir verdad lo siguiente:

NO SE SUMINISTRARÁ NINGUN EQUIPO O MATERIAL DEL EXTRANJERO

Sobre el particular, Manifiesto que la Dirección de Obras Públicas, **NO ME PROPORCIONÓ MATERIAL.**

Manifiesto igualmente que se conoce el sitio de realización de los trabajos y sus condiciones ambiéntales y se consideraron las modificaciones que se hayan efectuado a las bases de licitación, así como a ver asistido a las juntas de aclaraciones que se celebraron.

ATENTAMENTE

LIC. RUBEN LEAL HINOJOSA
ADMINISTRADOR UNICO
GRUPO CONSTRUCTOR SOLMEX, S. DE R.L. DE C.V.

000138

GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027

ÁREA CONVOCANTE: **SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA.**

DOCUMENTO AT 7.- *MANIFESTACIÓN ESCRITA DE CONOCER Y HABER CONSIDERADO EN LA INTEGRACIÓN DE SU PROPUESTA: CUANDO SE REQUIERA DE MATERIALES, MAQUINARIA Y EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE DE ORIGEN EXTRANJERO DE LOS SEÑALADOS POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y LOS MATERIALES QUE SUMINISTRARA LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA A ASÍ COMO DE CONOCER EL SITIO DE REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS Y LAS MODIFICACIONES A LAS BASES DE LICITACIÓN*

(GUÍA DE LLENADO)

EL LICITANTE DEBERÁ AGREGAR EL DOCUMENTO REFERIDO, EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA, EN CASO DE HABERSE PREVISTO EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN. DEBERÁ ASIMISMO ANEXAR LA INFORMACIÓN NECESARIA QUE ACREDITE LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA Y ECONÓMICA DE LAS PERSONAS QUE SE SUBCONTRATARÁN.

EL LICITANTE DEBERÁ AGREGAR EL DOCUMENTO REFERIDO, EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA, EN EL QUE SEÑALARÁ LO SIGUIENTE: CUANDO SE REQUIERA DE MATERIALES, MAQUINARIA Y EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE DE ORIGEN EXTRANJERO DE LOS SEÑALADOS POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA; LOS MATERIALES QUE, EN SU CASO, LE PROPORCIONARÁ LA CONVOCANTE. ASIMISMO, DETALLARÁ EL PROGRAMA DE SUMINISTRO CORRESPONDIENTE Y MANIFESTARÁ CONOCER EL SITIO DE REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS Y SUS CONDICIONES AMBIENTALES, ASÍ COMO DE HABER CONSIDERADO LAS MODIFICACIONES QUE, EN SU CASO, SE HAYAN EFECTUADO A LAS BASES DE LICITACIÓN.

A).-ENCABEZADO:

ÁREA CONVOCANTE	*SE ANOTARÁ EL NOMBRE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE CONVOCA LA LICITACIÓN.*
LICITACIÓN N°	*LA CLAVE QUE LE CORRESPONDA.*
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS:	*SE ESPECIFICARÁ EL TIPO DE TRABAJOS Y EL LUGAR DONDE SE EFECTUARÁN ESTOS.*
RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:	*SE ANOTARÁ EL NOMBRE O RAZÓN SOCIAL COMPLETA DEL LICITANTE QUE PRESENTA LA PROPOSICIÓN.*
FIRMA DEL LICITANTE:	*ESTE ESPACIO SERVIRÁ PARA QUE SIGNE EL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE.*
PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS:	*EL INDICADO EN LA CONVOCATORIA O LA MODIFICACIÓN QUE EN SU CASO SE HAYA EFECTUADO*
FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	*LA INDICADA EN LA CONVOCATORIA O LA MODIFICACIÓN QUE EN SU CASO SE HAYA EFECTUADO.*

B).- TEXTO

CONVOCATORIA Nª	SE ANOTARÁ LA CLAVE DE LA CONVOCATORIA QUE APARECE EN LAS BASES.
FECHA:	*SE ANOTARÁ LA FECHA COMPLETA DE LA CONVOCATORIA*
LICITACIÓN Nª	*SE ANOTARÁ EL Nª DE CONTRATO QUE SE SUSCRIBIRÁ PARA REALIZAR LOS TRABAJOS.*

"Este programa es de carácter Público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales y otros distintos a los establecidos. Quien haga caso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo a la Ley aplicable y anta la autoridad correspondiente."

ÁREA CONVOCANTE: **SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA.**

DOCUMENTO AT 7.- *MANIFESTACIÓN ESCRITA DE CONOCER Y HABER CONSIDERADO EN LA INTEGRACIÓN DE SU PROPUESTA: CUANDO SE REQUIERA DE MATERIALES, MAQUINARIA Y EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE DE ORIGEN EXTRANJERO DE LOS SEÑALADOS POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y LOS MATERIALES QUE SUMINISTRARA LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA A ASÍ COMO DE CONOCER EL SITIO DE REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS Y LAS MODIFICACIONES A LAS BASES DE LICITACIÓN*

(GUÍA DE LLENADO)

REPRESENTANTE LEGAL DE:	*SE ANOTARÁ EL NOMBRE LEGAL DE LA PERSONA MORAL.*
EN DONDE DICE:	
MANIFIESTO QUE LA SEDUE	*SE ANOTARA SI AL LICITANTE SE LE PROPORCIONAN O NO MATERIALES PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS SI NO SE PROPORCIONAN MATERIALES, EL PÁRRAFO DEBERÁ ELIMINARSE.*
EN DONDE DICE:	
ASÍ COMO HABER ASISTIDO...	*SE ANOTARÁ SI SE ASISTIÓ O NO SE ASISTIÓ A LAS JUNTAS DE ACLARACIONES.*
EN DONDE DICE:	
CONTENIDO NACIONAL DE CUANDO MENOS EL	*SE ANOTARÁ EL PORCENTAJE REQUERIDO POR LA CONVOCANTE EN LAS BASES DE LICITACIÓN O DE INVITACIÓN, QUE DEBERÁ SATISFACERSE. ESTE PORCENTAJE PODRÁ SER DE, CUANDO MENOS, EL 50% O EL CORRESPONDIENTE A LAS EXCEPCIONES ESTABLECIDAS EN EL ACUERDO DE LA SECRETARÍA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL PUBLICADO EL 03 DE MAYO DE 2000 EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN.*

"Este programa es de carácter Público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales y otros distintos a los establecidos. Quien haga caso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo a la Ley aplicable y anta la autoridad correspondiente."

GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027

ÁREA CONVOCANTE: **SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA.**

DOCUMENTO AT 7.- *MANIFESTACIÓN ESCRITA DE CONOCER Y HABER CONSIDERADO EN LA INTEGRACIÓN DE SU PROPUESTA: CUANDO SE REQUIERA DE MATERIALES, MAQUINARIA Y EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE DE ORIGEN EXTRANJERO DE LOS SEÑALADOS POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y LOS MATERIALES QUE SUMINISTRARA LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, ASÍ COMO DE CONOCER EL SITIO DE REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS Y LAS MODIFICACIONES A LAS BASES DE LICITACIÓN*

GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027 ÁREA CONVOCANTE: SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA.			LICITACIÓN N°: ***DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS:***	**DOCUMENTO A 7**
RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	**FIRMA DEL LICITANTE**	**PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS**	**FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA:**	**HOJA: DE:**

MANIFESTACIÓN ESCRITA DE CONOCER Y HABER INTEGRADO EN LA PROPUESTA: CUANDO SE REQUIERA DE MATERIALES, MAQUINARIA Y EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE DE ORIGEN EXTRANJERO DE LOS SEÑALADOS POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y LOS MATERIALES QUE SUMINISTRARA LA COMISIÓN ASÍ COMO DE CONOCER EL SITIO DE REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS Y LAS MODIFICACIONES A LAS BASES DE LICITACIÓN.

Señalar la fecha de suscripción del documento

ARQ. SAMUEL VEGA GARCIA
SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO
Y ECOLOGÍA.
P r e s e n t e.

Me refiero al procedimiento _____ ***(Precisar el procedimiento de que se trate, licitación pública o invitación a cuando menos tres personas)*** *No.* _____ ***(Indicar el número respectivo)*** *en el que mi representada, la empresa* _____ ***(Citar el nombre o razón social o denominación de la empresa)*** *participa a través de la propuesta que se contiene en el presente sobre.*

(El párrafo siguiente se anotará en el caso de que se requiera la adquisición de materiales que señala el acuerdo correspondiente. En caso de no requerirse, deberá eliminarse.)

Sobre el particular, y en los términos de lo previsto por el Acuerdo por el que se establecen las reglas para la determinación del grado de contenido nacional, tratándose de procedimientos de contratación de carácter nacional, manifiesto que el que suscribe, declara bajo protesta decir verdad, que el (la totalidad de los) bien(es) que oferta mi representada en dicha propuesta, bajo la partida No. ____ ***(Señalar el número de partida que corresponda)****, será(n) producido(s) en México y contendrá(n) un grado de contenido nacional de cuando menos el* ___ ***(Establecer el porcentaje*** *requerido por la convocante en las bases de licitación o de invitación, que deberá satisfacerse. Este porcentaje podrá ser de, cuando menos, el 50% o el correspondiente a las excepciones establecidas en la regla décima primera, incisos 1 y 2, según sea el caso) por ciento, en el supuesto de que le sea adjudicado el contrato respectivo.*

Sobre el particular, Manifiesto que la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología ___ ***(Anotar si al licitante se le proporcionan o no materiales para la ejecución de los trabajos)*** *me proporcionó material* ***(En caso afirmativo, indicar que se relaciona en el documento AT 11).***

"Este programa es de carácter Público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales y otros distintos a los establecidos. Quien haga caso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo a la Ley aplicable y anta la autoridad correspondiente."

ÁREA CONVOCANTE: **SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA.**

DOCUMENTO AT 7.- *MANIFESTACIÓN ESCRITA DE CONOCER Y HABER CONSIDERADO EN LA INTEGRACIÓN DE SU PROPUESTA: CUANDO SE REQUIERA DE MATERIALES, MAQUINARIA Y EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE DE ORIGEN EXTRANJERO DE LOS SEÑALADOS POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y LOS MATERIALES QUE SUMINISTRARA LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, ASÍ COMO DE CONOCER EL SITIO DE REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS Y LAS MODIFICACIONES A LAS BASES DE LICITACIÓN*

Manifiesto igualmente que se conoce el sitio de realización de los trabajos y sus condiciones ambientales y se consideraron las modificaciones que se hayan efectuado a las Bases de Licitación, así como ***(anotar si se asistió o no a las juntas de aclaraciones)*** *haber asistido a las juntas de aclaraciones que se celebraron)*

A T E N T A M E N T E

(Anotar el nombre y firma del representante de la empresa licitante.)

NOTAS: 1.- La redacción de esta manifestación deberá transcribirse en papel membretado de "El Contratista"
2.- En el supuesto de que el licitante se trate de una persona física, se deberá ajustar el presente formato en su parte conducente
3.- Se atenderá lo previsto en el ACUERDO de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial publicado en el Diario Oficial de la Federación del 03/03/00

"Este programa es de carácter Público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales y otros distintos a los establecidos. Quien haga caso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo a la Ley aplicable y anta la autoridad correspondiente."

SOLMEX
GRUPO CONSTRUCTOR

GRUPO CONSTRUCTOR SOLMEX, S. DE R.L. DE C.V.

GOBIERNO MUNICIPAL 2024 – 2027 AREA CONVOCANTE: SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA			LICITACION No. IO-87-171-828022997-N-31-2024 (MAT-OP-REVUPE-011/2024-25), PARA LOS TRABAJOS DE REHABILITACION DE PAVIMENTO ASFALTICO DE LA CALLE JOSÉ NICOLAS BALLI DE CALLE TEOTIHUACAN A CALLE JUANA JOSEFA GIRON, FRACC. FUNDADORES, DEL MUNICIPIO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS.	DOCUMENTO AT 8
GRUPO CONSTRUCTOR SOLMEX S.A. DE C.V.	FIRMA DEL LICITANTE LIC. RUBEN LEAL HINOJOSA	PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS 45 DIAS	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA: 22 DE ABRIL DE 2025.	HOJA: 1 DE: 1

MANIFESTACIÓN ESCRITA DE CONOCER EL MODELO DE CONTRATO, DE QUE LOS PRECIOS NO SE COTIZAN EN CONDICIONES DE PRÁCTICA DESLEAL Y DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD.

H. MATAMOROS, TAM. A 22 DE ABRIL DE 2025.

ARQ. ALFONSO TREVIÑO ROBLES
SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA.
P R E S E N T E .

Me refiero a la INVITACION A CONCURSO No. **IO-87-171-828022997-N-31-2024 (MAT-OP-REVUPE-011/2024-25)**, con fecha del 7 de abril de 2025, PARA LOS TRABAJOS DE: **REHABILITACION DE PAVIMENTO ASFALTICO DE LA CALLE JOSÉ NICOLAS BALLI DE CALLE TEOTIHUACAN A CALLE JUANA JOSEFA GIRON, FRACC. FUNDADORES, DEL MUNICIPIO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS**.

Sobre el particular, por mi propio derecho, como APODERADO LEGAL de **GRUPO CONSTRUCTOR SOLMEX S. DE R. L. DE C.V.**, manifiesto a usted, bajo protesta de decir verdad lo siguiente:

Que se conoce el modelo de contrato de la presente Licitación, así como mi conformidad de ajustarme a sus términos.

Que los precios consignados en nuestra propuesta no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio internacional en su modalidad de discriminación de precios o de subsidios.

ATENTAMENTE

LIC. RUBEN LEAL HINOJOSA
ADMINISTRADOR UNICO
GRUPO CONSTRUCTOR SOLMEX, S. DE R.L. DE C.V.

000143

GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027

ÁREA CONVOCANTE: **SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA.**

DOCUMENTO AT 8.- MANIFESTACIÓN ESCRITA DE CONOCER EL MODELO DE CONTRATO, DE QUE LOS PRECIOS NO SE COTIZAN EN CONDICIONES DE PRÁCTICA DESLEAL Y DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD.

(GUÍA DE LLENADO)

SE ANOTARÁ, EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA, LA MANIFESTACIÓN DE CONOCER EL CONTENIDO DEL MODELO DEL CONTRATO Y SU CONFORMIDAD DE AJUSTARSE A SUS TÉRMINOS; DE QUE LOS PRECIOS CONSIGNADOS EN SU PROPUESTA NO SE COTIZAN EN CONDICIONES DE PRÁCTICAS DESLEALES DE COMERCIO INTERNACIONAL EN SU MODALIDAD DE DISCRIMINACIÓN DE PRECIOS O DE SUBSIDIOS, Y LA DECLARACIÓN DE QUE POR SÍ MISMOS O A TRAVÉS DE INTERPÓSITA PERSONA, SE ABSTENDRÁN DE ADOPTAR CONDUCTAS PARA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD CONVOCANTE, INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPUESTAS, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y CUALQUIER OTRO ASPECTO QUE LES OTORGUEN CONDICIONES MÁS VENTAJOSAS, CON RELACIÓN A LOS DEMÁS PARTICIPANTES.

A).-ENCABEZADO:

ÁREA CONVOCANTE	*SE ANOTARÁ EL NOMBRE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE CONVOCA LA LICITACIÓN.*
LICITACIÓN N°	*LA CLAVE QUE LE CORRESPONDA.*
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS:	*SE ESPECIFICARÁ EL TIPO DE TRABAJOS Y EL LUGAR DONDE SE EFECTUARÁN ESTOS.*
RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:	*SE ANOTARÁ EL NOMBRE O RAZÓN SOCIAL COMPLETA DEL LICITANTE QUE PRESENTA LA PROPOSICIÓN.*
FIRMA DEL LICITANTE:	*ESTE ESPACIO SERVIRÁ PARA QUE SIGNE EL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE.*
PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS:	*EL INDICADO EN LA CONVOCATORIA O LA MODIFICACIÓN QUE EN SU CASO SE HAYA EFECTUADO*
FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	*LA INDICADA EN LA CONVOCATORIA O LA MODIFICACIÓN QUE EN SU CASO SE HAYA EFECTUADO.*

B).- TEXTO

CONVOCATORIA Nª	SE ANOTARÁ LA CLAVE DE LA CONVOCATORIA QUE APARECE EN LAS BASES.
FECHA:	*SE ANOTARÁ LA FECHA COMPLETA DE LA CONVOCATORIA*
LICITACIÓN Nª	*SE ANOTARÁ EL Nª DE LICITACIÓN QUE SE ENCUENTRA EN LAS BASES DE LICITACIÓN.*
NOMBRE	*SE ANOTARÁ EL NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA MORAL.*

"Este programa es de carácter Público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales y otros distintos a los establecidos. Quien haga caso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo a la Ley aplicable y anta la autoridad correspondiente."

GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027

ÁREA CONVOCANTE: **SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA.**

DOCUMENTO AT 8.- MANIFESTACIÓN ESCRITA DE CONOCER EL MODELO DE CONTRATO, DE QUE LOS PRECIOS NO SE COTIZAN EN CONDICIONES DE PRÁCTICA DESLEAL Y DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD.

(GUÍA DE LLENADO)

CARGO:	*SE ANOTARÁ, EN SU CASO, EL CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL.*
REPRESENTANTE LEGAL DE:	*SE ANOTARÁ, EN SU CASO, EL NOMBRE LEGAL DE LA PERSONA MORAL.*

"Este programa es de carácter Público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales y otros distintos a los establecidos. Quien haga caso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo a la Ley aplicable y anta la autoridad correspondiente."

GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027 ÁREA CONVOCANTE: SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA.			LICITACIÓN N°: *DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS:*	DOCUMENTO AT 8
RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	FIRMA DEL LICITANTE	PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA:	HOJA: DE:

MANIFESTACIÓN ESCRITA DE CONOCER EL MODELO DE CONTRATO, DE QUE LOS PRECIOS NO SE COTIZAN EN CONDICIONES DE PRÁCTICA DESLEAL Y DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD.

LUGAR Y FECHA:

ARQ. SAMUEL VEGA GARCIA
SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO
Y ECOLOGÍA.
P R E S E N T E .

Me refiero a la Convocatoria No. _____ de fecha _____, mediante la cual convoca a participar en la LICITACIÓN No: _____ relativa a los trabajos: _____.

Sobre el particular, por mi propio derecho, en el caso de persona física, o como representante legal de: _____ _____, en el caso de persona moral, manifiesto a usted, bajo protesta de decir verdad lo siguiente:

Que se conoce el modelo de contrato de la presente Licitación, así como mi conformidad de ajustarme a sus términos.

Que los precios consignados en nuestra propuesta no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio internacional en su modalidad de discriminación de precios o de subsidios.

Declaro de igual modo que por mí mismo o por interpósita persona, me abstendré de adoptar conductas para que los servidores públicos de la **SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA** *induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento de contratación y cualquier otro aspecto que me otorgue condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes.*

ATENTAMENTE

NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL

NOTA: *La redacción de esta manifestación deberá transcribirse en papel membretado del Licitante*

000146

CONTRATO NO. XXX-XX-XXXXXXXX-XXX/2024

CONTRATO DE OBRA PUBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE EL R. AYUNTAMIENTO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS, A QUIEN EN LO SUCESIVO PARA LOS EFECTOS DE ESTE CONTRATO SE LE DENOMINARA "LA CONTRATANTE", REPRESENTADA POR EL **JULIO HERNÁNDEZ MENDIOLA Y ARQ. ALFONSO TREVIÑO ROBLES**, EN SU CARÁCTER DE SEGUNDO SINDICO Y SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA RESPECTIVAMENTE, Y POR LA OTRA PARTE **(EMPRESA O PERSONA FÍSICA),** A QUIEN SE LE DENOMINARA "LA CONTRATISTA", REPRESENTADA (EN CASO DE SER PERSONA MORAL) POR EL _____ EN SU CARÁCTER DE _____, DE ACUERDO A LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLAUSULAS:

D E C L A R A C I O N E S

I.- DECLARA **"LA CONTRATANTE"**:

I.1 QUE ES PARTE INTEGRANTE DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, Y ESTÁ GOBERNADO POR UN AYUNTAMIENTO DE ELECCIÓN POPULAR DIRECTA, INTEGRADO POR UN PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDORES Y SÍNDICOS, INVESTIDOS DE PERSONALIDAD JURÍDICA PROPIA Y PATRIMONIO PROPIO, AUTÓNOMO EN SU RÉGIMEN INTERIOR Y CON LIBRE ADMINISTRACIÓN DE SU HACIENDA, RECURSOS Y SERVICIOS DESTINADOS A LA COMUNIDAD LOCAL, SIN MÁS LIMITES QUE LOS EXPRESADOS EN LAS LEYES, DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 115 FRACCIONES I, PRIMER PÁRRAFO, II INCISO "C" DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 130 Y 131 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO; Y 3, 10, 21, 49 FRACCIONES IV, VII Y XXIII DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO.

I.2 QUE EL **C. JULIO HERNÁNDEZ MENDIOLA ,** FUE ELEGIDO SEGUNDO SINDICO DEL AYUNTAMIENTO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS, PARA EL PERÍODO CONSTITUCIONAL 2021 – 2024 QUIEN ACREDITA SU PERSONALIDAD CON COPIA DEL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO NUMERO 124, DE FECHA 16 DE OCTUBRE DE 2018, EN LA CUAL SE PUBLICA LA RELACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LOS AYUNTAMIENTOS DE LOS 43 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, DERIVADOS DEL PROCESO ORDINARIO DE 2018 – 2019 PARA LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS CELEBRADO EL PASADO 1 DE JULIO DE 2018, Y FACULTADO PARA INTERVENIR EN LA CELEBRACIÓN DEL PRESENTE INSTRUMENTO EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO POR LOS NUMERALES 55 FRACCIÓN VI, 60 FRACCIÓN XII Y 61 DEL CÓDIGO MUNICIPAL DE TAMAULIPAS EN VIGOR Y CON FE DE ERRATAS DE FECHA 18 DE OCTUBRE ACLARANDO QUE EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO ES 2017 – 2018.

I.3 QUE EL **ARQ. ALFONSO TREVIÑO ROBLES**, FUE NOMBRADO SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA EN LA SESIÓN DEL H. CABILDO DE ESTA CIUDAD EN FECHA 16 DE FEBRERO DE 2024, COMO LO ACREDITA CON EL NOMBRAMIENTO EXTENDIDO EN SU FAVOR, EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 73 DEL CÓDIGO MUNICIPAL EN VIGOR EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS.

I.4 QUE CONFORME A LAS ATRIBUCIONES CONTENIDAS EN LOS ARTÍCULOS 49 FRACCIÓN XXXI, 189, 190, 191 Y 192 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS, EL AYUNTAMIENTO EN LA ESFERA DE SU COMPETENCIA Y DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES APLICABLES, PODRÁ CELEBRAR CONVENIOS Y CONTRATOS PARA EL DESARROLLO POLÍTICO, ECONÓMICO, SOCIAL Y CULTURAL DEL

PAÍS; ADEMÁS, EJERCERÁN DE MANERA COORDINADA LAS FACULTADES CONCURRENTES CON LA FEDERACIÓN O EL ESTADO EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS POR LAS LEYES.

I.5 QUE TIENE ESTABLECIDO SU DOMICILIO EN CALLE SEXTA ENTRE MORELOS Y GONZÁLEZ S/N, ZONA CENTRO, EN H. MATAMOROS, TAMAULIPAS, MISMO QUE SEÑALA PARA LOS FINES Y EFECTOS LEGALES DE ESTE CONTRATO.

I.6 QUE PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, **EL MUNICIPIO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS,** AUTORIZA LA INVERSIÓN CORRESPONDIENTE A LA OBRA OBJETO DE ESTE CONTRATO, MEDIANTE RECURSOS PROVENIENTES _____.

I.7 QUE CONFORME A LAS LEYES DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO QUE SE CONTIENE EN ESTE INSTRUMENTO SE ADJUDICÓ EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 35 FRACCIÓN I, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS, A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE ***LICITACION PUBLICA NACIONAL***, NÚMERO _____ DE FECHA _____, Y QUE EN SU OPORTUNIDAD Y POR CONDUCTO DEL **ARQ. SAMUEL VEGA GARCIA** TITULAR DEL ÁREA DE ***SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA*** , SE LLEVÓ A CABO TANTO LA REALIZACIÓN, COMO LA SUPERVISIÓN DE TODO EL PROCESO RELATIVO A LA PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA.

(PARA PERSONA MORAL ESTE PÁRRAFO)

II.- DECLARA EL REPRESENTANTE DE "EL CONTRATISTA" BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD:

II.1.- QUE ACREDITA LA LEGAL EXISTENCIA DE SU REPRESENTADA CON LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO _____, DE FECHA _____, OTORGADA ANTE LA FE DEL LICENCIADO _____ _____ NOTARIO PÚBLICO NÚMERO ___ DE _____ INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO CON EL NÚMERO _____ CON FECHA _____.

EN EL CASO DE QUE EXISTAN REFORMAS O MODIFICACIONES A LA CONSTITUTIVA SE DEBERÁN RELACIONAR SIEMPRE Y CUANDO IMPLIQUEN MODIFICACIONES A LA DENOMINACIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA, SU CONSTITUCIÓN O CAPITAL CONTABLE.

II.2.- EL. _____, ACREDITA SU PERSONALIDAD COMO _____ DE LA EMPRESA DENOMINADA _____. CON EL TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO ____, DE FECHA _____ OTORGADA ANTE LA FE DEL LICENCIADO _____, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO _____, DE **MATAMOROS, TAMAULIPAS.,** Y MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SU PERSONALIDAD NO LE HA SIDO REVOCADA, MODIFICADA, NI LIMITADA EN FORMA ALGUNA.

(PARA PERSONA FÍSICA ESTE PÁRRAFO)
2.- DECLARA EL "CONTRATISTA" BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD:

"EL CONTRATISTA" DECLARA SER DE NACIONALIDAD MEXICANA Y CONVIENE, CUANDO LLEGARE A CAMBIAR DE NACIONALIDAD, EN SEGUIRSE CONSIDERANDO COMO MEXICANO, POR CUANTO A ÉSTE CONTRATO SE REFIERE Y A NO INVOCAR LA PROTECCIÓN DE NINGÚN GOBIERNO EXTRANJERO, BAJO PENA DE PERDER EN BENEFICIO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TODO DERECHO DERIVADO DE ÉSTE CONTRATO

II.3.- QUE SU REPRESENTADA TIENE CAPACIDAD JURÍDICA PARA CONTRATAR Y CUENTA CON LA ORGANIZACIÓN ASÍ COMO CON LOS RECURSOS TÉCNICOS, MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS

NECESARIOS PARA OBLIGARSE A LA EJECUCIÓN DE LA OBRA PÚBLICA A QUE ESTE CONTRATO SE REFIERE Y QUE DENTRO DE SU OBJETO SOCIAL SE ENCUENTRA CONSTRUCCION DE EDIFICIOS Y OBRAS CIVILES, FRACCIONAMIENTOS Y URBANIZACIONES, NAVES INDUSTRIALES, PUENTES, TERRACERIAS, PAVIMENTACION,PLANOS, DISEÑOS, MANTENIMIENTO ELECTRICO, HIDRAULICO, DE AIRES ACONDICIONADOS Y TODO LO RELACIONADO CON CONSTRUCCION.

II.4.- QUE SU REPRESENTADA CUENTA CON LOS SIGUIENTES REGISTROS:

REGISTRO PATRONAL ANTE EL I.M.S.S. _____

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: _____

REGISTRO DE LA CÁMARA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN: _____

II.5.- QUE TIENE ESTABLECIDO SU DOMICILIO FISCAL EN _____ _____, MISMO QUE SE SEÑALA PARA TODOS LOS FINES Y EFECTOS LEGALES DE ESTE CONTRATO.

II.6.- QUE CONOCE EL CONTENIDO Y LOS REQUISITOS QUE ESTABLECEN LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS, SU REGLAMENTO, ASÍ COMO LAS DEMÁS NORMAS QUE REGULAN LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS EN MATERIA DE OBRAS PÚBLICAS, Y ESPECÍFICAMENTE EL CONTENIDO DE LOS ANEXOS, QUE DEBIDAMENTE FIRMADOS POR LAS PARTES, INTEGRAN EL PRESENTE CONTRATO, MISMOS QUE SE ESPECIFICAN EN LA CLÁUSULA PRIMERA.

II.7.- QUE CON ANTERIORIDAD A LA CELEBRACIÓN DE ESTE CONTRATO HA INSPECCIONADO EL SITIO EN EL QUE SE ENCUENTRA EL INMUEBLE EN EL QUE SE LLEVARÁ A CABO LA OBRA Y QUE HA EVALUADO TODOS LOS ASPECTOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE ESTE CONTRATO SE REFIERE.

II.8.- QUE SU REPRESENTADA NO SE ENCUENTRA BAJO NINGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS POR EL ARTÍCULO 59 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS, QUE LE IMPIDA CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO.

III.- DECLARAN LOS REPRESENTANTES DE LAS PARTES:

III.1.- QUE RECONOCEN MUTUAMENTE LA EXISTENCIA Y CAPACIDAD LEGAL DE SUS REPRESENTADAS, ASÍ COMO LA PERSONALIDAD JURÍDICA CON LA QUE SE OSTENTAN PARA LA CELEBRACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO.

III.2.- QUE EN VIRTUD DE LAS ANTERIORES DECLARACIONES Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 54 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS, CELEBRAN EL PRESENTE CONTRATO, OBLIGÁNDOSE EN SUS TÉRMINOS, SOMETIÉNDOSE A LO QUE PREVIENEN LOS DIVERSOS ORDENAMIENTOS ENCARGADOS DE REGULAR LOS ACTOS JURÍDICOS DE ESTA NATURALEZA.

III.3.- TODOS LOS EVENTOS QUE SUCEDAN DURANTE EL DESARROLLO DE LOS TRABAJOS OBJETO DEL CONTRATO, TALES COMO AVANCES, MODIFICACIONES Y DEMÁS, SE REGISTRARAN EN LA BITÁCORA CORRESPONDIENTE, FORMANDO ÉSTA, PARTE INTEGRAL DEL CONTRATO.
DE CONFORMIDAD CON LAS DECLARACIONES QUE ANTECEDEN, LAS PARTES SE SUJETAN A LAS SIGUIENTES:

C L A U S U L A S

PRIMERA.- OBJETO DEL CONTRATO

"LA CONTRATANTE" ENCOMIENDA A "EL CONTRATISTA" LA REALIZACIÓN DE UNA OBRA PÚBLICA _____, MISMA QUE SE LLEVARÁ A CABO EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL _____ AL _____ Y ÉSTE SE OBLIGA A REALIZARLA HASTA SU TOTAL TERMINACIÓN CONFORME A ANEXO AE-12; CATÁLOGO DE CONCEPTOS, CON PRESUPUESTO DE OBRA , ANEXO AE-10; PROGRAMA DE EROGACIONES MENSUALES DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, ANEXOS AE-3 A, AE-3B Y AE-3C ; LISTADOS DE INSUMOS DE MATERIALES Y EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE, MANO DE OBRA, MAQUINARÍA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN CON CANTIDADES, UNIDADES A UTILIZAR E IMPORTE, ANEXO AT-13; PROGRAMA CALENDARIZADO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, ANEXOS AT-14 B, AT-14 C, AT-14 A Y AT-14 D; PROGRAMAS DE SUMINISTRO O UTILIZACIÓN DE INSUMOS, DE MANO DE OBRA, MAQUINARÍA, EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, MATERIALES Y UTILIZACIÓN DE PERSONAL PROFESIONAL Y TÉCNICO, ANEXO AT-5; PLANOS GENERALES DE CONSTRUCCIÓN Y ESPECIFICACIONES PARTICULARES DE CONSTRUCCIÓN; ANEXO AT-1 DESCRIPCIÓN DE LA PLANEACIÓN INTEGRAL DEL LICITANTE Y PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, MISMOS QUE FIRMADOS POR LAS PARTES SE TIENEN AQUÍ POR REPRODUCIDOS COMO PARTE INTEGRANTE DE ESTE CONTRATO, ACATANDO PARA ELLO LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS EN LOS DIVERSOS ORDENAMIENTOS Y NORMAS DE CONSTRUCCIÓN VIGENTES EN EL LUGAR EN DONDE DEBAN REALIZARSE LOS TRABAJOS Y DEMÁS LEGISLACIÓN APLICABLE.

SEGUNDA.- MONTO DEL CONTRATO

EL MONTO TOTAL QUE "LA CONTRATANTE" CUBRIRÁ A "EL CONTRATISTA" POR LOS SERVICIOS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, ES LA CANTIDAD DE: $ _____ (_____ **PESOS __/100 M.N.),** MAS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO CORRESPONDIENTE; DANDO UN TOTAL DE $ _____ (_____) DICHO IMPORTE INCLUYE TODOS LOS GASTOS Y VIÁTICOS QUE "EL CONTRATISTA" TENGA QUE EROGAR PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS SERVICIOS PACTADOS.

TERCERA.- PLAZO DE EJECUCIÓN

"EL CONTRATISTA" SE OBLIGA A INICIAR LA OBRA OBJETO DE ESTE CONTRATO EL DÍA _____, Y A TERMINARLA A MÁS TARDAR EL DÍA _____ DE CONFORMIDAD CON EL PROGRAMA DE TRABAJO APROBADO, ANEXO AT-13.

CUARTA.- DISPONIBILIDAD DEL INMUEBLE Y DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS

LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DEBERÁ INICIARSE EN LA FECHA SEÑALADA EN LA CLÁUSULA QUE ANTECEDE Y ""LA CONTRATANTE"" OPORTUNAMENTE PONDRÁ A DISPOSICIÓN DE "EL CONTRATISTA" EL INMUEBLE, EN EL QUE SE LLEVARÁ A CABO LA OBRA PÚBLICA OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, Y LE ENTREGARÁ LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA QUE SE REQUIERAN PARA SU REALIZACIÓN, LO QUE DEBERÁ CONSTAR POR ESCRITO, PARA CONSTANCIA.

QUINTA.- ANTICIPOS

PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO "LA CONTRATANTE" OTORGARÁ UN ANTICIPO POR EL 30% DE LA ASIGNACIÓN APROBADA AL CONTRATO, QUE IMPORTA LA CANTIDAD DE **$ _____ (_____ PESOS __/100 M.N.)** INCLUYENDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, Y "EL CONTRATISTA" SE OBLIGA A UTILIZARLO EN DICHOS TRABAJOS.

EL OTORGAMIENTO Y AMORTIZACIÓN DE LOS ANTICIPOS SE SUJETARÁ AL PROCEDIMIENTO REGULADO POR LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE

TAMAULIPAS, ASÍ COMO POR LAS NORMAS COMPLEMENTARIAS EN LO QUE NO CONTRAVENGAN A DICHA LEY.

SEXTA.- FORMA Y LUGAR DE PAGO

LAS PARTES CONVIENEN QUE LOS TRABAJOS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, SE PAGUEN MEDIANTE LA FORMULACIÓN DE ESTIMACIONES DEBIDAMENTE AUTORIZADAS POR EL SERVIDOR O SERVIDORES PÚBLICOS QUE "LA CONTRATANTE" DESIGNE AL EFECTO, SE DEBERÁN FORMULAR CON UNA PERIODICIDAD NO MAYOR A UN MES, LAS QUE SERÁN PRESENTADAS POR "EL CONTRATISTA" A LA RESIDENCIA DE OBRA DE "LA CONTRATANTE" DENTRO DE LOS SEIS DÍAS NATURALES HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA DE CORTE, SIENDO ÉSTAS LOS DÍAS 14 Y 30 Ó 31 DE CADA MES
ASIMISMO, LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS DEBERÁN PAGARSE POR PARTE DE "LA CONTRATANTE", EN UN PLAZO NO MAYOR DE VEINTE DÍAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADOS POR LA RESIDENCIA DE OBRA.

LOS PAGOS LOS EFECTUARÁ "LA CONTRATANTE" PREVIA REVISIÓN Y AUTORIZACIÓN EN SU DOMICILIO UBICADO EN CALLE SEXTA ENTRE MORELOS Y GONZÁLEZ S/N, ZONA CENTRO, EN H. MATAMOROS, TAMAULIPAS.

LAS ESTIMACIONES QUE NO SEAN APROBADAS NI PRESENTADAS DENTRO DE LOS PLAZOS DE LA PRESENTE CLÁUSULA, SE INCORPORARÁN EN LA SIGUIENTE ESTIMACIÓN PARA QUE "EL CONTRATISTA" INICIE ANTE "LA CONTRATANTE" EL TRÁMITE DE PAGO.

"EL CONTRATISTA" DA SU CONFORMIDAD PARA QUE "LA CONTRATANTE" LE RETENGA LOS CARGOS ADICIONALES DEL 5 AL MILLAR POR EL SERVICIO DE VIGILANCIA, INSPECCIÓN Y CONTROL QUE ESTA LEY ENCOMIENDA AL ÓRGANO DE CONTROL DEL AYUNTAMIENTO Y EL 3 AL MILLAR POR CONCEPTO DE CAPACITACIÓN A LA CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN, ASÍ COMO EL 2 AL MILLAR POR CONCEPTO DE APORTACIÓN VOLUNTARIA PARA EL SISTEMA DIF MATAMOROS.

SÉPTIMA.- REINTEGRACIÓN DE CANTIDADES PAGADAS EN EXCESO

TRATÁNDOSE DE PAGOS EN EXCESO QUE "LA CONTRATANTE" HAYA REALIZADO A "EL CONTRATISTA", ÉSTE DEBERÁ REINTEGRAR LAS CANTIDADES PAGADAS EN EXCESO, MÁS LOS INTERESES CORRESPONDIENTES, CONFORME A UNA TASA QUE SERÁ IGUAL A LA ESTABLECIDA POR LA LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN EN LOS CASOS DE PRÓRROGA PARA EL PAGO DE CRÉDITOS FISCALES. LOS CARGOS SE CALCULARÁN SOBRE LAS CANTIDADES PAGADAS EN EXCESO EN CADA CASO Y SE COMPUTARÁN POR DÍAS CALENDARIO DESDE LA FECHA DE PAGO HASTA LA FECHA EN QUE SE PONGAN EFECTIVAMENTE LAS CANTIDADES A DISPOSICIÓN DE "LA CONTRATANTE".

OCTAVA.- GARANTÍAS

"EL CONTRATISTA" SE OBLIGA A CONSTITUIR EN LA FORMA, TÉRMINOS Y PROCEDIMIENTOS PREVISTOS POR LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMA PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS, Y DEMÁS DISPOSICIONES LEGALES QUE REGULAN LA MATERIA, LAS SIGUIENTES GARANTÍAS:

A) UNA FIANZA POR LA SUMA QUE REPRESENTE EL 10% DEL MONTO TOTAL DEL PRESENTE CONTRATO, PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE ESTE, LA CUAL DEBERÁ SER PRESENTADA DENTRO DE LOS QUINCE DÍAS NATURALES SIGUIENTES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE "EL CONTRATISTA" HUBIERE RECIBIDO COPIA DEL ACTA DE FALLO DE ADJUDICACIÓN; PREVIA LA FIRMA DEL PRESENTE CONTRATO.

B) UNA FIANZA POR LA SUMA QUE REPRESENTE EL 100% DEL MONTO DE LOS ANTICIPOS A QUE SE REFIERE LA CLÁUSULA QUINTA, PARA GARANTIZAR QUE LOS MISMOS LOS DESTINE "EL CONTRATISTA" EFECTIVAMENTE PARA LOS CONCEPTOS POR LOS CUALES SE OTORGAN. DICHA PÓLIZA SÓLO PODRÁ

SER CANCELADA HASTA LA TOTAL AMORTIZACIÓN DE LOS ANTICIPOS CONCEDIDOS Y PREVIA AUTORIZACIÓN QUE POR ESCRITO OTORGUE "LA CONTRATANTE".

DICHA PÓLIZA DEBERÁ SER PRESENTADA PREVIAMENTE A LA ENTREGA DEL ANTICIPO, DENTRO DE LOS QUINCE DÍAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE QUE "EL CONTRATISTA" RECIBA COPIA DEL ACTA DE FALLO DE ADJUDICACIÓN.

LA FALTA DE ENTREGA DE LA FIANZA QUE GARANTIZA LOS ANTICIPOS, EN EL PLAZO SEÑALADO, NO EXIME A "EL CONTRATISTA", DE INICIAR LA OBRA EN LA FECHA SEÑALADA EN LA CLÁUSULA TERCERA DEL PRESENTE CONTRATO, NO OBSTANTE, EL IMPORTE POR CONCEPTO DE ANTICIPOS SEA ENTREGADO HASTA QUE "EL CONTRATISTA", HAGA ENTREGA DE LA FIANZA RESPECTIVA.

C) LA CONTRATISTA SE HARÁ RESPONSABLE DE CUALQUIER DAÑO O PERJUICIO, ADEMÁS DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL Y DE CUALQUIER OTRA ÍNDOLE QUE SURGIERE CON OCASIÓN A LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS MATERIA DE ESTE CONTRATO, POR DAÑOS Y ACCIDENTES QUE CAUSE A TERCEROS, BIENES MUEBLES E INMUEBLES Y PERSONAL, UBICADOS DENTRO DE LA ZONA DE INFLUENCIA DE LOS TRABAJOS A EJECUTAR; OBLIGÁNDOSE POR LO TANTO AL PAGO DE TODO EL VALOR QUE SEAN IMPUTABLES A ESTAS RESPONSABILIDADES Y OBLIGACIONES. POR LO QUE DEBERÁ PRESENTAR UNA PÓLIZA DE DAÑOS A TERCEROS POR RESPONSABILIDAD CIVIL.

D) UNA FIANZA POR EL 10% DEL MONTO TOTAL EJERCIDO PARA RESPONDER DE LOS DEFECTOS QUE RESULTEN DE LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS, DE VICIOS OCULTOS O DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO "EL CONTRATISTA" EN SU EJECUCIÓN. LA VIGENCIA DE ESTA GARANTÍA SERÁ DE UN AÑO CONTADO A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS, QUEDANDO INCLUIDO DENTRO DE LA GARANTÍA DESCRITA LOS PAGOS EN EXCESO REALIZADOS POR "LA CONTRATANTE", ENTENDIÉNDOSE QUE LOS MISMOS CONSTITUYEN VICIOS EN LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, AL TÉRMINO DE LA VIGENCIA DE LA FIANZA LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA QUE LA OTORGUE ÚNICAMENTE PROCEDERÁ A SU CANCELACIÓN MEDIANTE LA SOLICITUD EXPRESA Y POR ESCRITO DE "LA CONTRATANTE"

DICHA FIANZA DEBERÁ SER PRESENTADA PREVIAMENTE A LA RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS, SUBSTITUYENDO LA FIANZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.

EN EL CASO DE QUE SE PRESENTEN DEFECTOS O VICIOS OCULTOS, O CUALQUIER RESPONSABILIDAD A CARGO DE "EL CONTRATISTA", QUE POR SU NATURALEZA CONSTITUYAN UN VICIO O UN DEFECTO EN LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, "LA CONTRATANTE" DEBERÁ COMUNICARLO DE INMEDIATO A "EL CONTRATISTA", Y ÉSTE SE OBLIGA A REPARARLOS A SU COSTA Y A RESARCIRLE A "LA CONTRATANTE" LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE LE GENERE, DENTRO DE LOS TREINTA DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN, TRANSCURRIDO ESE PLAZO "LA CONTRATANTE", PROCEDERÁ A HACER EFECTIVA LA GARANTÍA (ARTÍCULO 75 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS).

NOVENA.- CONFIDENCIALIDAD

"EL CONTRATISTA" SE OBLIGA EN QUE NO PODRÁ DIVULGAR POR MEDIO DE PUBLICACIONES, CONFERENCIAS, INFORMES O POR CUALQUIER OTRA FORMA O MEDIO, LOS RESULTADOS OBTENIDOS DE LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTE CONTRATO, SIN LA AUTORIZACIÓN EXPRESA Y POR ESCRITO DE "LA CONTRATANTE", PUES DICHOS DATOS Y RESULTADOS SON PROPIEDAD DE LA MISMA.

EN CASO CONTRARIO, "EL CONTRATISTA" INCURRIRÁ EN RESPONSABILIDAD DE NATURALEZA CIVIL Y PENAL.

DÉCIMA.- AJUSTE DE COSTOS

LAS PARTES CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 64 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS, CONVIENEN EN QUE PODRÁN SER REVISADOS LOS COSTOS QUE INTEGRAN LOS PRECIOS UNITARIOS PACTADOS EN ESTE CONTRATO, CUANDO OCURRAN CIRCUNSTANCIAS IMPREVISTAS DE ORDEN ECONÓMICO QUE DETERMINEN UN AUMENTO O REDUCCIÓN DE LOS COSTOS DE LOS TRABAJOS AÚN NO EJECUTADOS CONFORME AL PROGRAMA PACTADO AL MOMENTO DE OCURRIR DICHA CONTINGENCIA, DEBIENDO CONSTAR POR ESCRITO EL AUMENTO O REDUCCIÓN, SEÑALANDO EL MECANISMO APLICADO PARA TAL EFECTO.
LA REVISIÓN DE LOS COSTOS SE REALIZARÁ MEDIANTE EL SIGUIENTE PROCEDIMIENTO DE REVISIÓN DE CADA UNO DE LOS PRECIOS DEL CONTRATO PARA OBTENER EL AJUSTE

LA APLICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO SE SUJETARÁ A LO SIGUIENTE:

1.- LOS AJUSTES SE CALCULARÁN A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HAYA PRODUCIDO EL INCREMENTO O DECREMENTO EN EL COSTO DE LOS INSUMOS RESPECTO DE LOS TRABAJOS PENDIENTES DE EJECUTAR, CONFORME AL PROGRAMA DE EJECUCIÓN PACTADO EN EL PRESENTE CONTRATO, O EN CASO DE EXISTIR ATRASO NO IMPUTABLE A "EL CONTRATISTA", CON RESPECTO AL PROGRAMA QUE LAS PARTES CONVENGAN.

2.- CUANDO EXISTA ATRASO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA POR CAUSAS IMPUTABLES A "EL CONTRATISTA", EL AJUSTE DE COSTOS PROCEDERÁ EXCLUSIVAMENTE PARA LA OBRA QUE DEBIERE ESTAR PENDIENTE DE EJECUTAR CONFORME AL PROGRAMA DE EJECUCIÓN PACTADO, EN EL PRESENTE CONTRATO.

3.- LOS INCREMENTOS O DECREMENTOS DE LOS COSTOS DE LOS INSUMOS, SERÁN CALCULADOS CON BASE A LOS ÍNDICES NACIONALES DE PRECIOS AL PRODUCTOR CON SERVICIOS QUE DETERMINE EL BANCO DE MÉXICO. CUANDO LOS ÍNDICES QUE REQUIERA EL CONTRATISTA Y "LA CONTRATANTE" NO SE ENCUENTREN DENTRO DE LOS PUBLICADOS POR EL BANCO DE MÉXICO, "LA CONTRATANTE" PROCEDERÁ A CALCULARLOS CONFORME A LOS PRECIOS QUE INVESTIGUE, UTILIZANDO LOS LINEAMIENTOS Y METODOLOGÍA QUE EXPIDA EL BANCO DE MÉXICO.

4.- LOS PRECIOS ORIGINALES DEL CONTRATO, QUE CORRESPONDEN A LOS PRECIOS PRESENTADOS EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO, PERMANECERÁN FIJOS HASTA LA TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS CONTRATADOS, EL AJUSTE SE APLICARÁ ÚNICAMENTE A LOS COSTOS DIRECTOS, CONSERVANDO CONSTANTES LOS PORCENTAJES DE INDIRECTOS Y UTILIDAD ORIGINALES DURANTE EL EJERCICIO DEL PRESENTE CONTRATO. PARA EL CASO DE LOS COSTOS POR FINANCIAMIENTO SE SUJETARÁN A LAS VARIACIONES DE LA TASA DE INTERÉS QUE "EL CONTRATISTA", CONSIDERÓ EN SU PROPUESTA.

"EL CONTRATISTA" DENTRO DE LOS QUINCE DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA PUBLICACIÓN DE LOS ÍNDICES APLICABLES AL PERÍODO QUE LOS MISMOS INDIQUEN, DEBERÁ PRESENTAR POR ESCRITO LA SOLICITUD DE AJUSTE DE COSTO, TRANSCURRIDO DICHO PLAZO, EN CASO DE QUE NO LO SOLICITE EN LOS TÉRMINOS DESCRITOS Y EN EL PLAZO SEÑALADO SU DERECHO A REALIZAR EL AJUSTE CORRESPONDIENTE SE TENDRÁ POR PRECLUIDO, SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA PARA "LA CONTRATANTE".

ASIMISMO, "LA CONTRATANTE" CONTARÁ CON UN PERÍODO IGUAL PARA RESOLVER RESPECTO DE LA PROCEDENCIA DE LA PETICIÓN SEÑALADA POR "EL CONTRATISTA".

DÉCIMA PRIMERA.- REPRESENTACIÓN DEL CONTRATISTA EN LA OBRA

"EL CONTRATISTA" SE OBLIGA A ESTABLECER ANTICIPADAMENTE A LA INICIACIÓN DE LOS TRABAJOS, EN EL SITIO DE REALIZACIÓN DE ESTOS, UN SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN, EL CUAL DEBERÁ TENER PODER AMPLIO Y SUFICIENTE PARA TOMAR DECISIONES EN TODO LO RELATIVO AL CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO.

"LA CONTRATANTE" SE RESERVA EL DERECHO DE ACEPTAR AL SUPERINTENDENTE DESIGNADO POR "EL CONTRATISTA", Y EN SU CASO, EL DERECHO DE SOLICITAR LA REMOCIÓN DEL MISMO, EN CUALQUIER TIEMPO.

EL REPRESENTANTE DE "EL CONTRATISTA" TAMBIÉN DEBERÁ CONTAR CON LOS CONOCIMIENTOS TÉCNICOS SUFICIENTES PARA SUBSANAR LAS OMISIONES O DEFECTOS DE LA OBRA QUE SURJAN O SE HAGAN NOTAR POR "LA CONTRATANTE".

DÉCIMA SEGUNDA.- RESPONSABILIDAD LABORAL

EN VIRTUD DE QUE SE TRATA DE UN CONTRATO DE CUYA NATURALEZA NO SE DESPRENDE UN TRABAJO PERSONAL SUBORDINADO, CON "EL CONTRATISTA" NI CON SUS TRABAJADORES, SI PARA EL CUMPLIMIENTO DEL MISMO "EL CONTRATISTA" CONTRATA PERSONAL A SU SERVICIO, MANIFIESTA A "LA CONTRATANTE" QUE DICHOS TRABAJADORES, NO TENDRÁN CON ÉSTA NINGUNA RELACIÓN LABORAL Y QUE ÚNICAMENTE "EL CONTRATISTA" ESTARÁ OBLIGADO A AFRONTAR LAS OBLIGACIONES LABORALES, FISCALES, DE SEGURIDAD SOCIAL O DE CUALQUIER OTRA NATURALEZA QUE PUDIERAN SURGIR CON MOTIVO DE LAS MISMAS. POR LO TANTO, "EL CONTRATISTA" SE OBLIGA A RESPONSABILIZARSE DE LAS CONSECUENCIAS JURÍDICAS QUE PUDIERAN DERIVARSE DE LA INTERPOSICIÓN DE CUALQUIER JUICIO QUE SUS TRABAJADORES LLEGAREN A INTENTAR EN CONTRA DE "LA CONTRATANTE", ASÍ COMO DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL EN QUE PUDIERA HABER INCURRIDO ÉSTA ANTE TERCEROS; ADEMÁS "EL CONTRATISTA" DEBERÁ DE RESARCIRLA DE TODO DAÑO O PERJUICIO QUE PUDIERA SUFRIR.

ASIMISMO, "EL CONTRATISTA" SE OBLIGA A CONTRATAR POR SU EXCLUSIVA CUENTA, AL PERSONAL QUE SEA NECESARIO, PARA CUMPLIR OPORTUNA Y ADECUADAMENTE CON LOS SERVICIOS PACTADOS EN ESTE CONTRATO, SIEMPRE CUIDANDO DE NO INCURRIR EN LOS SUPUESTOS CONSIGNADOS EN LOS ARTÍCULOS 12, 13, 14 Y 15 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

DÉCIMA TERCERA.- MATERIALES Y EQUIPO

"EL CONTRATISTA" SE OBLIGA A QUE LOS MATERIALES Y EQUIPOS QUE SE UTILICEN EN LOS TRABAJOS DE LA OBRA PÚBLICA OBJETO DEL CONTRATO, CUMPLAN CON LAS NORMAS DE CALIDAD Y ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL ANEXO AT-7 DE ESTE CONTRATO Y A QUE LA REALIZACIÓN DE TODAS Y CADA UNA DE LAS PARTES DE DICHA OBRA PÚBLICA SE EFECTÚEN A SATISFACCIÓN DE "LA CONTRATANTE", ASÍ COMO A RESPONDER POR SU CUENTA Y RIESGO DE LOS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS DE LA MISMA, Y DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE POR INOBSERVANCIA O NEGLIGENCIA DE SU PARTE SE LLEGUEN A CAUSAR A "LA CONTRATANTE" O A TERCEROS, EN CUYO CASO SE HARÁ EFECTIVA LA GARANTÍA OTORGADA PARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO HASTA POR EL MONTO TOTAL DE LA MISMA. DICHA RESPONSABILIDAD CONTRA TERCEROS SUBSISTIRÁ AÚN DESPUÉS DE RECIBIDA LA OBRA.

DÉCIMA CUARTA.- PROHIBICIÓN

LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DERIVADOS DEL PRESENTE CONTRATO, ASÍ COMO LOS BIENES QUE CON MOTIVO DE SU CELEBRACIÓN SEAN ENTREGADOS A "EL CONTRATISTA", NO PODRÁN SER CEDIDOS, TRANSFERIDOS, GRAVADOS, TRASPASADOS NI ENAJENADOS TOTAL O PARCIALMENTE POR ÉSTE, EN NINGUNA FORMA NI BAJO NINGÚN CONCEPTO A TERCEROS, CON EXCEPCIÓN DE LOS DERECHOS DE COBRO SOBRE LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS, EN CUYO SUPUESTO DEBERÁ CONTAR CON LA AUTORIZACIÓN PREVIA DE "LA CONTRATANTE", EN LOS TÉRMINOS DE LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 54 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS

DÉCIMA QUINTA.- RESIDENCIA DE OBRA Y SUPERVISIÓN DE LOS TRABAJOS

LAS PARTES CONVIENEN EN QUE "LA CONTRATANTE" A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, DESIGNA A _____ QUIEN FUNGIRÁ COMO RESIDENTE DE LA OBRA, PARA QUE

LLEVE A CABO LA SUPERVISIÓN Y DEBERÁ ENTRE OTRAS COSAS REALIZAR CADA UNO, LO DESCRITO EN LOS ARTÍCULOS 61 Y 62, RESPECTIVAMENTE; DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS, ADEMÁS DE LO SIGUIENTE:

A) LLEVAR LA BITÁCORA DE LA OBRA PÚBLICA CONJUNTAMENTE CON EL SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN.

B) SUPERVISAR Y VERIFICAR EN TODO MOMENTO QUE LA OBRA PÚBLICA OBJETO DE ESTE CONTRATO SE ESTÉ EJECUTANDO POR "EL CONTRATISTA" DE ACUERDO CON EL PROGRAMA CALENDARIZADO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS APROBADO AT-13 PROGRAMA DE OBRA, AL QUE SE HACE REFERENCIA EN LAS CLÁUSULAS PRIMERA Y TERCERA DE ESTE INSTRUMENTO.

C) INSPECCIONAR Y VERIFICAR QUE TODOS LOS MATERIALES QUE SE VAYAN A UTILIZAR EN LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS CUMPLAN CON LA CALIDAD, ESPECIFICACIONES SOLICITADAS EN CATÁLOGO DE CONCEPTOS **ANEXO AE-12**, Y EN LA RELACIÓN DE INSUMOS Y MATERIALES, QUE CONSTITUYE EL ANEXO **LISTADO DE MATERIALES**, DE ESTE CONTRATO.

D) REVISAR LAS ESTIMACIONES DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS CONJUNTAMENTE CON EL REPRESENTANTE DE OBRA DE "EL CONTRATISTA", APROBARLAS Y FIRMARLAS PARA EL TRÁMITE DE PAGO.

E) RENDIR INFORMES PERIÓDICOS Y FINAL DEL CUMPLIMIENTO DE "EL CONTRATISTA" EN LOS ASPECTOS LEGALES, TÉCNICOS, ECONÓMICOS, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS, A LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.

F) GIRAR POR ESCRITO TODAS LAS INSTRUCCIONES RELACIONADAS CON LA EJECUCIÓN DE LA OBRA PÚBLICA.

DÉCIMA SEXTA.- PENAS CONVENCIONALES

SI COMO CONSECUENCIA DE LA COMPARACIÓN QUE "LA CONTRATANTE" REALICE PERIÓDICAMENTE SOBRE EL AVANCE DE LA OBRA PÚBLICA, SE DETERMINA QUE SON INJUSTIFICADAMENTE MENORES, AMBAS PARTES CONVIENEN EN ESTABLECER LAS RESPECTIVAS PENAS CONVENCIONALES QUE SE APLICARÁN EN LOS SIGUIENTES CASOS:

SI EL AVANCE DE LOS TRABAJOS ES INJUSTIFICADAMENTE MENOR A LO QUE DEBIÓ REALIZARSE, POR CAUSAS IMPUTABLES A "EL CONTRATISTA", DE ACUERDO AL ANEXO AT-13; PROGRAMA CALENDARIZADO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, "LA CONTRATANTE" APLICARÁ COMO PENA UNA RETENCIÓN ECONÓMICA DEL 5 AL MILLAR DEL MONTO TOTAL NO EJERCIDO DE LA FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO A LA FECHA DE TERMINACIÓN REAL POR CADA DÍA DE RETRASO INJUSTIFICADO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, HASTA POR UN IMPORTE MÁXIMO DEL 10% DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO. DICHA RETENCIÓN REPERCUTIRÁ EN LAS ESTIMACIONES PRESENTADAS O PENDIENTES DE PAGAR EN EL MOMENTO EN QUE SE ESTABLEZCA EN LA BITÁCORA DE LA OBRA POR PARTE DEL RESIDENTE DE OBRA DESIGNADO POR "LA CONTRATANTE", PARA TAL EFECTO; EL RETRASO EN LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE CONFORMIDAD CON LOS PROGRAMAS SEÑALADOS.

LO ANTERIOR, SIN PERJUICIO DE QUE "LA CONTRATANTE" A SU ELECCIÓN PROCEDERÁ EN LOS TÉRMINOS DESCRITOS EN LA CLÁUSULA VIGÉSIMA DEL PRESENTE CONTRATO, O BIEN HARÁ EFECTIVA LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO, SEÑALADA EN EL INCISO A.-), DE LA CLÁUSULA OCTAVA DEL PRESENTE CONTRATO.

DÉCIMA SÉPTIMA.- SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL CONTRATO

"LA CONTRATANTE" CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 68 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS, PODRÁ

SUSPENDER TEMPORALMENTE EN TODO O EN PARTE LA OBRA CONTRATADA EN CUALQUIER MOMENTO POR CUALQUIER CAUSA JUSTIFICADA, SIN QUE ELLO IMPLIQUE SU TERMINACIÓN DEFINITIVA, SALVO QUE SU CONTINUIDAD IMPLIQUE PARA "LA CONTRATANTE", UN DAÑO O PERJUICIO GRAVE EN SUS INTERESES, O BIEN, NO SEA POSIBLE DETERMINAR LA TEMPORALIDAD DE LA SUSPENSIÓN, LO QUE DARÍA LUGAR A UNA TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO. POR LO TANTO, "EL CONTRATISTA" NO PODRÁ SOLICITAR NI DEMANDAR PAGO DE DAÑOS Y PERJUICIOS POR TALES RAZONES.
EL PRESENTE CONTRATO PODRÁ CONTINUAR PRODUCIENDO TODOS SUS EFECTOS LEGALES UNA VEZ QUE HAYAN DESAPARECIDO LAS CAUSAS QUE MOTIVARON DICHA SUSPENSIÓN Y "LA CONTRATANTE" INFORME A "EL CONTRATISTA" DE SU CONTINUACIÓN.

DÉCIMA OCTAVA.- CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

LAS PARTES SE OBLIGAN A SUJETARSE ESTRICTAMENTE PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA PÚBLICA OBJETO DE ESTE CONTRATO, A TODAS Y CADA UNA DE LAS CLÁUSULAS Y DE LOS ANEXOS QUE LO INTEGRAN, ASÍ COMO A LOS TÉRMINOS, LINEAMIENTOS, PROCEDIMIENTOS Y REQUISITOS QUE ESTABLECE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS, Y DEMÁS NORMAS Y DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS VIGENTES QUE LE SEAN APLICABLES Y QUE NO SEAN CONTRARIAS A LA LEY.

DÉCIMA NOVENA.- TERMINACIÓN ANTICIPADA

"LA CONTRATANTE" CON FUNDAMENTO EN EL 68 SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS, EN CUALQUIER MOMENTO PODRÁ DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE ÉSTE CONTRATO, POR CAUSAS DE INTERÉS GENERAL O CUANDO EXISTAN CAUSAS JUSTIFICADAS QUE IMPIDAN LA CONTINUACIÓN DE LOS TRABAJOS, Y QUE ESTO IMPLIQUE PARA "LA CONTRATANTE", UN DAÑO O PERJUICIO GRAVE EN SUS INTERESES, O BIEN, CUANDO NO SEA POSIBLE DETERMINAR LA TEMPORALIDAD DE LA SUSPENSIÓN DEL CONTRATO.

VIGÉSIMA.- RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO

"LA CONTRATANTE" CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULOS 69 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS, PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO RESCINDIR ADMINISTRATIVAMENTE ESTE CONTRATO POR INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA:

1.- POR EL INCUMPLIMIENTO DE CUALESQUIERA DE LAS OBLIGACIONES DE "EL CONTRATISTA" QUE SE ESTIPULAN EN ESTE DOCUMENTO, ASÍ COMO POR LA CONTRAVENCIÓN A LAS DISPOSICIONES, LINEAMIENTOS, BASES, PROCEDIMIENTOS Y REQUISITOS QUE ESTABLECE DICHA LEY Y LAS DEMÁS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS SOBRE LA MATERIA.

2.- EL RETRASO INJUSTIFICADO EN EL AVANCE DE LOS TRABAJOS DE ACUERDO CON EL PROGRAMA CALENDARIZADO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS Y SUMINISTRO DE INSUMOS CONVENIDOS EN EL PRESENTE CONTRATO.

SIN PERJUICIO DE LO ANTERIOR SE LE APLICARÁN A "EL CONTRATISTA" LAS PENAS CONVENCIONALES CONFORME A LO PACTADO EN ESTE INSTRUMENTO Y SE LE HARÁ EFECTIVA LA GARANTÍA OTORGADA PARA EL CUMPLIMIENTO DEL MISMO, Y EN SU CASO LA CORRESPONDIENTE A GARANTÍA DEL ANTICIPO.

EL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN SE LLEVARÁ A CABO CONFORME A LO SIGUIENTE:

A.- SE DARÁ INICIO A PARTIR DE QUE "LA CONTRATANTE", HAGA DEL CONOCIMIENTO DE "EL CONTRATISTA", EL INCUMPLIMIENTO POR SU PARTE, DE CUALESQUIERA DE LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS POR ÉL, EN ESTE DOCUMENTO, ASÍ COMO POR LA CONTRAVENCIÓN A LAS DISPOSICIONES, LINEAMIENTOS, BASES, PROCEDIMIENTOS Y REQUISITOS QUE ESTABLECE LA LEY DE

OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS, O BIEN, EL RETRASO INJUSTIFICADO EN EL AVANCE DE LOS TRABAJOS DE ACUERDO CON EL PROGRAMA CALENDARIZADO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS Y SUMINISTRO DE INSUMOS, CONVENIDOS EN EL PRESENTE CONTRATO.

B. EL CONTRATISTA", TENDRÁ UN TÉRMINO DE DOCE DÍAS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN A QUE SE REFIERE EL INCISO ANTERIOR, EN RELACIÓN AL ARTICULO 69 FRACCIÓN I DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS, PARA EXPONER POR ESCRITO LO QUE A SU DERECHO CONVENGA Y APORTAR EN SU CASO, LAS PRUEBAS QUE ESTIME PERTINENTES.

C.- "LA CONTRATANTE", RESOLVERÁ EN UN TÉRMINO DE QUINCE DÍAS POSTERIORES AL VENCIMIENTO DEL PLAZO A QUE SE REFIERE EL INCISO ANTERIOR, HACIENDO DEL CONOCIMIENTO DE "EL CONTRATISTA", POR ESCRITO SU DETERMINACIÓN DE DAR O NO POR RESCINDIDO EL CONTRATO. DICHA DETERMINACIÓN SE EMITIRÁ INDEPENDIENTEMENTE DE QUE "EL CONTRATISTA", HAYA HECHO MANIFESTACIÓN POR ESCRITO Y PRESENTADO PRUEBAS O NO.

"EL CONTRATISTA", DEBERÁ REINTEGRAR A "LA CONTRATANTE" EL SALDO POR AMORTIZAR DE LOS ANTICIPOS QUE TENGA PENDIENTES, EN UN PLAZO NO MAYOR DE 10 DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE LE HAYA NOTIFICADO LA DETERMINACIÓN DE DAR POR RESCINDIDO EL CONTRATO; EN CASO DE NO REINTEGRAR DICHA CANTIDAD "EL CONTRATISTA" DEBERÁ CUBRIR A "LA CONTRATANTE" DE CONFORMIDAD CON EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 58 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS, LOS CARGOS QUE RESULTEN CALCULADOS CONFORME AL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 63 DE LA LEY ANTES MENCIONADA, SIN PERJUICIO DE LO QUE PROCEDA SEGÚN LAS NORMAS APLICABLES.

EN CASO DE QUE "EL CONTRATISTA" NO CUMPLA CON LO ESTIPULADO EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, DESDE ESTE MOMENTO FACULTA A "LA CONTRATANTE" PARA QUE PROCEDA A HACER EFECTIVAS LAS GARANTÍAS QUE PROCEDAN Y A APLICAR LAS PENALIDADES SEÑALADAS EN EL PRESENTE CONTRATO.

VIGÉSIMA PRIMERA.- TERMINACIÓN Y RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS

"EL CONTRATISTA" SE OBLIGA A COMUNICAR A "LA CONTRATANTE" LA TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS QUE LE FUERON ENCOMENDADOS Y A QUE ESTE CONTRATO SE REFIERE, PRECISAMENTE DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A AQUEL EN QUE LOS HUBIERE CONCLUIDO, MEDIANTE COMUNICACIÓN ESCRITA DIRIGIDA AL REPRESENTANTE DE "LA CONTRATANTE", EN EL DOMICILIO QUE EN ESTE INSTRUMENTO SE SEÑALA.

DENTRO DE LOS QUINCE DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA RECEPCIÓN DEL AVISO DE TERMINACIÓN A QUE SE REFIERE EL PÁRRAFO ANTERIOR, "LA CONTRATANTE" CONSTATARÁ LA TERMINACIÓN EFECTIVA DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS. DE SER EL CASO, "LA CONTRATANTE" PROCEDERÁ A HACER SABER A "EL CONTRATISTA" LAS CORRECCIONES O FALTANTES EN LA EJECUCIÓN QUE PRESENTE LA OBRA CORRESPONDIENTE, OBLIGÁNDOSE ESTE ÚLTIMO A CORREGIRLOS O REALIZARLOS DE INMEDIATO; Y PARA EL CASO DE QUE SE NEGARE A EJECUTARLOS, "LA CONTRATANTE" ESTARÁ FACULTADA A CONTRATAR CON UN TERCERO PARA QUE LOS CORRIJA O LOS REALICE Y "EL CONTRATISTA" QUEDARÁ OBLIGADO DESDE ESE MOMENTO A CUBRIR TODOS LOS GASTOS Y COSTOS QUE POR ELLO SE ORIGINE CON EL SIMPLE REQUISITO DE LA EXHIBICIÓN DE LAS FACTURAS QUE "LA CONTRATANTE" LE ACREDITE.

EN EL SUPUESTO DE QUE, AL CONSTATARSE LA TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS, "LA CONTRATANTE" NO TENGA OBSERVACIÓN ALGUNA QUE FORMULAR; LE COMUNICARÁ POR ESCRITO A "EL CONTRATISTA", Y SE LLEVARÁ A CABO POR PARTE DE "LA CONTRATANTE" EL LEVANTAMIENTO DEL ACTA DE RECEPCIÓN FÍSICA, CUYO ACTO DEBE LLEVARSE A CABO DENTRO DE LOS QUINCE DÍAS

SIGUIENTES CONTADOS A PARTIR DE LA CONCLUSIÓN DEL PLAZO DE VERIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS, HACIENDO CONSTAR LA ENTREGA POR PARTE DE "EL CONTRATISTA", DE LA FIANZA DE GARANTÍA DE VICIOS OCULTOS DESCRITA EN EL INCISO C) DE LA CLÁUSULA OCTAVA DEL PRESENTE CONTRATO. (ARTICULO 73 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS

"LA CONTRATANTE" PODRÁ EFECTUAR RECEPCIONES PARCIALES CUANDO A SU JUICIO EXISTIEREN TRABAJOS TERMINADOS Y SUS PARTES SEAN IDENTIFICABLES Y SUSCEPTIBLES DE UTILIZARSE, REQUIRIÉNDOSE EN ESTE SUPUESTO LA CONFORMIDAD EXPRESA Y POR ESCRITO DE "LA CONTRATANTE", DEBIÉNDOSE OBSERVAR EN ESTE CASO EL PROCEDIMIENTO DE TERMINACIÓN Y RECEPCIÓN ESTABLECIDOS EN LOS PÁRRAFOS ANTERIORES. LAS RECEPCIONES PARCIALES NO LIBERAN DE RESPONSABILIDAD A "EL CONTRATISTA", DE CONFORMIDAD CON LO DISPONE EL ARTÍCULO 75 LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS.

LA RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS, YA SEA TOTAL O PARCIAL, SE REALIZARÁ CONFORME A LO SEÑALADO EN LOS LINEAMIENTOS, REQUISITOS Y PLAZOS, QUE PARA TAL EFECTO SEÑALE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS Y LAS DEMÁS NORMAS Y DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA, EN LO QUE NO CONTRAVENGAN A LA MENCIONADA LEY.

VIGÉSIMA SEGUNDA.- FINIQUITO

LAS PARTES CONVIENEN QUE RECIBIDOS FÍSICAMENTE LOS TRABAJOS EJECUTADOS DE CONFORMIDAD POR PARTE DE "LA CONTRATANTE", EN SESENTA DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS "EL CONTRATISTA" Y EL CENTRO DE TRABAJO EN DONDE SE EJECUTO LA OBRA, ELABORARÁN EL FINIQUITO DE LOS MISMOS, EN EL CUAL SE HARÁN CONSTAR LOS CRÉDITOS A FAVOR Y EN CONTRA QUE RESULTEN PARA DE CADA UNA DE LAS PARTES.

DE EXISTIR DESACUERDO ENTRE LAS PARTES RESPECTO DEL FINIQUITO, O BIEN; "EL CONTRATISTA", NO ACUDA A LA CELEBRACIÓN DEL CONVENIO FINIQUITO, EN LOS TÉRMINOS DESCRITOS EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, "LA CONTRATANTE", LO ELABORARÁ E INFORMARÁ EL RESULTADO AL CONTRATISTA DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS NATURALES POSTERIORES A SU EMISIÓN, UNA VEZ NOTIFICADO EL RESULTADO DE DICHO FINIQUITO AL CONTRATISTA, ÉSTE TENDRÁ UN PLAZO DE QUINCE DÍAS NATURALES PARA ALEGAR LO QUE A SU DERECHO CORRESPONDA, PROCEDIENDO CONFORME A LO DISPUESTO EN LOS PÁRRAFOS TERCERO Y CUARTO DEL ARTÍCULO 73 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS.

VIGÉSIMA TERCERA.- OBLIGACIONES ADMINISTRATIVAS

"EL CONTRATISTA", SERÁ EL RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE ACUERDO CON LO PACTADO EN EL PRESENTE CONTRATO Y SUS ANEXOS, POR LO QUE DEBERÁ EN SUJETARSE A TODAS LAS LEYES, LOS REGLAMENTOS Y ORDENAMIENTOS VIGENTES EN MATERIA DE CONSTRUCCIÓN, SEGURIDAD, USO DE VÍA PÚBLICA, PROTECCIÓN ECOLÓGICA Y DE MEDIO AMBIENTE QUE RIJAN EN EL ÁMBITO FEDERAL, ESTATAL O MUNICIPAL, Y SE OBLIGA A RESPONDER ANTE "LA CONTRATANTE", DE LAS RESPONSABILIDADES, DAÑOS Y PERJUICIOS QUE RESULTEN DE SU INOBSERVANCIA.

VIGÉSIMA CUARTA.- LEGALIDAD

LAS PARTES CONVIENEN EN QUE EN TODO LO NO PREVISTO EN EL PRESENTE CONTRATO SE ESTARÁ A LO DISPUESTO EN LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS, (LAS BASES DE LA LICITACIÓN O DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, EN SU CASO, O ADJUDICACIÓN DIRECTA) NÚMERO _____ DE FECHA _____ Y DEMÁS DOCUMENTOS APLICABLES.

VIGÉSIMA QUINTA.- DOMICILIOS

PARA CUALQUIER NOTIFICACIÓN QUE DEBAN HACERSE LAS PARTES PARA O CON MOTIVO DEL PRESENTE CONTRATO, ESTAS SEÑALAN EXPRESAMENTE COMO SUS DOMICILIOS CONVENCIONALES LOS SIGUIENTES:

"LA CONTRATANTE"

OFICINAS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA TERCER PISO UBICADO EN CALLE SEXTA ENTRE GONZALEZ Y MORELOS S/N, ZONA CENTRO DE H. MATAMOROS, TAM.

"LA CONTRATANTE"

_____

_____

VIGÉSIMA SEXTA.- JURISDICCIÓN Y TRIBUNALES

EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 1 DE LA LEY OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS, EL PRESENTE CONTRATO SE CONSIDERA DE DERECHO PÚBLICO Y POR LO TANTO TODO AQUELLO QUE NO ESTÉ EXPRESAMENTE ESTIPULADO EN EL MISMO, Y TODAS LAS CONTROVERSIAS QUE SE SUSCITEN CON MOTIVO DE SU INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO, O BIEN CON MOTIVO DE LA INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY ANTES CITADA Y DEMÁS DISPOSICIONES A LAS QUE QUEDA SUJETO, LAS PARTES SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO, A CUYA JURISDICCIÓN SE SOMETEN EXPRESAMENTE LAS PARTES, Y POR TANTO "EL CONTRATISTA" RENUNCIA TAMBIÉN EN FORMA EXPRESA A CUALQUIER OTRA DISTINTA A LA YA SEÑALADA QUE PUDIERA CORRESPONDERLE EN RAZÓN DE LA UBICACIÓN DE SU DOMICILIO PRESENTE O FUTURO.

LEÍDO QUE FUE POR LAS PARTES Y ENTERADAS DE SU CONTENIDO, ALCANCE LEGAL Y EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO Y POR NO TENER CLÁUSULAS CONTRARIAS A DERECHO LO SUSCRIBEN DE PLENA CONFORMIDAD, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN EN Y CADA UNA DE SUS HOJAS QUE LO INTEGRAN LO HACEN EN LA CIUDAD DE MATAMOROS, TAMAULIPAS, EL DÍA _____.

POR EL MUNICIPIO DE MATAMOROS

ARQ. ALFONSO TREVIÑO ROBLES
SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

C. JULIO HERNÁNDEZ MENDIOLA
SEGUNDO SÍNDICO

POR LA CONTRATISTA

NOMBRE DE LA EMPRESA O PERSONA FISICA
NOMBRE DEL RESPONSABLE
CARGO O PERSONALIDAD

SOLMEX
GRUPO CONSTRUCTOR

GRUPO CONSTRUCTOR SOLMEX, S. DE R.L. DE C.V.

GOBIERNO MUNICIPAL 2024 – 2027 AREA CONVOCANTE: SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA			LICITACION No. IO-87-171-828022997-N-31-2024 (MAT-OP-REVUPE-011/2024-25), PARA LOS TRABAJOS DE REHABILITACION DE PAVIMENTO ASFALTICO DE LA CALLE JOSÉ NICOLAS BALLI DE CALLE TEOTIHUACAN A CALLE JUANA JOSEFA GIRON, FRACC. FUNDADORES, DEL MUNICIPIO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS.	DOCUMENTO AT 9
GRUPO CONSTRUCTOR SOLMEX S.A. DE C.V.	FIRMA DEL LICITANTE LIC. RUBEN LEAL HINOJOSA	PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS 45 DIAS	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA: 22 DE ABRIL DE 2025.	HOJA: 1 DE: 1

DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA CAPACIDAD FINANCIERA

H. MATAMOROS, TAM. A 22 DE ABRIL DE 2025.

ARQ. ALFONSO TREVIÑO ROBLES
SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA.
P R E S E N T E .

Me refiero a la INVITACION A CONCURSO No. **IO-87-171-828022997-N-31-2024 (MAT-OP-REVUPE-011/2024-25)**, con fecha del 7 de abril de 2025, PARA LOS TRABAJOS DE: **REHABILITACION DE PAVIMENTO ASFALTICO DE LA CALLE JOSÉ NICOLAS BALLI DE CALLE TEOTIHUACAN A CALLE JUANA JOSEFA GIRON, FRACC. FUNDADORES, DEL MUNICIPIO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS**.

Sobre el particular, por mi propio derecho, como APODERADO LEGAL de **GRUPO CONSTRUCTOR SOLMEX S. DE R. L. DE C.V.**, manifiesto a usted, bajo protesta de decir verdad lo siguiente:

Que la información que se anexa, es la correspondiente a la capacidad financiera.

ATENTAMENTE

LIC. RUBEN LEAL HINOJOSA
ADMINISTRADOR UNICO
GRUPO CONSTRUCTOR SOLMEX, S. DE R.L. DE C.V.

000161

LIC SILVESTRE DAVILA CANO
RFC: DACS8210054V0
CORREO: CPDAVILA_82@HOTMAIL.COM
CEDULA 4487531

GRUPO CONSTRUCTOR SOLMEX S DE RL DE CV

ESTADO DE RESULTADOS

DEL 01 DE MARZO AL 31 MARZO 2025

INGRESOS DEL EJERCICIO	$	9,786,131.00
GASTOS DE OPERACIÓN		
COMPRAS Y OTROS GASTOS	$	4,664,615.00
EGRESOS DEL EJERCICIO	$	4,664,615.00
UTILIDAD DEL EJERCICIO	$	5,121,516.00

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL PRESENTE ESTADO FINANCIERO SON VERIDICOS

Lic. Ruben Leal Hinojosa
Representante Legal

C.P Silvestre Davila Cano
Contador Publico

CARR. SENDERO NACIONAL KM 2 COL EL CEDRITO S/N C .P 87314
H.MATAMOROS, TAMAULIPAS, TEL: 833 700 11 68

LIC SILVESTRE DAVILA CANO
RFC: DACS8210054V0
CORREO: CPDAVILA_82@HOTMAIL.COM
CEDULA 4487531

GRUPO CONSTRUCTOR SOLMEX S DE RL DE CV
BALANCE GENERAL

AL 31 MARZO 2025

ACTIVO			PASIVO		
CIRCULANTE			**CIRCULANTE**		
Bancos	$	198,541.00	Impuestos por pagar		$ 19,547.00
Clientes	$	2,892,482.00	IMSS, RCV e Infonavit	$ 19,547.00	$ -
Inventarios	$	3,649,846.00	Proveedores		$ 1,863,165.00
			Acreedores diversos		$ 120,000.00
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	**$**	**6,740,869.00**	**TOTAL DE PASIVO**		**$ 2,002,712.00**
FIJO			**CAPITAL CONTABLE**		
2 Eq de transporte	$	99,500.00	Capital social		$ 50,000.00
2 Retroexcavadora	$	1,297,000.00	Otras cuentas de capital		$ 2,874,516.00
Equipo div de trabajo	$	1,489,000.00	Utilidad del ejercicio		$ 5,121,516.00
1 motoconformadora	$	1,525,000.00			
Depreciaciones	-$	1,102,625.00			
TOTAL ACTIVO FIJO	**$**	**3,307,875.00**	**TOTAL DE CAPITAL CONTABLE**		**$ 8,046,032.00**
TOTAL ACTIVO	**$**	**10,048,744.00**	**TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE**		**$ 10,048,744.00**

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL PRESENTE ESTADO FINANCIERO SON VERIDICOS

Lic. Ruben Leal Hinojosa
Representante Legal

C.P Silvestre Davila Cano
Contador Publico

CARR. SENDERO NACIONAL KM 2 COL EL CEDRITO S/N C .P 87314
H.MATAMOROS, TAMAULIPAS, TEL: 833 700 11 68

000163

LIC SILVESTRE DAVILA CANO
RFC: DACS8210054V0
CORREO: CPDAVILA_82@HOTMAIL.COM
CEDULA 4487531

GRUPO CONSTRUCTOR SOLMEX S DE RL DE CV
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
RAZONES FINANCIERAS AL 31 DE DICIEMBRE 2024

	EJERCICIO 2023		EJERCICIO 2024	
ACTIVOS CIRCULANTES	$ 4,289,795.00		$ 6,895,415.00	
RAZON CIRCULANTE		4289795.00		1.67
PASIVOS CIRCULANTES	$ 1.00		$ 4,123,516.00	
ACTIVOS CRICULANTES MENOS INVENTARIOS	$ 749,434.00		$ 6,895,415.00	
RAZON RAPIDA (PRUEBA DEL ACIDO)		749434.00		1.67
PASIVOS CIRCULANTES	$ 1.00		$ 4,123,516.00	
PASIVOS TOTALES	$ 1.00		$ 4,123,516.00	
RAZON DE DEUDA		0.00		0.60
ACTIVOS TOTALES	$ 4,289,795.00		$ 6,895,415.00	
UTILIDAD OPERATIVA	$ 2,500,000.00		$ 3,987,564.00	
MARGEN DE UTILIDAD OPERATIVA		0.58		0.73
CAPITAL CONTABLE	$ 4,289,795.00		$ 5,489,931.00	
UTILIDAD BRUTA	$ 2,500,000.00		$ 3,987,564.00	
ROTACION DE ACTIVOS TOTALES		0.03		0.06
VENTAS TOTALES	$ 75,456,343.00		$ 71,524,896.00	

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL PRESENTE ESTADO FINANCIERO SON VERIDICOS

LIC. RUBEN LEAL HINOJOSA
Representante Legal

C.P SILVESTRE DAVILA CANO
Contador Publico

CARR. SENDERO NACIONAL KM 2 COL EL CEDRITO S/N C .P 87314
H.MATAMOROS, TAMAULIPAS, TEL: 833 700 11 68





LIC. DANIEL III GONZALEZ VILLANUEVA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
NOTARIO PUBLICO No. 99 MATAMOROS

Cotejado

000165

--- EN LA HEROICA CIUDAD DE MATAMOROS, TAMAULIPAS, SIENDO LAS 15:58 HORAS DEL DIA 11 DE ENERO DEL 2023, EL SUSCRITO **LICENCIADO DANIEL III GONZÁLEZ VILLANUEVA**, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO OCHENTA Y SEIS CON EJERCICIO EN ESTE IV DISTRITO JUDICIAL, QUE EL PRESENTE COTEJO QUE CONSTA DE UNA HOJA, CONCUERDA FIEL Y EXACTAMENTE CON EL ORIGINAL QUE SE ME PRESENTA, **CONSISTENTE EN LA CEDULA PROFESIONAL NUMERO 4487531 A NOMBRE DEL C. SILVESTRE DAVILA CANO EXPEDIDA POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA,** EL CUAL TUVE A LA VISTA Y REGRESE A SU PRESENTANTE POR SER DE USO PERSONAL DESPUÉS DE HABER SIDO DEBIDAMENTE COTEJADO EL PRESENTE DOCUMENTO QUE ME EXHIBEN.----------

--- SE TOMO NOTA EN EL **ACTA NÚMERO 9681, VOLUMEN SEPTIMO** DEL LIBRO DE CONTROL DE ACTOS DE CERTIFICACIONES Y VERIFICACIONES A MI CARGO. - DOY FE.

LIC. DANIEL III GONZÁLEZ VILLANUEVA
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 86
TITULAR

000166

HACIENDA

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ISR PERSONAS MORALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: GCS1307016S4
Denominación o razón social: GRUPO CONSTRUCTOR SOLMEX S DE RL DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2023
Número de operación: 240040311503
Fecha y hora de presentación: 22/04/2024 11:37
Vencimiento obligación: 01/04/2024

DATOS ADICIONALES

¿ESTÁS OBLIGADO A DICTAMINAR ESTADOS FINANCIEROS EN TÉRMINOS DEL 32-A DEL CFF?	No
¿ESTÁS OBLIGADO A PRESENTAR LA INFORMACIÓN SOBRE TU SITUACIÓN FISCAL, DE ACUERDO AL ARTÍCULO 32-H DEL CFF?	No

INGRESOS

INGRESOS EXENTOS O NO ACUMULABLES	0

INGRESOS EXENTOS

TIPO DE INGRESO	IMPORTE
SIN INGRESOS EXENTOS	0
Total	**0**

INGRESOS NO ACUMULABLES

TIPO DE INGRESO	IMPORTE
SIN INGRESOS NO ACUMULABLES.	0
Total	**0**

TOTAL DE INGRESOS EXENTOS O NO ACUMULABLES	0
INGRESOS NOMINALES	75,456,343
IMPORTE POR DETALLAR	0
IMPORTE DETALLADO	75,456,343

INGRESOS NOMINALES

TIPO DE INGRESO	IMPORTE
VENTAS Y/O SERVICIOS NACIONALES	75,456,343

000167

HACIENDA

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ISR PERSONAS MORALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: GCS1307016S4
Denominación o razón social: GRUPO CONSTRUCTOR SOLMEX S DE RL DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2023
Número de operación: 240040311503
Fecha y hora de presentación: 22/04/2024 11:37
Vencimiento obligación: 01/04/2024

INGRESOS

INGRESOS DE PAGOS PROVISIONALES

PERIODO	TOTAL DE INGRESOS	ESTATUS	N° DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
ENERO	6,327,844	PRESENTADA PAGADA	230770716005	19/05/2023
FEBRERO	7,118,772	PRESENTADA PAGADA	230410133528	06/06/2023
MARZO	2,443,074	PRESENTADA PAGADA	230960201565	26/09/2023
ABRIL	9,067,768	PRESENTADA PAGADA	230901396388	10/10/2023
MAYO	8,705,665	PRESENTADA PAGADA	230381622228	21/11/2023
JUNIO	8,892,093	PRESENTADA PAGADA	230220288799	06/12/2023
JULIO	4,176,413	PRESENTADA PAGADA	230241641088	12/12/2023
AGOSTO	5,681,275	PRESENTADA PAGADA	230450262141	29/12/2023
SEPTIEMBRE	2,857,308	PRESENTADA PAGADA	240420073778	16/01/2024
OCTUBRE	5,790,016	PRESENTADA PAGADA	240770124098	23/01/2024
NOVIEMBRE	4,941,185	PRESENTADA PAGADA	240770372205	13/03/2024
DICIEMBRE	9,454,930	PRESENTADA PAGADA	240860438321	22/03/2024
Total	**75,456,343**			

IMPORTE DE LOS INGRESOS QUE SON CONSIDERADOS PARA EFECTOS DE ACUMULACIÓN, SOLO PERIODOS PAGADOS	75,456,343
AJUSTE ANUAL POR INFLACIÓN	0

AJUSTE ANUAL POR INFLACIÓN

¿LA DETERMINACIÓN DEL AJUSTE CORRESPONDE A UN EJERCICIO MENOR A 12 MESES?	NO
SALDO PROMEDIO ANUAL DE CRÉDITOS	0
SALDO PROMEDIO ANUAL DE DEUDAS	0
DIFERENCIA EN SALDOS PROMEDIO ANUAL DE CRÉDITOS	0

000168

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ISR PERSONAS MORALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: GCS1307016S4
Denominación o razón social: GRUPO CONSTRUCTOR SOLMEX S DE RL DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2023
Número de operación: 240040311503
Fecha y hora de presentación: 22/04/2024 11:37
Vencimiento obligación: 01/04/2024

INGRESOS

DIFERENCIA EN SALDOS PROMEDIO ANUAL DE DEUDAS	0
FACTOR DE AJUSTE ANUAL	0.0466
AJUSTE ANUAL POR INFLACIÓN ACUMULABLE	0
AJUSTE ANUAL POR INFLACIÓN DEDUCIBLE	0
¿TIENES INGRESOS QUE SOLO SE ACUMULAN EN LA DECLARACIÓN ANUAL?	NO
TOTAL DE INGRESOS ACUMULABLES	75,456,343

DEDUCCIONES AUTORIZADAS

SUELDOS, SALARIOS Y ASIMILADOS	577,547

DATOS DE COMPROBANTES DE PAGO DE NÓMINA

	Importe	Núm. de trabajadores
TOTAL DE NÓMINA	604,279	9

	Importe	ISR retenido	ISR enterado	Diferencia	Núm. de trabajadores
SUELDOS Y SALARIOS	604,279	50,952	53,105	(2,153)	9
ASIMILADOS A SALARIOS	0	0	0	0	0

DETERMINACIÓN DE LA NÓMINA A DEDUCIR

SUELDOS Y SALARIOS

NÓMINA POR SUELDOS Y SALARIOS, EXENTA	17,133
NÓMINA POR SUELDOS Y SALARIOS, GRAVADA	587,146

000169

HACIENDA

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ISR PERSONAS MORALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: GCS1307016S4
Denominación o razón social: GRUPO CONSTRUCTOR SOLMEX S DE RL DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2023
Número de operación: 240040311503
Fecha y hora de presentación: 22/04/2024 11:37
Vencimiento obligación: 01/04/2024

DEDUCCIONES AUTORIZADAS

NÓMINA POR SUELDOS Y SALARIOS, TOTAL: 604,279

TOTAL DE NÓMINA POR SUELDOS Y SALARIOS

MES	TOTAL DE NÓMINA	NÓMINA EXENTA	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	NÚMERO DE TRABAJADORES	ESTATUS	N° DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
ENERO	41,813	0	3,104	3,104	0	6	PRESENTADA PAGADA	230770716005	19/05/2023
FEBRERO	50,254	1,268	3,585	3,585	0	7	PRESENTADA PAGADA	230410133528	06/06/2023
MARZO	44,800	0	3,414	3,414	0	5	PRESENTADA PAGADA	230960201565	26/09/2023
ABRIL	66,780	0	5,502	5,502	0	7	PRESENTADA PAGADA	230901396388	10/10/2023
MAYO	89,431	6,528	7,257	7,257	0	9	PRESENTADA PAGADA	230381622228	21/11/2023
JUNIO	68,320	0	5,671	7,088	(1,417)	7	PRESENTADA PAGADA	230220288799	06/12/2023
JULIO	49,560	0	4,713	4,713	0	7	PRESENTADA PAGADA	230421592136	06/12/2023
AGOSTO	32,480	0	2,939	2,939	0	3	PRESENTADA PAGADA	230500255094	06/12/2023
SEPTIEMBRE	40,600	0	4,030	4,030	0	3	PRESENTADA PAGADA	230990333033	06/12/2023
OCTUBRE	32,480	0	2,939	2,939	0	3	PRESENTADA PAGADA	240770124098	23/01/2024
NOVIEMBRE	32,480	0	2,939	3,674	(735)	3	PRESENTADA PAGADA	240830023926	23/01/2024
DICIEMBRE	55,281	9,337	4,860	4,860	0	3	PRESENTADA PAGADA	240720369430	13/03/2024
Total	**604,279**	**17,133**	**50,952**	**53,105**	**(2,153)**	**9**			

IMPORTE DE LA NÓMINA CONSIDERADA COMO POSIBLE DEDUCCIÓN, SOLO PERIODOS PAGADOS: 604,279

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ISR PERSONAS MORALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: GCS1307016S4
Denominación o razón social: GRUPO CONSTRUCTOR SOLMEX S DE RL DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2023
Número de operación: 240040311503
Fecha y hora de presentación: 22/04/2024 11:37
Vencimiento obligación: 01/04/2024

DEDUCCIONES AUTORIZADAS

IMPORTE DE LA NÓMINA EXENTA CONSIDERADA COMO POSIBLE DEDUCCIÓN, SOLO PERIODOS PAGADOS	17,133
NÓMINA POR SUELDOS Y SALARIOS NO DEDUCIBLE, EXENTA	12,149
NÓMINA POR SUELDOS Y SALARIOS NO DEDUCIBLE, GRAVADA	14,583
NÓMINA POR SUELDOS Y SALARIOS NO DEDUCIBLE, TOTAL	26,732

NÓMINA POR SUELDOS Y SALARIOS NO DEDUCIBLE

	Exenta	Gravada	Total
PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES	6,528	14,583	21,111
VIÁTICOS	0	0	0
OTROS CONCEPTOS NO DEDUCIBLES	0	0	0
SELECCIONA EL PORCENTAJE A APLICAR EN LA NÓMINA EXENTA	MONTO DEDUCIBLE AL 47% (PAGOS QUE SON INGRESOS EXENTOS PARA EL TRABAJADOR)		
NÓMINA EXENTA NO DEDUCIBLE	5,621		5,621
NÓMINA POR SUELDOS Y SALARIOS NO DEDUCIBLE	12,149	14,583	26,732

NÓMINA POR SUELDOS Y SALARIOS DEDUCIBLE. EXENTA	4,984
NÓMINA POR SUELDOS Y SALARIOS DEDUCIBLE. GRAVADA	572,563
NÓMINA POR SUELDOS Y SALARIOS DEDUCIBLE. TOTAL	577,547

ASIMILADOS A SALARIOS

NÓMINA POR ASIMILADOS A SALARIOS	0

TOTAL DE NÓMINA POR ASIMILADOS A SALARIOS

000171

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ISR PERSONAS MORALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: GCS1307016S4
Denominación o razón social: GRUPO CONSTRUCTOR SOLMEX S DE RL DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2023
Número de operación: 240040311503
Fecha y hora de presentación: 22/04/2024 11:37
Vencimiento obligación: 01/04/2024

DEDUCCIONES AUTORIZADAS

MES	TOTAL DE ASIMILADOS	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	NÚMERO DE TRABAJADORES	ESTATUS	N° DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
ENERO	0			0	0	NO PRESENTADA		
FEBRERO	0			0	0	NO PRESENTADA		
MARZO	0			0	0	NO PRESENTADA		
ABRIL	0			0	0	NO PRESENTADA		
MAYO	0			0	0	NO PRESENTADA		
JUNIO	0			0	0	NO PRESENTADA		
JULIO	0			0	0	NO PRESENTADA		
AGOSTO	0			0	0	NO PRESENTADA		
SEPTIEMBRE	0			0	0	NO PRESENTADA		
OCTUBRE	0			0	0	NO PRESENTADA		
NOVIEMBRE	0			0	0	NO PRESENTADA		
DICIEMBRE	0			0	0	NO PRESENTADA		
Total	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**			

IMPORTE DE LA NÓMINA POR ASIMILADOS CONSIDERADA COMO POSIBLE DEDUCCIÓN, SOLO PERIODOS PAGADOS: 0

NÓMINA POR ASIMILADOS A SALARIOS NO DEDUCIBLE: 0

NÓMINA POR ASIMILADOS A SALARIOS NO DEDUCIBLE

VIÁTICOS: 0

000172

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ISR PERSONAS MORALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: GCS1307016S4
Denominación o razón social: GRUPO CONSTRUCTOR SOLMEX S DE RL DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2023
Número de operación: 240040311503
Fecha y hora de presentación: 22/04/2024 11:37
Vencimiento obligación: 01/04/2024

DEDUCCIONES AUTORIZADAS

ANTICIPOS Y RENDIMIENTOS DE SOCIEDADES CIVILES Y COOPERATIVAS	0
OTROS CONCEPTOS NO DEDUCIBLES	0
NÓMINA POR ASIMILADOS A SALARIOS NO DEDUCIBLE	0
NÓMINA POR ASIMILADOS A SALARIOS DEDUCIBLE	0

SUELDOS, SALARIOS Y ASIMILADOS A SALARIOS

NÓMINA POR SUELDOS Y SALARIOS DEDUCIBLE	577,547
NÓMINA POR ASIMILADOS A SALARIOS DEDUCIBLE	0
NÓMINA DEDUCIBLE	577,547
MANO DE OBRA A APLICAR EN COSTO DE LO VENDIDO	0

MANO DE OBRA A APLICAR EN COSTO DE LO VENDIDO

NÓMINA DE MANO DE OBRA DIRECTA DE FABRICACIÓN	0
NÓMINA DE MANO DE OBRA INDIRECTA DE FABRICACIÓN	0
MANO DE OBRA A APLICAR EN COSTO DE LO VENDIDO	0
SUELDOS, SALARIOS Y ASIMILADOS A DEDUCIR	577,547
SUELDOS, SALARIOS Y ASIMILADOS NO DEDUCIBLES	26,732

SUBSIDIO PARA EL EMPLEO

SUBSIDIO PAGADO EN NOMINA DEL EJERCICIO	67

SUBSIDIO PAGADO EN NÓMINA

PERIODO	MONTO
ENERO	0

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ISR PERSONAS MORALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: GCS1307016S4
Denominación o razón social: GRUPO CONSTRUCTOR SOLMEX S DE RL DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2023
Número de operación: 240040311503
Fecha y hora de presentación: 22/04/2024 11:37
Vencimiento obligación: 01/04/2024

DEDUCCIONES AUTORIZADAS

PERIODO	MONTO
FEBRERO	67
MARZO	0
ABRIL	0
MAYO	0
JUNIO	0
JULIO	0
AGOSTO	0
SEPTIEMBRE	0
OCTUBRE	0
NOVIEMBRE	0
DICIEMBRE	0
Total	**67**

SUBSIDIO PAGADO DE EJERCICIOS ANTERIORES PENDIENTE DE APLICAR	0
SUBSIDIO PAGADO DEVUELTO POR LA AUTORIDAD	
TOTAL DE SUBSIDIO PARA EL EMPLEO DISPONIBLE	67
SUBSIDIO APLICADO EN PAGOS PROVISIONALES	0
SUBSIDIO APLICADO EN RETENCIONES DE SUELDOS, SALARIOS Y ASIMILADOS	0

DETALLE DE SUBSIDIO APLICADO EN RETENCIONES DE SUELDOS Y SALARIOS

PERIODO	MONTO	ESTATUS	N° DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
ENERO		PRESENTADA PAGADA	230770716005	19/05/2023
FEBRERO		PRESENTADA PAGADA	230410133528	06/06/2023
MARZO		PRESENTADA PAGADA	230960201565	26/09/2023

000174

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ISR PERSONAS MORALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: GCS1307016S4
Denominación o razón social: GRUPO CONSTRUCTOR SOLMEX S DE RL DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2023
Número de operación: 240040311503
Fecha y hora de presentación: 22/04/2024 11:37
Vencimiento obligación: 01/04/2024

DEDUCCIONES AUTORIZADAS

PERIODO	MONTO	ESTATUS	N° DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
ABRIL		PRESENTADA PAGADA	230901396388	10/10/2023
MAYO		PRESENTADA PAGADA	230381622228	21/11/2023
JUNIO		PRESENTADA PAGADA	230220288799	06/12/2023
JULIO		PRESENTADA PAGADA	230421592136	06/12/2023
AGOSTO		PRESENTADA PAGADA	230500255094	06/12/2023
SEPTIEMBRE		PRESENTADA PAGADA	230990333033	06/12/2023
OCTUBRE		PRESENTADA PAGADA	240770124098	23/01/2024
NOVIEMBRE		PRESENTADA PAGADA	240830023926	23/01/2024
DICIEMBRE		PRESENTADA PAGADA	240720369430	13/03/2024
Total	**0**			

SUBSIDIO APLICADO EN OTRAS RETENCIONES: 0

SUBSIDIO APLICADO EN OTRAS RETENCIONES

CONCEPTO	MONTO
ISR RETENCIONES POR SERVICIOS PROFESIONALES	0
ISR POR PAGOS POR CUENTA DE TERCEROS O RETENCIONES POR ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES	0
Total	**0**

SUBSIDIO DISPONIBLE PARA SU APLICACIÓN: 67

GASTOS: 72,378,796

GASTOS

Concepto	Nómina	Importe
ANTICIPOS Y RENDIMIENTOS DE SOCIEDADES CIVILES Y COOPERATIVAS	0	
VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	0	

000175

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ISR PERSONAS MORALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: GCS1307016S4
Denominación o razón social: GRUPO CONSTRUCTOR SOLMEX S DE RL DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2023
Número de operación: 240040311503
Fecha y hora de presentación: 22/04/2024 11:37
Vencimiento obligación: 01/04/2024

DEDUCCIONES AUTORIZADAS

HONORARIOS PAGADOS A PERSONAS FÍSICAS / RESICO: 136,720

HONORARIOS PAGADOS A PERSONAS FÍSICAS/RESICO

Mes	Importe de honorarios pagados a personas físicas o RESICO	ISR a cargo de retenciones por pago de honorarios o RESICO		Estatus	N° de operación de declaración	Fecha de presentación de la declaración
ENERO	13,440	168		PRESENTADA PAGADA	544564070	31/08/2023
			PARTE ACTUALIZADA 2			
			RECARGOS 17			
FEBRERO	26,880	336		PRESENTADA PAGADA	532014982	06/06/2023
			PARTE ACTUALIZADA 1			
			RECARGOS 20			
MARZO				NO PRESENTADA		
ABRIL	20,960	262		PRESENTADA PAGADA	544564344	31/08/2023
			PARTE ACTUALIZADA 1			
			RECARGOS 15			
MAYO				NO PRESENTADA		
JUNIO	13,440	168		PRESENTADA PAGADA	544564973	31/08/2023
			PARTE ACTUALIZADA 1			
			RECARGOS 5			
JULIO	8,400	105		PRESENTADA PAGADA	559290203	13/12/2023
			PARTE ACTUALIZADA 2			

000176

HACIENDA

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ISR PERSONAS MORALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: GCS1307016S4
Denominación o razón social: GRUPO CONSTRUCTOR SOLMEX S DE RL DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2023
Número de operación: 240040311503
Fecha y hora de presentación: 22/04/2024 11:37
Vencimiento obligación: 01/04/2024

DEDUCCIONES AUTORIZADAS

HONORARIOS PAGADOS A PERSONAS FÍSICAS/RESICO

		RECARGOS 8				
AGOSTO	4,640	58	PRESENTADA PAGADA	559289044	13/12/2023	
		PARTE ACTUALIZADA 1				
		RECARGOS 3				
SEPTIEMBRE			NO PRESENTADA			
OCTUBRE	12,960	162	PRESENTADA PAGADA	566222028	23/01/2024	
		PARTE ACTUALIZADA 2				
		RECARGOS 7				
NOVIEMBRE	36,000	450	PRESENTADA PAGADA	566222827	23/01/2024	
		PARTE ACTUALIZADA 3				
		RECARGOS 13				
DICIEMBRE		1,533	PRESENTADA NO PAGADA	574939097	20/03/2024	
		PARTE ACTUALIZADA 15				
		RECARGOS 68				
TOTAL	136,720	3,242				

TOTAL DE HONORARIOS PAGADOS A PERSONAS FÍSICAS O RESICO, SOLO PERIODOS PAGADOS	136,720
TOTAL DE ISR A CARGO DE RETENCIONES POR PAGO DE HONORARIOS O RESICO, SOLO PERIODOS PAGADOS	1,709

000177

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ISR PERSONAS MORALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: GCS1307016S4
Denominación o razón social: GRUPO CONSTRUCTOR SOLMEX S DE RL DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2023
Número de operación: 240040311503
Fecha y hora de presentación: 22/04/2024 11:37
Vencimiento obligación: 01/04/2024

DEDUCCIONES AUTORIZADAS

USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES PAGADOS A PERSONAS FÍSICAS: 0

USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES PAGADOS A PERSONAS FÍSICAS

Mes	Importe del pago por el uso o goce temporal de bienes inmuebles	ISR a cargo de retenciones por el uso o goce temporal de bienes inmuebles	Estatus	N° de operación de declaración	Fecha de presentación de la declaración
ENERO			NO PRESENTADA		
FEBRERO			NO PRESENTADA		
MARZO			NO PRESENTADA		
ABRIL			NO PRESENTADA		
MAYO			NO PRESENTADA		
JUNIO			NO PRESENTADA		
JULIO			NO PRESENTADA		
AGOSTO			NO PRESENTADA		
SEPTIEMBRE			NO PRESENTADA		
OCTUBRE			NO PRESENTADA		
NOVIEMBRE			NO PRESENTADA		
DICIEMBRE			NO PRESENTADA		
TOTAL	0	0			

TOTAL DE LOS IMPORTES DEL PAGO POR EL USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES INMUEBLES, SOLO PAGADOS: 0

TOTAL DE ISR A CARGO DE RETENCIONES POR EL USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES INMUEBLES, SOLO PERIODOS PAGADOS: 0

000178

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ISR PERSONAS MORALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: GCS1307016S4
Denominación o razón social: GRUPO CONSTRUCTOR SOLMEX S DE RL DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2023
Número de operación: 240040311503
Fecha y hora de presentación: 22/04/2024 11:37
Vencimiento obligación: 01/04/2024

DEDUCCIONES AUTORIZADAS

INTERESES NETOS: 0

CONCEPTO	IMPORTE
GASTOS EN GENERAL	72,242,076

GASTOS: 72,378,796

DEDUCCIONES RELACIONADAS CON LA NÓMINA: 0

DEDUCCIONES RELACIONADAS CON LA NÓMINA

CONCEPTO	IMPORTE
SIN GASTOS RELACIONADOS A LA NÓMINA	0

TOTAL DE DEDUCCIONES RELACIONADAS CON LA NÓMINA: 0

GASTOS RELACIONADOS A LA MANO DE OBRA: 0

DEDUCCIONES AUTORIZADAS RELACIONADAS CON LA NÓMINA: 0

DEDUCCIÓN DE INVERSIONES: 0

DEDUCCIÓN DE INVERSIONES

DEPRECIACIÓN APLICADA	TIPO DE INVERSIÓN	SUBTIPO DE INVERSIÓN	MONTO DE LA INVERSIÓN	GASTOS RELACIONADOS	MONTO ORIGINAL DE LA INVERSIÓN	DEDUCCIÓN ACTUALIZADA
SIN DEDUCCIÓN DE INVERSIONES	SIN INVERSIONES	SIN INVERSIONES	0	0	0	0
Total					**0**	**0**

TOTALES DEDUCCIÓN DE INVERSIONES

TOTAL DE DEDUCCIÓN POR INVERSIONES: 0

DEDUCCIÓN DE INVERSIONES PARA COSTO DE LO VENDIDO: 0

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ISR PERSONAS MORALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: GCS1307016S4
Denominación o razón social: GRUPO CONSTRUCTOR SOLMEX S DE RL DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2023
Número de operación: 240040311503
Fecha y hora de presentación: 22/04/2024 11:37
Vencimiento obligación: 01/04/2024

DEDUCCIONES AUTORIZADAS

DEDUCCIONES AUTORIZADAS POR INVERSIONES	0
COSTO DE LO VENDIDO	

COSTO DE LO VENDIDO Y DETERMINACIÓN DEL COSTO DE PRODUCCIÓN

TIPO DE DETERMINACIÓN DEL COSTO	NO APLICA
AJUSTE ANUAL POR INFLACIÓN DEDUCIBLE	0
¿TIENES FACILIDADES ADMINISTRATIVAS O ESTÍMULOS DEDUCIBLES?	NO
TOTAL DE DEDUCCIONES AUTORIZADAS	72,956,343

DETERMINACIÓN

TOTAL DE INGRESOS ACUMULABLES	75,456,343
TOTAL DE DEDUCCIONES AUTORIZADAS	72,956,343
UTILIDAD FISCAL ANTES DE PTU	2,500,000
PTU PAGADA EN EL EJERCICIO	21,111
PTU TIMBRADA Y PAGADA A MAYO DEL EJERCICIO QUE DECLARA	21,111
PTU PENDIENTE DE APLICAR DEL EJERCICIO QUE DECLARA	0
TOTAL PTU PAGADA EN EL EJERCICIO	21,111
UTILIDAD FISCAL DEL EJERCICIO	2,478,889
RESULTADO FISCAL	2,478,889
IMPUESTO CAUSADO DEL EJERCICIO	743,667
ESTÍMULOS POR APLICAR AL IMPUESTO CAUSADO	369,104

000180

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ISR PERSONAS MORALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: GCS1307016S4
Denominación o razón social: GRUPO CONSTRUCTOR SOLMEX S DE RL DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2023
Número de operación: 240040311503
Fecha y hora de presentación: 22/04/2024 11:37
Vencimiento obligación: 01/04/2024

DETERMINACIÓN

ESTÍMULOS AL IMPUESTO CAUSADO

LÍMITE DE ESTÍMULOS A APLICAR	743,667
MONTO POR APLICAR	369,104

ESTÍMULOS AL IMPUESTO CAUSADO

TIPO DE ESTÍMULO	SALDO PENDIENTE DE APLICAR DE EJERCICIOS ANTERIORES	IMPORTE DEL ESTÍMULO CORRESPONDIENTE DEL EJERCICIO	POR APLICAR EN DECLARACIÓN ANUAL	REMANENTE
PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO		743,667	369,104	0
Total	**0**	**743,667**	**369,104**	**0**

IMPUESTO SOBRE LA RENTA DEL EJERCICIO	374,563
IMPUESTO ACREDITABLE POR DIVIDENDOS O UTILIDADES DISTRIBUIDAS	0

IMPUESTO ACREDITABLE POR DIVIDENDOS O UTILIDADES DISTRIBUIDAS

LÍMITE DEL IMPUESTO ACREDITABLE POR DIVIDENDOS O UTILIDADES DISTRIBUIDAS	374,563
MONTO POR APLICAR	0

Ejercicio al que corresponde el dividendo o la utilidad distribuida	Total de dividendos pagado	ISR remanente o ISR por dividendos pagado	ISR por dividendos a acreditar	Remanente
TOTAL		0		0

DETALLE DE PAGO IMPUESTO ACREDITABLE POR DIVIDENDOS O UTILIDADES DISTRIBUIDAS

MES	ISR POR DIVIDENDOS	ESTATUS
ENERO		NO PRESENTADA
FEBRERO		NO PRESENTADA
MARZO		NO PRESENTADA
ABRIL		NO PRESENTADA

000181

HACIENDA

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ISR PERSONAS MORALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: GCS1307016S4
Denominación o razón social: GRUPO CONSTRUCTOR SOLMEX S DE RL DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2023
Número de operación: 240040311503
Fecha y hora de presentación: 22/04/2024 11:37
Vencimiento obligación: 01/04/2024

DETERMINACIÓN

MES	ISR POR DIVIDENDOS	ESTATUS
MAYO		NO PRESENTADA
JUNIO		NO PRESENTADA
JULIO		NO PRESENTADA
AGOSTO		NO PRESENTADA
SEPTIEMBRE		NO PRESENTADA
OCTUBRE		NO PRESENTADA
NOVIEMBRE		NO PRESENTADA
DICIEMBRE		NO PRESENTADA

IMPUESTO ACREDITABLE PAGADO EN EL EXTRANJERO: 0

IMPUESTO ACREDITABLE PAGADO EN EL EXTRANJERO

LÍMITE DE IMPUESTO PAGADO EN EL EXTRANJERO A APLICAR: 374,563

MONTO POR APLICAR: 0

ORIGEN DEL IMPUESTO ACREDITABLE PAGADO EN EL EXTRANJERO	RFC ESCINDENTE	AÑO EN QUE SE PAGÓ EL IMPUESTO DEL EJERCICIO	IMPUESTO PENDIENTE DE ACREDITAR	IMPUESTO PENDIENTE DE ACREDITAR ACTUALIZADO	IMPUESTO A ACREDITAR EN ESTE EJERCICIO	REMANENTE
PROPIA		2023	0	0		0

INPC DEL ÚLTIMO MES DE LA PRIMERA MITAD EN QUE SE APLICA O SE ACTUALIZA EL IMPUESTO ACREDITABLE PAGADO EN EL EXTRANJERO/MES: JUNIO/2023

INPC DEL ÚLTIMO MES DE LA PRIMERA MITAD EN QUE SE APLICA O SE ACTUALIZA EL IMPUESTO ACREDITABLE PAGADO EN EL EXTRANJERO/INPC: 128.214

000182

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ISR PERSONAS MORALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: GCS1307016S4
Denominación o razón social: GRUPO CONSTRUCTOR SOLMEX S DE RL DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2023
Número de operación: 240040311503
Fecha y hora de presentación: 22/04/2024 11:37
Vencimiento obligación: 01/04/2024

DETERMINACIÓN

ORIGEN DEL IMPUESTO ACREDITABLE PAGADO EN EL EXTRANJERO	RFC ESCINDENTE	AÑO EN QUE SE PAGÓ EL IMPUESTO DEL EJERCICIO	IMPUESTO PENDIENTE DE ACREDITAR	IMPUESTO PENDIENTE DE ACREDITAR ACTUALIZADO	IMPUESTO A ACREDITAR EN ESTE EJERCICIO	REMANENTE
Total			**0**	**0**	**0**	**0**

PAGOS PROVISIONALES EFECTUADOS 224,563

PAGOS PROVISIONALES EFECTUADOS

PERIODO	IMPUESTO A CARGO	ESTATUS	N° DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
ENERO	19,553	PRESENTADA PAGADA	230770716005	19/05/2023

PARTE ACTUALIZADA	108
RECARGOS	867
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	20,528
TOTAL DE APLICACIONES	0
CANTIDAD A CARGO	20,528
CANTIDAD PAGADA	20,528

PERIODO	IMPUESTO A CARGO	ESTATUS	N° DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
FEBRERO	21,593	PRESENTADA PAGADA	230410133528	06/06/2023

RECARGOS	952
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	22,545
TOTAL DE APLICACIONES	0

000183

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ISR PERSONAS MORALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: GCS1307016S4
Denominación o razón social: GRUPO CONSTRUCTOR SOLMEX S DE RL DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2023
Número de operación: 240040311503
Fecha y hora de presentación: 22/04/2024 11:37
Vencimiento obligación: 01/04/2024

DETERMINACIÓN

CANTIDAD A CARGO	22,545
CANTIDAD PAGADA	22,545

PERIODO	IMPUESTO A CARGO	ESTATUS	N° DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
MARZO	7,476	PRESENTADA PAGADA	230960201565	26/09/2023

PARTE ACTUALIZADA	25
RECARGOS	662
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	8,163
TOTAL DE APLICACIONES	0
CANTIDAD A CARGO	8,163
CANTIDAD PAGADA	8,163

PERIODO	IMPUESTO A CARGO	ESTATUS	N° DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
ABRIL	27,748	PRESENTADA PAGADA	230901396388	10/10/2023

PARTE ACTUALIZADA	100
RECARGOS	2,047
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	29,895
TOTAL DE APLICACIONES	0
CANTIDAD A CARGO	29,895

000184

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ISR PERSONAS MORALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: GCS1307016S4
Denominación o razón social: GRUPO CONSTRUCTOR SOLMEX S DE RL DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2023
Número de operación: 240040311503
Fecha y hora de presentación: 22/04/2024 11:37
Vencimiento obligación: 01/04/2024

DETERMINACIÓN

CANTIDAD PAGADA	29,895

PERIODO	IMPUESTO A CARGO	ESTATUS	N° DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
MAYO	26,639	PRESENTADA PAGADA	230381622228	21/11/2023

PARTE ACTUALIZADA	154
RECARGOS	2,363
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	29,156
TOTAL DE APLICACIONES	0
CANTIDAD A CARGO	29,156
CANTIDAD PAGADA	29,156

PERIODO	IMPUESTO A CARGO	ESTATUS	N° DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
JUNIO	27,210	PRESENTADA PAGADA	230220288799	06/12/2023

PARTE ACTUALIZADA	131
RECARGOS	2,010
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	29,351
TOTAL DE APLICACIONES	0
CANTIDAD A CARGO	29,351
CANTIDAD PAGADA	29,351

HACIENDA

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ISR PERSONAS MORALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: GCS1307016S4
Denominación o razón social: GRUPO CONSTRUCTOR SOLMEX S DE RL DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2023
Número de operación: 240040311503
Fecha y hora de presentación: 22/04/2024 11:37
Vencimiento obligación: 01/04/2024

DETERMINACIÓN

PERIODO	IMPUESTO A CARGO	ESTATUS	N° DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
JULIO	12,780	PRESENTADA PAGADA	230241641088	12/12/2023

RECARGOS	751
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	13,531
TOTAL DE APLICACIONES	0
CANTIDAD A CARGO	13,531
CANTIDAD PAGADA	13,531

PERIODO	IMPUESTO A CARGO	ESTATUS	N° DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
AGOSTO	17,385	PRESENTADA PAGADA	230450262141	29/12/2023

PARTE ACTUALIZADA	254
RECARGOS	1,037
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	18,676
TOTAL DE APLICACIONES	0
CANTIDAD A CARGO	18,676
CANTIDAD PAGADA	18,676

PERIODO	IMPUESTO A CARGO	ESTATUS	N° DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
SEPTIEMBRE	4,784	PRESENTADA PAGADA	240420073778	16/01/2024

000186

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ISR PERSONAS MORALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: GCS1307016S4
Denominación o razón social: GRUPO CONSTRUCTOR SOLMEX S DE RL DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2023
Número de operación: 240040311503
Fecha y hora de presentación: 22/04/2024 11:37
Vencimiento obligación: 01/04/2024

DETERMINACIÓN

PARTE ACTUALIZADA	48
RECARGOS	213
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	5,045
TOTAL DE APLICACIONES	0
CANTIDAD A CARGO	5,045
CANTIDAD PAGADA	5,045

PERIODO	IMPUESTO A CARGO	ESTATUS	N° DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
OCTUBRE	21,676	PRESENTADA PAGADA	240770124098	23/01/2024

PARTE ACTUALIZADA	139
RECARGOS	641
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	22,456
TOTAL DE APLICACIONES	0
CANTIDAD A CARGO	22,456
CANTIDAD PAGADA	22,456

PERIODO	IMPUESTO A CARGO	ESTATUS	N° DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
NOVIEMBRE	9,578	PRESENTADA PAGADA	240770372205	13/03/2024

PARTE ACTUALIZADA	153

000187

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ISR PERSONAS MORALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: GCS1307016S4
Denominación o razón social: GRUPO CONSTRUCTOR SOLMEX S DE RL DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2023
Número de operación: 240040311503
Fecha y hora de presentación: 22/04/2024 11:37
Vencimiento obligación: 01/04/2024

DETERMINACIÓN

RECARGOS	429
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	10,160
TOTAL DE APLICACIONES	0
CANTIDAD A CARGO	10,160
CANTIDAD PAGADA	10,160

PERIODO	IMPUESTO A CARGO	ESTATUS	N° DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
DICIEMBRE	28,141	PRESENTADA PAGADA	240860438321	22/03/2024

PARTE ACTUALIZADA	250
RECARGOS	1,252
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	29,643
TOTAL DE APLICACIONES	0
CANTIDAD A CARGO	29,643
CANTIDAD PAGADA	29,643

PERIODO	IMPUESTO A CARGO	ESTATUS	N° DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
Total	**224,563**			

IMPORTE DE PAGOS PROVISIONALES POR ACREDITAR, SOLO PERIODOS PAGADOS	224,563

000188

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ISR PERSONAS MORALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: GCS1307016S4
Denominación o razón social: GRUPO CONSTRUCTOR SOLMEX S DE RL DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2023
Número de operación: 240040311503
Fecha y hora de presentación: 22/04/2024 11:37
Vencimiento obligación: 01/04/2024

DETERMINACIÓN

ISR PAGADO POR FIDEICOMISOS	0
TOTAL DE PAGOS PROVISIONALES	224,563
ISR RETENIDO AL CONTRIBUYENTE	0

IMPUESTO RETENIDO AL CONTRIBUYENTE

PERIODO	MONTO	ESTATUS	N° DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
ENERO	0	PRESENTADA PAGADA	230770716005	19/05/2023
FEBRERO	0	PRESENTADA PAGADA	230410133528	06/06/2023
MARZO	0	PRESENTADA PAGADA	230960201565	26/09/2023
ABRIL	0	PRESENTADA PAGADA	230901396388	10/10/2023
MAYO	0	PRESENTADA PAGADA	230381622228	21/11/2023
JUNIO	0	PRESENTADA PAGADA	230220288799	06/12/2023
JULIO	0	PRESENTADA PAGADA	230241641088	12/12/2023
AGOSTO	0	PRESENTADA PAGADA	230450262141	29/12/2023
SEPTIEMBRE	0	PRESENTADA PAGADA	240420073778	16/01/2024
OCTUBRE	0	PRESENTADA PAGADA	240770124098	23/01/2024
NOVIEMBRE	0	PRESENTADA PAGADA	240770372205	13/03/2024
DICIEMBRE	0	PRESENTADA PAGADA	240860438321	22/03/2024

TOTAL DE ISR RETENIDO, SOLO PERIODOS PAGADOS	0
ISR RETENIDO DE INGRESOS POR INICIO DE OPERACIONES	0
TOTAL DE RETENCIONES	0
ISR A CARGO DEL EJERCICIO	150,000

000189

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ISR PERSONAS MORALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC:	GCS1307016S4
Denominación o razón social:	GRUPO CONSTRUCTOR SOLMEX S DE RL DE CV

Tipo de declaración:	Normal		
Período de la declaración:	Del Ejercicio	**Ejercicio:**	2023
Número de operación:	240040311503	**Fecha y hora de presentación:**	22/04/2024 11:37
Vencimiento obligación:	01/04/2024		

DETERMINACIÓN

¿TE AUTORIZARON APLICAR UN COEFICIENTE DE UTILIDAD MENOR EN PAGOS PROVISIONALES AL DETERMINADO EN EL EJERCICIO?	NO

PAGO ISR PERSONAS MORALES

IMPUESTO A CARGO	150,000
PARTE ACTUALIZADA	
RECARGOS	2,205
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	152,205
SUBSIDIO PARA EL EMPLEO	
SUBSIDIO DISPONIBLE PARA SU APLICACIÓN	67
SUBSIDIO PENDIENTE DE APLICAR	67
COMPENSACIONES	
ESTÍMULOS AL IMPUESTO A CARGO	

ESTÍMULOS AL IMPUESTO A CARGO

LÍMITE A APLICAR	152,205
TOTAL DE APLICACIONES	0
CANTIDAD A CARGO	152,205
CANTIDAD A PAGAR	152,205

DATOS ADICIONALES

COEFICIENTE DE UTILIDAD DEL EJERCICIO	0.0328
TOTAL DE INGRESOS ACUMULABLES	75,456,343

000120

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ISR PERSONAS MORALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: GCS1307016S4
Denominación o razón social: GRUPO CONSTRUCTOR SOLMEX S DE RL DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2023
Número de operación: 240040311503
Fecha y hora de presentación: 22/04/2024 11:37
Vencimiento obligación: 01/04/2024

DATOS ADICIONALES

TOTAL DE DEDUCCIONES AUTORIZADAS	72,956,343
PTU PAGADA EN EL EJERCICIO	21,111
UTILIDAD FISCAL PARA COEFICIENTE DE UTILIDAD	2,478,889
TOTAL DE INGRESOS ACUMULABLES	75,456,343
AJUSTE ANUAL POR INFLACIÓN ACUMULABLE	0
INGRESOS NOMINALES PARA COEFICIENTE DE UTILIDAD	75,456,343
UTILIDAD FISCAL PARA COEFICIENTE DE UTILIDAD	2,478,889
UTILIDAD BASE PARA COEFICIENTE DE UTILIDAD	2,478,889
INGRESOS NOMINALES PARA COEFICIENTE DE UTILIDAD	75,456,343
COEFICIENTE DE UTILIDAD	0.0328

¿ESTÁS OBLIGADO A CALCULAR Y PAGAR PTU DEL EJERCICIO QUE DECLARA?	SÍ
¿DESEAS QUE SE DETERMINE EL CÁLCULO AUTOMÁTICO DE LA PTU DEL EJERCICIO?	SÍ
PTU GENERADA DURANTE EL EJERCICIO	249,438
INGRESOS ACUMULABLES	75,456,343
SALARIOS Y PRESTACIONES EXENTAS NO DEDUCIBLES	5,621
DEDUCCIÓN INMEDIATA DE BIENES NUEVOS DE ACTIVO FIJO QUE HUBIERA CORRESPONDIDO	0
DEDUCCIONES AUTORIZADAS	72,956,343
BASE PARA PTU	2,494,379
TASA DE PTU	10

000191

RFC: GCS1307016S4
Denominación o razón social: GRUPO CONSTRUCTOR SOLMEX S DE RL DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2023
Número de operación: 240040311503
Fecha y hora de presentación: 22/04/2024 11:37
Vencimiento obligación: 01/04/2024

PTU GENERADA	249,438
PTU NO COBRADA EN EL EJERCICIO	0

PTU NO COBRADA EN EL EJERCICIO

PTU TOTAL A DISTRIBUIR ENTRE LOS TRABAJADORES DEL EJERCICIO INMEDIATO	0
PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES PAGADA EN EL EJERCICIO	21,111
PTU NO COBRADA EN EL EJERCICIO	0

PTU DEL EJERCICIO	249,438
CUENTA DE CAPITAL DE APORTACIÓN (CUCA)	410,748

CUENTA DE CAPITAL DE APORTACIÓN (CUCA)

SALDO INICIAL DE LA CUCA	250,000
APORTACIONES DE CAPITAL	0
PRIMAS NETAS POR SUSCRIPCIÓN DE ACCIONES EFECTUADAS POR LOS SOCIOS O ACCIONISTAS	0
REDUCCIONES DE CAPITAL	0
RESULTADO	250,000
SALDO ACTUALIZADO DE LA CUCA AL 31 DE DICIEMBRE	410,748

CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA (CUFIN)	2,254,326

CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA (CUFIN)

UTILIDAD FISCAL NETA (UFIN)

RESULTADO FISCAL DEL EJERCICIO	2,478,889
ISR DEL EJERCICIO PAGADO EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 9 LISR	224,563

000192

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ISR PERSONAS MORALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC:	GCS1307016S4
Denominación o razón social:	GRUPO CONSTRUCTOR SOLMEX S DE RL DE CV

Tipo de declaración:	Normal		
Período de la declaración:	Del Ejercicio	**Ejercicio:**	2023
Número de operación:	240040311503	**Fecha y hora de presentación:**	22/04/2024 11:37
Vencimiento obligación:	01/04/2024		

IMPORTE DE LAS PARTIDAS NO DEDUCIBLES	0
MONTO A RESTAR DE LA UTILIDAD FISCAL NETA	0
DISMINUCIÓN POR ACREDITAMIENTO DEL ISR PAGADO POR DIVIDENDOS EN EL EJERCICIO	0
UFIN	2,254,326
DIFERENCIA A DISMINUIR DE SALDO DE CUFIN DE EJERCICIOS ANTERIORES ACTUALIZADO	0
UFIN DEL EJERCICIO	2,254,326
DIFERENCIA A DISMINUIR DE SALDO DE CUFIN DEL EJERCICIO	

DETERMINACIÓN DE LA CUFIN

SALDO DE LA CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA ACTUALIZADO	0
UTILIDAD FISCAL NETA DEL EJERCICIO (UFIN)	2,254,326
DIVIDENDOS O UTILIDADES PERCIBIDOS DE OTRAS PERSONAS MORALES	0
INGRESOS, DIVIDENDOS O UTILIDADES SUJETOS A REGÍMENES FISCALES PREFERENTES (REFIPRES).	0
DIVIDENDOS O UTILIDADES PAGADOS CON LAS UTILIDADES DISTRIBUIDAS (UFIN)	0
UTILIDADES DISTRIBUIDAS POR REDUCCIÓN DE CAPITAL	0
CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA	2,254,326
DIFERENCIA A DISMINUIR DE SALDO DE CUFIN DEL EJERCICIO	0
CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA AL TÉRMINO DEL EJERCICIO	2,254,326
DIFERENCIA A DISMINUIR DE SALDOS DE CUFIN DE EJERCICIOS POSTERIORES	

¿CUENTA CON ALGÚN ESQUEMA REPORTABLE?	NO

000193

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ISR PERSONAS MORALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC:	GCS1307016S4
Denominación o razón social:	GRUPO CONSTRUCTOR SOLMEX S DE RL DE CV

Tipo de declaración:	Normal		
Período de la declaración:	Del Ejercicio	**Ejercicio:**	2023
Número de operación:	240040311503	**Fecha y hora de presentación:**	22/04/2024 11:37
Vencimiento obligación:	01/04/2024		

INDICA SI TE DEDICAS EXCLUSIVAMENTE A LA GENERACIÓN DE ENERGÍA PROVENIENTE DE FUENTES RENOVABLES O DE SISTEMAS DE COGENERACIÓN DE ELECTRICIDAD EFICIENTE	NO

000194

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ISR PERSONAS MORALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: GCS1307016S4
Denominación o razón social: GRUPO CONSTRUCTOR SOLMEX S DE RL DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2022
Número de operación: 230020352123
Fecha y hora de presentación: 24/05/2023 16:33
Vencimiento obligación: 03/04/2023

DATOS ADICIONALES

¿ESTÁS OBLIGADO A DICTAMINAR ESTADOS FINANCIEROS EN TÉRMINOS DEL 32-A DEL CFF?	No
¿ESTÁS OBLIGADO A PRESENTAR LA INFORMACIÓN SOBRE TU SITUACIÓN FISCAL, DE ACUERDO AL ARTÍCULO 32-H DEL CFF?	No

INGRESOS

INGRESOS EXENTOS O NO ACUMULABLES	0

INGRESOS EXENTOS

TIPO DE INGRESO	IMPORTE
SIN INGRESOS EXENTOS	0
Total	**0**

INGRESOS NO ACUMULABLES

TIPO DE INGRESO	IMPORTE
SIN INGRESOS NO ACUMULABLES.	0
Total	**0**

TOTAL DE INGRESOS EXENTOS O NO ACUMULABLES	0
INGRESOS NOMINALES	20,496,513
IMPORTE POR DETALLAR	0
IMPORTE DETALLADO	20,496,513

INGRESOS NOMINALES

TIPO DE INGRESO	IMPORTE
VENTAS Y/O SERVICIOS NACIONALES	20,496,513

000195

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ISR PERSONAS MORALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: GCS1307016S4
Denominación o razón social: GRUPO CONSTRUCTOR SOLMEX S DE RL DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2022
Número de operación: 230020352123
Fecha y hora de presentación: 24/05/2023 16:33
Vencimiento obligación: 03/04/2023

INGRESOS

INGRESOS DE PAGOS PROVISIONALES

PERIODO	TOTAL DE INGRESOS	ESTATUS	N° DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
ENERO	0	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	220240437550	03/06/2022
FEBRERO	0	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	220360117606	03/06/2022
MARZO	287,062	PRESENTADA PAGADA	220380628797	22/07/2022
ABRIL	1,580,770	PRESENTADA PAGADA	220400149424	03/08/2022
MAYO	3,048,436	PRESENTADA PAGADA	220740208418	12/09/2022
JUNIO	2,220,437	PRESENTADA PAGADA	220771062602	15/11/2022
JULIO	0	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	220160251319	06/12/2022
AGOSTO	3,949,078	PRESENTADA PAGADA	220270189369	17/12/2022
SEPTIEMBRE	2,918,669	PRESENTADA PAGADA	230530011603	18/01/2023
OCTUBRE	1,226,844	PRESENTADA PAGADA	230900138246	02/02/2023
NOVIEMBRE	2,976,586	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	230050063582	16/02/2023
DICIEMBRE	2,288,631	PRESENTADA PAGADA	230080090234	17/03/2023
Total	**20,496,513**			

IMPORTE DE LOS INGRESOS QUE SON CONSIDERADOS PARA EFECTOS DE ACUMULACIÓN, SOLO PERIODOS PAGADOS	20,496,513
AJUSTE ANUAL POR INFLACIÓN	0

AJUSTE ANUAL POR INFLACIÓN

¿LA DETERMINACIÓN DEL AJUSTE CORRESPONDE A UN EJERCICIO MENOR A 12 MESES?	NO
SALDO PROMEDIO ANUAL DE CRÉDITOS	20,155
SALDO PROMEDIO ANUAL DE DEUDAS	7,083

000193

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ISR PERSONAS MORALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: GCS1307016S4
Denominación o razón social: GRUPO CONSTRUCTOR SOLMEX S DE RL DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2022
Número de operación: 230020352123
Fecha y hora de presentación: 24/05/2023 16:33
Vencimiento obligación: 03/04/2023

INGRESOS

DIFERENCIA EN SALDOS PROMEDIO ANUAL DE CRÉDITOS	13,072
DIFERENCIA EN SALDOS PROMEDIO ANUAL DE DEUDAS	0
FACTOR DE AJUSTE ANUAL	0.0781
AJUSTE ANUAL POR INFLACIÓN ACUMULABLE	0
AJUSTE ANUAL POR INFLACIÓN DEDUCIBLE	1,021
¿TIENES INGRESOS QUE SOLO SE ACUMULAN EN LA DECLARACIÓN ANUAL?	NO
TOTAL DE INGRESOS ACUMULABLES	20,496,513

DEDUCCIONES AUTORIZADAS

SUELDOS, SALARIOS Y ASIMILADOS	65,971

DATOS DE COMPROBANTES DE PAGO DE NÓMINA

	Importe	Núm. de trabajadores
TOTAL DE NÓMINA	92,182	4

	Importe	ISR retenido	ISR enterado	Diferencia	Núm. de trabajadores
SUELDOS Y SALARIOS	92,182	6,197	6,601	(404)	4
ASIMILADOS A SALARIOS	0	0	1,619	(1,619)	0

DETERMINACIÓN DE LA NÓMINA A DEDUCIR

SUELDOS Y SALARIOS

NÓMINA POR SUELDOS Y SALARIOS, EXENTA	8,248

000197

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ISR PERSONAS MORALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: GCS1307016S4
Denominación o razón social: GRUPO CONSTRUCTOR SOLMEX S DE RL DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2022
Número de operación: 230020352123
Fecha y hora de presentación: 24/05/2023 16:33
Vencimiento obligación: 03/04/2023

DEDUCCIONES AUTORIZADAS

NÓMINA POR SUELDOS Y SALARIOS, GRAVADA	62,094
NÓMINA POR SUELDOS Y SALARIOS, TOTAL	70,342

TOTAL DE NÓMINA POR SUELDOS Y SALARIOS

MES	TOTAL DE NÓMINA	NÓMINA EXENTA	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	NÚMERO DE TRABAJADORES	ESTATUS	N° DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
ENERO				0	0		PRESENTADA CON PAGO EN CERO	220240437550	03/06/2022

ISR A CARGO	0
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	0
TOTAL DE APLICACIONES	0
CANTIDAD A CARGO	0
CANTIDAD PAGADA	0

MES	TOTAL DE NÓMINA	NÓMINA EXENTA	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	NÚMERO DE TRABAJADORES	ESTATUS	N° DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
FEBRERO				0	0		PRESENTADA CON PAGO EN CERO	220360117606	03/06/2022

ISR A CARGO	0
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	0
TOTAL DE APLICACIONES	0
CANTIDAD A CARGO	0

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ISR PERSONAS MORALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: GCS1307016S4
Denominación o razón social: GRUPO CONSTRUCTOR SOLMEX S DE RL DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2022
Número de operación: 230020352123
Fecha y hora de presentación: 24/05/2023 16:33
Vencimiento obligación: 03/04/2023

DEDUCCIONES AUTORIZADAS

CANTIDAD PAGADA: 0

MES	TOTAL DE NÓMINA	NÓMINA EXENTA	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	NÚMERO DE TRABAJADORES	ESTATUS	N° DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
MARZO				0	0		PRESENTADA CON PAGO EN CERO	220380628797	22/07/2022

ISR A CARGO: 0

TOTAL DE CONTRIBUCIONES: 0

TOTAL DE APLICACIONES: 0

CANTIDAD A CARGO: 0

CANTIDAD PAGADA: 0

MES	TOTAL DE NÓMINA	NÓMINA EXENTA	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	NÚMERO DE TRABAJADORES	ESTATUS	N° DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
ABRIL				0	0		PRESENTADA CON PAGO EN CERO	220400149424	03/08/2022

ISR A CARGO: 0

TOTAL DE CONTRIBUCIONES: 0

TOTAL DE APLICACIONES: 0

CANTIDAD A CARGO: 0

CANTIDAD PAGADA: 0

000199

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ISR PERSONAS MORALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: GCS1307016S4
Denominación o razón social: GRUPO CONSTRUCTOR SOLMEX S DE RL DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2022
Número de operación: 230020352123
Fecha y hora de presentación: 24/05/2023 16:33
Vencimiento obligación: 03/04/2023

DEDUCCIONES AUTORIZADAS

MES	TOTAL DE NÓMINA	NÓMINA EXENTA	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	NÚMERO DE TRABAJADORES	ESTATUS	N° DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
MAYO				0	0		PRESENTADA CON PAGO EN CERO	220740208418	12/09/2022

ISR A CARGO	0
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	0
TOTAL DE APLICACIONES	0
CANTIDAD A CARGO	0
CANTIDAD PAGADA	0

MES	TOTAL DE NÓMINA	NÓMINA EXENTA	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	NÚMERO DE TRABAJADORES	ESTATUS	N° DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
JUNIO				0	0		PRESENTADA CON PAGO EN CERO	220771062602	15/11/2022

ISR A CARGO	0
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	0
TOTAL DE APLICACIONES	0
CANTIDAD A CARGO	0
CANTIDAD PAGADA	0

000200

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ISR PERSONAS MORALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: GCS1307016S4
Denominación o razón social: GRUPO CONSTRUCTOR SOLMEX S DE RL DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2022
Número de operación: 230020352123
Fecha y hora de presentación: 24/05/2023 16:33
Vencimiento obligación: 03/04/2023

DEDUCCIONES AUTORIZADAS

MES	TOTAL DE NÓMINA	NÓMINA EXENTA	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	NÚMERO DE TRABAJADORES	ESTATUS	N° DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
JULIO	5,467	0	406	406	0	3	PRESENTADA PAGADA	220160251319	06/12/2022

ISR A CARGO	406
PARTE ACTUALIZADA	5
RECARGOS	24
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	435
TOTAL DE APLICACIONES	0
CANTIDAD A CARGO	435
CANTIDAD PAGADA	435

MES	TOTAL DE NÓMINA	NÓMINA EXENTA	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	NÚMERO DE TRABAJADORES	ESTATUS	N° DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
AGOSTO				0	0		PRESENTADA CON PAGO EN CERO	220270189369	17/12/2022

ISR A CARGO	0
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	0
TOTAL DE APLICACIONES	0
CANTIDAD A CARGO	0
CANTIDAD PAGADA	0

HACIENDA

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ISR PERSONAS MORALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: GCS1307016S4
Denominación o razón social: GRUPO CONSTRUCTOR SOLMEX S DE RL DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2022
Número de operación: 230020352123
Fecha y hora de presentación: 24/05/2023 16:33
Vencimiento obligación: 03/04/2023

DEDUCCIONES AUTORIZADAS

MES	TOTAL DE NÓMINA	NÓMINA EXENTA	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	NÚMERO DE TRABAJADORES	ESTATUS	N° DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
SEPTIEMBRE				0	0		PRESENTADA CON PAGO EN CERO	230530011603	18/01/2023

ISR A CARGO	0
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	0
TOTAL DE APLICACIONES	0
CANTIDAD A CARGO	0
CANTIDAD PAGADA	0

MES	TOTAL DE NÓMINA	NÓMINA EXENTA	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	NÚMERO DE TRABAJADORES	ESTATUS	N° DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
OCTUBRE	21,840	0	1,619	1,619	0	3	PRESENTADA PAGADA	230900138246	02/02/2023

ISR A CARGO	1,619
PARTE ACTUALIZADA	9
RECARGOS	48
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	1,676
TOTAL DE APLICACIONES	0
CANTIDAD A CARGO	1,676
CANTIDAD PAGADA	1,676

000202

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ISR PERSONAS MORALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: GCS1307016S4
Denominación o razón social: GRUPO CONSTRUCTOR SOLMEX S DE RL DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2022
Número de operación: 230020352123
Fecha y hora de presentación: 24/05/2023 16:33
Vencimiento obligación: 03/04/2023

DEDUCCIONES AUTORIZADAS

MES	TOTAL DE NÓMINA	NÓMINA EXENTA	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	NÚMERO DE TRABAJADORES	ESTATUS	N° DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
NOVIEMBRE	21,840	0	1,619	1,619	0	3	PRESENTADA NO PAGADA	230050063582	16/02/2023

ISR A CARGO	1,619
PARTE ACTUALIZADA	6
RECARGOS	48
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	1,673
TOTAL DE APLICACIONES	0
CANTIDAD A CARGO	1,673
CANTIDAD PAGADA	0

MES	TOTAL DE NÓMINA	NÓMINA EXENTA	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	NÚMERO DE TRABAJADORES	ESTATUS	N° DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
DICIEMBRE	43,035	8,248	2,553	2,957	(404)	4	PRESENTADA PAGADA	230080090234	17/03/2023

ISR A CARGO	2,957
RECARGOS	43
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	3,000
TOTAL DE APLICACIONES	0
CANTIDAD A CARGO	3,000

000203

HACIENDA

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ISR PERSONAS MORALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: GCS1307016S4
Denominación o razón social: GRUPO CONSTRUCTOR SOLMEX S DE RL DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2022
Número de operación: 230020352123
Fecha y hora de presentación: 24/05/2023 16:33
Vencimiento obligación: 03/04/2023

DEDUCCIONES AUTORIZADAS

CANTIDAD PAGADA: 3,000

MES	TOTAL DE NÓMINA	NÓMINA EXENTA	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	NÚMERO DE TRABAJADORES	ESTATUS	N° DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
Total	**92,182**	**8,248**	**6,197**	**6,601**	**(404)**	**4**			

IMPORTE DE LA NÓMINA CONSIDERADA COMO POSIBLE DEDUCCIÓN, SOLO PERIODOS PAGADOS: 70,342

IMPORTE DE LA NÓMINA EXENTA CONSIDERADA COMO POSIBLE DEDUCCIÓN, SOLO PERIODOS PAGADOS: 8,248

NÓMINA POR SUELDOS Y SALARIOS NO DEDUCIBLE, EXENTA: 4,371

NÓMINA POR SUELDOS Y SALARIOS NO DEDUCIBLE, GRAVADA: 0

NÓMINA POR SUELDOS Y SALARIOS NO DEDUCIBLE, TOTAL: 4,371

NÓMINA POR SUELDOS Y SALARIOS NO DEDUCIBLE

	Exenta	Gravada	Total
PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES	0	0	0
VIÁTICOS	0	0	0
OTROS CONCEPTOS NO DEDUCIBLES	0	0	0
SELECCIONA EL PORCENTAJE A APLICAR EN LA NÓMINA EXENTA	MONTO DEDUCIBLE AL 47% (PAGOS QUE SON INGRESOS EXENTOS PARA EL TRABAJADOR)		
NÓMINA EXENTA NO DEDUCIBLE	4,371		4,371
NÓMINA POR SUELDOS Y SALARIOS NO DEDUCIBLE	4,371	0	4,371

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ISR PERSONAS MORALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: GCS1307016S4
Denominación o razón social: GRUPO CONSTRUCTOR SOLMEX S DE RL DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2022
Número de operación: 230020352123
Fecha y hora de presentación: 24/05/2023 16:33
Vencimiento obligación: 03/04/2023

DEDUCCIONES AUTORIZADAS

NÓMINA POR SUELDOS Y SALARIOS DEDUCIBLE. EXENTA	3,877
NÓMINA POR SUELDOS Y SALARIOS DEDUCIBLE. GRAVADA	62,094
NÓMINA POR SUELDOS Y SALARIOS DEDUCIBLE. TOTAL	65,971

ASIMILADOS A SALARIOS

NÓMINA POR ASIMILADOS A SALARIOS	0

TOTAL DE NÓMINA POR ASIMILADOS A SALARIOS

MES	TOTAL DE ASIMILADOS	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	NÚMERO DE TRABAJADORES	ESTATUS	N° DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
ENERO				0		NO PRESENTADA		

MES	TOTAL DE ASIMILADOS	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	NÚMERO DE TRABAJADORES	ESTATUS	N° DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
FEBRERO			0	0		PRESENTADA CON PAGO EN CERO	220330536146	11/07/2022

ISR A CARGO	0
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	0
TOTAL DE APLICACIONES	0
CANTIDAD A CARGO	0
CANTIDAD PAGADA	0

000205

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ISR PERSONAS MORALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: GCS1307016S4
Denominación o razón social: GRUPO CONSTRUCTOR SOLMEX S DE RL DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2022
Número de operación: 230020352123
Fecha y hora de presentación: 24/05/2023 16:33
Vencimiento obligación: 03/04/2023

DEDUCCIONES AUTORIZADAS

MES	TOTAL DE ASIMILADOS	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	NÚMERO DE TRABAJADORES	ESTATUS	N° DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
MARZO				0		NO PRESENTADA		

MES	TOTAL DE ASIMILADOS	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	NÚMERO DE TRABAJADORES	ESTATUS	N° DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
ABRIL				0		NO PRESENTADA		

MES	TOTAL DE ASIMILADOS	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	NÚMERO DE TRABAJADORES	ESTATUS	N° DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
MAYO				0		NO PRESENTADA		

MES	TOTAL DE ASIMILADOS	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	NÚMERO DE TRABAJADORES	ESTATUS	N° DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
JUNIO				0		NO PRESENTADA		

MES	TOTAL DE ASIMILADOS	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	NÚMERO DE TRABAJADORES	ESTATUS	N° DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
JULIO	0			0	0	NO PRESENTADA		

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ISR PERSONAS MORALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: GCS1307016S4
Denominación o razón social: GRUPO CONSTRUCTOR SOLMEX S DE RL DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2022
Número de operación: 230020352123
Fecha y hora de presentación: 24/05/2023 16:33
Vencimiento obligación: 03/04/2023

DEDUCCIONES AUTORIZADAS

MES	TOTAL DE ASIMILADOS	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	NÚMERO DE TRABAJADORES	ESTATUS	N° DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
AGOSTO				0		NO PRESENTADA		

MES	TOTAL DE ASIMILADOS	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	NÚMERO DE TRABAJADORES	ESTATUS	N° DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
SEPTIEMBRE				0		NO PRESENTADA		

MES	TOTAL DE ASIMILADOS	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	NÚMERO DE TRABAJADORES	ESTATUS	N° DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
OCTUBRE	0			0	0	NO PRESENTADA		

MES	TOTAL DE ASIMILADOS	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	NÚMERO DE TRABAJADORES	ESTATUS	N° DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
NOVIEMBRE	0		1,619	(1,619)	0	PRESENTADA PAGADA	230380313872	08/03/2023

ISR A CARGO	1,619
PARTE ACTUALIZADA	6
RECARGOS	48
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	1,673
TOTAL DE APLICACIONES	0

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ISR PERSONAS MORALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: GCS1307016S4
Denominación o razón social: GRUPO CONSTRUCTOR SOLMEX S DE RL DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2022
Número de operación: 230020352123
Fecha y hora de presentación: 24/05/2023 16:33
Vencimiento obligación: 03/04/2023

DEDUCCIONES AUTORIZADAS

CANTIDAD A CARGO	1,673
CANTIDAD PAGADA	1,673

MES	TOTAL DE ASIMILADOS	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	NÚMERO DE TRABAJADORES	ESTATUS	N° DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
DICIEMBRE	0			0	0	NO PRESENTADA		

MES	TOTAL DE ASIMILADOS	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	NÚMERO DE TRABAJADORES	ESTATUS	N° DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
Total	**0**	**0**	**1,619**	**(1,619)**	**0**			

IMPORTE DE LA NÓMINA POR ASIMILADOS CONSIDERADA COMO POSIBLE DEDUCCIÓN, SOLO PERIODOS PAGADOS	0
NÓMINA POR ASIMILADOS A SALARIOS NO DEDUCIBLE	0

NÓMINA POR ASIMILADOS A SALARIOS NO DEDUCIBLE

VIÁTICOS	0
ANTICIPOS Y RENDIMIENTOS DE SOCIEDADES CIVILES Y COOPERATIVAS	0
OTROS CONCEPTOS NO DEDUCIBLES	0
NÓMINA POR ASIMILADOS A SALARIOS NO DEDUCIBLE	0
NÓMINA POR ASIMILADOS A SALARIOS DEDUCIBLE	0

000208

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ISR PERSONAS MORALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: GCS1307016S4
Denominación o razón social: GRUPO CONSTRUCTOR SOLMEX S DE RL DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2022
Número de operación: 230020352123
Fecha y hora de presentación: 24/05/2023 16:33
Vencimiento obligación: 03/04/2023

DEDUCCIONES AUTORIZADAS

SUELDOS, SALARIOS Y ASIMILADOS A SALARIOS

NÓMINA POR SUELDOS Y SALARIOS DEDUCIBLE	65,971
NÓMINA POR ASIMILADOS A SALARIOS DEDUCIBLE	0
NÓMINA DEDUCIBLE	65,971
MANO DE OBRA A APLICAR EN COSTO DE LO VENDIDO	0

MANO DE OBRA A APLICAR EN COSTO DE LO VENDIDO

NÓMINA DE MANO DE OBRA DIRECTA DE FABRICACIÓN	0
NÓMINA DE MANO DE OBRA INDIRECTA DE FABRICACIÓN	0
MANO DE OBRA A APLICAR EN COSTO DE LO VENDIDO	0

SUELDOS, SALARIOS Y ASIMILADOS A DEDUCIR	65,971
SUELDOS, SALARIOS Y ASIMILADOS NO DEDUCIBLES	4,371

SUBSIDIO PARA EL EMPLEO

SUBSIDIO PAGADO EN NOMINA DEL EJERCICIO	0

SUBSIDIO PAGADO EN NÓMINA

PERIODO	MONTO
ENERO	0
FEBRERO	0
MARZO	0
ABRIL	0
MAYO	0
JUNIO	0
JULIO	0

000209

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ISR PERSONAS MORALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: GCS1307016S4
Denominación o razón social: GRUPO CONSTRUCTOR SOLMEX S DE RL DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2022
Número de operación: 230020352123
Fecha y hora de presentación: 24/05/2023 16:33
Vencimiento obligación: 03/04/2023

DEDUCCIONES AUTORIZADAS

PERIODO	MONTO
AGOSTO	0
SEPTIEMBRE	0
OCTUBRE	0
NOVIEMBRE	0
DICIEMBRE	0
Total	**0**

SUBSIDIO PAGADO DE EJERCICIOS ANTERIORES PENDIENTE DE APLICAR	0
SUBSIDIO PAGADO DEVUELTO POR LA AUTORIDAD	
TOTAL DE SUBSIDIO PARA EL EMPLEO DISPONIBLE	0
SUBSIDIO APLICADO EN PAGOS PROVISIONALES	0
SUBSIDIO APLICADO EN RETENCIONES DE SUELDOS, SALARIOS Y ASIMILADOS	0

DETALLE DE SUBSIDIO APLICADO EN RETENCIONES DE SUELDOS Y SALARIOS

PERIODO	MONTO	ESTATUS	N° DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
ENERO		PRESENTADA CON PAGO EN CERO	220240437550	03/06/2022
FEBRERO		PRESENTADA CON PAGO EN CERO	220360117606	03/06/2022
MARZO		PRESENTADA CON PAGO EN CERO	220380628797	22/07/2022
ABRIL		PRESENTADA CON PAGO EN CERO	220400149424	03/08/2022
MAYO		PRESENTADA CON PAGO EN CERO	220740208418	12/09/2022
JUNIO		PRESENTADA CON PAGO EN CERO	220771062602	15/11/2022
JULIO		PRESENTADA PAGADA	220160251319	06/12/2022

000210

HACIENDA

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ISR PERSONAS MORALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: GCS1307016S4
Denominación o razón social: GRUPO CONSTRUCTOR SOLMEX S DE RL DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2022
Número de operación: 230020352123
Fecha y hora de presentación: 24/05/2023 16:33
Vencimiento obligación: 03/04/2023

DEDUCCIONES AUTORIZADAS

PERIODO	MONTO	ESTATUS	N° DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
AGOSTO		PRESENTADA CON PAGO EN CERO	220270189369	17/12/2022
SEPTIEMBRE		PRESENTADA CON PAGO EN CERO	230530011603	18/01/2023
OCTUBRE		PRESENTADA PAGADA	230900138246	02/02/2023
NOVIEMBRE		PRESENTADA NO PAGADA	230050063582	16/02/2023
DICIEMBRE		PRESENTADA PAGADA	230080090234	17/03/2023
Total	**0**			

DETALLE DE SUBSIDIO APLICADO EN ASIMILADOS A SALARIOS

PERIODO	MONTO	ESTATUS	N° DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
ENERO		NO PRESENTADA		
FEBRERO		PRESENTADA CON PAGO EN CERO	220330536146	11/07/2022
MARZO		NO PRESENTADA		
ABRIL		NO PRESENTADA		
MAYO		NO PRESENTADA		
JUNIO		NO PRESENTADA		
JULIO		NO PRESENTADA		
AGOSTO		NO PRESENTADA		
SEPTIEMBRE		NO PRESENTADA		
OCTUBRE		NO PRESENTADA		
NOVIEMBRE		PRESENTADA PAGADA	230380313872	08/03/2023
DICIEMBRE		NO PRESENTADA		
Total	**0**			

SUBSIDIO APLICADO EN OTRAS RETENCIONES: 0

000211

HACIENDA

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ISR PERSONAS MORALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: GCS1307016S4
Denominación o razón social: GRUPO CONSTRUCTOR SOLMEX S DE RL DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2022
Número de operación: 230020352123
Fecha y hora de presentación: 24/05/2023 16:33
Vencimiento obligación: 03/04/2023

DEDUCCIONES AUTORIZADAS

SUBSIDIO APLICADO EN OTRAS RETENCIONES

CONCEPTO	MONTO
ISR RETENCIONES POR SERVICIOS PROFESIONALES	0
ISR POR PAGOS POR CUENTA DE TERCEROS O RETENCIONES POR ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES	0
Total	**0**

SUBSIDIO DISPONIBLE PARA SU APLICACIÓN: 0

GASTOS: 20,159,089

GASTOS

Concepto	Nómina	Importe
ANTICIPOS Y RENDIMIENTOS DE SOCIEDADES CIVILES Y COOPERATIVAS	0	0
VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	0	0

HONORARIOS PAGADOS A PERSONAS FÍSICAS / RESICO: 13,451

HONORARIOS PAGADOS A PERSONAS FÍSICAS/RESICO

Mes	Importe de honorarios pagados a personas físicas o RESICO	ISR retenciones por pago de honorarios o RESICO	Estatus	N° de operación de declaración	Fecha de presentación de la declaración
ENERO			NO PRESENTADA		
FEBRERO			NO PRESENTADA		
MARZO			NO PRESENTADA		
ABRIL			NO PRESENTADA		
MAYO			NO PRESENTADA		

000212

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ISR PERSONAS MORALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: GCS1307016S4
Denominación o razón social: GRUPO CONSTRUCTOR SOLMEX S DE RL DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2022
Número de operación: 230020352123
Fecha y hora de presentación: 24/05/2023 16:33
Vencimiento obligación: 03/04/2023

DEDUCCIONES AUTORIZADAS

HONORARIOS PAGADOS A PERSONAS FÍSICAS/RESICO

JUNIO		NO PRESENTADA			
JULIO		NO PRESENTADA			
AGOSTO		NO PRESENTADA			
SEPTIEMBRE		NO PRESENTADA			
OCTUBRE		NO PRESENTADA			
NOVIEMBRE	13,451	168	PRESENTADA PAGADA	527684265	08/05/2023

A CARGO	168
PARTE ACTUALIZADA	3
RECARGOS	15
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	186
TOTAL DE APLICACIONES	0
CANTIDAD A CARGO	186
CANTIDAD A PAGAR	186

DICIEMBRE			NO PRESENTADA		
TOTAL	13,451	168			

TOTAL DE HONORARIOS PAGADOS A PERSONAS FÍSICAS O RESICO, SOLO PERIODOS PAGADOS	13,451
TOTAL DE ISR RETENCIONESPOR PAGO DE HONORARIOS O RESICO, SOLO PERIODOS PAGADOS	168

000213

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ISR PERSONAS MORALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: GCS1307016S4
Denominación o razón social: GRUPO CONSTRUCTOR SOLMEX S DE RL DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2022
Número de operación: 230020352123
Fecha y hora de presentación: 24/05/2023 16:33
Vencimiento obligación: 03/04/2023

DEDUCCIONES AUTORIZADAS

USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES PAGADOS A PERSONAS FÍSICAS: 0

USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES PAGADOS A PERSONAS FÍSICAS

Mes	Importe del pago por el uso o goce temporal de bienes inmuebles	ISR retenciones por arrendamiento de inmuebles	Estatus	N° de operación de declaración	Fecha de presentación de la declaración
ENERO			NO PRESENTADA		
FEBRERO			NO PRESENTADA		
MARZO			NO PRESENTADA		
ABRIL			NO PRESENTADA		
MAYO			NO PRESENTADA		
JUNIO			NO PRESENTADA		
JULIO			NO PRESENTADA		
AGOSTO			NO PRESENTADA		
SEPTIEMBRE			NO PRESENTADA		
OCTUBRE			NO PRESENTADA		
NOVIEMBRE			NO PRESENTADA		
DICIEMBRE			NO PRESENTADA		
TOTAL	0	0			

TOTAL DE LOS IMPORTES DEL PAGO POR EL USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES INMUEBLES, SOLO PAGADOS: 0

TOTAL DE ISR RETENCIONES POR EL USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES INMUEBLES, SOLO PERIODOS PAGADOS: 0

00214

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ISR PERSONAS MORALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: GCS1307016S4
Denominación o razón social: GRUPO CONSTRUCTOR SOLMEX S DE RL DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2022
Número de operación: 230020352123
Fecha y hora de presentación: 24/05/2023 16:33
Vencimiento obligación: 03/04/2023

DEDUCCIONES AUTORIZADAS

INTERESES NETOS 0

CONCEPTO	IMPORTE
LOS INTERESES DEVENGADOS A CARGO EN EL EJERCICIO SIN AJUSTE ALGUNO	4,620
PRIMAS POR SEGUROS O FIANZAS	115,915
GASTOS EN GENERAL	20,025,103

GASTOS 20,159,089

DEDUCCIONES RELACIONADAS CON LA NÓMINA 59,319

DEDUCCIONES RELACIONADAS CON LA NÓMINA

CONCEPTO	IMPORTE
CUOTAS PAGADAS POR LOS PATRONES AL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	38,815
APORTACIONES EFECTUADAS EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY DEL INFONAVIT	10,046
APORTACIONES EFECTUADAS EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY DEL SAR	10,458

TOTAL DE DEDUCCIONES RELACIONADAS CON LA NÓMINA 59,319

GASTOS RELACIONADOS A LA MANO DE OBRA 0

DEDUCCIONES AUTORIZADAS RELACIONADAS CON LA NÓMINA 59,319

DEDUCCIÓN DE INVERSIONES 0

DEDUCCIÓN DE INVERSIONES

DEPRECIACIÓN APLICADA	TIPO DE INVERSIÓN	SUBTIPO DE INVERSIÓN	MONTO DE LA INVERSIÓN	GASTOS RELACIONADOS	MONTO ORIGINAL DE LA INVERSIÓN	DEDUCCIÓN ACTUALIZADA
SIN DEDUCCIÓN DE INVERSIONES	SIN INVERSIONES	SIN INVERSIONES	0	0	0	0
Total					**0**	**0**

00215

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ISR PERSONAS MORALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: GCS1307016S4
Denominación o razón social: GRUPO CONSTRUCTOR SOLMEX S DE RL DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2022
Número de operación: 230020352123
Fecha y hora de presentación: 24/05/2023 16:33
Vencimiento obligación: 03/04/2023

DEDUCCIONES AUTORIZADAS

TOTALES DEDUCCIÓN DE INVERSIONES

TOTAL DE DEDUCCIÓN POR INVERSIONES	0
DEDUCCIÓN DE INVERSIONES PARA COSTO DE LO VENDIDO	0
DEDUCCIONES AUTORIZADAS POR INVERSIONES	0
COSTO DE LO VENDIDO	

COSTO DE LO VENDIDO Y DETERMINACIÓN DEL COSTO DE PRODUCCIÓN

TIPO DE DETERMINACIÓN DEL COSTO	NO APLICA
AJUSTE ANUAL POR INFLACIÓN DEDUCIBLE	1,021

AJUSTE ANUAL POR INFLACIÓN

SALDO PROMEDIO ANUAL DE CRÉDITOS	20,155
SALDO PROMEDIO ANUAL DE DEUDAS	7,083
DIFERENCIA EN SALDOS PROMEDIO ANUAL DE CRÉDITOS	13,072
DIFERENCIA EN SALDOS PROMEDIO ANUAL DE DEUDA	0
FACTOR DE AJUSTE ANUAL	0.0781
AJUSTE ANUAL POR INFLACIÓN ACUMULABLE	0
AJUSTE ANUAL POR INFLACIÓN DEDUCIBLE	1,021
¿TIENES FACILIDADES ADMINISTRATIVAS O ESTÍMULOS DEDUCIBLES?	NO
TOTAL DE DEDUCCIONES AUTORIZADAS	20,285,400

DETERMINACIÓN

TOTAL DE INGRESOS ACUMULABLES	20,496,513

HACIENDA

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ISR PERSONAS MORALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: GCS1307016S4
Denominación o razón social: GRUPO CONSTRUCTOR SOLMEX S DE RL DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2022
Número de operación: 230020352123
Fecha y hora de presentación: 24/05/2023 16:33
Vencimiento obligación: 03/04/2023

DETERMINACIÓN

TOTAL DE DEDUCCIONES AUTORIZADAS	20,285,400
UTILIDAD FISCAL ANTES DE PTU	211,113
PTU PAGADA EN EL EJERCICIO	0
PTU TIMBRADA Y PAGADA A MAYO DEL EJERCICIO QUE DECLARA	0
PTU PENDIENTE DE APLICAR DEL EJERCICIO QUE DECLARA	0
TOTAL PTU PAGADA EN EL EJERCICIO	0
UTILIDAD FISCAL DEL EJERCICIO	211,113
RESULTADO FISCAL	211,113
IMPUESTO CAUSADO DEL EJERCICIO	63,334
IMPUESTO SOBRE LA RENTA DEL EJERCICIO	63,334
IMPUESTO ACREDITABLE POR DIVIDENDOS O UTILIDADES DISTRIBUIDAS	0

IMPUESTO ACREDITABLE POR DIVIDENDOS O UTILIDADES DISTRIBUIDAS

LÍMITE DEL IMPUESTO ACREDITABLE POR DIVIDENDOS O UTILIDADES DISTRIBUIDAS	63,334
MONTO POR APLICAR	0

Ejercicio al que corresponde el dividendo o la utilidad distribuida	Total de dividendos pagado	ISR remanente o ISR por dividendos pagado	ISR por dividendos a acreditar	Remanente
TOTAL		0	0	0

DETALLE DE PAGO IMPUESTO ACREDITABLE POR DIVIDENDOS O UTILIDADES DISTRIBUIDAS

MES	ISR POR DIVIDENDOS	ESTATUS
ENERO		NO PRESENTADA

000217

HACIENDA

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ISR PERSONAS MORALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: GCS1307016S4
Denominación o razón social: GRUPO CONSTRUCTOR SOLMEX S DE RL DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2022
Número de operación: 230020352123
Fecha y hora de presentación: 24/05/2023 16:33
Vencimiento obligación: 03/04/2023

DETERMINACIÓN

MES	ISR POR DIVIDENDOS	ESTATUS
FEBRERO		NO PRESENTADA
MARZO		NO PRESENTADA
ABRIL		NO PRESENTADA
MAYO		NO PRESENTADA
JUNIO		NO PRESENTADA
JULIO		NO PRESENTADA
AGOSTO		NO PRESENTADA

000218

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ISR PERSONAS MORALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: GCS1307016S4
Denominación o razón social: GRUPO CONSTRUCTOR SOLMEX S DE RL DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2022
Número de operación: 230020352123
Fecha y hora de presentación: 24/05/2023 16:33
Vencimiento obligación: 03/04/2023

DETERMINACIÓN

MES	ISR POR DIVIDENDOS	ESTATUS
SEPTIEMBRE		NO PRESENTADA
OCTUBRE		NO PRESENTADA
NOVIEMBRE		NO PRESENTADA
DICIEMBRE		NO PRESENTADA

MES	ISR POR DIVIDENDOS	ESTATUS

IMPUESTO ACREDITABLE PAGADO EN EL EXTRANJERO: 0

IMPUESTO ACREDITABLE PAGADO EN EL EXTRANJERO

LÍMITE DE IMPUESTO PAGADO EN EL EXTRANJERO A APLICAR: 63,334

MONTO POR APLICAR: 0

000219

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ISR PERSONAS MORALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: GCS1307016S4
Denominación o razón social: GRUPO CONSTRUCTOR SOLMEX S DE RL DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2022
Número de operación: 230020352123
Fecha y hora de presentación: 24/05/2023 16:33
Vencimiento obligación: 03/04/2023

DETERMINACIÓN

ORIGEN DEL IMPUESTO ACREDITABLE PAGADO EN EL EXTRANJERO	RFC ESCINDENTE	AÑO EN QUE SE PAGÓ EL IMPUESTO DEL EJERCICIO	IMPUESTO PENDIENTE DE ACREDITAR	IMPUESTO PENDIENTE DE ACREDITAR ACTUALIZADO	IMPUESTO A ACREDITAR EN ESTE EJERCICIO	REMANENTE
PROPIA		2022	0	0		0

IMPUESTO PENDIENTE DE ACREDITAR	0
INPC DEL ÚLTIMO MES DE LA PRIMERA MITAD EN QUE SE APLICA O SE ACTUALIZA EL IMPUESTO ACREDITABLE PAGADO EN EL EXTRANJERO/MES	JUNIO/2022
INPC DEL ÚLTIMO MES DE LA PRIMERA MITAD EN QUE SE APLICA O SE ACTUALIZA EL IMPUESTO ACREDITABLE PAGADO EN EL EXTRANJERO/INPC	122.044

ORIGEN DEL IMPUESTO ACREDITABLE PAGADO EN EL EXTRANJERO	RFC ESCINDENTE	AÑO EN QUE SE PAGÓ EL IMPUESTO DEL EJERCICIO	IMPUESTO PENDIENTE DE ACREDITAR	IMPUESTO PENDIENTE DE ACREDITAR ACTUALIZADO	IMPUESTO A ACREDITAR EN ESTE EJERCICIO	REMANENTE
Total			**0**	**0**	**0**	**0**

PAGOS PROVISIONALES EFECTUADOS 63,334

PAGOS PROVISIONALES EFECTUADOS

PERIODO	IMPUESTO A CARGO	ESTATUS	N° DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
ENERO	0	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	220240437550	03/06/2022

TOTAL DE CONTRIBUCIONES	0
TOTAL DE APLICACIONES	0
CANTIDAD A CARGO	0
CANTIDAD PAGADA	0

000220

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ISR PERSONAS MORALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: GCS1307016S4
Denominación o razón social: GRUPO CONSTRUCTOR SOLMEX S DE RL DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2022
Número de operación: 230020352123
Fecha y hora de presentación: 24/05/2023 16:33
Vencimiento obligación: 03/04/2023

DETERMINACIÓN

PERIODO	IMPUESTO A CARGO	ESTATUS	N° DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
FEBRERO	0	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	220360117606	03/06/2022

TOTAL DE CONTRIBUCIONES	0
TOTAL DE APLICACIONES	0
CANTIDAD A CARGO	0
CANTIDAD PAGADA	0

PERIODO	IMPUESTO A CARGO	ESTATUS	N° DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
MARZO	887	PRESENTADA PAGADA	220380628797	22/07/2022

PARTE ACTUALIZADA	14
RECARGOS	53
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	954
TOTAL DE APLICACIONES	0
CANTIDAD A CARGO	954
CANTIDAD PAGADA	954

PERIODO	IMPUESTO A CARGO	ESTATUS	N° DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
ABRIL	4,885	PRESENTADA PAGADA	220400149424	03/08/2022

PARTE ACTUALIZADA	50

000221

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ISR PERSONAS MORALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: GCS1307016S4
Denominación o razón social: GRUPO CONSTRUCTOR SOLMEX S DE RL DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2022
Número de operación: 230020352123
Fecha y hora de presentación: 24/05/2023 16:33
Vencimiento obligación: 03/04/2023

DETERMINACIÓN

RECARGOS	218
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	5,153
TOTAL DE APLICACIONES	0
CANTIDAD A CARGO	5,153
CANTIDAD PAGADA	5,153

PERIODO	IMPUESTO A CARGO	ESTATUS	N° DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
MAYO	9,419	PRESENTADA PAGADA	220740208418	12/09/2022

PARTE ACTUALIZADA	150
RECARGOS	422
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	9,991
TOTAL DE APLICACIONES	0
CANTIDAD A CARGO	9,991
CANTIDAD PAGADA	9,991

PERIODO	IMPUESTO A CARGO	ESTATUS	N° DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
JUNIO	6,861	PRESENTADA PAGADA	220771062602	15/11/2022

PARTE ACTUALIZADA	142
RECARGOS	412

000222

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ISR PERSONAS MORALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: GCS1307016S4
Denominación o razón social: GRUPO CONSTRUCTOR SOLMEX S DE RL DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2022
Número de operación: 230020352123
Fecha y hora de presentación: 24/05/2023 16:33
Vencimiento obligación: 03/04/2023

DETERMINACIÓN

TOTAL DE CONTRIBUCIONES	7,415
TOTAL DE APLICACIONES	0
CANTIDAD A CARGO	7,415
CANTIDAD PAGADA	7,415

PERIODO	IMPUESTO A CARGO	ESTATUS	N° DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
JULIO	0	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	220160251319	06/12/2022

TOTAL DE CONTRIBUCIONES	0
TOTAL DE APLICACIONES	0
CANTIDAD A CARGO	0
CANTIDAD PAGADA	0

PERIODO	IMPUESTO A CARGO	ESTATUS	N° DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
AGOSTO	12,203	PRESENTADA PAGADA	220270189369	17/12/2022

PARTE ACTUALIZADA	76
RECARGOS	541
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	12,820
TOTAL DE APLICACIONES	0
CANTIDAD A CARGO	12,820

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ISR PERSONAS MORALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: GCS1307016S4
Denominación o razón social: GRUPO CONSTRUCTOR SOLMEX S DE RL DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2022
Número de operación: 230020352123
Fecha y hora de presentación: 24/05/2023 16:33
Vencimiento obligación: 03/04/2023

DETERMINACIÓN

CANTIDAD PAGADA	12,820

PERIODO	IMPUESTO A CARGO	ESTATUS	N° DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
SEPTIEMBRE	9,019	PRESENTADA PAGADA	230530011603	18/01/2023

PARTE ACTUALIZADA	103
RECARGOS	402
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	9,524
TOTAL DE APLICACIONES	0
CANTIDAD A CARGO	9,524
CANTIDAD PAGADA	9,524

PERIODO	IMPUESTO A CARGO	ESTATUS	N° DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
OCTUBRE	3,791	PRESENTADA PAGADA	230900138246	02/02/2023

PARTE ACTUALIZADA	22
RECARGOS	112
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	3,925
TOTAL DE APLICACIONES	0
CANTIDAD A CARGO	3,925
CANTIDAD PAGADA	3,925

000224

HACIENDA

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ISR PERSONAS MORALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: GCS1307016S4
Denominación o razón social: GRUPO CONSTRUCTOR SOLMEX S DE RL DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2022
Número de operación: 230020352123
Fecha y hora de presentación: 24/05/2023 16:33
Vencimiento obligación: 03/04/2023

DETERMINACIÓN

PERIODO	IMPUESTO A CARGO	ESTATUS	N° DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
NOVIEMBRE	0	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	230050063582	16/02/2023

TOTAL DE CONTRIBUCIONES	0
TOTAL DE APLICACIONES	0
CANTIDAD A CARGO	0
CANTIDAD PAGADA	0

PERIODO	IMPUESTO A CARGO	ESTATUS	N° DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
DICIEMBRE	16,269	PRESENTADA PAGADA	230080090234	17/03/2023

RECARGOS	239
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	16,508
TOTAL DE APLICACIONES	0
CANTIDAD A CARGO	16,508
CANTIDAD PAGADA	16,508

PERIODO	IMPUESTO A CARGO	ESTATUS	N° DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
Total	**63,334**			

IMPORTE DE PAGOS PROVISIONALES POR ACREDITAR, SOLO PERIODOS PAGADOS	63,334

HACIENDA

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ISR PERSONAS MORALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: GCS1307016S4
Denominación o razón social: GRUPO CONSTRUCTOR SOLMEX S DE RL DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2022
Número de operación: 230020352123
Fecha y hora de presentación: 24/05/2023 16:33
Vencimiento obligación: 03/04/2023

DETERMINACIÓN

ISR PAGADO POR FIDEICOMISOS	0
TOTAL DE PAGOS PROVISIONALES	63,334
ISR RETENIDO AL CONTRIBUYENTE	0

IMPUESTO RETENIDO AL CONTRIBUYENTE

PERIODO	MONTO	ESTATUS	N° DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
ENERO	0	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	220240437550	03/06/2022
FEBRERO	0	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	220360117606	03/06/2022
MARZO	0	PRESENTADA PAGADA	220380628797	22/07/2022
ABRIL	0	PRESENTADA PAGADA	220400149424	03/08/2022
MAYO	0	PRESENTADA PAGADA	220740208418	12/09/2022
JUNIO	0	PRESENTADA PAGADA	220771062602	15/11/2022
JULIO	0	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	220160251319	06/12/2022
AGOSTO	0	PRESENTADA PAGADA	220270189369	17/12/2022
SEPTIEMBRE	0	PRESENTADA PAGADA	230530011603	18/01/2023
OCTUBRE	0	PRESENTADA PAGADA	230900138246	02/02/2023
NOVIEMBRE	0	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	230050063582	16/02/2023
DICIEMBRE	0	PRESENTADA PAGADA	230080090234	17/03/2023

TOTAL DE ISR RETENIDO, SOLO PERIODOS PAGADOS	0
ISR RETENIDO DE INGRESOS POR INICIO DE OPERACIONES	0
TOTAL DE RETENCIONES	0
ISR A CARGO DEL EJERCICIO	0

000226

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ISR PERSONAS MORALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC:	GCS1307016S4
Denominación o razón social:	GRUPO CONSTRUCTOR SOLMEX S DE RL DE CV

Tipo de declaración:	Normal		
Período de la declaración:	Del Ejercicio	**Ejercicio:**	2022
Número de operación:	230020352123	**Fecha y hora de presentación:**	24/05/2023 16:33
Vencimiento obligación:	03/04/2023		

DETERMINACIÓN

¿TE AUTORIZARON APLICAR UN COEFICIENTE DE UTILIDAD MENOR EN PAGOS PROVISIONALES AL DETERMINADO EN EL EJERCICIO?	NO

PAGO ISR PERSONAS MORALES

IMPUESTO A CARGO	0

DATOS ADICIONALES

COEFICIENTE DE UTILIDAD DEL EJERCICIO	0.0102
TOTAL DE INGRESOS ACUMULABLES	20,496,513
TOTAL DE DEDUCCIONES AUTORIZADAS	20,285,400
PTU PAGADA EN EL EJERCICIO	0
UTILIDAD FISCAL PARA COEFICIENTE DE UTILIDAD	211,113
TOTAL DE INGRESOS ACUMULABLES	20,496,513
AJUSTE ANUAL POR INFLACIÓN ACUMULABLE	0
INGRESOS NOMINALES PARA COEFICIENTE DE UTILIDAD	20,496,513
UTILIDAD FISCAL PARA COEFICIENTE DE UTILIDAD	211,113
UTILIDAD BASE PARA COEFICIENTE DE UTILIDAD	211,113
INGRESOS NOMINALES PARA COEFICIENTE DE UTILIDAD	20,496,513
COEFICIENTE DE UTILIDAD	0.0102

¿ESTÁS OBLIGADO A CALCULAR Y PAGAR PTU DEL EJERCICIO QUE DECLARA?	NO
CUENTA DE CAPITAL DE APORTACIÓN (CUCA)	0

000227

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ISR PERSONAS MORALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: GCS1307016S4
Denominación o razón social: GRUPO CONSTRUCTOR SOLMEX S DE RL DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2022
Número de operación: 230020352123
Fecha y hora de presentación: 24/05/2023 16:33
Vencimiento obligación: 03/04/2023

CUENTA DE CAPITAL DE APORTACIÓN (CUCA)

SALDO INICIAL DE LA CUCA	0
APORTACIONES DE CAPITAL	0
PRIMAS NETAS POR SUSCRIPCIÓN DE ACCIONES EFECTUADAS POR LOS SOCIOS O ACCIONISTAS	0
REDUCCIONES DE CAPITAL	0
RESULTADO	0
FACTOR DE ACTUALIZACIÓN	0.0000
SALDO DE LA CUCA AL 31 DE DICIEMBRE	0

CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA (CUFIN) 211,113

CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA (CUFIN)

UTILIDAD FISCAL NETA (UFIN)

RESULTADO FISCAL DEL EJERCICIO	211,113
ISR DEL EJERCICIO PAGADO EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 9 LISR	0
IMPORTE DE LAS PARTIDAS NO DEDUCIBLES	0
MONTO A RESTAR DE LA UTILIDAD FISCAL NETA	0
DISMINUCIÓN POR ACREDITAMIENTO DEL ISR PAGADO POR DIVIDENDOS EN EL EJERCICIO	0
UFIN	211,113
DIFERENCIA A DISMINUIR DE SALDO DE CUFIN DE EJERCICIOS ANTERIORES ACTUALIZADO	0
UFIN DEL EJERCICIO	211,113
DIFERENCIA A DISMINUIR DE SALDO DE CUFIN DEL EJERCICIO	

000228

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ISR PERSONAS MORALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: GCS1307016S4
Denominación o razón social: GRUPO CONSTRUCTOR SOLMEX S DE RL DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2022
Número de operación: 230020352123
Fecha y hora de presentación: 24/05/2023 16:33
Vencimiento obligación: 03/04/2023

DETERMINACIÓN DE LA CUFIN

SALDO DE LA CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA ACTUALIZADO	0
UTILIDAD FISCAL NETA DEL EJERCICIO (UFIN)	211,113
DIVIDENDOS O UTILIDADES PERCIBIDOS DE OTRAS PERSONAS MORALES	0
INGRESOS, DIVIDENDOS O UTILIDADES SUJETOS A REGÍMENES FISCALES PREFERENTES (REFIPRES).	0
DIVIDENDOS O UTILIDADES PAGADOS CON LAS UTILIDADES DISTRIBUIDAS (UFIN)	0
UTILIDADES DISTRIBUIDAS POR REDUCCIÓN DE CAPITAL	0
CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA	211,113
DIFERENCIA A DISMINUIR DE SALDO DE CUFIN DEL EJERCICIO	
CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA AL TÉRMINO DEL EJERCICIO	211,113
DIFERENCIA A DISMINUIR DE SALDOS DE CUFIN DE EJERCICIOS POSTERIORES	

¿CUENTA CON EL NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL ESQUEMA REPORTABLE? NO

000329

GOBIERNO MUNICIPAL 2021 – 2024

ÁREA CONVOCANTE: **SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA.**

DOCUMENTO AT 9.- *DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA CAPACIDAD FINANCIERA.*

(GUÍA DE LLENADO)

EL LICITANTE DEBERÁ AGREGAR LOS DOCUMENTOS REFERIDOS EN PAPEL MEMBRETADO DEL AUDITOR, LOS CUALES DEBERÁN INTEGRARSE AL MENOS POR LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS DE LOS DOS AÑOS ANTERIORES, SALVO EN EL CASO DE EMPRESAS DE RECIENTE CREACIÓN, LAS CUALES DEBERÁN PRESENTAR LOS MÁS ACTUALIZADOS A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.

ES REQUISITO INDISPENSABLE PRESENTAR POR PARTE DEL LICITANTE, EL COMPARATIVO DE RAZONES FINANCIERAS BÁSICAS Y ANÁLISIS FINANCIERO DONDE SE DETERMINE QUE EL CAPITAL NETO DE TRABAJO, SEA SUFICIENTE PARA EL FINANCIAMIENTO DE LOS TRABAJOS A REALIZAR., QUE TENGA CAPACIDAD PARA PAGAR SUS OBLIGACIONES Y EL GRADO EN QUE DEPENDE DEL ENDEUDAMIENTO Y LA RENTABILIDAD DE LA EMPRESA.

000230

LICITACION POR INVITACION RESTRINGIDA No.: IO-87-171-828022997-N-31-2024
(MAT-OP-REVUPE-011/2024-25)
PLAZO : 45 DIAS.

OBRA: REHABILITACION DE PAVIMENTO ASFALTICO DE LA CALLE JOSÉ NICOLAS BALLI DE CALLE TEOTIHUACAN A CALLE JUANA JOSEFA GIRON, FRACC. FUNDADORES, DEL MUNICIPIO DE MATAMROS, TAMAULIPAS.

ANÁLISIS DEL TOTAL DE LOS CONCEPTOS DE TRABAJO DE LA PROPUESTA AT 10

Descripción

Clave: R.01

Fresado de carpeta asfáltica existente en un espesor de 3 a 5 cm. Por medios mecánicos, incluye: barrido de la superficie así como la carga y el acarreo de material producto de fresado a lugar autorizado por la supervisión le indique.

Unidad : m2
Cantidad : 2,889.54

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad
Mano de Obra				
	AY ALBAÑIL	AYUDANTE DE ALBAÑIL	JOR	0.00667
Herramienta				
	030905	HERRAMIENTA MENOR	(%)mo	0.03000
Equipo				
H	FRESADORA	FRESADORA MECANICA PERFILADORA DE ASFALTO ROADTEC RX60B MEQCER	hora	0.03556
H	CBARREDORA	BARREDORA MECANICA	hora	0.01108
H	CAMION VOLTEO	CAMION VOLTEO	hora	0.03008
H	RETROEXCAVADC	RETROEXCAVADORA	hora	0.02000

LIC. RUBEN LEAL HINOJOSA
APODERADO LEGAL

LICITACION POR INVITACION RESTRINGIDA No.: IO-87-171-828022997-N-31-2024
(MAT-OP-REVUPE-011/2024-25)
PLAZO : 45 DIAS.

OBRA: REHABILITACION DE PAVIMENTO ASFALTICO DE LA CALLE JOSÉ NICOLAS BALLI DE CALLE TEOTIHUACAN A CALLE JUANA JOSEFA GIRON, FRACC. FUNDADORES, DEL MUNICIPIO DE MATAMROS, TAMAULIPAS.

ANÁLISIS DEL TOTAL DE LOS CONCEPTOS DE TRABAJO DE LA PROPUESTA AT 10

Descripción

Clave: R.02
Bacheo 'profundo por medios mecanicos con material producto de fresado compactado, incluye: materiales, herramienta, equipo y mano de obra.

Unidad : m2
Cantidad : 53.12

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad
Mano de Obra				
	AY ALBAÑIL	AYUDANTE DE ALBAÑIL	JOR	0.06087
	OF ALBAÑIL	OFICIAL ALBAÑIL	JOR	0.07806
	AY ALBAÑIL	AYUDANTE DE ALBAÑIL	JOR	0.06087
Herramienta				
	030905	HERRAMIENTA MENOR	(%)mo	0.03000
Equipo				
H	CBAILARINA	BAILARINA	hora	0.15298
H	CAMION VOLTEO	CAMION VOLTEO	hora	0.01237
H	CORTADORA DISC	Cortadora De Concreto 9.5 Hp Vekcer Cv160k9	hora	0.01000
H	RETROEXCAVADC	RETROEXCAVADORA	hora	0.01000

LIC. RUBEN LEAL HINOJOSA
APODERADO LEGAL

LICITACION POR INVITACION RESTRINGIDA No.: IO-87-171-828022997-N-31-2024
(MAT-OP-REVUPE-011/2024-25)
PLAZO : 45 DIAS.

OBRA: REHABILITACION DE PAVIMENTO ASFALTICO DE LA CALLE JOSÉ NICOLAS BALLI DE CALLE TEOTIHUACAN A CALLE JUANA JOSEFA GIRON, FRACC. FUNDADORES, DEL MUNICIPIO DE MATAMROS, TAMAULIPAS.

ANÁLISIS DEL TOTAL DE LOS CONCEPTOS DE TRABAJO DE LA PROPUESTA AT 10

Descripción

Clave: R.03
Bacheo superficial por medios mecanicos con mezcla asfaltica, incluye: Apertura de caja, excavacion, corte, materiales, herramienta, equipo y mano de obra

Unidad : m2
Cantidad : 86.86

Cl	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad
Materiales				
	GRAVA N° 2 TRIT	GRAVA N° 2 (3/4") TRITURADA ASFALTICA	ton	0.07000
	ARENA N° 4 TRIT	ARENA No.4 TRITURADA ASFALTICA	ton	0.03500
	ARENA N° 5	ARENA N° 5 TRITURADA ASFALTICA	ton	0.01295
	AC-20	CEMENTO ASFALTICO AC-20	kg	26.66667
	DIESEL	DIESEL	litro	0.50000
Mano de Obra				
	AY ALBAÑIL	AYUDANTE DE ALBAÑIL	JOR	0.06087
	OF ALBAÑIL	OFICIAL ALBAÑIL	JOR	0.07806
	AY ALBAÑIL	AYUDANTE DE ALBAÑIL	JOR	0.06087
Herramienta				
	030905	HERRAMIENTA MENOR	(%)mo	0.03000
Equipo				
H	CBAILARINA	BAILARINA	hora	0.56094
H	CAMION VOLTEO	CAMION VOLTEO	hora	0.01237
H	CORTADORA DISC	Cortadora De Concreto 9.5 Hp Vekcer Cv160k9	hora	0.01000
H	RETROEXCAVADC	RETROEXCAVADORA	hora	0.01000

LIC. RUBEN LEAL HINOJOSA
APODERADO LEGAL

000233

LICITACION POR INVITACION RESTRINGIDA No.: IO-87-171-828022997-N-31-2024
(MAT-OP-REVUPE-011/2024-25)
PLAZO : 45 DIAS.

OBRA: REHABILITACION DE PAVIMENTO ASFALTICO DE LA CALLE JOSÉ NICOLAS BALLI DE CALLE TEOTIHUACAN A CALLE JUANA JOSEFA GIRON, FRACC. FUNDADORES, DEL MUNICIPIO DE MATAMROS, TAMAULIPAS.

ANÁLISIS DEL TOTAL DE LOS CONCEPTOS DE TRABAJO DE LA PROPUESTA AT 10

Descripción

Clave: R.04
Suministro, colocación y compactación de carpeta asfáltica de 5 cm de espesor, con asfalto EKBESP PG 64-22, compactado al 95 %, incluye: Riego de liga con emulsion asfaltica ECR-65 a razón de 0.50 lto/m², acarreo de carpeta asfáltica con agregado máximo 3/4 y pruebas de laboratorio.

Unidad : m2
Cantidad : 2,889.54

Cl	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad
Materiales				
	GRAVA N° 2 TRIT	GRAVA N° 2 (3/4") TRITURADA ASFALTICA	ton	0.07000
	ARENA N° 4 TRIT	ARENA No.4 TRITURADA ASFALTICA	ton	0.03500
	ARENA N° 5	ARENA N° 5 TRITURADA ASFALTICA	ton	0.01295
	AC-20	CEMENTO ASFALTICO AC-20	kg	5.22300
	DIESEL	DIESEL	litro	0.50000
	RIEGO DE LIGA	RIEGO DE LIGA	m2	0.50000
Mano de Obra				
	TORNILLERO CAR	TORNILLERO DE CARPETEADORA	JOR	0.01667
	RASTRILLERO CA	RASTRILLERO DE CARPETA ASFALTICA	JOR	0.01667
	RASTRILLERO CA	RASTRILLERO DE CARPETA ASFALTICA	JOR	0.01667
	JORNALERO	JORNALERO	JOR	0.01000
	JORNALERO	JORNALERO	JOR	0.01420
	JORNALERO	JORNALERO	JOR	0.01420
	JORNALERO	JORNALERO	JOR	0.01420
	JORNALERO	JORNALERO	JOR	0.01420
Herramienta				
	HERR	HERRAMIENTA	(%)mo	0.03000
	EQ SEG	EQUIPO DE SEGURIDAD	(%)MO	0.03000
Equipo				
H	PAYLODER CARG	PAYLODER CARGADOR FRONTAL	hora	0.00835
H	FINISHER	FINISHER	hora	0.04361
H	RODILLO VIBRATO	RODILLO VIBRATORIO	hora	0.03389
H	NEUMATICOS	NEUMATICOS	hora	0.05560

LIC. RUBEN LEAL HINOJOSA
APODERADO LEGAL

000234

ANÁLISIS DEL TOTAL DE LOS CONCEPTOS DE TRABAJO DE LA PROPUESTA AT 10

Descripción

Clave: R.05
Nivelación de pozo de visita, colocando tapa y brocal existente, incluye: corte de 1.50 x1.50 mts; con cortadora de piso, retiro de carpeta, excavación a mano, suministro y colocación de concreto f'c=200 kg/cm2 de 25 cm. de espesor, malla electrosoldada 6/6-10/10, carga y acarreo de material producto de corte, demolición y excavación, mano de obra, herramienta y equipó necesario.

Unidad : pza.
Cantidad : 6.00

Cl	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad
Materiales				
	LADRILLO	LADRILLO 7 X 14 X 28	PZA	250.00000
	MORTERO 1:4	MORTERO 1:4	M3	0.10000
	CONCRETO 200	concreto fc=200 kg/cm2	m3	0.56250
	MALLA 6X6-10/10	MALLA ELECTROSOLDADA 6X6-10/10	ROLLO	0.02475
Mano de Obra				
	AY ALBAÑIL	AYUDANTE DE ALBAÑIL	JOR	0.33333
	OF FIERRERO	OFICIAL FIERRERO	JOR	0.02000
	AY FIERRERO	AYUDANTE DE FIERRERO	JOR	0.02000
	AY ALBAÑIL	AYUDANTE DE ALBAÑIL	JOR	0.21282
	OF ALBAÑIL	OFICIAL ALBAÑIL	JOR	0.49598
	AY ALBAÑIL	AYUDANTE DE ALBAÑIL	JOR	0.22688
Herramienta				
	HERR	HERRAMIENTA	(%)mo	0.03000
	EQ SEG	EQUIPO DE SEGURIDAD	(%)MO	0.03000
Equipo				
H	CAMION VOLTEO	CAMION VOLTEO	hora	0.04000
H	RETROEXCAVADC	RETROEXCAVADORA	hora	0.08333

LIC. RUBEN LEAL HINOJOSA
APODERADO LEGAL

LICITACION POR INVITACION RESTRINGIDA No.: IO-87-171-828022997-N-31-2024
(MAT-OP-REVUPE-011/2024-25)
PLAZO : 45 DIAS.

OBRA: REHABILITACION DE PAVIMENTO ASFALTICO DE LA CALLE JOSÉ NICOLAS BALLI DE CALLE TEOTIHUACAN A CALLE JUANA JOSEFA GIRON, FRACC. FUNDADORES, DEL MUNICIPIO DE MATAMROS, TAMAULIPAS.

ANÁLISIS DEL TOTAL DE LOS CONCEPTOS DE TRABAJO DE LA PROPUESTA AT 10

Descripción

Clave: R.09
Suministro y colocación de anuncio informativo de 0.90 m de altura por 1.20 m de ancho, de obra a base de perfil PTR de 2" calibre 18, en bastidor y postes, lamina galvanizada cal 20 letrero con rotulación digital, impresión a tinta látex durabilidad de 3 años al sol, con laminado UV para que sea antigrafiti, vinil 3M, anclaje a piso con concreto F'c=150 kg/cm2 a una profundidad de 0.80 m. incluye: materiales, acarreos, pozo de 0.80 x 0.25 cm de diámetro, herramienta y mano de obra

Unidad : pza.
Cantidad : 1.00

C‹ Clave	Descripción	Unidad	Cantidad
Materiales			
ANUNCIO 90X120	Anuncion de obra 90x120 mts	PZA	1.00000
CONCRETO 150	CONCRETO F¨C=150 KG/CM2 HECHO EN OBRA	M3	0.09471
Mano de Obra			
AY ALBAÑIL	AYUDANTE DE ALBAÑIL	JOR	0.22905
OF ALBAÑIL	OFICIAL ALBAÑIL	JOR	0.33066
Herramienta			
HERR	HERRAMIENTA	(%)mo	0.03000
EQ SEG	EQUIPO DE SEGURIDAD	(%)MO	0.03000

LIC. RUBEN LEAL HINOJOSA
APODERADO LEGAL

GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027

ÁREA CONVOCANTE: **SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA.**

DOCUMENTO AT 10.- *ANÁLISIS DEL TOTAL DE LOS CONCEPTOS DE TRABAJO DE LA PROPUESTA.*
(GUÍA DE LLENADO)

EL LICITANTE DEBERÁ AGREGAR EL DOCUMENTO, DESCRIBIENDO EL CONCEPTO A DESARROLLAR, SU UNIDAD DE MEDIDA Y CANTIDAD, ASÍ COMO LA RELACIÓN DE LOS MATERIALES CON SUS CORRESPONDIENTES CONSUMOS Y DE MANO DE OBRA, MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN CON SUS CORRESPONDIENTES RENDIMIENTOS. SIN IMPORTES

A).-ENCABEZADO:

ÁREA CONVOCANTE	*SE ANOTARÁ EL NOMBRE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE CONVOCA LA LICITACIÓN.*
LICITACIÓN N°	*LA CLAVE QUE LE CORRESPONDA.*
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS:	*SE ESPECIFICARÁ EL TIPO DE TRABAJOS Y EL LUGAR DONDE SE EFECTUARÁN ESTOS.*
RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:	*SE ANOTARÁ EL NOMBRE O RAZÓN SOCIAL COMPLETA DEL LICITANTE QUE PRESENTA LA PROPOSICIÓN.*
FIRMA DEL LICITANTE:	*ESTE ESPACIO SERVIRÁ PARA QUE SIGNE EL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE.*
PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS:	*EL INDICADO EN LA CONVOCATORIA O LA MODIFICACIÓN QUE EN SU CASO SE HAYA EFECTUADO*
FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	*LA INDICADA EN LA CONVOCATORIA O LA* MODIFICACIÓN QUE EN SU CASO SE HAYA EFECTUADO.

B).- COLUMNAS:

CONCEPTO N°.:	*SE ANOTARÁ EL NÚMERO CORRESPONDIENTE EN FORMA PROGRESIVA.*
DESCRIPCIÓN	*SE ANOTARÁ EL NOMBRE Y LA DESCRIPCIÓN DEL CONCEPTO DE QUE SE TRATE.*
UNIDAD DE MEDICIÓN	*SE ANOTARÁ LA UNIDAD EN QUE SE MIDE EL CONCEPTO.*
CANTIDAD:	*SE ANOTARÁ LA CANTIDAD DEL CONCEPTO A EJECUTAR.*
MATERIALES:	*SE ENLISTARÁN LOS REQUERIDOS EN LA ACTIVIDAD.*
UNIDAD:	*SE ANOTARÁ LA UNIDAD DE MEDICIÓN PARA CADA MATERIAL. EN EL CASO DE QUE SE UTILICEN BÁSICOS, DEBERÁ DESGLOSARLOS.*
CONSUMO:	*SE ANOTARÁ EL CONSUMO REQUERIDO POR UNIDAD DE MATERIAL.*

000237

GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027

ÁREA CONVOCANTE: **SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA.**

DOCUMENTO AT 10.- *ANÁLISIS DEL TOTAL DE LOS CONCEPTOS DE TRABAJO DE LA PROPUESTA.*
(GUÍA DE LLENADO)

MANO DE OBRA:	*SE ENLISTARÁN LOS REQUERIDOS EN LA ACTIVIDAD. EN EL CASO DE QUE SE UTILICEN BÁSICOS, DEBERÁ DESGLOSARLOS.*
UNIDAD:	*SE ANOTARÁ JORNADA.*
CANTIDAD	*SE ANOTARÁ EL NUMERO DE JORNADAS QUE SE EMPLEAN POR JORNADA.*
RENDIMIENTO:	*SE ANOTARÁ EL RENDIMIENTO PARA CADA ACTIVIDAD POR JORNADA.*
MAQUINARIA Y EQUIPO:	*SE ENLISTARÁN LOS REQUERIDOS EN LA ACTIVIDAD.*
UNIDAD:	*HORA EFECTIVA DE TRABAJO*
RENDIMIENTO:	*SE ANOTARÁ EL RENDIMIENTO PARA CADA MAQUINARIA O EQUIPO POR HORA.*

000238

GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027 ÁREA CONVOCANTE: SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, Y ECOLOGÍA.			LICITACIÓN N°: DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS:	**DOCUMENTO AT 10**
RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	**FIRMA DEL LICITANTE**	**PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS**	**FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA:**	**HOJA:** DE:

ANÁLISIS DE LOS CONCEPTOS DE TRABAJO (SIN CONSIDERAR COSTOS E IMPORTES).

CONCEPTO N° ESPECIFICACIÓN: DESCRIPCIÓN:

UNIDAD DE MEDICIÓN: CANTIDAD:

N°.	MATERIALES	UNIDAD	CONSUMO

N°.	MANO DE OBRA	UNIDAD	CANTIDAD	RENDIMIENTO

N°.	MAQUINARIA Y EQUIPO	UNIDAD	RENDIMIENTO

000239

SOLMEX
GRUPO CONSTRUCTOR

GRUPO CONSTRUCTOR SOLMEX, S. DE R.L. DE C.V.

R. AYUNTAMIENTO DE MATAMOROS
ADMINISTRACION 2024-2027
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
APERTURA: 22/ABR/2025
INICIO: 28/ABR/2025
TERMINO: 11/JUN/2025

LICITACION POR INVITACION RESTRINGIDA No.: IO-87-171-828022997-N-31-2024
(MAT-OP-REVUPE-011/2024-25)
PLAZO : 45 DIAS.

OBRA: REHABILITACION DE PAVIMENTO ASFALTICO DE LA CALLE JOSÉ NICOLAS BALLI DE CALLE TEOTIHUACAN A CALLE JUANA JOSEFA GIRON, FRACC. FUNDADORES, DEL MUNICIPIO DE MATAMROS, TAMAULIPAS.

LISTADO DE MANO DE OBRA QUE INTERVIENE EN LA INTEGRACIÓN DE LA PROPUESTA AT 11-A

No.	Descripción	Unidad	Cantidad
1	AYUDANTE DE ALBAÑIL	JOR	61.26552
2	AYUDANTE DE FIERRERO	JOR	0.12000
3	CHOFER	JOR	15.11313
4	JORNALERO	JOR	193.02128
5	OFICIAL ALBAÑIL	JOR	14.23338
6	OFICIAL FIERRERO	JOR	0.12000
7	OPERADOR "A" (RETROEXCAVADORA)	JOR	7.46133
8	CARGADOR FRONTAL	JOR	3.01596
9	OPERADOR DE MOTOCONFORMADORA	JOR	15.75160
10	OPERADOR DE VIBROCOMPACTADOR	JOR	12.24081
11	RASTRILLERO DE CARPETA ASFALTICA	JOR	96.33726
12	TORNILLERO DE CARPETEADORA	JOR	48.16863

LIC. RUBEN LEAL HINOJOSA
APODERADO LEGAL

SOLMEX
GRUPO CONSTRUCTOR

GRUPO CONSTRUCTOR SOLMEX, S. DE R.L. DE C.V.

R. AYUNTAMIENTO DE MATAMOROS
ADMINISTRACION 2024-2027
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
APERTURA: 22/ABR/2025
INICIO: 28/ABR/2025
TERMINO: 11/JUN/2025

LICITACION POR INVITACION RESTRINGIDA No.: IO-87-171-828022997-N-31-2024
(MAT-OP-REVUPE-011/2024-25)
PLAZO : 45 DIAS.

OBRA: REHABILITACION DE PAVIMENTO ASFALTICO DE LA CALLE JOSÉ NICOLAS BALLI DE CALLE TEOTIHUACAN A CALLE JUANA JOSEFA GIRON, FRACC. FUNDADORES, DEL MUNICIPIO DE MATAMROS, TAMAULIPAS.

LISTADO DE MATERIALES Y EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE QUE INTERVIENE EN LA INTEGRACIÓN DE LA PROPUESTA AT 11-B

No.	Descripción	Unidad	Cantidad
1	ORUGAS LLANTAS	LOTE	0.04110
2	CEMENTO ASFALTICO AC-20	kg	17,408.33438
3	ACEITE MOTOR A DIESEL 50	LT	204.97305
4	ACEITE DOS TIEMPOS	LT	28.42477
5	Anuncion de obra 90x120 mts	PZA	1.00000
6	ARENA No.4 TRITURADA ASFALTICA	ton	104.17400
7	ARENA N° 5 TRITURADA ASFALTICA	ton	38.54438
8	CONCRETO F¨C=150 KG/CM2 HECHO EN OBRA	M3	0.09471
9	concreto fc=200 kg/cm2	m3	3.37500
10	DIESEL	litro	12,656.40769
11	Disco De Corte De Diamante BOSCH	PZA	0.00140
12	GASOLINA	LITRO	29.69635
13	GRAVA N° 2 (3/4") TRITURADA ASFALTICA	ton	208.34800
14	LADRILLO 7 X 14 X 28	PZA	1,500.00000
15	LLANTAS PARA CARGADOR FRONTAL	pieza	0.02413
16	LLANTAS PARA CARPETEADORA	pieza	0.12601
17	LLANTAS PARA COMPACTADOR NEUMATICO	pieza	0.40168
18	LLANTAS PARA CAMION	PZA	0.02448
19	MALLA ELECTROSOLDADA 6X6-10/10	ROLLO	0.14850
20	MORTERO 1:4	M3	0.60000
21	Llantas medida 11R22.5	lote	0.08889
22	LLANTAS RETRO	LOTE	0.02985
23	RIEGO DE LIGA	m2	1,444.77000

LIC. RUBEN LEAL HINOJOSA
APODERADO LEGAL

000241

R. AYUNTAMIENTO DE MATAMOROS
ADMINISTRACION 2024-2027
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
APERTURA: 22/ABR/2025
INICIO: 28/ABR/2025
TERMINO: 11/JUN/2025

LICITACION POR INVITACION RESTRINGIDA No.: IO-87-171-828022997-N-31-2024
(MAT-OP-REVUPE-011/2024-25)
PLAZO : 45 DIAS.

OBRA: REHABILITACION DE PAVIMENTO ASFALTICO DE LA CALLE JOSÉ NICOLAS BALLI DE CALLE TEOTIHUACAN A CALLE JUANA JOSEFA GIRON, FRACC. FUNDADORES, DEL MUNICIPIO DE MATAMROS, TAMAULIPAS.

LISTADO DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN QUE INTERVIENEN EN LA INTEGRACIÓN DE LA PROPUESTA AT 11-C

No.	Descripción	Unidad	Cantidad
1	C.F. BAILARINA	Hora	56.84955
2	C.F. BARREDORA	hora	32.01610
3	C.F. C-VOLTEO	Hora	88.88891
4	C .F CARGADOR FRONTAL CATERPILLAR MOD 926	hora	24.12766
5	C .F. FINISHER	hora	126.01284
6	CORTADORA DE DISCO MOTOR GASOLINA	hora	1.39980
7	C.F. FRESADORA	hora	102.75204
8	C. F. NIVEL AUTOMATICO SOKKIA MODELO C300	hora	160.67123
9	C.F. PLANCHA FONT	hora	97.92651
10	C.F. RETROEXCAVADORA	Hora	59.69058

LIC. RUBEN LEAL HINOJOSA
APODERADO LEGAL

ÁREA CONVOCANTE: **SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA**

AT 11.- *LISTADO DE INSUMOS QUE INTERVIENEN EN LA INTEGRACIÓN DE LA PROPUESTA* ***SEÑALANDO:***

- ***A.*** *DE MANO DE OBRA*
- ***B.*** *DE LOS MATERIALES Y EQUIPOS DE INSTALACIÓN PERMANENTE*
- ***C.*** *DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN*

GUÍA DE LLENADO

EL LICITANTE DEBERÁ AGREGAR EL DOCUMENTO REFERIDO, SEÑALANDO EL TOTAL DE LOS MATERIALES Y EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE, MANO DE OBRA, MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, CON LA DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA UNO DE ELLOS, LAS CANTIDADES A UTILIZAR, Y SUS RESPECTIVAS UNIDADES DE MEDICIÓN;

GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027

ÁREA CONVOCANTE: **SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA**

AT 11.- LISTADO DE INSUMOS QUE INTERVIENEN EN LA INTEGRACIÓN DE LA PROPUESTA **SEÑALANDO:**

- **A.** DE MANO DE OBRA
- **B.** DE MATERIALES Y EQUIPOS DE INSTALACIÓN PERMANENTE
- **C.** DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN

GUÍA DE LLENADO

A.- DE LA MANO DE OBRA

A).-ENCABEZADO:

ÁREA CONVOCANTE	SE ANOTARÁ EL NOMBRE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE CONVOCA LA LICITACIÓN.
LICITACIÓN N°	LA CLAVE QUE LE CORRESPONDA.
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS:	SE ESPECIFICARÁ EL TIPO DE TRABAJOS Y EL LUGAR DONDE SE EFECTUARÁN ESTOS.
RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:	SE ANOTARÁ EL NOMBRE O RAZÓN SOCIAL COMPLETA DEL LICITANTE QUE PRESENTA LA PROPOSICIÓN.
FIRMA DEL LICITANTE:	ESTE ESPACIO SERVIRÁ PARA QUE SIGNE EL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE.
PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS:	EL INDICADO EN LA CONVOCATORIA O LA MODIFICACIÓN QUE EN SU CASO SE HAYA EFECTUADO
FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	LA INDICADA EN LA CONVOCATORIA O LA MODIFICACIÓN QUE EN SU CASO SE HAYA EFECTUADO.

B).-COLUMNAS:

N°.:	SE ANOTARÁ EN LA COLUMNA EL NÚMERO CORRESPONDIENTE EN FORMA PROGRESIVA.
MANO DE OBRA:	SE ANOTARÁ LA MANO DE OBRA NECESARIA CON LA ESPECIALIDAD REQUERIDA PARA EFECTUAR LOS TRABAJOS. DEBERÁ INCLUIR OPERADORES DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN.
UNIDAD	SERÁ CONSIDERADA POR JORNADA.
CANTIDAD	EL NÚMERO DE JORNADAS NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS

GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027 ÁREA CONVOCANTE: SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA.			LICITACIÓN N°: *DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS:*	DOCUMENTO AT 11 A
RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	FIRMA DEL LICITANTE	PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA:	HOJA: DE:

LISTADO DE MANO DE OBRA QUE INTERVIENE EN LA INTEGRACIÓN DE LA PROPUESTA

N°.	*MANO DE OBRA*	*UNIDAD*	*CANTIDAD*

000245

GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027

ÁREA CONVOCANTE: **SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA.**

AT 11.- LISTADO DE INSUMOS QUE INTERVIENEN EN LA INTEGRACIÓN DE LA PROPUESTA **SEÑALANDO:**

A. DE MANO DE OBRA
B. DE LOS MATERIALES Y EQUIPOS DE INSTALACIÓN PERMANENTE
C. DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN

GUÍA DE LLENADO

C: DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN

A).-ENCABEZADO:

ÁREA CONVOCANTE	SE ANOTARÁ EL NOMBRE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE CONVOCA LA LICITACIÓN.
LICITACIÓN N°	LA CLAVE QUE LE CORRESPONDA.
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS:	SE ESPECIFICARÁ EL TIPO DE TRABAJOS Y EL LUGAR DONDE SE EFECTUARÁN ESTOS.
RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:	SE ANOTARÁ EL NOMBRE O RAZÓN SOCIAL COMPLETA DEL LICITANTE QUE PRESENTA LA PROPOSICIÓN.
FIRMA DEL LICITANTE:	ESTE ESPACIO SERVIRÁ PARA QUE SIGNE EL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE.
PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS:	EL INDICADO EN LA CONVOCATORIA O LA MODIFICACIÓN QUE EN SU CASO SE HAYA EFECTUADO
FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	LA INDICADA EN LA CONVOCATORIA O LA MODIFICACIÓN QUE EN SU CASO SE HAYA EFECTUADO.

B).-COLUMNAS:

N°.:	SE ANOTARÁ EN LA COLUMNA EL NÚMERO CORRESPONDIENTE EN FORMA PROGRESIVA.
MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN:	SE ANOTARÁ LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN NECESARIOS PARA EFECTUAR LOS TRABAJOS.
UNIDAD	HORA
CANTIDAD	EL NÚMERO TOTAL DE. HORAS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS

000246

GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027

ÁREA CONVOCANTE: **SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA.**

AT 11.- *LISTADO DE INSUMOS QUE INTERVIENEN EN LA INTEGRACIÓN DE LA PROPUESTA* ***SEÑALANDO:***

- ***A.*** *DE MANO DE OBRA*
- ***B.*** *DE LOS MATERIALES Y EQUIPOS DE INSTALACIÓN PERMANENTE*
- ***C.*** *DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN*

GUÍA DE LLENADO

GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027 **ÁREA CONVOCANTE: SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA.**			*LICITACIÓN N°:* *DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS:*	***DOCUMENTO AT 11 C***
RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	***FIRMA DEL LICITANTE***	***PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS***	***FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA:***	***HOJA:*** *DE:*

LISTADO DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN QUE INTERVIENEN EN LA INTEGRACIÓN DE LA PROPUESTA

N°.	***MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN***	***UNIDAD***	***CANTIDAD***

000247

GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027

ÁREA CONVOCANTE: **SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA.**

AT 11.- LISTADO DE INSUMOS QUE INTERVIENEN EN LA INTEGRACIÓN DE LA PROPUESTA **SEÑALANDO:**

- **A.** DE MANO DE OBRA
- **B.** DE LOS MATERIALES Y EQUIPOS DE INSTALACIÓN PERMANENTE
- **C.** DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN

GUÍA DE LLENADO

B.- MATERIALES Y EQUIPOS DE INSTALACIÓN PERMANENTE

A).-ENCABEZADO:

ÁREA CONVOCANTE	SE ANOTARÁ EL NOMBRE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE CONVOCA LA LICITACIÓN.
LICITACIÓN N°	LA CLAVE QUE LE CORRESPONDA.
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS:	SE ESPECIFICARÁ EL TIPO DE TRABAJOS Y EL LUGAR DONDE SE EFECTUARÁN ESTOS.
RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:	SE ANOTARÁ EL NOMBRE O RAZÓN SOCIAL COMPLETA DEL LICITANTE QUE PRESENTA LA PROPOSICIÓN.
FIRMA DEL LICITANTE:	ESTE ESPACIO SERVIRÁ PARA QUE SIGNE EL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE.
PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS:	EL INDICADO EN LA CONVOCATORIA O LA MODIFICACIÓN QUE EN SU CASO SE HAYA EFECTUADO
FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	LA INDICADA EN LA CONVOCATORIA O LA MODIFICACIÓN QUE EN SU CASO SE HAYA EFECTUADO.

B).-COLUMNAS:

N°.:	SE ANOTARÁ EN LA COLUMNA EL NÚMERO CORRESPONDIENTE EN FORMA PROGRESIVA.
MATERIALES Y EQUIPO DE INSTALACIÓN: PERMANENTE	SE ANOTARÁN LOS MATERIALES, INCLUYENDO COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, ETC.; LA DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE, INDICANDO EN LA COLUMNA CORRESPONDIENTE LA CANTIDAD TOTAL A UTILIZAR PARA EFECTUAR LOS TRABAJOS.
UNIDAD	LA DE USO COMÚN PARA CADA MATERIAL O EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE.
CANTIDAD	EL NÚMERO DE MATERIAL O EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE.

000248

GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027 ÁREA CONVOCANTE: SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA.			LICITACIÓN N°: *DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS:*	DOCUMENTO AT 11 B
RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	FIRMA DEL LICITANTE	PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA:	HOJA: DE:

LISTADO DE MATERIALES Y EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE QUE INTERVIENE EN LA INTEGRACIÓN DE LA PROPUESTA

N°.	*MATERIALES Y EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE*	*UNIDAD*	*CANTIDAD*

000249

SOLMEX
GRUPO CONSTRUCTOR

GRUPO CONSTRUCTOR SOLMEX, S. DE R.L. DE C.V.

R. Ayuntamiento de Matamoros
Administración Municipal 2024 - 2027
Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología

GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2025			
AREA CONVOCANTE: SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA			
LICITACIÓN No.: IO-87-171-828022997-N-31-2024 (MAT-OP-REVUPE 011/2024-25)	FECHAS		**ANEXO AT12**
DESCRIPCION: REHABILITACION DE PAVIMENTO ASFALTICO DE LA CALLE JOSÉ NICOLAS BALLI DE CALLE TEOTIHUACAN A CALLE JUANA JOSEFA GIRON, FRACC. FUNDADORES, DEL MUNICIPIO DE MATAMROS, TAMAULIPAS.	**28-abr-25** INICIO	**11-jun-25** TERMINACION	HOJA: 1 DE: 1
GRUPO CONSTRUCTOR SOLMEX S. DE R.L. DE C.V. RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	**LIC. RUBÉN LEAL HINOJOSA** NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL		

ANÁLISIS DEL FACTOR DE SALARIO REAL (FSR)

I.-Días de percepción pagados al año:	**DÍAS**
Días calendario de un periodo anual	365.25
Días de aguinaldo (Art. 87 L.F.T.)	15.00
Días por prima vacacional (Art. 80 L.F.T.)	3.00
TOTAL DE DÍAS PAGADOS AL AÑO **(TP)**	**383.25**

II.-Días no trabajados al año:	**DIAS**
Domingos (Art. 69 L.F.T.).	52.00
Vacaciones (Art. 76 L.F.T.).	12.00
Descanso obligatorio (Art. 74 L.F.T.).	7.00
Días por costumbre.	2.00
Días por condiciones climáticas extraordinarias	3.30
Días por enfermedad.	5.00
Total Días no laborados.	**81.30**
DÍAS EFECTIVOS LABORADOS (TI) TI = (Días Calendario de Un Periodo Anual) – (Días No Trabajados al Año)	**283.95**

FACTOR SALARIO BASE DE COTIZACIÓN IMSS (FSBCIMSS) FSBCIMSS = (TP) / (Días Calendario de Un Periodo Anual)	1.0493

FORMULA (1) Fsr =Ps(Tp/TI)+ Tp / TI

Donde: Fsr=Representa el factor de salario real.

Ps= Representa, en fracción decimal, las obligaciones obrero- patronales derivadas de la Ley del Seguro Social y de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

(El análisis detallado se deberá incluir en el Documento AE 2).

Tp= Representa los días realmente pagados durante un periodo anual (de Enero a Diciembre).

TI= Representa los días realmente laborados durante el mismo periodo anual.

000250

SOLMEX
GRUPO CONSTRUCTOR

GRUPO CONSTRUCTOR SOLMEX, S. DE R.L. DE C.V.

R. Ayuntamiento de Matamoros
Administración Municipal 2024 - 2027
Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología

GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2025			
AREA CONVOCANTE: SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA			
LICITACIÓN No.: IO-87-171-828022997-N-31-2024 (MAT-OP-REVUPE 011/2024-25)	FECHAS		ANEXO AT12-A
DESCRIPCION: REHABILITACION DE PAVIMENTO ASFALTICO DE LA CALLE JOSÉ NICOLAS BALLI DE CALLE TEOTIHUACAN A CALLE JUANA JOSEFA GIRON, FRACC. FUNDADORES, DEL MUNICIPIO DE MATAMROS, TAMAULIPAS.	28-abr-25 INICIO	11-jun-25 TERMINACION	HOJA: 1 DE: 1
GRUPO CONSTRUCTOR SOLMEX S. DE R.L. DE C.V. RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	LIC. RUBÉN LEAL HINOJOSA NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL		

RELACIÓN DE FACTORES DE SALARIO REAL

No	CATEGORÍA	Ps	FACTOR DE SALARIO REAL FSR = Ps (TP / TI) + (TP / TI)
1	AYUDANTE DE ALBAÑIL	0.28366	1.66187
2	AYUDANTE DE FIERRERO	0.28593	1.66507
3	CHOFER	0.28394	1.66228
4	JORNALERO	0.28481	1.66350
5	OFICIAL ALBAÑIL	0.27805	1.65392
6	OFICIAL FIERRERO	0.26759	1.63909
7	OPERADOR "A" (RETROEXCAVADORA)	0.26466	1.63494
8	CARGADOR FRONTAL	0.26829	1.64008
9	OPERADOR DE MOTOCONFORMADORA	0.2645	1.63471
10	OPERADOR DE VIBROCOMPACTADOR	0.27003	1.64256
11	RASTRILLERO DE CARPETA ASFALTICA	0.28385	1.66213
12	TORNILLERO DE CARPETEADORA	0.28049	1.65737

DONDE:

Ps = FRACCIÓN DECIMAL DE LAS OBLIGACIONES OBRERO-PATRONALES CONFORME LA LEY DEL IMSS, CALCULADO EN EL ANEXO AE16 DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027

ÁREA CONVOCANTE: **SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA.**

AT12.- ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DEL FACTOR DE SALARIO REAL.
A.- RELACIÓN DE FACTORES DE SALARIO REAL

(GUÍA DE LLENADO)

A).-ENCABEZADO:

ÁREA CONVOCANTE	SE ANOTARÁ EL NOMBRE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE CONVOCA LA LICITACIÓN.
LICITACIÓN N°	LA CLAVE QUE LE CORRESPONDA.
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS:	SE ESPECIFICARÁ EL TIPO DE TRABAJOS Y EL LUGAR DONDE SE EFECTUARÁN ESTOS.
RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:	SE ANOTARÁ EL NOMBRE O RAZÓN SOCIAL COMPLETA DEL LICITANTE QUE PRESENTA LA PROPOSICIÓN.
FIRMA DEL LICITANTE:	ESTE ESPACIO SERVIRÁ PARA QUE SIGNE EL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE.
PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS:	EL INDICADO EN LA CONVOCATORIA O LA MODIFICACIÓN QUE EN SU CASO SE HAYA EFECTUADO
FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	LA INDICADA EN LA CONVOCATORIA O LA MODIFICACIÓN QUE EN SU CASO SE HAYA EFECTUADO.

B).- COLUMNA:

CONCEPTOS GENERALES:	EN LOS ESPACIOS LIBRES DE CADA RENGLÓN Y/O COLUMNA, SE ANOTARÁ LA INFORMACIÓN SOLICITADA DE ACUERDO CON LO QUE SEÑALA LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.
DICAL:	DÍAS CALENDARIO.
DIAGI:	DÍAS POR AGUINALDO.
PIVAC:	DÍAS POR PRIMA VACACIONAL.
TP.	DÍAS REALMENTE PAGADOS AL AÑO.
DIDOM:	DÍAS DOMINGO.
DIVAC:	DÍAS DE VACACIONES.
DIFEO:	DÍAS FESTIVOS OFICIALES (POR LEY). SE DEBERÁ CONSIDERAR ÚNICAMENTE LO ESTABLECIDO EN LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO
DINLA:	DÍAS NO LABORADOS AL AÑO.
TI:	DÍAS REALMENTE LABORADOS AL AÑO (DICAL) - (DINLA).
TP / TI:	DÍAS PAGADOS / DÍAS LABORADOS.

NOTA: SE ANOTARÁ CADA CATEGORÍA DE MANO DE OBRA.

000252

GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027 ÁREA CONVOCANTE: SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA.			LICITACIÓN N°: DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS:	**DOCUMENTO AT 12**
RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	**FIRMA DEL LICITANTE**	**PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS**	**FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA:**	**HOJA:** DE:

ANÁLISIS DEL FACTOR DE SALARIO REAL (FSR)

(DICAL) (DIAGI) (PIVAC)	DÍAS CALENDARIO DÍAS DE AGUINALDO DÍAS POR PRIMA VACACIONAL	
(TP)	**DÍAS REALMENTE PAGADOS AL AÑO SUMA**	
(DIDOM) (DIVAC) (DIFEO)	DÍAS DOMINGO DÍAS DE VACACIONES DÍAS FESTIVOS OFICIALES (POR LEY)	
(DINLA)	**DÍAS NO LABORADOS AL AÑO DE ACUERDO A LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO SUMA**	
(TI)	DÍAS REALMENTE LABORADOS AL AÑO (DICAL) – (DINLA)	
(TP/TI)	DÍAS PAGADOS / DÍAS LABORADOS TP /TI	

FORMULA (1) $Fsr = Ps\left(\frac{Tp}{TI}\right) (+) \frac{Tp}{TI}$

Dónde:

Fsr= *Representa el factor de salario real.*

Ps= *Representa, en fracción decimal, las obligaciones obrero-patronales derivadas de la Ley del Seguro Social y de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.*
(El análisis detallado se deberá incluir en el Documento AE 2).

Tp= *Representa los días realmente pagados durante un periodo anual (de Enero a Diciembre).*

TI= *Representa los días realmente laborados durante el mismo periodo anual.*

GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027

ÁREA CONVOCANTE: **SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA.**

***AT12.-** ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DEL FACTOR DE SALARIO REAL.*
***A.-** RELACIÓN DE FACTORES DE SALARIO REAL*

(GUÍA DE LLENADO)

A.- RELACIÓN DE FACTORES DE SALARIO REAL

A).-ENCABEZADO:

ÁREA CONVOCANTE	*SE ANOTARÁ EL NOMBRE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE CONVOCA LA LICITACIÓN.*
LICITACIÓN N°	*LA CLAVE QUE LE CORRESPONDA.*
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS:	*SE ESPECIFICARÁ EL TIPO DE TRABAJOS Y EL LUGAR DONDE SE EFECTUARÁN ESTOS.*
RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:	*SE ANOTARÁ EL NOMBRE O RAZÓN SOCIAL COMPLETA DEL LICITANTE QUE PRESENTA LA PROPOSICIÓN.*
FIRMA DEL LICITANTE:	*ESTE ESPACIO SERVIRÁ PARA QUE SIGNE EL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE.*
PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS:	*EL INDICADO EN LA CONVOCATORIA O LA MODIFICACIÓN QUE EN SU CASO SE HAYA EFECTUADO*
FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	*LA INDICADA EN LA CONVOCATORIA O LA MODIFICACIÓN QUE EN SU CASO SE HAYA EFECTUADO.*

B- COLUMNAS

No:	*EL NÚMERO CONSECUTIVO QUE CORRESPONDA.*
CATEGORÍA:	*SE ANOTARÁ LA MANO DE OBRA NECESARIA CON LA ESPECIALIDAD REQUERIDA PARA EFECTUAR LOS TRABAJOS. DEBERÁ INCLUIR OPERADORES DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN*
Ps	*REPRESENTA, EN FRACCIÓN DECIMAL, LAS OBLIGACIONES OBRERO- PATRONALES DERIVADAS DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL Y DE LA LEY DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES. (EL ANÁLISIS DETALLADO SE DEBERÁ INCLUIR EN EL DOCUMENTO AE 3).*
FSR:	*REPRESENTA EL FACTOR DE SALARIO REAL.*

GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027 ÁREA CONVOCANTE: SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA.		LICITACIÓN N°: DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS:		**DOCUMENTO AT 12 A**
RAZÓN SOCIAL DEL LIÇITANTE	**FIRMA DEL LICITANTE**	**PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS**	**FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA:**	**HOJA:** DE:

RELACIÓN DE FACTORES DE SALARIO REAL

N°.	CATEGORÍA	Ps	FSR

000255

SOLMEX
GRUPO CONSTRUCTOR

GRUPO CONSTRUCTOR SOLMEX, S. DE R.L. DE C.V.

R. AYUNTAMIENTO DE MATAMOROS
ADMINISTRACION 2024-2027
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
APERTURA: 22/ABR/2025
INICIO: 28/ABR/2025
TERMINO: 11/JUN/2025

LICITACION POR INVITACION RESTRINGIDA No.: IO-87-171-828022997-N-31-2024
(MAT-OP-REVUPE-011/2024-25)
PLAZO : 45 DIAS.

OBRA: REHABILITACION DE PAVIMENTO ASFALTICO DE LA CALLE JOSÉ NICOLAS BALLI DE CALLE TEOTIHUACAN A CALLE JUANA JOSEFA GIRON, FRACC. FUNDADORES, DEL MUNICIPIO DE MATAMROS, TAMAULIPAS.

PROGRAMA CALENDARIZADO DE EJECUCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS AT 13

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad programada	2025 Abr	May	Jun
	REHABILITACION DE PAVIMENTO ASFALTICO DE LA CALLE JOSÉ NICOLAS BALLI DE CALLE TEOTIHUACAN A CALLE JUANA JOSEFA GIRON, FRACC. FUNDADORES, DEL MUNICIPIO DE MATAMROS, TAMAULIPAS.					
	Calle Jose Nicolas Balli de Teotihuacan a Juana Josefa Giron, Fracc. Fundadores					
R.01	Fresado de carpeta asfáltica existente en un espesor de 3 a 5 cm. Por medios mecánicos, incluye: barrido de la superficie así como la carga y el acarreo de material producto de fresado a lugar autorizado por la supervisión le indique.	m2	2889.54	722.38	2,167.15	
R.02	Bacheo profundo por medios mecanicos con material producto de fresado compactado, incluye: materiales, herramienta, equipo y mano de obra.	m2	53.12		53.11	
R.03	Bacheo superficial por medios mecanicos con mezcla asfaltica, incluye: Apertura de caja, excavacion, corte, materiales, herramienta, equipo y mano de obra	m2	86.86		86.85	
R.04	Suministro, colocación y compactación de carpeta asfáltica de 5 cm de espesor, con asfalto EKBESP PG 64-22, compactado al 95 %, incluye: Riego de liga con emulsion asfaltica ECR-65 a razón de 0.50 lto/m², acarreo de carpeta asfáltica con agregado máximo 3/4 y pruebas de laboratorio.	m2	2889.54		1,304.95	1,584.58
R.05	Nivelación de pozo de visita, colocando tapa y brocal existente, incluye: corte de 1.50 x1.50 mts; con cortadora de piso, retiro de carpeta, excavación a mano, suministro y colocación de concreto f'c=200 kg/cm2 de 25 cm. de espesor, malla electrosoldada 6/6-10/10, carga y acarreo de material producto de corte, demolición y excavación, mano de obra, herramienta y equipó necesario.	pza.	6.00		2.71	3.29
R.09	Suministro y colocación de anuncio informativo de 0.90 m de altura por 1.20 m de ancho, de obra a base de perfil PTR de 2" calibre 18, en bastidor y postes, lamina galvanizada cal 20 letrero con rotulación digital, impresión a tinta látex durabilidad de 3 años al sol, con laminado UV para que sea antigrafiti, vinil 3M, anclaje a piso con concreto F'c=150 kg/cm2 a una profundidad de 0.80 m. incluye: materiales, acarreos, pozo de 0.80 x 0.25 cm de diámetro, herramienta y mano de obra	pza.	1.00	0.55	0.45	

LIC. RUBEN LEAL HINOJOSA
APODERADO LEGAL

GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027

ÁREA CONVOCANTE: **SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA.**

DOCUMENTO AT13.- *PROGRAMA CALENDARIZADO DE EJECUCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS.*

(GUÍA DE LLENADO)

PROGRAMA CALENDARIZADO DE EJECUCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS, DIVIDIDO EN PARTIDAS Y SUBPARTIDAS, INDICANDO POR MES LAS CANTIDADES DE TRABAJO POR REALIZAR.

A).-ENCABEZADO:

ÁREA CONVOCANTE	*SE ANOTARÁ EL NOMBRE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE CONVOCA LA LICITACIÓN.*
LICITACIÓN N°	*LA CLAVE QUE LE CORRESPONDA.*
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS:	*SE ESPECIFICARÁ EL TIPO DE TRABAJOS Y EL LUGAR DONDE SE EFECTUARÁN ESTOS.*
RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:	*SE ANOTARÁ EL NOMBRE O RAZÓN SOCIAL COMPLETA DEL LICITANTE QUE PRESENTA LA PROPOSICIÓN.*
FIRMA DEL LICITANTE:	*ESTE ESPACIO SERVIRÁ PARA QUE SIGNE EL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE.*
PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS:	*EL INDICADO EN LA CONVOCATORIA O LA MODIFICACIÓN QUE EN SU CASO SE HAYA EFECTUADO*
FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	*LA INDICADA EN LA CONVOCATORIA O LA MODIFICACIÓN QUE EN SU CASO SE HAYA EFECTUADO.*

B).-TEXTO:

No. DE ACTIVIDAD:	*SE ANOTARÁ EL NÚMERO SECUENCIAL QUE CORRESPONDA, ACORDE CON LA SECUENCIA DEL CATÁLOGO DE CONCEPTOS*
DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS:	*SE ANOTARÁ EL NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL CONCEPTO, EN SU CASO PARTIDA Y SUBPARTIDA QUE LE CORRESPONDA.*
PARTIDA	*SE ANOTARÁ LA PARTIDA PRESUPUESTAL CORRESPONDIENTE.*
SUBPARTIDA	*SE ANOTARÁ LA SUBPARTIDA PRESUPUESTAL CORRESPONDIENTE.*
CANTIDAD:	*CUANTIFICACIÓN DEL CONCEPTO.*
UNIDAD:	*UNIDAD DE MEDICIÓN.*
AÑO:	*SE ANOTARÁ EL AÑO DE QUE SE TRATE.*
MES:	*EN LA PRIMERA COLUMNA EN QUE PRINCIPIE EL DIAGRAMA SE ANOTARÁ EL DÍA Y NOMBRE DEL MES, DE ACUERDO A LA FECHA DE INICIO DE LOS TRABAJOS.* *EN LAS COLUMNAS CORRESPONDIENTES SE GRAFICARÁ LA DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD PARA CADA CONCEPTO Y SE ANOTARÁ LA CANTIDAD DE TRABAJOS REALIZADOS, EXPRESADOS EN UNIDADES CONVENCIONALES Y VOLÚMENES A REALIZAR.*

NOTAS: *EL CONCEPTO, O EN SU CASO, PARTIDA O SUBPARTIDA CON QUE INICIEN LOS TRABAJOS DEBERÁ INDICAR LA FECHA DE INICIO CITADA EN LAS BASES. ASIMISMO, DEBERÁ INDICAR, EN EL DIAGRAMA, LA FECHA DE LA ÚLTIMA ACTIVIDAD QUE SE EJECUTE.*

000257

GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027

ÁREA CONVOCANTE: **SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA.**

DOCUMENTO AT13.- *PROGRAMA CALENDARIZADO DE EJECUCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS.*

(GUÍA DE LLENADO)

CADA COLUMNA REPRESENTA EL PERIODO DE PAGO POR LOS TRABAJOS EJECUTADOS (ESTIMACIONES), INDICADO EN LAS BASES DE LICITACIÓN. -

000258

GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027 ÁREA CONVOCANTE: SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA.			LICITACIÓN N°: DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS:	**DOCUMENTO AT 13**
RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	**FIRMA DEL LICITANTE**	**PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS**	**FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA:**	**HOJA:** DE:

PROGRAMA CALENDARIZADO DE EJECUCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS

N°. DE ACTIVIDAD	CONCEPTO DE LOS TRABAJOS	PARTIDA	SUBPARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	AÑO / MES												

6952000

SOLMEX
GRUPO CONSTRUCTOR

GRUPO CONSTRUCTOR SOLMEX, S. DE R.L. DE C.V.

R. AYUNTAMIENTO DE MATAMOROS
ADMINISTRACION 2024-2027
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
APERTURA: 22/ABR/2025
INICIO: 28/ABR/2025
TERMINO: 11/JUN/2025

LICITACION POR INVITACION RESTRINGIDA No.: IO-87-171-828022997-N-31-2024
(MAT-OP-REVUPE-011/2024-25)
PLAZO : 45 DIAS.

OBRA: REHABILITACION DE PAVIMENTO ASFALTICO DE LA CALLE JOSÉ NICOLAS BALLI DE CALLE TEOTIHUACAN A CALLE JUANA JOSEFA GIRON, FRACC. FUNDADORES, DEL MUNICIPIO DE MATAMROS, TAMAULIPAS.

PROGRAMA CALENDARIZADO DE ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE AT 14-A

NO	Descripción	Unidad	Cantidad	2025 Abr	May	Jun
1	ORUGAS LLANTAS	LOTE	0.04110	0.01028	0.03082	
2	CEMENTO ASFALTICO AC-20	kg	17,408.33438		9,132.03937	8,276.29501
3	ACEITE MOTOR A DIESEL 50	LT	204.97305	25.89076	123.91345	55.16884
4	ACEITE DOS TIEMPOS	LT	28.42477		28.42477	
5	Anuncion de obra 90x120 mts	PZA	1.00000	0.54544	0.45454	
6	ARENA No.4 TRITURADA ASFALTICA	ton	104.17400		48.71347	55.46053
7	ARENA N° 5 TRITURADA ASFALTICA	ton	38.54438		18.02399	20.52039
8	CONCRETO F¨C=150 KG/CM2 HECHO EN OBRA	M3	0.09471	0.05166	0.04305	
9	concreto fc=200 kg/cm2	m3	3.37500		1.52420	1.85080
10	DIESEL	litro	12,656.40769	946.10877	6,890.98166	4,819.31726
11	Disco De Corte De Diamante BOSCH	PZA	0.00140		0.00140	
12	GASOLINA	LITRO	29.69635		29.69635	
13	GRAVA N° 2 (3/4") TRITURADA ASFALTICA	ton	208.34800		97.42695	110.92105
14	LADRILLO 7 X 14 X 28	PZA	1,500.00025		677.42125	822.57900
15	LLANTAS PARA CARGADOR FRONTAL	pieza	0.02413		0.01090	0.01323
16	LLANTAS PARA CARPETEADORA	pieza	0.12601		0.05691	0.06910
17	LLANTAS PARA COMPACTADOR NEUMATICO	pieza	0.40168	0.00001	0.18141	0.22026
18	LLANTAS PARA CAMION	PZA	0.02448		0.01106	0.01342
19	MALLA ELECTROSOLDADA 6X6-10/10	ROLLO	0.14850		0.06706	0.08144

00029

LIC. RUBEN LEAL HINOJOSA
APODERADO LEGAL

SOLMEX
GRUPO CONSTRUCTOR

GRUPO CONSTRUCTOR SOLMEX, S. DE R.L. DE C.V.

R. AYUNTAMIENTO DE MATAMOROS
ADMINISTRACION 2024-2027
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
APERTURA: 22/ABR/2025
INICIO: 28/ABR/2025
TERMINO: 11/JUN/2025

LICITACION POR INVITACION RESTRINGIDA No.: IO-87-171-828022997-N-31-2024
(MAT-OP-REVUPE-011/2024-25)
PLAZO : 45 DIAS.

OBRA: REHABILITACION DE PAVIMENTO ASFALTICO DE LA CALLE JOSÉ NICOLAS BALLI DE CALLE TEOTIHUACAN A CALLE JUANA JOSEFA GIRON, FRACC. FUNDADORES, DEL MUNICIPIO DE MATAMROS, TAMAULIPAS.

PROGRAMA CALENDARIZADO DE ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE AT 14-A

NO	Descripción	Unidad	Cantidad	2025 Abr	May	Jun
20	MORTERO 1:4	M3	0.60000		0.27097	0.32903
21	Llantas medida 11R22.5	lote	0.08889	0.02175	0.06703	0.00013
22	LLANTAS RETRO	LOTE	0.02985	0.00722	0.02249	0.00014
23	RIEGO DE LIGA	m2	1,444.77000		652.47678	792.29322

LIC. RUBEN LEAL HINOJOSA
APODERADO LEGAL

SOLMEX
GRUPO CONSTRUCTOR

GRUPO CONSTRUCTOR SOLMEX, S. DE R.L. DE C.V.

R. AYUNTAMIENTO DE MATAMOROS
ADMINISTRACION 2024-2027
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
APERTURA: 22/ABR/2025
INICIO: 28/ABR/2025
TERMINO: 11/JUN/2025

LICITACION POR INVITACION RESTRINGIDA No.: IO-87-171-828022997-N-31-2024
(MAT-OP-REVUPE-011/2024-25)
PLAZO : 45 DIAS.

OBRA: REHABILITACION DE PAVIMENTO ASFALTICO DE LA CALLE JOSÉ NICOLAS BALLI DE CALLE TEOTIHUACAN A CALLE JUANA JOSEFA GIRON, FRACC. FUNDADORES, DEL MUNICIPIO DE MATAMROS, TAMAULIPAS.

PROGRAMA CALENDARIZADO DE UTILIZACIÓN DE MANO DE OBRA AT 14-B

NO	Descripción	Unidad	Cantidad	2025 Abr	May	Jun
1	AYUDANTE DE ALBAÑIL	JOR	61.26552	4.94364	42.76549	13.55639
2	AYUDANTE DE FIERRERO	JOR	0.12000		0.05419	0.06581
3	CHOFER	JOR	15.11313	3.71667	11.38001	0.01645
4	JORNALERO	JOR	193.02128		87.17090	105.85038
5	OFICIAL ALBAÑIL	JOR	14.23338	0.18036	12.42109	1.63193
6	OFICIAL FIERRERO	JOR	0.12000		0.05419	0.06581
7	OPERADOR "A" (RETROEXCAVADORA)	JOR	7.46133	1.80597	5.62109	0.03427
8	CARGADOR FRONTAL	JOR	3.01596		1.36205	1.65391
9	OPERADOR DE MOTOCONFORMADORA	JOR	15.75160		7.11363	8.63797
10	OPERADOR DE VIBROCOMPACTADOR	JOR	12.24081		5.52811	6.71270
11	RASTRILLERO DE CARPETA ASFALTICA	JOR	96.33726		43.50715	52.83011
12	TORNILLERO DE CARPETEADORA	JOR	48.16863		21.75357	26.41506

LIC. RUBEN LEAL HINOJOSA
APODERADO LEGAL

SOLMEX
GRUPO CONSTRUCTOR

GRUPO CONSTRUCTOR SOLMEX, S. DE R.L. DE C.V.

R. AYUNTAMIENTO DE MATAMOROS
ADMINISTRACION 2024-2027
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
APERTURA: 22/ABR/2025
INICIO: 28/ABR/2025
TERMINO: 11/JUN/2025

LICITACION POR INVITACION RESTRINGIDA No.: IO-87-171-828022997-N-31-2024
(MAT-OP-REVUPE-011/2024-25)
PLAZO : 45 DIAS.

OBRA: REHABILITACION DE PAVIMENTO ASFALTICO DE LA CALLE JOSÉ NICOLAS BALLI DE CALLE TEOTIHUACAN A CALLE JUANA JOSEFA GIRON, FRACC. FUNDADORES, DEL MUNICIPIO DE MATAMROS, TAMAULIPAS.

PROGRAMA CALENDARIZADO DE UTILIZACIÓN DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN AT 14-C

NO	Descripción	Unidad	Cantidad	2025 Abr	May	Jun
1	C.F. BAILARINA	Hora	56.84955		56.84955	
2	C.F. BARREDORA	hora	32.01610	8.00405	24.01207	
3	C.F. C-VOLTEO	Hora	88.88891	21.72934	67.02796	0.13161
4	C .F CARGADOR FRONTAL CATERPILLAR MOD 926	hora	24.12766		10.89636	13.23130
5	C .F. FINISHER	hora	126.01284		56.90902	69.10382
6	CORTADORA DE DISCO MOTOR GASOLINA	hora	1.39980		1.39980	
7	C.F. FRESADORA	hora	102.75204	25.68801	77.06403	
8	C. F. NIVEL AUTOMATICO SOKKIA MODELO C300	hora	160.67123	0.00321	72.56502	88.10300
9	C.F. PLANCHA FONT	hora	97.92651		44.22488	53.70163
10	C.F. RETROEXCAVADORA	Hora	59.69058	14.44770	44.96870	0.27418

LIC. RUBEN LEAL HINOJOSA
APODERADO LEGAL

SOLMEX
GRUPO CONSTRUCTOR

GRUPO CONSTRUCTOR SOLMEX, S. DE R.L. DE C.V.

R. AYUNTAMIENTO DE MATAMOROS
ADMINISTRACION 2024-2027
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
APERTURA: 22/ABR/2025
INICIO: 28/ABR/2025
TERMINO: 11/JUN/2025

LICITACION POR INVITACION RESTRINGIDA No.: IO-87-171-828022997-N-31-2024
(MAT-OP-REVUPE-011/2024-25)
PLAZO : 45 DIAS.

OBRA: REHABILITACION DE PAVIMENTO ASFALTICO DE LA CALLE JOSÉ NICOLAS BALLI DE CALLE TEOTIHUACAN A CALLE JUANA JOSEFA GIRON, FRACC. FUNDADORES, DEL MUNICIPIO DE MATAMROS, TAMAULIPAS.

PROGRAMA CALENDARIZADO DE UTILIZACIÓN DEL PERSONAL TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS TRABAJOS AT 14-D

Descripción	Cantidad	2025 Abr		May		Jun	
Director General	22.68000	1.9%		15.22		5.47	
Secretaria	22.68000	1.9%		15.22		5.47	
Residente de obra	45.35000	3.9%		30.44		10.95	
Contador	22.68000	1.9%		15.22		5.47	
Persona de limpieza	22.68000	1.9%		15.22		5.47	

492000

LIC. RUBEN LEAL HINOJOSA
APODERADO LEGAL

GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027

ÁREA CONVOCANTE: **SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA.**

DOCUMENTO AT14.- *PROGRAMAS CUANTIFICADOS Y CALENDARIZADOS, DE UTILIZACIÓN MENSUAL DE LOS SIGUIENTES RUBROS:*

- ***A.*** *DE LOS MATERIALES Y DE LOS EQUIPOS DE INSTALACIÓN PERMANENTE*
- ***B.*** *DE LA MANO DE OBRA.*
- ***C.*** *DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN.*
- ***D.*** DE LA UTILIZACIÓN DEL PERSONAL PROFESIONAL TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS TRABAJOS.

(GUÍA DE LLENADO)

DOCUMENTO AT14 B- *PROGRAMA CALENDARIZADO DE LA MANO DE OBRA, EXPRESADO EN JORNADAS E IDENTIFICANDO CATEGORÍAS.*

A).-ENCABEZADO:

ÁREA CONVOCANTE	*SE ANOTARÁ EL NOMBRE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE CONVOCA LA LICITACIÓN.*
LICITACIÓN N°	*LA CLAVE QUE LE CORRESPONDA.*
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS:	*SE ESPECIFICARÁ EL TIPO DE TRABAJOS Y EL LUGAR DONDE SE EFECTUARÁN ESTOS.*
RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:	*SE ANOTARÁ EL NOMBRE O RAZÓN SOCIAL COMPLETA DEL LICITANTE QUE PRESENTA LA PROPOSICIÓN.*
FIRMA DEL LICITANTE:	*ESTE ESPACIO SERVIRÁ PARA QUE SIGNE EL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE.*
PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS:	*EL INDICADO EN LA CONVOCATORIA O LA MODIFICACIÓN QUE EN SU CASO SE HAYA EFECTUADO*
FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	*LA INDICADA EN LA CONVOCATORIA O LA MODIFICACIÓN QUE EN SU CASO SE HAYA EFECTUADO.*

B).- COLUMNAS:

ÁREA DE LOS TRABAJOS:	*SE ESPECIFICARÁ CLARAMENTE CUAL SERÁ EL ÁREA DE LOS TRABAJOS Y QUE CONCEPTO PARTICULAR SE HARÁ.*
CATEGORÍA:	*SE ESCRIBIRÁ LA CATEGORÍA DEL PERSONAL QUE TRABAJARÁ EN EL ÁREA DE ACUERDO AL DOCUMENTO AT 14.*
AÑO/MESES:	*SE PONDRÁ EL AÑO O AÑOS QUE ABARCA EL PROGRAMA, SE ANOTARÁN LOS MESES QUE DURARÁ LA ACTIVIDAD EN EL ÁREA DE LOS*

GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027

ÁREA CONVOCANTE: **SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA.**

DOCUMENTO AT14.- *PROGRAMAS CUANTIFICADOS Y CALENDARIZADOS, DE UTILIZACIÓN MENSUAL DE LOS SIGUIENTES RUBROS:*

- ***A.*** *DE LOS MATERIALES Y DE LOS EQUIPOS DE INSTALACIÓN PERMANENTE*
- ***B.*** *DE LA MANO DE OBRA.*
- ***C.*** *DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN.*
- ***D.*** DE LA UTILIZACIÓN DEL PERSONAL PROFESIONAL TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS TRABAJOS.

(GUÍA DE LLENADO)

TRABAJOS, SEGÚN SEA EL AÑO, PONIENDO SUS INICIALES.

SE EMPLEARÁ UNA COLUMNA POR MES SE GRAFICARÁ LA DURACIÓN DE CADA ACTIVIDAD Y SE ANOTARÁ CON NÚMERO EL TOTAL DE JORNADAS POR CATEGORÍA EN CADA MES.

NOTA: *SI EL PROGRAMA TUVIERA UNA DURACIÓN MAYOR A ESTE FORMATO, SE DEBERÁN AGREGAR LOS MÓDULOS NECESARIOS HASTA COMPLETAR SU PROGRAMACIÓN TOTAL.*

GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027 ÁREA CONVOCANTE: SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA.			LICITACIÓN N°: DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS:	**DOCUMENTO AT 14 B**
RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	**FIRMA DEL LICITANTE**	**PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS**	**FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA:**	**HOJA:** DE:

PROGRAMA CALENDARIZADO DE UTILIZACIÓN DE MANO DE OBRA

ÁREA DE LOS TRABAJOS Y CONCEPTO	CATEGORÍA	AÑO MESES														

002647

GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027

ÁREA CONVOCANTE: **SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA.**

DOCUMENTO AT14.- *PROGRAMAS CUANTIFICADOS Y CALENDARIZADOS, DE UTILIZACIÓN MENSUAL DE LOS SIGUIENTES RUBROS:*

- ***A.*** *DE LOS MATERIALES Y DE LOS EQUIPOS DE INSTALACIÓN PERMANENTE.*
- ***B.*** *DE LA MANO DE OBRA.*
- ***C.*** *DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN.*
- ***D.*** DE LA UTILIZACIÓN DEL PERSONAL PROFESIONAL TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS TRABAJOS.

(GUÍA DE LLENADO)

AT14 C.-. PROGRAMA CALENDARIZADO DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, EXPRESADOS EN HORAS EFECTIVAS DE TRABAJO, IDENTIFICANDO SU TIPO Y CARACTERÍSTICAS;

A).-ENCABEZADO:

ÁREA CONVOCANTE	*SE ANOTARÁ EL NOMBRE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE CONVOCA LA LICITACIÓN.*
LICITACIÓN N°	*LA CLAVE QUE LE CORRESPONDA.*
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS:	*SE ESPECIFICARÁ EL TIPO DE TRABAJOS Y EL LUGAR DONDE SE EFECTUARÁN ESTOS.*
RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:	*SE ANOTARÁ EL NOMBRE O RAZÓN SOCIAL COMPLETA DEL LICITANTE QUE PRESENTA LA PROPOSICIÓN.*
FIRMA DEL LICITANTE:	*ESTE ESPACIO SERVIRÁ PARA QUE SIGNE EL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE.*
PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS:	*EL INDICADO EN LA CONVOCATORIA O LA MODIFICACIÓN QUE EN SU CASO SE HAYA EFECTUADO*
FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	*LA INDICADA EN LA CONVOCATORIA O LA MODIFICACIÓN QUE EN SU CASO SE HAYA EFECTUADO.*

B).- COLUMNAS:

N°. DEL EQUIPO:	*EL QUE CORRESPONDA A CADA EQUIPO DE ACUERDO CON EL DOCUMENTO AT 14 B.*
EQUIPO:	*LA DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO.*
UTILIZACIÓN:	*ACTIVIDAD EN LA CUAL SE VA A OCUPAR EL EQUIPO.*
RENDIMIENTO EFECTIVO POR DÍA:	*RENDIMIENTO EFECTIVO POR DÍA DEL EQUIPO EXPRESADO EN VOLUMEN.*
NO. DE EQUIPOS:	*NÚMERO DE EQUIPOS ESTIMADOS A UTILIZAR.*
HORAS EFECTIVAS:	***HORAS EFECTIVAS*** *DE UTILIZACIÓN DEL EQUIPO.*

ÁREA CONVOCANTE: **SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA.**

DOCUMENTO AT14.- *PROGRAMAS CUANTIFICADOS Y CALENDARIZADOS, DE UTILIZACIÓN MENSUAL DE LOS SIGUIENTES RUBROS:*

A. *DE LOS MATERIALES Y DE LOS EQUIPOS DE INSTALACIÓN PERMANENTE.*

B. *DE LA MANO DE OBRA.*

C. *DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN.*

D. DE LA UTILIZACIÓN DEL PERSONAL PROFESIONAL TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS TRABAJOS.

(GUÍA DE LLENADO)

MES/AÑO:	*SE ANOTARÁ EL NOMBRE DEL MES Y AÑO, DE ACUERDO A LAS FECHAS DE INICIO Y TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS. EN LAS COLUMNAS CORRESPONDIENTES SE GRAFICARÁ LA DURACIÓN A UTILIZAR DEL EQUIPO, Y EL NUMERO DE HORAS EFECTIVAS POR MES.*

NOTA: *EN EL CASO DE QUE EL EQUIPO SE UTILICE EN MÁS DE UN CONCEPTO O ACTIVIDAD, SE DEBERÁ VOLVER A ANOTAR PARA CADA UNA DE ELLAS. SI EL PROGRAMA DE UTILIZACIÓN DE EQUIPO TUVIERA UNA DURACIÓN MAYOR A ESTE FORMATO, SE DEBERÁN AGREGAR LOS MÓDULOS NECESARIOS HASTA COMPLETAR SU PROGRAMACIÓN TOTAL.*

GOBIERNO MUNICIPAL 2024- 2027 ÁREA CONVOCANTE: SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA.			LICITACIÓN N°: DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS:	DOCUMENTO AT 14 C
RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	FIRMA DEL LICITANTE	PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA:	HOJA: DE:

PROGRAMA CALENDARIZADO DE UTILIZACIÓN DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN

NO. DE EQUIPO DOCUMENTO AT2	NOMBRE DEL EQUIPO	UTILIZACIÓN	RENDIMIENTO EFECTIVO POR DÍA	NO. DE EQUIPO	HORAS EFECTIVAS	AÑO MES											

023000

GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027

ÁREA CONVOCANTE: **SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA.**

DOCUMENTO AT14.- *PROGRAMAS CUANTIFICADOS Y CALENDARIZADOS, DE UTILIZACIÓN MENSUAL DE LOS SIGUIENTES RUBROS:*

- ***A.*** *DE LOS MATERIALES Y DE LOS EQUIPOS DE INSTALACIÓN PERMANENTE*
- ***B.*** *DE LA MANO DE OBRA.*
- ***C.*** *DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN.*
- ***D.*** *DE LA UTILIZACIÓN DEL PERSONAL PROFESIONAL TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS TRABAJOS.*

(GUÍA DE LLENADO)

DOCUMENTO AT14 A.- *PROGRAMA CALENDARIZADO DE ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE*

EL LICITANTE PODRÁ OPTAR POR PRESENTAR SU PROGRAMA DE ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE EN CUALESQUIERA DE LAS DOS FORMAS SIGUIENTES: DIAGRAMA DE BARRAS O RUTA CRÍTICA CON DIAGRAMA DE BARRAS.

A).-ENCABEZADO:

ÁREA CONVOCANTE	*SE ANOTARÁ EL NOMBRE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE CONVOCA LA LICITACIÓN.*
LICITACIÓN N°	*LA CLAVE QUE LE CORRESPONDA.*
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS:	*SE ESPECIFICARÁ EL TIPO DE TRABAJOS Y EL LUGAR DONDE SE EFECTUARÁN ESTOS.*
RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:	*SE ANOTARÁ EL NOMBRE O RAZÓN SOCIAL COMPLETA DEL LICITANTE QUE PRESENTA LA PROPOSICIÓN.*
FIRMA DEL LICITANTE:	*ESTE ESPACIO SERVIRÁ PARA QUE SIGNE EL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE.*
PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS:	*EL INDICADO EN LA CONVOCATORIA O LA MODIFICACIÓN QUE EN SU CASO SE HAYA EFECTUADO*
FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	*LA INDICADA EN LA CONVOCATORIA O LA MODIFICACIÓN QUE EN SU CASO SE HAYA EFECTUADO.*

B).- COLUMNAS:

N° DE ACTIVIDAD:	*SE ANOTARÁ EL NÚMERO SECUENCIAL QUE CORRESPONDA.*
DESCRIPCIÓN DEL CONCEPTO:	*TODOS LOS CONCEPTOS DE ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y EQUIPOS DE INSTALACIÓN PERMANENTE QUE PROPORCIONARÁ EL LICITANTE.*
CANTIDAD:	*LA DETERMINADA POR EL LICITANTE, PARA SU PROPOSICIÓN.*
UNIDAD:	*LA DETERMINADA POR EL LICITANTE, PARA SU PROPOSICIÓN.*
AÑO:	*SE ANOTARÁ EL AÑO DE QUE SE TRATE.*

GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027

ÁREA CONVOCANTE: **SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA.**

DOCUMENTO AT14.- *PROGRAMAS CUANTIFICADOS Y CALENDARIZADOS, DE UTILIZACIÓN MENSUAL DE LOS SIGUIENTES RUBROS:*

A. *DE LOS MATERIALES Y DE LOS EQUIPOS DE INSTALACIÓN PERMANENTE*

B. *DE LA MANO DE OBRA.*

C. *.DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN.*

D. *DE LA UTILIZACIÓN DEL PERSONAL PROFESIONAL TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS TRABAJOS.*

(GUÍA DE LLENADO)

MES:

EN LA PRIMERA COLUMNA EN QUE PRINCIPIE EL DIAGRAMA SE ANOTARÁ EL DÍA Y NOMBRE DEL MES, DE ACUERDO A LA FECHA DE INICIO DE LOS TRABAJOS.

EN LAS COLUMNAS CORRESPONDIENTES SE GRAFICARÁ LA DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD PARA CADA CONCEPTO Y SE ANOTARÁ LA CANTIDAD DE MATERIALES Y EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE EXPRESADOS EN UNIDADES CONVENCIONALES Y VOLÚMENES REQUERIDOS.

NOTA: *EL CONCEPTO, O EN SU CASO, PARTIDA O SUBPARTIDA CON QUE INICIEN LOS TRABAJOS DEBERÁ INDICAR LA FECHA DE INICIO CITADA EN LAS BASES. ASIMISMO, DEBERÁ INDICAR, EN EL DIAGRAMA, LA FECHA DE LA ÚLTIMA ACTIVIDAD QUE SE EJECUTE.*

CADA COLUMNA REPRESENTA EL PERIODO DE PAGO POR LOS TRABAJOS EJECUTADOS (ESTIMACIONES), INDICADO EN LAS BASES DE LICITACIÓN. -

000272

GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027 ÁREA CONVOCANTE: SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA			LICITACIÓN N°: DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS:	**DOCUMENTO** **AT 14 A**
RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	**FIRMA DEL LICITANTE**	**PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS**	**FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA:**	**HOJA:** DE:

PROGRAMA CALENDARIZADO DE ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE

NO. DE ORDEN PROGRESIVO	CONCEPTO DE ADQUISICIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	AÑO MES													

0002743

GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027

ÁREA CONVOCANTE: **SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA.**

DOCUMENTO AT14.- *PROGRAMAS CUANTIFICADOS Y CALENDARIZADOS, DE UTILIZACIÓN MENSUAL DE LOS SIGUIENTES RUBROS:*

A. *DE LOS MATERIALES Y DE LOS EQUIPOS DE INSTALACIÓN PERMANENTE.*
B. *DE LA MANO DE OBRA.*
C. *DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN.*
D. DE LA UTILIZACIÓN DEL PERSONAL PROFESIONAL TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS TRABAJOS.

(GUÍA DE LLENADO)

DOCUMENTO AT14 D.- *PROGRAMA CALENDARIZADO DE UTILIZACIÓN DEL PERSONAL TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS TRABAJOS.*

(GUÍA DE LLENADO)

A).-ENCABEZADO:

ÁREA CONVOCANTE	*SE ANOTARÁ EL NOMBRE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE CONVOCA LA LICITACIÓN.*
LICITACIÓN N°	*LA CLAVE QUE LE CORRESPONDA.*
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS:	*SE ESPECIFICARÁ EL TIPO DE TRABAJOS Y EL LUGAR DONDE SE EFECTUARÁN ESTOS.*
RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:	*SE ANOTARÁ EL NOMBRE O RAZÓN SOCIAL COMPLETA DEL LICITANTE QUE PRESENTA LA PROPOSICIÓN.*
FIRMA DEL LICITANTE:	*ESTE ESPACIO SERVIRÁ PARA QUE SIGNE EL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE.*
PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS:	*EL INDICADO EN LA CONVOCATORIA O LA MODIFICACIÓN QUE EN SU CASO SE HAYA EFECTUADO*
FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	*LA INDICADA EN LA CONVOCATORIA O LA MODIFICACIÓN QUE EN SU CASO SE HAYA EFECTUADO.*

B).-COLUMNAS:

ÁREA DE LOS TRABAJOS:	*SE ESPECIFICARÁ CLARAMENTE CUAL SERÁ EL PERSONAL ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN O ADMINISTRACIÓN.*
CATEGORÍA:	*SE ESCRIBIRÁ LA CATEGORÍA DEL PERSONAL DE DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN O ADMINISTRACIÓN CORRESPONDIENTE.*
AÑO/MESES:	*SE PONDRÁ EL AÑO O AÑOS QUE ABARCA EL PROGRAMA, ANOTANDO LOS MESES QUE DURARÁ LA ACTIVIDAD EN EL ÁREA DE LOS TRABAJOS, SEGÚN SEA EL AÑO, PONIENDO SUS INICIALES.* *SE EMPLEARÁ UNA COLUMNA POR MES Y SE ANOTARÁ CON NÚMERO EL TOTAL DEL PERSONAL POR CATEGORÍA EN CADA MES.*

000274

GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027 ÁREA CONVOCANTE: SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA.			LICITACIÓN N°: DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS:	**DOCUMENTO AT 14 D**
RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	**FIRMA DEL LICITANTE**	**PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS**	**FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA:**	**HOJA:** DE:

PROGRAMA CALENDARIZADO DE UTILIZACIÓN DEL PERSONAL TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS TRABAJOS.

ÁREA DE LOS TRABAJOS	CATEGORÍA	AÑO MESES															

242000